

NUEVA HISTORIA MÍNIMA
DE AMÉRICA LATINA
Biografía de un continente

Archivo General de la Nación
Volumen CCXXVIII

SERGIO GUERRA VILABOY

**NUEVA HISTORIA MÍNIMA
DE AMÉRICA LATINA**
Biografía de un continente

Santo Domingo
2015

Cuidado de edición y diagramación: Juan Francisco Domínguez Novas
Diseño de portada: Engely Fuma Santana
Motivo de portada:

Primera edición, febrero de 2015

© Sergio Guerra Vilaboy, 2015

De esta edición
© Archivo General de la Nación (vol. CCXXVIII)
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz no. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISBN: 978-9945-856-23-7
Impresión: XXX

Impreso en la República Dominicana • Printed in the Dominican Republic

*A mis maestros,
Manuel Galich, Manfred Kossok
y Francisco Pividal,
siempre presentes.*

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	17
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO 1	
LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	29
Poblamiento del continente americano	30
Las sociedades indígenas americanas	34
Culturas mesoamericanas	39
Olmecas y toltecas	40
Los mayas	45
Los aztecas	48
Culturas del área andina	50
Civilizaciones preincaicas	52
Los incas	56
CAPÍTULO 2	
INICIOS DE LA INVASIÓN EUROPEA (1492-1580).....	61
Primeros viajes de exploración	61
La conquista de las grandes civilizaciones mesoamericanas y andinas	71
Dominación española de los «territorios marginales»	82
La colonización portuguesa de Brasil	91
Economía minera y sistema de flotas	92
Las encomiendas de indígenas: las «leyes nuevas» de 1542 .	96

Estructura social de la colonia.....	100
Evangelización.....	102

CAPÍTULO 3

APOGEO Y OCASO DEL RÉGIMEN COLONIAL.....	107
Consolidación del dominio español en las Indias.....	108
Decadencia del imperio colonial de los Habsburgo	112
La ocupación holandesa de Pernambuco.....	115
El <i>Quilombo</i> de los Palmares.....	116
Expansión <i>bandeirante</i>	120
Guerras coloniales	121
Reformas borbónicas.....	123
Cambios socio-económicos en la América Meridional	126
Esclavitud y plantación.....	132
Forja de la patria de los criollos	135
Las grandes insurrecciones del siglo XVIII.....	141
Motines de los vegueros en Cuba	143
Rebelión de los comuneros de Paraguay.....	145
Levantamiento comunero en Nueva Granada.....	146
Revolución indígena en los Andes: Túpac Amaru II y los Katari.....	148
La conspiración de Tiradentes en Brasil.....	152

CAPÍTULO 4

ESTALLIDO DE LA LUCHA INDEPENDENTISTA	155
Louverture y la revolución de los esclavos en Saint Domingue.....	157
Independencia de Haití: Dessalines y Petion	162
Repercusión de la revolución haitiana	164
Miranda y la liberación del continente colombiano	168
Inicio del movimiento juntista	171
Las juntas de 1809 en Charcas y Quito: primeros enfrentamientos armados	174
1810: comienzo de la guerra de independencia	175
Revolución de Hidalgo y Morelos en México	179
Primera república venezolana	184

<i>Patria boba</i> neogranadina y efímero gobierno criollo en Quito.....	187
La campaña admirable de Bolívar: segunda república de Venezuela	190
Derrota de Nariño y reconquista española de Nueva Granada	194
Política <i>jacobina</i> de Mariano Moreno en el Río de la Plata ..	196
Artigas y el éxodo del pueblo oriental.....	199
San Martín, Belgrano y la Asamblea del Año XIII	201
El sistema artiguista y el Paraguay del doctor Francia	203
La <i>Patria Vieja</i> chilena: diferendo entre Carrera y O'Higgins	205
Reconquista realista: 1814-1815	208
CAPÍTULO 5	
CULMINACIÓN DE LA LIBERACIÓN CONTINENTAL.....	211
El ejército de San Martín y la independencia de Chile	212
Congreso de Tucumán: la emancipación rioplatense	214
Derrota de Artigas y consolidación del Paraguay independiente	216
Avances de San Martín en el litoral peruano	218
La ofensiva revolucionaria de Bolívar en Venezuela.....	221
Liberación de Bogotá y fundación de la Gran Colombia.....	225
Victoria en Quito: encuentro de libertadores en Guayaquil.....	227
El breve imperio de Iturbide	229
Formación de la república del Centro de América.....	232
Proclamación del Imperio de Brasil.....	235
Ayacucho: derrota final del colonialismo	238
El Congreso de Panamá y el problema colonial de Cuba y Puerto Rico	241
Resultados de la independencia.....	242
CAPÍTULO 6	
EL ORDEN CONSERVADOR POSINDEPENDENTISTA	247
Predominio conservador	248
Fragmentación de las nuevas repúblicas	253

La utopía bolivariana de la confederación de los Andes.....	255
Disolución de la Gran Colombia.....	257
Desintegración de la efímera Confederación	
Peruano-Boliviana	261
Fin de la federación centroamericana	264
Creación de Uruguay y la compleja organización	
de Argentina	267
Independencia de la República Dominicana.....	272
Expansión territorial de Estados Unidos a costa de México...	275
La guerra de América Central contra la intervención	
norteamericana	280
Últimos intentos de integración hispanoamericana	286

CAPÍTULO 7

LAS REFORMAS LIBERALES.....	291
El ciclo de las reformas liberales y sus variantes	291
Consecuencias de la penetración comercial	
y financiera de Inglaterra.....	294
Los artesanos neogranadinos y la revolución del medio	
siglo	297
Fundación de los Estados Unidos de Colombia	300
Ezequiel Zamora y la guerra federal venezolana	304
La reforma liberal radical de Benito Juárez en México	306
Invasión francesa a México y derrota del imperio	
de Maximiliano	312
Reformismo liberal en Guatemala y sus repercusiones	
en Centroamérica	318
Eloy Alfaro y el cierre del ciclo revolucionario liberal	324
Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay.....	326

CAPÍTULO 8

LA RECOLONIZACIÓN IMPERIALISTA	333
Penetración imperialista en América Latina.....	334
Surgimiento de la clase obrera latinoamericana	336
Hegemonía del imperialismo inglés	338
La Guerra del Pacífico	340

Derrocamiento del gobierno nacionalista de Balmaceda en Chile	346
Fin del imperio en Brasil	347
Primeras rivalidades interimperialistas en América Latina ..	350
Inicios de la expansión imperialista de Estados Unidos	351
Luchas por la independencia de Cuba y la intervención norteamericana	353
Guerra de los Mil Días en Colombia e injerencia estadounidense en Panamá.....	357
El corolario Roosevelt.....	362
República Dominicana: protectorado norteamericano	366
Agresiva presencia estadounidense en Nicaragua.....	369
Ocupación de Haití por los marines	370
Avances del imperialismo norteamericano en América Latina hasta 1914.....	372
CAPÍTULO 9	
DESPERTAR DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y NACIONALISTAS	375
Auge de las luchas revolucionarias y antimperialistas	377
La revolución mexicana de 1910.....	379
Reformismo democrático-burgués en Argentina y Uruguay	388
Desarrollo del movimiento comunista en América Latina...	391
El <i>tenentismo</i>	392
Reverdecir del unionismo centroamericano	394
La matanza de las bananeras en Colombia	397
Nuevos avances de la dominación imperialista.....	402
La dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela.....	405
El machadato en Cuba	412
Guerra del Chaco	418
CAPÍTULO 10	
LA CRISIS DE 1929 Y LAS REVOLUCIONES FRUSTRADAS	425
Revoluciones de los años treinta	426
La efímera <i>República Socialista</i> de Chile.....	429
Subelevación de los trabajadores salvadoreños en 1932	431

El Ejército Sandinista Defensor de la Soberanía de Nicaragua	433
Albizu Campos y las luchas por la independencia de Puerto Rico	435
Rebelión aprista en Perú	436
La revolución del treinta en Cuba	439
Nacionalismo populista	442
El cardenismo	444
<i>Estado Novo</i> brasileño	450
La revolución en marcha de López Pumarejo en Colombia	457
Movimientos nacionalistas de posguerra en Paraguay y Bolivia	462
Ascenso del fascismo en América Latina.....	467
Política del “buen vecino”	471
América Latina en la Segunda Guerra Mundial.....	475
CAPÍTULO 11	
FRACASO DEL NACIONALISMO POPULISTA	477
Oleada democratizadora de posguerra	477
La revolución guatemalteca de 1944	480
Otros cambios democráticos a mediados de los cuarenta.....	487
El presidente ahorcado y el MNR en Bolivia.....	491
Primeras manifestaciones de la Guerra Fría en América Latina.....	494
El bogotazo	499
Dictadura de Anastasio Somoza.....	502
La Era de Trujillo	505
Deterioro de la economía latinoamericana.....	509
Trágico fin del nacionalismo en Brasil.....	512
Apogeo y caída del peronismo.....	515
La revolución boliviana de 1952	522
CAPÍTULO 12	
LA REVOLUCIÓN CUBANA Y SU IMPACTO CONTINENTAL.....	533
La revolución de Fidel Castro.....	534
Repercusión de la revolución cubana.....	541

Ascenso del movimiento revolucionario continental.....	544
Represión y contrainsurgencia: el Che Guevara y el auge guerrillero.....	548
Revolución de Abril en Santo Domingo y muerte de Caamaño	553
Nuevos gobiernos militares nacionalistas	558
El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en Perú.	559
Torrijos y la reivindicación panameña del canal	562
El paréntesis nacionalista de Juan José Torres en Bolivia.....	564
Salvador Allende y la Unidad Popular en Chile.....	568
Otros cambios positivos de principios de los setenta	572
La oleada fascista contra el movimiento popular y democrático	574
La dictadura militar brasileña.....	577
Otros regímenes militares de derecha: la <i>Operación Condor</i>	585
CAPÍTULO 13	
LA REVOLUCIÓN SANDINISTA Y EL OCASO DE LAS DICTADURAS	589
La revolución nicaragüense.....	590
Reverdecer de las luchas revolucionarias.....	598
Oleada civilista: el retorno de los militares a los cuarteles.....	601
Precario restablecimiento democrático en Bolivia.....	604
La compleja evolución civilista en Perú y Ecuador.....	606
Fin de la tiranía duvalierista en Haití.....	608
Caídas de las dictaduras de Stroessner y Pinochet	615
Una «década perdida» para el desarrollo económico	619
De la apertura controlada a la negociación en Centroamérica	621
CAPÍTULO 14	
DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL A LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA	627
Auge del neoliberalismo y de la hegemonía unipolar de Estados Unidos	628
La persistente violencia en Colombia	631
Neoliberalismo en Perú y derrota de Sendero Luminoso....	634
El neoliberalismo en Brasil: de Collor de Mello a Cardoso.	636

El ALCA: una propuesta neopanamericana de Estados Unidos.....	638
México y los nefastos efectos del TLC con Estados Unidos	640
La crisis económica y la revuelta antineoliberal en Ecuador	644
El corralito y las protestas populares argentinas.....	645
Bancarrota neoliberal en Bolivia y ascenso del movimiento indígena.....	647
El caracazo: principio del fin de la cuarta república venezolana.....	651
La revolución chavista	654
El cambio de época.....	660
Los gobiernos del PT en Brasil: de Lula a Dilma	663
Peronismo kirchnerista en Argentina	667
El Estado Plurinacional de Bolivia.....	670
La <i>revolución ciudadana</i> de Rafael Correa en Ecuador.....	673
Derrocamiento de los gobiernos populares de Honduras y Paraguay	676
Ascenso de otros gobiernos posneoliberales.....	680
Últimos avances de la integración latinoamericana.....	683
BIBLIOGRAFÍA.....	687
ÍNDICE ONOMÁSTICO	701

PRESENTACIÓN

En los últimos cuatro años la producción bibliográfica del Archivo General de la Nación ha puesto en circulación tres obras que contienen las respectivas historias de Cuba, El Salvador y El Ecuador, con la intención de ir coleccionando la totalidad de las historias nacionales de los países de América Latina.

En esta oportunidad, en lo que parecería un adelanto de años del deseado propósito, abrimos las páginas de la primera edición de la *Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente*, y así, al disfrutar de su contenido contemplar el vacío que llena.

Nos advierte el autor que esta publicación no es la misma que su *Breve historia mínima de América Latina*, sino una nueva y diferente por los nuevos tópicos y mayor desarrollo de algunos temas, así como por las variaciones y cambios en la organización y contenido de los capítulos. No obstante, reconoce una importante deuda de la primera con la última.

Este libro está escrito para profesores, estudiantes y lectores en general. Es una exposición que sigue la secuencia del desarrollo de las sociedades latinoamericanas de manera que no permite extravíos, con lenguaje explícito que evita confusión. Todo ello ayuda y es, además, ayudado por el conjunto de acontecimientos históricos significativos y comunes a las diferentes historias nacionales que son seleccionados por el autor para explicar la dinámica de nuestras sociedades a través de cuatro grandes períodos. Es llamativa también la organización de períodos más cortos contruidos con circunstancias

y detalles para apreciar de cerca las interioridades de América Latina y el esfuerzo en lo comparativo contenidos en la obra.

En lo metodológico es donde el profesor Sergio Guerra Vilaboy, autor de la obra, hace los aportes más importantes y que posibilitan la coherencia, el carácter explicativo y la síntesis de su trabajo. Nos referimos a su arreglo de elementos generales y comunes de las historias nacionales para con su uso construir una visión global cuyo propósito ha requerido el tratamiento de la lógica del funcionamiento social que constituye la totalidad de las relaciones económico-sociales en su interdependencia. Ha sido mediante la búsqueda de procesos comunes y diferenciadores, difíciles de comprender separadamente, que el autor ha realizado el análisis histórico de las sociedades de nuestra América. Esto último también ha contribuido al importante logro de presentar en un solo tomo el trayecto de estos pueblos.

Explorando la producción de obras de similar contenido hemos encontrado pocas que presenten la historia latinoamericana en un solo texto y, mucho más reducido aún, por no decir cercano a la inexistencia, aquellos con el mismo enfoque metodológico del autor.

Por todo lo anterior, el AGN se complace al expresar satisfacción por la oportunidad de poner en manos de los lectores este singular libro y en agradecer al profesor Guerra Vilaboy el depositar en nosotros la confianza del cuidado de su edición, así como de su impresión en la República Dominicana.

GIOVANNI BRITO BLOISE

INTRODUCCIÓN

Yo estoy aquí para contar la historia.

PABLO NERUDA

La *Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente*, que ahora ponemos a disposición de los lectores y estudiantes, tiene el propósito de ofrecer una breve síntesis del devenir político, económico y social de los países latinoamericanos desde la llegada de sus primeros habitantes hasta la actualidad, siguiendo la tradición revolucionaria de nuestros pueblos. No pretende referirse a todos los acontecimientos, ni tampoco hacer un recuento pormenorizado de lo sucedido en cada una de las naciones de América Latina. Por el contrario, se parte de una selección de problemas y de hechos relevantes de la historia latinoamericana, valorados desde la perspectiva comparada.

Para ello se sigue una periodización didáctica, que facilite la comprensión de sus momentos y temas fundamentales. Con esa finalidad, se ponen de relieve los hechos más significativos de la historia de América Latina, como parte de un proceso político, social y económico concatenado.

Desde esta perspectiva, se parte de delimitar cuatro grandes épocas en la historia latinoamericana. La primera se corresponde con el arribo al continente de sus más antiguos pobladores y el desarrollo de los pueblos originarios, que alcanzó su mejor expresión en las originales civilizaciones precolombinas de Mesoamérica y el área

andina. Estas últimas, llegaron a constituir sociedades clasistas, con sus propios gobiernos y estados.

La imposición de las diversas culturas autóctonas independientes fue remplazada por el colonialismo, impuesto de manera violenta por los invasores europeos que conquistaron, sometieron o exterminaron a los pueblos originarios. A partir de entonces, comenzó una segunda época en la historia de América Latina, marcada por el predominio de un régimen económico social heterogéneo, donde se entremezclaron elementos de distintas formaciones, al que algunos especialistas han denominado «feudal colonial». En realidad, se trataba de un sistema híbrido, formado con elementos comunitarios, esclavistas, feudales y del capitalismo comercial, que dominó el panorama continental desde el siglo XVI al XVIII.

A continuación, se desarrolló una tercera época histórica, caracterizada por la compleja, desigual y mediatizada transición al régimen burgués, extendida hasta fines del siglo XIX. Por último, se abre la época contemporánea, dominada por un capitalismo dependiente y subdesarrollado, implantado en las postrimerías de esa centuria y prevaleciente hasta comienzos del siglo XXI, cuando parece abrirse un nuevo cambio de época en la historia latinoamericana con el auge de las luchas por un orden social más justo y la recuperación del legado integracionista de la independencia.

En cada una de estas grandes épocas, fundamentadas en el tipo de formación económico-social predominante, pueden distinguirse, desde nuestro punto de vista, una sucesión de etapas o períodos de tiempo más cortos, que permiten distinguir mejor los problemas y características de la historia comparada de la región. A veces el uso de determinadas fechas históricas sirve para separarlos y marcar, en forma aproximada o simbólica –pues el proceso histórico no puede medirse con una exactitud matemática–, el momento en que los cambios ocurridos fueron de tal envergadura que puede considerarse la apertura de otro período. De ahí que los años seleccionados como puntos de inflexión, por lo general referidos a importantes acontecimientos políticos, persiguen exclusivamente un papel indicativo en el devenir histórico de América Latina.

Uno de los problemas que plantea una periodización de esta naturaleza es el desarrollo desigual de los países latinoamericanos y la enorme diversidad de situaciones en cada uno de ellos. Esto obliga a un análisis comparativo que pase por encima de muchos acontecimientos de valor local y de sus particularidades –aun cuando el texto incluye el análisis de algunos temas específicos en ciertos epígrafes–, para intentar seguir el curso de los elementos esenciales del proceso histórico desde una perspectiva global.

Sin duda, contribuye a facilitar la comparación la íntima vinculación de los pueblos de la región, cimentada en nexos culturales, de cercanía geográfica y en una larga y atribulada historia común. Nacida de un mismo pasado de explotación colonial, la identidad latinoamericana se forjó a lo largo de varios siglos de lucha contra la opresión extranjera. La valoración de este permanente conflicto, o sea el factor externo, es otro elemento indispensable a la hora de fijar las etapas y definir las líneas principales del curso de la historia de América Latina.

Sobre la base de esa dimensión general comparada, es que ha sido confeccionada esta *Nueva historia mínima* sobre la parte meridional de este continente que, tras diversas y sucesivas denominaciones a lo largo de varios siglos, terminó por conocerse como América Latina. El nombre surgió a mediados del siglo XIX, asociado al desarrollo de una identidad propia de los pueblos al sur del río Bravo y frente al expansionismo norteamericano.

La búsqueda de un nuevo apelativo para esta parte del continente americano, al que durante la colonia se denominaba como Indias o Hispanoamérica, había comenzado a fines del siglo XVIII, poco tiempo antes de que estallara la lucha emancipadora en las posesiones de España. Ello estaba en correspondencia con la aparición de una incipiente conciencia *protonacional* entre los españoles-americanos, como los llamó el jesuita peruano Juan Pablo Viscardo en una carta testataria de 1792.

Fue el venezolano Francisco de Miranda el primero que se preocupó por una nueva denominación para señalar de manera inconfundible a la totalidad de las posesiones españolas de este hemisferio y también para distinguirla de los Estados Unidos de América, que se habían apropiado del nombre genérico del

continente para dárselo a su recién constituida nación. Por eso El Precursor inventó hacia 1788 el nombre de Colombia, del que ya se valió cuando elaboró su primer manifiesto independentista, que tituló *Proclamación a los Pueblos del Continente Colombiano, alias Hispano-América*, de la misma manera que llamaría después «ejército colombiano» al contingente militar que en 1806 guiara a las costas de Venezuela o *El Colombiano* al periódico que editara más tarde en Londres (1810).

La impronta de Miranda es bien visible en el texto de la constitución de la primera república de Venezuela, aprobada en Caracas el 21 de diciembre de 1811, que utiliza el término mirandino de «continente colombiano» como sinónimo de América Hispana, acepción que desde entonces se haría de uso común en el vocabulario de los principales patriotas. Sin duda, en los años de la lucha independentista de las colonias españolas la conciencia de una identidad hispanoamericana común, y de la necesaria unión de todos los que se enfrentaban a España, estuvo ampliamente extendida entre los criollos levantados en armas contra la metrópoli.

Uno de ellos, Vicente Rocafuerte, recordaría más tarde con añoranza que en «esa época feliz, yo consideraba toda la América española como la patria de mi nacimiento».¹ Para la mayoría de los protagonistas de aquella gesta, el «continente colombiano», como le había llamado Miranda, era un común horizonte *nacional*.

El propio Simón Bolívar, el 27 de noviembre de 1812, encontrándose en Cartagena tras el fracaso de la primera República de Venezuela, en carta al Congreso de la Nueva Granada, denominó a Caracas «cuna de la independencia colombiana»,² expresión que reiteró en su conocido *Manifiesto de Cartagena* preparado a mediados del siguiente mes y en otros textos de esta etapa. Sin embargo, ya en su *Carta de Jamaica* (septiembre de 1815) se inclinó por circunscribir el término a un ámbito geográfico más limitado, al proponer, por primera vez, el uso de Colombia para designar exclusivamente

¹ Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado Gallardo, *Laberintos de la integración latinoamericana. Historia, mito y realidad de una utopía*, Caracas, Comala.com, 2006, p. 34.

² Simón Bolívar, *Obras completas*, tomo I, Caracas, Editorial Piñango, [s.f.], p. 40.

al nuevo estado que debería formarse de la unión de Venezuela y Nueva Granada, proyecto materializado en 1819.

La creación por Bolívar en Angostura de la República de Colombia, mediante la integración de Venezuela, Nueva Granada y Quito, invalidó hasta 1830 el uso del término mirandino para denominar a toda Hispanoamérica. Pero después de la desintegración de la Colombia bolivariana en esa fecha, el apelativo se volvió a usar para aludir a todo el vasto territorio que se extiende de México a la Patagonia, aunque otorgándole un nuevo significado.

Se trataba de afirmar y definir la identidad común ya no en contraposición a España, sino frente al brutal expansionismo de Estados Unidos, entonces en pleno apogeo. Así el panameño Justo Arosemena, alarmado por las pérdidas territoriales de México (1848), las actividades piratas de William Walker por Centroamérica (1855-1856), los intentos de apoderarse de Cuba y la irritante presencia norteamericana en su tierra natal, rehabilitó el nombre de Colombia para designar a la América hispana en un discurso en Bogotá, en presencia de varios diplomáticos del continente, el 20 de julio de ese año, donde también llamó a rescatar el legado bolivariano de integración.

Una preocupación semejante por la dramática coyuntura creada por las depredaciones norteamericanas sobre México y América Central manifestó el neogranadino José María Samper. En un extenso ensayo en favor de la unidad continental, titulado *La Confederación Colombiana* (1859), se opuso a la búsqueda de la identidad hispanoamericana en un simple parentesco racial o solo por la comunidad de lengua, cultura o religión.

Dos años después, Samper publicó en París su libro *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (Hispano-americanas)* (1861). En su prefacio llevaba más lejos su anterior planteamiento, al proponer ahora emplear el término de Colombia para designar ya no solo a las antiguas colonias de España, sino a todos los territorios al sur de Estados Unidos.

También el puertorriqueño Eugenio María de Hostos se pronunció por el uso de Colombia como sinónimo de Hispanoamérica, pero debió dejarlo cuando se adoptó en 1861 como nombre de una

república en específico, la antigua Nueva Granada. El obligado abandono del término Colombia, en su acepción mirandina, tenía lugar precisamente cuando ya había surgido la alternativa de América Latina para denominar los territorios del río Bravo a La Patagonia.

Es muy significativo que la expresión América Latina naciera al calor de los ascendentes antagonismos con Estados Unidos, que iniciaba entonces su voraz política expansionista.

En varios textos de la época, la creciente contradicción con este poderoso vecino se fue relacionando con las evidentes diferencias –culturales, religiosas, lingüísticas, étnicas, etc.– que separaban la América del Norte, de origen anglosajón, de una América del Sur que contaba con un importante componente latino en su composición.

La búsqueda de las causas de este diferendo Norte-Sur en una distinta matriz étnica, fue prácticamente simultánea al surgimiento de la idea de la latinidad de la Europa meridional y por extensión de las antiguas colonias ibéricas. Uno de los primeros autores que se refirió al origen latino de los pueblos que habitaban las colonias españolas fue Alexander von Humboldt.

Otro escritor europeo que tuvo un importante papel en este proceso fue el escritor francés Michel Chevalier. En medio del debate que entonces apenas se insinuaba sobre las razas y que iría subiendo de tono hasta llegar muy pronto a tesis claramente racistas, contrapuso en 1836 la latinidad de las antiguas colonias de España, Portugal y Francia a la América sajona.

De esta manera se fue extendiendo, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, la idea de la latinidad de la mayoría de los territorios ubicados al sur de Estados Unidos. Pero todavía no se había producido el alumbramiento de una nueva expresión que designara a los países ubicados de México al estrecho de Magallanes, pues los autores que mencionaban la latinidad de esta parte del planeta seguían usando el término América del Sur para denominar al conjunto de las antiguas colonias de España, Portugal y Francia.

Tampoco los primeros escritores hispanoamericanos que aludieron a la latinidad del subcontinente, como el dominicano Francisco Muñoz del Monte, el cubano Antonio Bachiller y Morales o el chileno Santiago Arcos, proponían otro nombre para estos

territorios, sino solo lo hacían para destacar la importancia de esa herencia en la conformación de sus pueblos.

En rigor, el neologismo América Latina, que al parecer hizo su aparición a mediados del siglo XIX, tuvo como verdaderos padres al colombiano José María Torres Caicedo y al chileno Francisco Bilbao, ambos entonces residentes en París. Este último empleó el vocablo, por primera vez, en una conferencia dictada en la capital francesa el 24 de junio de 1856 con el título de *Iniciativa de la América*, donde también se valió del gentilicio «latino-americano».³

El uso de la palabra latino, como adjetivo detrás del sustantivo América, se haría cada vez más común en la segunda mitad del siglo XIX. Entre los escritores hispanoamericanos que ya en la década del sesenta lo utilizaban con frecuencia se hallaban Juan Montalvo, Carlos Calvo y Eugenio María de Hostos, precisamente en los momentos cuando los franceses, en el contexto de su intervención en México (1861-1867), relanzaban el término para encubrir el carácter colonialista de la aventura de Napoleón III en este hemisferio.

El propio José Martí, que acuñó expresiones entrañables como Madre América o Nuestra América, también utilizó en varias ocasiones la expresión América Latina, aunque solo para constatar la existencia de una comunidad lingüística y cultural, no racial. Así lo hizo, por ejemplo, en su discurso de Nueva York dirigido a los emigrados cubanos el 24 de enero de 1880, «para descargo de las culpas que injustamente se echan encima de los pueblos de la América latina». O también en un texto escrito tres años después donde anotó: «Todo nuestro anhelo está en poner alma a alma y mano a mano los pueblos de nuestra América Latina».⁴ El mismo sentido martiano conferido al término América Latina sería el validado, después de la muerte en combate del *Apóstol* de la independencia de Cuba, por muchos otros destacados pensadores y figuras revolucionarias del continente.

³ En Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*, Barcelona, Editorial Lumen, 1991, p. 344.

⁴ José Martí, *Obras Completas*, La Habana, Editorial Lex, 1953, t. I, p. 690 y t. II, p. 277.

En definitiva, a lo largo del siglo xx, el uso de América Latina terminaría por imponerse de manera categórica sobre los otros nombres que ya indistintamente se venían usando o se habían propuesto para nombrar a los países del Bravo a la Patagonia. Entre ellos, Hispanoamérica, América Meridional, Iberoamérica, Nuestra América, Eurindia, Indoamérica, América Indo-íbera o América indoespañola, Espérica y Afroamérica.

A pesar de las muchas objeciones que se le han hecho y se le hacen al nombre de América Latina, como las que en los últimos tiempos rescatan nombres indígenas –Abya Yala, por ejemplo–, lo cierto es que el término se ha impuesto sobre todos los demás y hoy es de uso generalizado. Un intelectual tan autorizado como Roberto Fernández Retamar ha señalado con agudeza: «Creo que en esto del nombre que nos corresponde adolecemos del mal del definicionismo. Es verdad que tanto “Estados Unidos de América” como “Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas” son nombres y también definiciones. Pero esto no es regla, sino excepción. El propio Martí no fue remiso a hablar a veces, por ejemplo, de “América Latina”, o de “América” a secas, aun cuando estuviera refiriéndose a “nuestra América”. Ni los hombres que se llaman león son leones, ni las mujeres que se llaman Rosas son rosas».⁵

En definitiva, el término de América Latina se fue popularizando y en su noción moderna mantiene su viejo sentido integracionista, de una comunidad de naciones hermanadas en una misma historia de luchas anticoloniales y antimperialistas. En específico, comprende a los pueblos de este continente, subdesarrollados, surgidos de diversas colonizaciones europeas –en lo fundamental de España, Portugal y Francia– y de un profundo proceso de mestizaje, y que hoy día están cada vez más identificados entre sí, pues se hallan en campos bien diferenciados al de las grandes potencias contemporáneas, deslindados por las contradicciones que existieron y las que se mantienen entre las ex metrópolis y sus ex colonias.

⁵ Roberto Fernández Retamar, *Pensamiento de nuestra América. Autorreflexiones y propuestas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2006, p. 20.

En los inicios de un nuevo milenio, el término ya consagrado de América Latina no alude a un simple parentesco cultural, lingüístico o étnico, sino a una más profunda identificación surgida de un pasado y un presente común de luchas, aspiraciones, intereses, problemas y destinos históricos. Hoy el nombre de América Latina, cuyo uso se ha impuesto casi de manera universal, sirve para designar a los países ubicados del río Bravo a la Patagonia –también Brasil, las antiguas colonias francesas y los grandes conglomerados indígenas–, y es el que se asocia a la aspiración de conformar en el subcontinente una sola comunidad económica y política, dando cima al legado que proclamaron y defendieron las más grandes personalidades latinoamericanas desde los tiempos de Miranda, Bolívar y Martí.

Por todo ello, la *Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente*, se vale de este término ya consagrado para delimitar su objeto de estudio. El texto que sigue a continuación, está concebido para ser leído con facilidad, por lo que no se han incluido largas citas, solo algunas pocas frases imprescindibles, debidamente entrecomilladas, acompañadas de su correspondiente referencia bibliográfica. Además, se ha omitido el aparato crítico y largas notas aclaratorias al pie de páginas, aunque se ha incorporado al final una extensa lista bibliográfica general.

En 2006 la Editorial de Ciencias Sociales publicó, por primera vez, *Breve historia de América Latina*, que cuatro años después fue reeditada por la misma casa editora de La Habana en su colección Alba Bicentenario. Debo aclarar, por último, que la *Nueva historia mínima de América Latina* es una edición actualizada y aumentada, pues incluye nuevos tópicos y se han desarrollado mucho más algunos temas, así como variado y cambiado buena parte de su entramado capitular. Por estas razones, aunque debe mucho al texto anterior, en la práctica es una obra nueva y original, que hemos reelaborado a solicitud expresa de nuestro entrañable amigo Eusebio Leal Spengler.

SERGIO GUERRA VILABOY

CAPÍTULO 1

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El origen del hombre americano despertó las inquietudes de cronistas y conquistadores desde el inicio de la invasión europea al llamado Nuevo Mundo, lo que dio lugar a la elaboración de las más diversas teorías sobre el poblamiento del continente. Uno de los primeros interesados por esta cuestión fue el padre Joseph de Acosta, en su *Historia Natural y Moral de las Indias* (Sevilla, 1590), donde dejó constancia de su preocupación por la procedencia de los habitantes encontrados en América: «quedamos sin duda obligados a confesar, que pasaron acá los hombres de allá de Europa o de Asia o de África, pero el cómo y por qué camino vinieron todavía lo inquirimos y deseamos saber».¹

Muchas de las primeras explicaciones partían de argumentos muy ingenuos, basados en la simple observación. En otras ocasiones se fundamentaban en elementos extraídos de la *Biblia* –los aborígenes procedían de Noé o de algunos de sus descendientes– y viejas leyendas, atribuyendo la presencia humana en este continente a pueblos desaparecidos de la historia como los cananeos, los habitantes de la mítica Atlántida o a migraciones de poblaciones de la antigüedad: egipcios, fenicios, cartagineses, hebreos u otros.

Otras hipótesis revistieron un carácter más aparentemente científico, como la teoría monogenista esgrimida por el paleontólogo

¹ P. Joseph de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 45.

argentino Florentino Ameghino en la segunda mitad del siglo XIX. Según su compleja tesis, echada por tierra por la arqueología y la paleontología, no solo el hombre, sino también los mamíferos, se habían originado en el sudeste de América, desde donde se difundieron por todo el planeta. En cambio para los poligenistas, no había razones para poner en duda que el hombre hubiera aparecido simultáneamente en diferentes puntos del globo, entre ellos América.

POBLAMIENTO DEL CONTINENTE AMERICANO

Las más recientes investigaciones científicas han comprobado que el hombre no es originario de América, esto es, no se desarrolló aquí, pues existe una imposibilidad filogenética basada en que los monos americanos (platirrinos) pertenecen a una rama muy alejada de los antropoides. En este hemisferio tampoco se han hallado fósiles de monos catarrinos, ni antropoides, ni prehomínidos –como *australopithecus*, *pithecanthropus* o *neanderthales*–, lo que descarta que pudieran surgir en el continente americano elementos humanoides por una vía evolutiva.

Las evidencias impugnan también algunas teorías que sostienen la posibilidad de un poblamiento de presapiens, provenientes de las costas asiáticas del Pacífico, en tiempos de la llamada glaciación Illinoia, hace unos doscientos mil años. Todos los restos óseos descubiertos hasta ahora en América pertenecen a hombres modernos, esto es, *homo sapiens*.

Aunque existen muchas teorías sobre el origen del hombre americano, las evidencias apuntan a que llegó a este continente procedente de Asia ya conformado como *homo sapiens sapiens*, en varias oleadas remotas. Al parecer, este proceso se inició bastante tarde en comparación con el poblamiento de otras partes del planeta, dado que los fósiles humanos de mayor antigüedad que se han encontrado datan de hace 195 mil años y fueron descubiertos en el suroeste de Etiopía (1967).

A sustentar esta tesis contribuye el hecho de que los siete restos de *homo sapiens* más antiguos encontrados en América son muy posteriores. Nos referimos a los hallados en Punín (Ecuador), Fontezuela y Arrecifes (Argentina) y Lapa Vermelha (Brasil), así

como el hombre de Tepexpan (México) –en realidad una mujer de metro y medio de estatura–, que son relativamente recientes, pues por diferentes medios de datación han sido fechados entre 8,000 y 15,000 años.

La inmensa mayoría de los especialistas considera que la llegada del hombre a este hemisferio comenzó en tiempos del denominado glacial Wisconsin o Wisconsiniana (70,000 al 10,000), en un proceso que se extendió por milenios. Con el correr del tiempo generó en América un verdadero mosaico de culturas y pueblos diferenciados entre sí y con distintos niveles de desarrollo socioeconómico.

Se supone que la primera migración comenzó hace alrededor de 50 mil o 40 mil años por el actual estrecho de Bering, de apenas 80 kilómetros de extensión. La llegada de los primeros hombres al continente americano estuvo favorecida en sus inicios por un paso natural surgido con el descenso del nivel del mar, lo que permitió una vía terrestre continua entre Asia y América, al parecer durante el subestadio glacial altoniense (70,000-28,000). El último grupo humano que llegó por la ruta del estrecho de Bering, en pequeñas embarcaciones, hace aproximadamente 5,000 años, fue el esquimal.

A avalar esta tesis contribuyen los indicios de que durante el Wisconsin se produjo la entrada humana a la zona comprendida entre el archipiélago japonés y la península de Kamchatka. La proximidad geográfica de esta región con América, junto con una vegetación y una fauna relativamente parecida y condiciones fisiográficas diferentes a las actuales, pudo permitir un paulatino poblamiento mediante el continuo flujo y reflujo de grupos asentados en ambas costas del Pacífico.

A pesar de la verosimilitud de esta teoría, no se han encontrado en América restos humanos equivalentes a los *sapiens* fósiles hallados del otro lado del Pacífico, pertenecientes a cronologías similares. No obstante, a través del análisis del ADN mitocondrial –que se encuentra en las células del cuerpo– realizados a indígenas americanos actuales, se ha calculado por especialistas de Estados Unidos que los separan unos 35 mil años de los primeros pobladores de este continente.

Al parecer, los primitivos habitantes de América eran hombres del paleolítico, nómadas, que vivían en cavernas y se dedicaban a

la recolección, la caza y la pesca, con instrumentos de concha muy elementales, aunque se sabe muy poco del marco ecológico que debió condicionar sus formas de existencia. Se extendieron por el continente americano de norte a sur, hasta llegar, en un lento desplazamiento efectuado a lo largo de milenios, al extremo austral.

A favor de esta hipótesis se levantan los hallazgos más antiguos descubiertos hasta el presente en cada región americana y que indican los rastros más remotos de presencia humana. Por lo general se trata de instrumentos de piedra asociados a huesos de mamuts y otros grandes animales herbívoros, como caballos, perezosos gigantes y mastodontes, al estilo de los *kiokkemoeddings* encontrados en Texas (Estados Unidos), donde aparecieron puntas del tipo *clovis* fechadas por el carbono 14 en 37,000 años.

Los yacimientos más antiguos de este tipo encontrados son los de Lewisville (Texas) tienen una antigüedad de 37,000 años; los de la isla de Santa Rosa (California) 29,000; los de Meadowcroft (Pennsylvania) 20,000; los de Tlapacoya (México) de unos 24,000; los de Paccaicasa (Perú) 20,000; los de El Abra (Colombia) 12,000; los de El Jobo (Venezuela) de 14,000; los de Inga y Punín (Ecuador) 10,000; los de la caverna de Pedra Pintada (Brasil) 11,000 y unos 10,000 los de la cueva de Fell en el estrecho de Magallanes. Estos hallazgos nos muestran una probable cronología de ocupación y una posible ruta de poblamiento humano del continente, de norte a sur.

Este último yacimiento, junto con el de Los Toldos –fechado entre 11 y 9 mil años de antigüedad–, ubicado en una cañada en la provincia de Santa Cruz (Argentina), aportó restos semejantes a los de la mencionada cueva de Fell, o sea, huesos de una fauna extinta asociada con un conjunto de utensilios compuestos por las puntas de proyectil llamadas «cola de pescado». Estos hallazgos parecen confirmar la existencia de grupos cazadores en el extremo sur del continente al final del Pleistoceno,² relacionados con el modo de vida de los primitivos habitantes de la América del Norte, aunque con miles de años de diferencia entre sí.

² Los geólogos consideran que el Pleistoceno se inició dos millones de años atrás y terminó hace unos diez mil años, fecha en que comenzó el Holoceno, esto es, la época geológica actual.

En opinión de muchos antropólogos físicos, América comenzó su poblamiento por grupos humanos de origen mongoloide, llegados primero por el corredor terrestre surgido en el estrecho de Bering y después de la retirada del glacial por las islas Aleutinas. Con posterioridad, es factible que entraran también por mar grupos humanos australianos, malayos, polinesios y melanesios procedentes del Pacífico, favorecidos por un clima más suave y niveles más bajos de las aguas polares, probablemente hace unos 15 mil y 6 mil años.

Según estas teorías, los nuevos pobladores asiáticos y australianos se mezclaron con el sustrato mongoloide arcaico. La base de sustentación de estas tesis migratorias, al margen de la posibilidad de los viajes marítimos en canoas por el Pacífico, se encuentra en el análisis de tipos sanguíneos, las similitudes lingüísticas y las apariencias físicas. También incluyen la existencia de la mancha mongólica, del tamaño de una moneda, que aparece en los primeros años de vida de los niños de este origen y que ha sido observada en la mayoría de los infantes indígenas de América.

Análisis del ADN extraídos de cráneos fósiles de la desaparecida tribu de los pericués (Baja California), no muestran parentescos con los restantes grupos aborígenes americanos de origen mongoloide y sí con ciertas etnias del sureste asiático, de la Polinesia y de Australia. Su antigüedad, unos 13 mil años, avala la controvertida tesis de la llegada de otras oleadas migratorias de orígenes dispersos en el Pacífico y con distintos itinerarios.

Eso puede explicar que algunos hallazgos arqueológicos, como la mujer del Peñón, exhumada al oriente de la ciudad de México en 1957, de una antigüedad calculada en 12,700 años, con un singular cráneo dolicocefálico –largo y estrecho– tenga cercana filogenia con el fósil de la mujer de Arch Lake (Nuevo México), datado en 11 mil años, y con el hombre de Kennewick en el noroeste de Estados Unidos de 9,500 años. Todos ellos difieren de otros restos indígenas americanos antiguos y están desligados genéticamente de los principales grupos aborígenes de este continente, en su mayoría braquicefálicos y mesocefálicos.

En la misma dirección apuntan los hallazgos realizados en 1975 de fósiles craneales de 13,500 años de antigüedad en Belo Horizonte

(Brasil), con rasgos que parecen australianos. Lo mismo vale para los instrumentos fechados en 12,500 años encontrados no hace mucho en Monte Verde (1997), cerca de Puerto Montt (Chile), semejantes a los utilizados por los nativos de la Polinesia y Australia, lo que puede corroborar la existencia de migraciones marítimas mucho más remotas de lo que se suponía.

Estos últimos inmigrantes procedentes del Pacífico ya dominaban la navegación, probablemente se encontraban en el estadio mesolítico y, sobre todo, neolítico, pues ya conocían la agricultura (maíz, yuca) y trabajaban la cerámica, conocimientos que se calcula existían en América desde hace más de tres mil años. Estas oleadas se mantuvieron durante milenios, cesando el contacto sistemático por el sur en tiempos no muy lejanos, cuando las sociedades de procedencia se hicieron más sedentarias.

Tal vez, estas oleadas humanas procedentes del Pacífico arribaron entre los años 7 mil y 2 mil, cuando ya se habían producido los cambios climáticos que generaron la flora y fauna actuales y que marcaron el fin de los tiempos del Pleistoceno. Estos últimos inmigrantes, de diversos orígenes étnicos, geográficos y niveles de vida, contribuyeron al desarrollo desigual de los pueblos aborígenes en un proceso que se extendió por decenas de siglos.

Así, mediante migraciones que no debieron ser masivas y que quedaron aisladas de sus lugares de procedencia, sometidas a un proceso de adaptación a las nuevas condiciones naturales del medio donde se asentaron, se fue conformando una población autóctona mediante un crecimiento vegetativo bien diferenciado, resultado de los efectos propicios o adversos del clima, suelos vegetales ricos o pobres y mayor o menor conocimiento de la agricultura. Se ha comprobado la existencia de más de un centenar de familias lingüísticas independientes en América, que comprenden cientos de idiomas y dialectos.

LAS SOCIEDADES INDÍGENAS AMERICANAS

Los habitantes de América, anteriores a la invasión del continente por los europeos, se encontraban en muy diversos estadios de

su evolución social. A lo largo y ancho del llamado Nuevo Mundo vivían infinidad de comunidades aborígenes que aún se hallaban en diversas fases de la sociedad primitiva, pues se dedicaban a la caza, la pesca, la recolección y/o una agricultura extensiva que requería ser complementada por las tres actividades antes mencionadas.

En la mayoría de estos pueblos, que transitaban del nomadismo al sedentarismo, se daba el tipo de sociedad «de subsistencia»: escasa producción, bajo nivel de consumo, desconocimiento de cualquier forma de propiedad y ausencia de estructuras clasistas. En cambio, otras poblaciones contemporáneas consiguieron vertebrar sociedades con estructuras políticas y religiosas más complejas, entre las más antiguas que se tienen noticias figuran los denominados olmecas de Mesoamérica y los habitantes de Chavín, en el área andina, cuya antigüedad es anterior a los mil años antes de nuestra era (a.n.e.).

Sin duda, entre los pueblos originarios más avanzados, con anterioridad a la invasión europea, se encontraban los aztecas, mayas e incas, que desarrollaron una agricultura más productiva, auxiliada del regadío y la fertilización, con la que podían satisfacer las necesidades alimentarias básicas. Ellos ya tenían estructuras sociales estratificadas, el nivel de producción y consumo era relativamente alto, existía el concepto de propiedad más desarrollado y, por ello, había una clara definición clasista, que permitió conformar verdaderos estados.

El desarrollo económico, social y político de estos pueblos permitió también un mayor espesor demográfico, lo que contribuyó a su supervivencia frente a la violenta conquista europea y la conservación hasta el presente de sus valores, ideosincracia, cultura y tradiciones. Esas mismas razones, determinaron que buena parte de su memoria histórica se preservara en los códices, en inscripciones en piedras y vasijas, así como gracias a las descripciones orales de los *quipucamayos* andinos, mientras que la de los restantes pueblos indígenas prácticamente desapareció con el brutal exterminio de las poblaciones autóctonas más atrasadas. El carácter fragmentario y disperso de la historia de estos pueblos originarios dificulta su inclusión en esta síntesis y explica que nos concentremos en las civilizaciones aborígenes más desarrollados.

Desde el punto de vista de la actividad económica fundamental, de la que dependían los pueblos indígenas, el continente americano puede ser dividido, a nivel de esquema, en ocho grandes zonas básicas. Al norte de los Grandes Lagos, desde Alaska hasta la península del Labrador, el área del caribú, a cuya caza se dedicaba la tribu nómada de los atapascos, que resolvía mediante este rumiante la mayor parte de sus necesidades de alimentación y abrigo, mientras en la costa occidental norteamericana, de norte a sur, era la del salmón, de cuya pesca vivían los algonquinos.

En los actuales estados de California (Estados Unidos) y Baja California (México), se puede ubicar la zona de los frutos silvestres, cuya recolección alimentaba, entre otros pueblos, a los yuma, apaches y yuquis, que se cobijaban en grutas o cabañas endebles. Por su parte, en las praderas centrales de la América del Norte, que forman la cuenca de los ríos Mississippi y Missouri, se asentaban los sioux o dakotas que se dedicaban a la caza de bisontes; mientras en la costa este de Norteamérica, limitada al norte por los Grandes Lagos y al sur por el golfo de México, estaba el área oriental del maíz, cuyo cultivo era realizado por los iroqueses y hurones.

Al norte y centro de Suramérica, y en las Antillas, se encontraba la zona de la mandioca, base de la alimentación de tupís, caribes, arauacos, taínos y guaraníes, estos últimos conocedores de una agricultura más diversificada. Por su lado, en las verdes praderas del sur de esta parte de América (las pampas), se ubicaba el área del guanaco, cuya caza sostenía a los charrúas, pampas, araucanos, puelches, tehuelches y onas.

La octava zona, sin duda la más avanzada, incluía gran parte del territorio actual de México, casi toda Centroamérica y la faja suramericana, situada desde la sierra de los Andes hasta la costa este, limitada al sur por el río Maule, y era la que alojaba en el siglo xv, entre otros pueblos, a los aztecas, mayas e incas, que lograron el más alto desarrollo socioeconómico de la América precolombina gracias al cultivo intensivo de la tierra. De los cientos de tribus indígenas que habitaban el continente americano a la llegada de los europeos, solo unas pocas, los iroqueses, chibchas –muiscas de la sabana de Bogotá y quimbayas de la región del Cauca– y guaraníes, se acercaban al

nivel cultural y de organización social alcanzado por los habitantes de Mesoamérica y la región andina.

El conocimiento de la agricultura intensiva se efectuó, al parecer, en forma paralela, en dos o tres centros del continente entre el 7 mil y el 1,500 a.n.e. Entre ellos se destacan las zonas altas de Mesoamérica, así como la costa y sierra del área andina, donde se crearon condiciones favorables para el desarrollo de la llamada revolución neolítica, precondition para el posterior surgimiento en estos territorios de sociedades de clase y deslumbrantes centros de civilización.

La agricultura constituyó un cambio radical que trajo aparejado el sedentarismo, la construcción de verdaderas ciudades y complicados sistemas de regadío. Ahora bien, las grandes culturas indígenas americanas fueron el resultado de una sucesión de horizontes,³ por el que estas sociedades ascendieron, como en una carrera de relevos, en su desarrollo económico, social y político desde el paleolítico hasta una comunidad sedentaria, ya estratificada en clases y vertebrada en torno a formaciones estatales de diverso tipo.

En estas áreas medulares, la sociedad se caracterizó, desde cientos de años antes de nuestra era, por la existencia de comunidades aldeanas, organizadas por clanes familiares en torno a la propiedad común del suelo y el trabajo colectivo, aunque sometidas a un grupo humano (teocracia) apartado del trabajo agrícola, que impuso al resto de la población fuertes tributos en productos y servicios. Al parecer, las primeras culturas que alcanzaron este estadio de desarrollo fueron los llamados olmecas del golfo de México y los habitantes de Chavín y Tiahuanaco en la región andina. Radicada en ciudades-estado, a la teocracia indígena le correspondió un papel determinante en los terrenos político, social y económico, al ofrecer al pueblo la ayuda espiritual y la protección de los dioses a cuyo nombre hablaban y actuaban.

Ese poder despótico centralizado, ejercía funciones de utilidad social como la defensa, irrigación, construcción de templos y otras obras ceremoniales, además de caminos, puentes, almacenes, observatorios astronómicos, sistemas de regadíos, palacios, etc. También

³ En la arqueología se emplea el término horizonte para designar a un complejo cultural parecido en un determinado espacio y tiempo.

dirigía las labores agrícolas y preservaba el *status quo* en sociedades clasistas estratificadas de alto nivel de desarrollo relativo, fundamentadas en el extraordinario peso alcanzado por la religión, en torno a la cual giraban las principales actividades, desde las festividades hasta las guerras, las artes y la arquitectura monumental. Estas características fueron comunes a todas las grandes civilizaciones americanas.

El sistema socioeconómico y político de estas sociedades indígenas más avanzadas, descansaba en la explotación del conjunto de la población por la casta dominante y sus rasgos se parecen mucho al tipo de sociedad descrita por Carlos Marx para la India y China antiguas, con el nombre de modo de producción asiático, denominada también como esclavitud generalizada o despótico-tributario. Se trata de un régimen de lenta transición de la comunidad primitiva a la sociedad de clases, en el cual coexisten formas arcaicas de organización comunitaria –el *ayllú* entre los incas y *calpulli* para los aztecas, por ejemplo– con un estado jerarquizado dominado por una teocracia que exige tributos y prestaciones personales (*mita* entre los incas y *cuatequil* entre los aztecas).

La dinámica de estas ciudades-estado les permitió expandirse hacia los territorios colindantes, a las que irradiaron su influencia y marcaron con una misma tradición social, cultural, religiosa y científica. A estas características semejantes a todas las grandes civilizaciones americanas, habría que añadir la existencia de otros elementos similares: cultivo del maíz y frijol, instrumentos de trabajo (coa o *taclla*), técnicas agrícolas, el riego, las construcciones de piedra y barro, algunos tipos de cerámica y de textiles, los sacrificios humanos y otros.

Se supone que los núcleos más importantes de estas civilizaciones clasistas alcanzaron su primer apogeo entre los años 200 y 900, cuando desarrollaron una serie de patrones culturales y de civilización considerados clásicos. Entre los años 700 y 1000, estas complejas sociedades americanas sufrieron una serie de sacudidas y crisis que pusieron fin al llamado período clásico y propiciaron el florecimiento de nuevas culturas, entre ellas la azteca y la inca, que alcanzaron junto a los mayas el punto más alto de desarrollo político y socioeconómico de los pueblos indígenas antes de la llegada de los

europeos. Inclusive, la última etapa del expansionismo azteca e inca fue casi coincidente, pues se produjo a fines del siglo xv y primeros lustros del xvi.

Entre las características de estos dos grandes focos americanos de civilización, esto es, Mesoamérica y el área andina, se destaca el absoluto aislamiento existente entre ambas zonas medulares, lo que no solo determinó apreciables diferencias sociales, económicas y culturales, sino también limitó mayores posibilidades de desarrollo. Sin duda a ello también contribuyó el restringido proceso de domesticación de animales –limitado al pavo, perro, pato y, en los Andes, además al cuy, alpaca y llama– y la ausencia en América de importantes especies para la alimentación, el tiro y la carga –burro, caballo, vaca y cerdo–, el desconocimiento de la rueda y de la metalurgia del hierro, que los privó de instrumentos de trabajo como el arado. A esto hay que agregar la existencia de economías de excedentes exigüos, en las que el hombre era casi exclusivamente la única fuerza de trabajo.

CULTURAS MESOAMERICANAS

La región que los arqueólogos bautizaron como Mesoamérica, conformada por parte de los actuales territorios de México y Centroamérica, fue en tiempos precolombinos el asiento de una de las dos grandes áreas de desarrollo de las civilizaciones indígenas en este continente. Aquí florecieron formidables culturas como la olmeca, maya, tolteca y azteca, por solo mencionar las más conocidas.

Se le considera una zona de civilización, basada en una agricultura relativamente avanzada, que cobijó un conjunto de culturas pertenecientes a una variedad de pueblos que mantuvieron entre sí estrechas relaciones y compartieron un mismo escenario natural, así como muchos elementos y características: cultivos del cacao y el maguey, uso de la coa, las chinampas, el complejo nixtamal-tortilla, la espada con hojas de obsidiana y la camisa protectora de algodón, el calendario de 18 meses de 20 días, la semana de 13 días, el calendario ritual de 260 días, el ciclo de 52 años, la existencia de fiestas fijas

y movibles, los días fastos y nefastos, arquitectura de falsa bóveda y columnas serpentiformes, pirámides escalonadas, uso de papel de amate en códices y mapas y la escritura jeroglífica, entre otros elementos. A ello debe añadirse una serie de divinidades comunes como el dios de la lluvia –Tláloc en lengua náhuatl– o una misma deidad civilizadora representado por la serpiente emplumada –Quetzalcóatl (en náhuatl) o Kukulcán (en maya).

Los primitivos habitantes de Mesoamérica formaron parte, al parecer, de las primeras oleadas migratorias llegadas al continente americano procedentes de Asia. Los restos de toscos instrumentos de piedra asociados a huesos de grandes animales herbívoros hoy desaparecidos encontrados en El Cedral (San Luis Potosí), Valsequillo (Puebla) y Tlapacoya (valle de México), fechados entre 21 mil y 30 mil años, apuntan a favor de esta hipótesis. Además, uno de los siete yacimientos de *homo sapiens* de mayor antigüedad en América fue hallado en México: el de Tepexpan que se calcula tiene varios miles de años de antigüedad

OLMECAS Y TOLTECAS

Hacia el año 1,200 a.n.e. comenzaron las primeras obras de regadío en Mesoamérica: canales, terrazas y probablemente chinampas, lo que repercutió en un sustancial incremento de los rendimientos agrícolas y en consecuencia en un significativo aumento de la población. Durante varias centurias se fue produciendo un proceso de incipiente diferenciación social que facilitó la construcción de los primeros centros urbanos y de un conjunto de representaciones simbólicas que se les ha llamado olmecas.

Las características de los olmecas, según recientes descubrimientos arqueológicos, aparecieron en forma simultánea en la cuenca del Balsas, en el valle de México, en la costa del golfo de México y en otras regiones mesoamericanas. Esto contradice las viejas tesis de su difusión a partir de San Lorenzo o La Venta, con centro en la zona sur de Veracruz y el norte de Tabasco (México), y que era considerada con anterioridad una especie de cultura madre para

toda la región como resultado de un proceso de expansión militar o comercial.

Entre los rasgos que identifican las características olmecas, nombre arbitrario dado a un grupo de pueblos indígenas de diferentes troncos lingüísticos, se encuentran estelas, altares, plataformas, algunas pirámides rudimentarias que sostenían construcciones de madera, tumbas, representaciones de felinos y de seres híbridos, mitad hombres, mitad jaguares, así como las colosales cabezas de hasta 16 metros de altura, identificadas con el posible rostro de sus gobernantes –ojos rasgados e inclinados y labios muy prominentes–, de las que se han encontrado poco más de una docena. Al parecer, a esta época histórica corresponde la invención del calendario ritual de 260 días, la escritura jeroglífica y la numeración, con signos de puntos y barras.

La mayor cantidad de centros ceremoniales urbanos olmecas –de la etnia mixe-zoque– han aparecido en las llanuras aluviales del sur del litoral del golfo de México. Al parecer, aquí se desarrolló desde unos 1,200 años antes de nuestra era, sobre la base del trabajo intensivo de la agricultura, una incipiente diferenciación clasista y la formación de un estado embrionario –sus principales centros estaban en La Venta, San Lorenzo y Potrero Nuevo– dominado por una teocracia que, de una u otra manera, extendió su influencia a regiones más distantes, como los zapotecas de Oaxaca (Monte Albán) o a los mayas «preclásicos» de Chiapas (Kaminal Juyú) y Yucatán.

Durante tres siglos, el asentamiento de San Lorenzo parece que llevó la primacía, hasta que en el año 900 a.n.e. fue abandonando en forma abrupta y su esplendor fue seguido por La Venta. Aquí se erigió probablemente la primera pirámide mesoamericana, un gigantesco cono ondulante de tierra apisonada, rodeado de plazas y pequeños altares. Por su parte, La Venta fue abandonada de manera repentina entre el año 500 y el 400 a.n.e. Entre otros sitios de la región Mesoamericana donde se han hallado artefactos, símbolos y estilos claramente olmecas, fuera del área del golfo de México, son Teopantecuanitlán (Guerrero), Chalcatzingo (Morelos), así como Tlapacoya y Tlatilco, estos dos últimos en el valle de México.

Hacia el año 500 a.n.e. las manifestaciones olmecas desaparecieron y fueron remplazadas por varias culturas regionales, con nuevos estilos arquitectónicos, ya monumentales, con significativos cambios en la cerámica, la escultura y los símbolos. La cultura más conocida del período es Monte Albán, situada en el valle de Oaxaca.

Esta cultura se organizó como un gran centro urbano donde sobresale una gran edificación que se le ha llamado «de los Danzantes», por las figuras alusivas a conquistas militares esculpidas en las lápidas que lo cubren. Por su parte, en el valle de México se ha detectado para esta misma época un desarrollo equivalente al de Monte Alban en Cuicuilco, cuyo rastro más conocido es una pirámide de base circular; aunque se sabe que este centró quedó despoblado tras una erupción del volcán Xitle en el año 50 a.n.e.

Se supone que en este período histórico, y asociado al tronco lingüístico mixe-zoque, se produjo la invención de la cuenta larga, un sistema de cómputo calendárico. Las inscripciones más antiguas que se valen de este fechado, son Chiapa de Corzo (año 36 a.n.e.), Tres zapotes (31 a.n.e.), El Baúl –36 de nuestra era (n.e.)–, Abaj Takalik (126 n.e.), La Mojarra (143 y 156 n.e.) y San Andrés Tuxtla (162 n.e.). Tanto el dispositivo de altar y estela de piedra, que ya usaban los olmecas, como este sistema de cuenta larga, se difundió por distantes zonas de Mesoamérica y es lo que explica que apareciera también en la ciudad maya de Tikal, que tiene una estela con la fecha del año 292 de nuestra era.

A esta etapa siguió el llamado horizonte Teotihuacano-Maya, el cual se considera clásico, y que se ubica en forma aproximada entre los años 250 y 950. Ya se corresponde plenamente con la aparición de las primeras sociedades clasistas fundamentadas en una agricultura intensiva (maíz) que llegaron a constituir imponentes ciudades-estado como la de Teotihuacán, enclavada cerca de la actual ciudad de México, o las muy numerosas de los mayas del Petén en Yucatán.

Eran no solo centros ceremoniales, sino verdaderas urbes permanentes y complejas, con grandes pirámides, templos, áreas para juegos de pelota, palacios, caminos de piedra, etc. Estas urbes estaban ligadas a un extenso entorno rural, poblado por centenares de comunidades que utilizaban sistemas intensivos de cultivo, técnicas

avanzadas de regadío y poseían conocimientos sobre el clima y la astronomía.

Entre los logros alcanzados en este período clásico ya figura una arquitectura de grandes proporciones, de lo que es exponente la pirámide del Sol en Teotihuacán, de una altura de 63 metros y una base cuadrangular de 225 metros de lado. Además de toda una serie de adelantos científicos en diversos campos.

La influencia de los teotihuacanos y los mayas llegó hasta regiones apartadas como los purépechas o tarascos de Michoacán y los mixtecos de Oaxaca (Monte Albán II), que florecieron después del año mil. En esta última región, las sierras que se unen cerca del istmo forman mesetas y valles de tierra muy fértil que favorecieron el desarrollo de mixtecos y zapotecas, de lo que son muestra la decoración de los muros de Mitla y las joyas de oro de Monte Albán.

La relación de Teotihuacán con los mayas es algo que parece probado hoy día y que se remonta al propio nacimiento de esta civilización. En varias ciudades mayas del Petén se pueden apreciar influencias teotihuacanas en la arquitectura y la cerámica. Sin duda, Tikal es la ciudad donde se aprecian mayores indicios de estas vinculaciones, aunque en Uaxactún hay un mural que representa a un guerrero teotihuacano que recibe el acatamiento de un potentado maya.

En Piedras Negras también se han encontrado elementos que indican la influencia de Teotihuacán y en Palenque parece que los invasores impusieron nuevos gobernantes desde el año 431. También en el altiplano de la actual Guatemala, la ciudad maya de Kaminal Juyú muestra las huellas de la presencia teotihuacana hacia el año 400 de nuestra era.

La reciente lectura de los textos epigráficos ha permitido establecer que el 31 de enero del año 378 de nuestra era arribó a Tikal un teotihuacano nombrado Siyaj Kak. Parece que procedía de otras ciudades mayas ubicadas sobre el Usumacinta, Uaxactún, Bejucal y Río Azul, lo que coincidió con la muerte del gobernante autóctono de la ciudad Chak Tok Ichak, es posible que resistiendo a los conquistadores.

Todo indica que estas viejas inscripciones aluden a una exitosa invasión procedente de Teotihuacán, pues los antiguos textos en piedra de Tikal también mencionan que fue situado un teotihuacano al frente de la ciudad y retiradas las estelas que aludían a los anteriores gobernantes mayas. Su sucesor, Yax Nuun Ayiin, todavía aparece esculpido en una estela con atuendo y postura no mayas y en su tumba se han encontrado vasijas de estilo teotihuacano.

Entre los años 650 y 950 la región mesoamericana fue sacudida por una serie de acontecimientos internos –económicos, políticos y sociales– y externos –invasión de otros pueblos– que dieron al traste con estas civilizaciones catalogadas como clásicas. En particular, los habitantes de Teotihuacán fueron los primeros en sentir los efectos de esta crisis, debido probablemente a que era la civilización más cercana a la frontera norte y, por ello, más expuesta a los efectos negativos de los cambios climáticos, que perjudicaron sensiblemente a las cosechas.

Además, los teotihuacanos se vieron afectados por la masiva irrupción de hordas salvajes nómadas o seminómadas de cazadores chichimecas, de menor desarrollo cultural, aunque muy belicosas. El nombre de chichimeca fue el que los cronistas de la época colonial dieron a tribus de habla náhuatl, derramadas por el valle del Anáhuac, de diversa procedencia geográfica y étnica, aunque también a los pames y quizás también a los purépechas.

La desaparición de la ciudad de Teotihuacán, saqueada y semidestruida hacia el año 650, abrió paso al predominio de diversas culturas locales: mixteca, tolteca, cholteca, huasteca, totonaca, tarasca, azteca, y otras. Surgieron nuevos centros de civilización, de desarrollo paralelo, –como Xochimilco y El Tajín–, al cual siguió el denominado horizonte Mixteca-Puebla.

Esta última etapa prehispánica de desarrollo paralelo se inició hacia el 1200, asociada a nuevas invasiones chichimecas procedentes del norte y al florecimiento de diversas ciudades-estado como la de Tollan o Tula, Culhuacán, Tenayuca, Texcoco y Azcapotzalco. La primera de estas urbes fue abandonada después por los toltecas, hacia el año 1168, como resultado de otras invasiones chichimecas encabezadas por Xólotl.

Al parecer Tula, que vivió su apogeo a partir del año 900, fue la primera ciudad-estado mesoamericana que se valió del altar antropomorfo, que los mayas denominaron *chac-mool*, y del *tzompantli*. Este último era una especie de ábaco gigante donde en cada travesaño se insertaban las cabezas de las víctimas de los sacrificios humanos, sangrienta tradición místico religiosa muy extendida entre los mexicas.

Hacia el año 600 de nuestra era cesa la influencia teotihuacana en el área maya, que vive entonces su período de mayor apogeo. A partir de entonces las ciudades-estado mayas prosperaron en forma ostensible, alcanzando una gran variedad y riqueza la arquitectura, la escultura y la cultura en general. En el siglo VII vivieron una etapa de gran esplendor los centros mayas de Palenque, al pie de la sierra chiapaneca, Piedras Negras y Yaxchilán en el Usumacinta, Tikal en el Petén y Calakmul al sur de la península de Yucatán.

LOS MAYAS

La historia del pueblo maya se desenvolvió, en lo fundamental, en el Petén y la península de Yucatán, a donde es probable se trasladaron procedentes de las tierras altas de la actual Guatemala, a partir de los años 200 ó 300, años que se corresponden con los fechados más antiguos. La estela 29 de Tikal, la placa de Leyden y la estela 9 de Uaxactún —que registran las hazañas y nombres de gobernantes (*abauob* o *balach uinic*)— fueron fechadas en los años, 292, 320 y 328, respectivamente. Solo en estos dos sitios (Tikal y Uaxactún), separados por unos 50 kilómetros, se han hallado más de ochenta estelas y más de cincuenta altares repartidos en varias plazas.

Al parecer, los mayas de este período denominado clásico se distribuían en un sinnúmero de ciudades-estado que pugnaban constantemente entre sí. Entre los centros hoy conocidos figuran Sayil, Tikal, Uaxactún, Copán, Quiriguá, Piedras Negras, Xultun, Yaxha, Caracol, Calakmul, Yaxchilán, Uxmal, Labná, Kabah, Itsimté, Ucanal, Toniná, Chichén Itzá, Tzimin Katz, Bonampak, Dzibanché, Uxul, Nakun, Balkbal, La Milpa, Naranjo, La Honradez y Palenque.

Las ciudades-estado eran gobernadas por dinastías hereditarias de guerreros y sacerdotes, cohesionadas en torno a la figura divinizada del *abau*. En Copan, por ejemplo, se encontró un enorme bloque cuadrangular de piedra con 16 hombres esculpidos sentados –cuatro por cada lado– que se considera representan los miembros de una misma familia que gobernó esa ciudad entre el 426 y el 820.

El primero de esos gobernantes de Copan se llamó Yax Kuk Mo y el último Yax Pac. Las inscripciones antiguas de Yaxchilan, por su parte, ofrecen abundantes datos del segundo Itzamnaj Balam, que gobernó del 681 al 742 de nuestra era, y de su sucesora la señora Kabal Xook, enterrada en uno de los templos de la urbe con una impresionante ofrenda de miles de navajas de obsidiana.

El espectacular friso de estuco encontrado recientemente en la antigua ciudad maya de Holmul, al norte de la actual capital guatemalteca, corresponde al año 590. Mide ocho metros de largo y dos de ancho y muestra lo que ha sido interpretado como el ascenso al gobierno de Och Chan Yopat, cuyos ancestros se desprenden, junto a dos serpientes emplumadas, de la boca de un animal mitológico.

En otro sitio maya, Palenque, el desaparecido arqueólogo cubano Alberto Ruz encontró en 1952 la primera pirámide mesoamericana destinada a mausoleo de un importante personaje, a la manera egipcia. En esta ciudad se han hallado relatos en estuco, sobre las paredes de las edificaciones y en algunos objetos de piedra, que se refieren a las hazañas militares de Pakal y su hijo Kan Balam, así como a sus monumentales construcciones.

De igual manera, hoy se conocen, gracias al mayor desarrollo de la epigrafía maya, las historias de los gobernantes contemporáneos de Calakmul –ciudad maya rival de Tikal, al sur de Campeche, que vivió su apogeo entre los años 450 y 750–, nombrados Yuknoom y Yuknoom el Grande, quienes obtuvieron victorias militares sobre la ciudad-estado de Naranjo y Tikal. Además de monumentales edificios y ciudadelas de arquitectura estilo Petén, ahí se hallan entre 120 y 200 estelas, la mayor cantidad encontrada en un sitio arqueológico mesoamericano, junto a un descomunal friso de estuco de 20 metros de largo por tres de ancho y un espléndido mural, con dibujos sobre la vida cotidiana, dentro de sendas estructuras.

En su época de mayor auge, los mayas consiguieron un apreciable avance de la arquitectura, distinguida por el falso arco o arco maya, la astronomía –que les permitió elaborar un complicado calendario, más preciso que el gregoriano, en uso solo desde 1582– y la matemática. En el desarrollo de esta ciencia se valieron de un sistema de numeración vigesimal que incluía el cero, un logro solo compartido con los pueblos de la antigua India, de quienes los europeos obtuvieron la idea. La influencia de la cultura maya se extendió hacia el norte y se han registrado sus huellas en Cacaxtla y Xochicalco.

La más antigua y grande ciudad maya fue probablemente Tikal, situada en el centro del Petén, con más de tres mil construcciones, entre templos, observatorios astronómicos, edificios ceremoniales, palacios y pirámides. Estas últimas tenían la particularidad de tener su escalinata al medio y su templo encima, el mayor de los cuales alcanzaba los 60 metros de altura.

Las culturas mayas del período clásico entraron en una abrupta decadencia de poco más de un siglo (889-1007), cuando las ciudades fueron abandonadas y la selva se apoderó de ellas. La estela 11 de Tikal registra su última inscripción en el año 889, Yaxchilán quedó desierta en el 808, Palenque poco después y Calakmul en el 909. Las causas de esta catástrofe no están claras y entre las explicaciones que se aducen figuran la espiral militar, sublevaciones campesinas y problemas ecológicos. No obstante, parece plausible que este desplome estuvo asociado a los cambios que entonces estremecían a toda Mesoamérica, crisis iniciada con la destrucción de Teotihuacán, pues fuera del área maya también fueron abandonados casi al mismo tiempo los centros urbanos de Tajín, Xochicalco y Cacaxtla.

El renacimiento de la portentosa cultura maya, ahora limitada al área norte de la península de Yucatán, fue favorecido por nuevas migraciones toltecas procedentes del valle de México (Tula), origen de un intenso sincretismo. Los invasores no destruyeron las antiguas formas de vida, costumbres, creencias –Chac, dios del maíz, era el favorito del culto popular– y el arte de los mayas, sino que los asimilaron, generando una civilización mestiza. Ello ocurrió después que los toltecas fundaron la ciudad de Mayapán en el año 987, mientras otros

grupos conquistadores se apoderaban de Uxmal y Chichén Itzá (964), esta última establecida desde el 432 cerca de dos enormes cenotes.

En esta etapa, el poder estatal se estructura, al parecer, sin los viejos *abauob*, mediante una alianza de jefes, como el establecido por las familias invasoras de los cocomes, xius e itzáes. También se vertebró una alianza de centros urbanos, de la que fue exponente la poderosa Liga de Mayapán, conformada por las ciudades-estado de Chichén Itzá, Uxmal y Mayapán y que tuvo como símbolo el predominio de la mítica serpiente emplumada (Kukulkán).

Mayapán, después de vencer a los itzáes de Chichén entre los años 1194 y 1250, mantuvo la hegemonía durante dos siglos, aunque fue totalmente arrasada por sus enemigos en 1461. Después la cultura maya-tolteca casi se extinguió como su antecesora clásica: las grandes ciudades volvieron a ser abandonadas y la exuberante vegetación tropical pronto cubrió sus ruinas, mientras las poblaciones se dispersaron en pequeños poblados y se registraba cierto retroceso socio-económico.

El centro maya más sobresaliente de esta etapa, desde el punto de vista cultural, fue Chichén Itzá, una ciudad-estado amurallada, con impresionantes construcciones como el Patio de las Mil Columnas, la imponente pirámide de nueve pisos del Castillo y el llamado Templo de los Guerreros. En particular, este último reproduce muchos de los elementos toltecas de la ciudad de Tula: pórtico con columnatas, frisos de tigres y águilas comiendo corazones, chamoles y atlantes, columnas en forma de serpientes emplumadas, etc. Otras ciudades mayas significativas de este período fueron Champoton y Tulum, esta última situada en el litoral caribeño, ambas protegidas por murallas.

LOS AZTECAS

Casi de manera simultánea a la invasión tolteca a Yucatán, tribus de lengua náhuatl, entre las cuales sobresalían los mexicas o aztecas, irrumpían en el centro del actual México, procedentes de la

mítica Aztlán de donde se supone partieran en el siglo XII. Estos pueblos, ubicados probablemente en la periferia de la influencia de los toltecas de Tula, tras una larga y accidentada peregrinación, en busca del sitio prometido por su dios tutelar Huitzilopochtli, fundaron la ciudad de Tenochtitlán en un islote del lago Texcoco (1345).

Según la leyenda, allí vieron un águila, con una serpiente en su pico, sobre un nopal, lo que interpretaron como una señal de sus dioses, justo donde hoy se encuentra la explanada de El Zócalo y el Palacio Nacional en la ciudad de México. Aunque los mexicas no inventaron los sistemas hidráulicos ni tampoco el cultivo en chinampas, que se desarrollaba desde mucho antes en las márgenes del lago Texcoco, fueron ellos los que le dieron mayor desarrollo y complejidad.

Al principio, los aztecas cayeron bajo el dominio de los tepanecas de la ciudad-estado de Azcapotzalco, viejos residentes emparentados con los toltecas, que tenían entonces la hegemonía en la meseta central. Esta situación duró hasta que el «jefe de todos los hombres» (*tlatoani* o *tlacatecutli*) mexica Itzcóatl (1426-1440) –con la asesoría de Tlacáélel– logró en 1430 alcanzar la independencia de los tepanecas, gracias a la llamada Triple Alianza conformada con las ciudades de Tetzcoco y Tlacopán.

A partir de ese momento, los mexicas conquistaron importantes áreas aledañas. Al parecer, durante el gobierno de Itzcóatl, la clase dominante azteca consolidó su poder a la vez que quedaban atrás sus rasgos gentilicios –la gens primitiva se transformó en *calpulli*, donde el factor aglutinante era cada vez más el económico en detrimento de la consanguinidad–, tal como evidencia la reescritura de los antiguos códices.

Otras cotas en la expansión mexica se alcanzaron bajo el mandato de Moctezuma Ilhuicamina (el viejo), entre los años de 1440 y 1468, época en que el dominio azteca alcanzó la costa del golfo de México, mientras Tenochtitlán crecía y se desarrollaba con calles y canales que cruzaban el lago Texcoco en distintas direcciones. En torno a esta gran laguna, de poca profundidad, llegaron a levantarse enormes ciudades, de gran densidad demográfica, cuyos pobladores –de origen étnico nahua, aunque también existían de la otomí y

la matlazinca— abarrotaban las calles, canales y mercados como los de Chaco-Atenco, Xochimilco, Coyoacán, Culhiacán, Iztapalapa, Tetzaco, Tlacopan, Azcapotzalco, México-Tenochtitlan, México-Tlatelolco y decenas de poblados más pequeños como Coatlinchan, Mixcoac o Tacubaya.

Nuevos territorios fueron conquistados por los aztecas bajo la dirección de Axayácatl, que gobernó de 1468 a 1481, Tizoc, que lo hizo de 1481 a 1486 y Ahuítzotl, bajo cuyo mandato, extendido de 1486 a 1502, se inauguró el Templo Mayor. Esta construcción abarca más de 1200 metros cuadrados, consagrado a veneradas deidades como Huitzilopochtli y Coatlicue.

Los mexicas llegaron a dominar poblaciones establecidas en territorios tan lejanos como el istmo de Tehuantepec o la costa del Pacífico, aunque nunca pudieron doblegar a los tarascos o purépechas, con su capital en Zintzuntzan, en una de las márgenes del lago de Pátzcuaro (Michoacán). No obstante la gran extensión de territorios mesoamericanos controlados por México Tenochtitlan, nunca llegó a tener la magnitud de la que Teotihuacán había poseído en su época de esplendor.

La ocupación azteca sobre tan amplios espacios se fundamentó en exigencias de tributos a los vencidos y el establecimiento de un intercambio comercial favorable, que garantizaban con la presencia permanente de su poderoso ejército. Este sistema de dominación se consolidó durante el gobierno del *buey tlatoani* Moctezuma Xocoyotzin, iniciado en 1503, cuando ya Tenochtitlán era sin duda la ciudad-estado hegemónica en todo el actual centro de México. Fue el propio Moctezuma quien en 1506 sometió a los mixtecas (Oaxaca), aumentó los tributos exigidos a los pueblos sometidos y sacrificó más prisioneros en el Templo Mayor que sus antecesores.

CULTURAS DEL ÁREA ANDINA

La región andina, que comprende las cumbres y vertientes de la cordillera de los Andes y su extensa costa, generalmente desértica, salvo en oasis fertilizados por los ríos que buscan el Pacífico,

constituyó la otra gran zona medular de la América indígena antes de la invasión europea. Antiquísimos sistemas de canales –cuyas huellas se remontan probablemente a cientos de años antes de nuestra era–, cultivos altamente alimenticios (papa, maíz) y la cría de animales suministradores de lana, cueros, carne y grasa, hicieron florecer allí desde épocas remotas, como en Mesoamérica, sociedades y estados civilizados.

Tanto las hermosísimas ruinas de Tiahuanaco, como las de Chavín, Paracas y otros lugares en la sierra o la costa, son un testimonio mudo del temprano progreso de los pueblos andinos. Desde la más lejana antigüedad comenzó en las regiones andinas de Perú el cultivo de la tierra –papa, maíz, quinoa, frijoles, etc.– y la domesticación de animales –alpaca y llama– que permitieron el florecimiento de sociedades y estados civilizados que compartían estos adelantos.

A ese desarrollo contribuyó el empleo del riego y el abono –guano y restos de pescado– en la agricultura intensiva, facilitado en las sierras por el uso de terrazas y andenes. Según algunos autores, la cultura madre del área andina surgió en la cuenca del Marañón y en las proximidades del lago Titicaca, donde estuvieron enclavados los centros de Chavín y Tiahuanaco, respectivamente.

Al parecer, los primeros hombres llegaron a la cordillera de los Andes como parte de un largo proceso de ocupación originado en Asia, hace unos 20 mil años. Las evidencias de presencia humana más antiguas encontradas corresponden a la región andina peruana (Pikimachay y Huargo) y han sido fechadas en unos 11 mil años. Por ellos sabemos que los más antiguos habitantes del altiplano trabajaban la piedra para confeccionar puntas de proyectil o de lanza que les servían para la caza de grandes herbívoros.

Estos cazadores recolectores terminaron poblando toda la cordillera, en particular tras el retroceso de las condiciones climáticas más rigurosas de la última edad glacial, que puso fin al Pleistoceno, y dio lugar a los cambios en la flora y la fauna que crearon el paisaje que hoy conocemos. Restos de plantas encontrados por los arqueólogos, en sitios como la laguna de Conococha o Pachamachay, indican que la agricultura –en lo fundamental de quinua, cañiwa y la papa– se inició probablemente en estas zonas frías alrededor del

séptimo milenio de la era pasada. Casi en forma simultánea, se fue produciendo la domesticación de camélidos –llama y alpaca– y el desarrollo de la artesanía, lo que iría induciendo al abandono de las cuevas y la fabricación de abrigos artificiales.

A partir de 2 mil años a.n.e., fueron edificados templos rudimentarios en cada valle del Titicaca oriental, entre ellos los de Chiripa, Oque, Lucurmata, Pucará, Tuma-Tumani. La existencia de estos sitios permite suponer que se produjo una primera diferenciación social en estos pueblos primitivos andinos.

Algunos de sus miembros, convertidos en brujos o sacerdotes, tuvieron entre sus funciones las predicciones astronómicas, que beneficiaban el desarrollo de la agricultura al poder determinar las temporadas de lluvias y las mejores épocas para la siembra y la recolección. Además de una compleja calendarización, a ese despegue contribuyó también el empleo del riego y el abono –estiércol y restos de pescado–, junto al uso de terrazas y andenes en la agricultura.

CIVILIZACIONES PREINCAICAS

El primer núcleo cultural importante conocido es Chavín de Huántar (Ancash), en la sierra norteña del actual Perú, el cual se desarrolló entre los años 850 y 500 a.n.e. Junto a la agricultura, esta antigua cultura andina logró significativos avances en la cerámica, actividad que según demuestran los descubrimientos de Huaca Prieta –fechados en el 2250 a.n.e.–, se hallaba muy difundida en esa zona.

De Chavín se conservan en muy mal estado una serie de plataformas, plazas y edificaciones paralelepípedas denominadas «templos» –huaca, en quechua–, adornadas con el felino estilizado, animal al que allí se rendía culto, y una rica iconografía formada por relieves, esculturas, piezas líticas, textiles, cerámica y orfebrería. Centros contemporáneos a Chavín fueron La Copa o Kuntur Huasi (Cajamarca), Cerro Blanco y Punkurí (Nepeña), Moquete y Pallta (Casma), Caragay, cerca de la actual ciudad de Lima, entre otros.

Un poco después, entre los años 300 a.n.e. y el 500, aparecieron otros núcleos de civilización en el norte y en el sur (Mochica y

Nazca), renacidas en vísperas de la colonización española (siglo XIV) y rebautizadas por los arqueólogos como Chimú e Ica. Otra cultura significativa fue la de Paracas, ubicada en la península de ese nombre bajo el Perú central, cerca de Pisco.

Al sur de Paracas, en los valles de Nazca, existía ya en el siglo VI un pueblo (Ica-Nazca) que alcanzó también un significativo desarrollo antes de su conquista por el imperio Huari o Wari (650-1100) y que tuvo por eje a la ciudad de Kawachi, aunque esta cultura no se caracterizó por la existencia de centros urbanos importantes ni tampoco por sus grandes construcciones. Sin embargo, uno de los aspectos que más ha llamado la atención de la arqueología nazca son las descomunales líneas que aparecen grabadas sobre la arena del desierto –pampa del Ingenio, pampa de San José y pampa de Socos–, elaboradas como un magno horóscopo o calendario, que algunos, subestimando los logros de las civilizaciones indígenas, han interpretado como pistas de aterrizaje para naves extraterrestres.

Mientras tanto, en los valles de la costa norte (Moche, Chicana y Virú), se desarrollaba la cultura Mochica. Los mochicas desarrollaron eficientes técnicas, incluyendo obras de irrigación, con canales de hasta 110 kilómetros de longitud, y eficientes acueductos, que les permitió extender sus fronteras sobre valles y desiertos costeros de esa región (Lambayeque y Nepeña) hacia el año 200 de nuestra era. Entre sus principales centros destacan también los de Pañamarca (Nepeña), Mollocope (Chicama) y Pacatmandú (Pacasmayo).

La opulenta y fastuosa tumba de un alto dignatario mochica enterrado en Sipán (Lambayeque), junto con su perro, esposas y sirvientes, es una prueba de la estratificación social y la complejidad alcanzada por esta portentosa civilización. En este sitio se encontraron sombreros emplumados, ornamentos de oro, exóticos caracoles, decoradas piezas de alfarería, bellísimos ropajes y muchas finas armas.

Aún hoy resisten el paso del tiempo las ruinas de sus majestuosas construcciones, formadas por fortalezas, calzadas, pirámides y monumentales edificios, entre ellos el majestuoso templo de Huaca del Sol, situado en el valle Moche. Esta edificación, donde se realizaban los rituales sacrificios humanos, tiene una altura de 48 metros, cuya construcción necesitó decenas de millones de ladrillos

de adobe, conservados gracias a la escasa humedad atmosférica y la ausencia de precipitaciones.

En la meseta del Collao, al sur del lago Titicaca –región andina de la actual Bolivia–, prosperó desde el año 500 al 1000 otra imponente civilización preincaica, considerada por algunos la cultura madre andina: Tiahuanaco o Tiwanaco. Surgió a unos 3,800 metros de altura, en las proximidades del Titicaca, dado que la precariedad de la agricultura obligaba a depender de los productos del lago y el pastoreo.

Lo mejor que conocemos de Tiahuanaco son los vestigios de impresionantes construcciones en piedra, en lo que debió ser el mayor centro ceremonial de lengua aymara del altiplano. De los restos de su antigua arquitectura sobresale Acapana, una pirámide escalonada de planta cuadrada de 210 metros de lado y 15 de altura, y la famosísima Puerta del Sol, en Kalasasaya. Esas hermosas ruinas son un testimonio mudo del temprano progreso de los pueblos andinos.

También existen aquí restos de dos recintos, denominados el Palacio y Puma Puncu, con grandes losas y bloques de piedra tallados y puertas monolíticas más pequeñas. Toda la arquitectura de Tiahuanaco está realizada con material pétreo, especialmente areniscas y basaltos extraídos de canteras cercanas, con bloques de hasta cien toneladas de peso. Además, se sabe que construían terrazas elevadas de nueve metros de ancho, flanqueadas a lo largo por canales de riego que les permitían obtener cosechas muy abundantes.

A ella siguió la civilización Huari o Wari, en varios sentidos verdadera antecesora del imperio incaico, que llegó a irradiar su influencia por extensas áreas de la región andina, entre Lambayaque y Cajamarca por el norte y Sicuas y Sicuani por el sur. Su máxima expansión se alcanzó entre los años 900 y 1100, cuando al parecer llegó a vertebrar una especie de imperio con capital en Huari, ubicada a 25 kilómetros de Ayacucho.

Hace poco tiempo, los arqueólogos encontraron vestigios de esta antigua cultura andina en una gran tumba. En ella se encontraron más de sesenta esqueletos, tres de ellos atribuidos a personajes de la casta dominante, enterradas con joyas de oro y plata y piezas de cerámicas pintadas. El ajuar de las mujeres, compuesto por orejeras de oro, plata y otras aleaciones metálicas, botellas de cerámica, ollas,

cántaros, cuencos, usos, agujas, ovillos de colores, cuchillos ceremoniales y otros ornamentos, contiene alrededor de 200 piezas.

La expansión de esta cultura se facilitó por una amplia red de caminos, como el del Chinchaysuyo, por el que fluían los tributos y mensajeros –*chasquis*, en lengua quechua. Estas rutas terrestres unían la capital con varios centros urbanos como Chan Chan en Moche; Chimú Cápac, en Supe; Cajarmaquilla y Pachacamac, en el valle del Rimac; Viracocha Pampa, cerca de Huamachuco; Huilca Huaín, en el callejón de Huaylas; Huayhuaca, en Andahuaylas, y Pikillacta en las proximidades del Cuzco.

Al parecer, la civilización Huari entró en rápida decadencia entre los años 1100 y 1200, cuando desapareció el poder centralizado y las ciudades hegemónicas, dando paso a un resurgimiento regional que duraría varios siglos, con diversos estados dominando localidades diferentes hasta el año 1470, en que comenzó la supremacía de los incas. En esta etapa preincaica, en que aparecieron estados de todo tamaño y riquezas, las culturas más importantes fueron la Chimú, en la costa norte, la de Chancay, en el litoral central, la Ica-Chincha, en la costa sur, y la confederación chanca y los collas, en la sierra sur.

De todas ellas la más conocida es la Chimú, sucesora de la Mochica, que alcanzó su esplendor hacia 1450. Dominó todo el territorio que se extiende desde el golfo de Guayaquil en el norte, hasta el río Rimac en el sur.

Este pueblo desarrolló suntuosas construcciones defendidas por murallas y fortalezas, un complejo sistema de canales para la irrigación, el cultivo en terrazas artificiales y la aplicación de fertilizantes (guano). Sus conocimientos metalúrgicos fueron superiores al del resto de las grandes civilizaciones indígenas americanas, pues no solo trabajaron con maestría el oro, la plata y el cobre, sino que consiguieron una aleación de este último mineral con el estaño que les permitió elaborar las puntas de sus herramientas agrícolas, así como cuchillos y agujas.

La principal ciudad chimú fue Chan Chan, cerca de la actual Trujillo –parece que empezó a levantarse en época Huari–, aunque es posible que cada valle estuviese sujeto a una ciudad-estado independiente, como las de Pacatnamú y Purgatorio. La de Chan Chan

tenía inmensos palacios, cisternas, jardines y pirámides, como las del Sol y la Luna. Al igual que en otras culturas preincaicas, los cultos funerarios estaban plenamente generalizados e incluían ofrendas rituales y comidas.

LOS INCAS

Sin duda la civilización incaica fue la más trascendente de las culturas que existieron en el territorio del actual Perú. Su apogeo apenas duró cien años, desde mediados del siglo xv hasta los comienzos de la cuarta década del siglo xvi, cuando irrumpieron los conquistadores españoles. Según la leyenda, sus orígenes se remontan al momento en que tribus de lengua aymara, procedentes de la cuenca del Titicaca y dirigidas por el mítico Manco Cápac, se establecieron en el fértil valle del Urubamba, donde fundaron la ciudad del Cuzco a 3 467 metros de altura sobre el nivel del mar, en medio de pueblos de habla quechua, que sería en lo adelante el idioma de su gran imperio.

La tradición indígena, recogida por cronistas españoles, insiste en la sucesión en el poder de dos dinastías, la Hurin y la Hanan, procediendo los primeros cinco soberanos de la primera y los siguientes de la segunda. Al parecer, después de su octavo gobernante, Viracocha, los incas se liberaron de la dominación colla y pasaron a realizar las primeras conquistas territoriales con un objetivo de dominación permanente. Es a partir de entonces que se puede hablar de una historia incaica, recogida por los *quipucamayos* en sus *quipus*, un simple recurso nemotécnico para recordar datos y nombres.

En realidad, solo a partir de su sucesor, Pachacútec, las antiguas leyendas incas comienzan a hacerse verosímiles, lo que coincide con la creación de un verdadero imperio. Ese mérito corresponde a este noveno Sapa Inca, que gobernó entre los años de 1438 y 1471, quien expandió en forma sustancial los territorios bajo su mando tras dominar a sus tradicionales enemigos chancas e implantar la *mitima*. En sus conquistas, Pachacútec llevó las fronteras del imperio incaico hasta la región de los aymaraes del Collao, junto al lago Titicaca, por

el sur, y hasta Cajamarca por el norte, incluyendo buena parte de la costa del Pacífico colindante.

La *mitima* era una original política de colonización que se basaba en el trasplante de población quechua a los nuevos territorios conquistados y viceversa, con el propósito de facilitar la homogenización del imperio. Gracias a esta extendida práctica, a la llegada de los europeos se hablaba el quechua desde el paralelo 3 de latitud norte hasta el paralelo 36 de latitud sur.

Al Inca Pachacútec también se le atribuye el inicio de la remodelación del Cuzco, la organización de *ayllús* de producción agraria y la crianza de animales domésticos como llamas, alpacas, cuises, patos y perros, así como la construcción de torres en función de gnómones. Estas edificaciones eran erigidas en la línea del horizonte del Cuzco y usadas por los *amautas* o sabios sacerdotes para conocer la fecha de los equinoccios y poder indicar la mejor época para las siembras y cosechas.

Del trabajo comunitario de los *ayllús* salían, además del propio autoabastecimiento, los tributos para los templos del Sol, los *amautas*, los funcionarios del Tahuantinsuyo y del propio Inca. Los miembros del *ayllú* cumplían además otras funciones sociales (*mita*): debían enviar hombres para trabajar, durante seis meses y hasta un año, en la construcción de fortalezas, templos, caminos o también servir como soldados.

El hijo de Pachacútec, Túpac Inca Yupanqui, que gobernó el imperio hasta 1493, conquistó el Chimú y todos los señoríos costeros hasta Pachacamac, cerca de la actual Lima, mientras por el sur llegaría más tarde hasta el río Maule, hoy territorio de Chile. Además, organizó el Estado mediante un sistema centralizado piramidal, rígidamente jerarquizado para impedir la modificación del *status* de sus miembros.

El sistema implantado por Yupanqui se complementaba con una enorme burocracia, cuyos puestos más encumbrados eran monopolizados por la familia del Inca y los antiguos jefes de los pueblos conquistados, que administraba las cuatro partes en que quedó dividido el Tahuantinsuyo. Sin duda la organización estatal alcanzada por los incas fue la más avanzada de las existentes en América antes de la invasión europea.

A Túpac Inca Yupanqui también correspondió la construcción de la fortaleza de Sacsayhuamán, tres series de murallas dispuestas en zigzag, levantadas con piedras de hasta cinco metros de altura, y la culminación de la remodelación del Cuzco, siendo el virtual edificador de la fabulosa ciudad que encontraron los conquistadores españoles.

Entre sus majestuosos edificios, fortalezas, palacios y templos se destacaba el consagrado a Viracocha, donde en sus varios santuarios se rendía culto a este dios y a Inti (el sol), Killa (la luna) y a Qoyllur (las estrellas).

Una de las singularidades de las construcciones incaicas era que estaban hechas de piedra finamente talladas, a tal grado que las juntas entre ellas no requerían cemento, y se distribuían en forma armónica con la naturaleza, en tierras ganadas a las montañas y donde además existían espacios cultivables gracias a la construcción de andenes regados por complejas redes de canales. También Pisac, Machu Picchu y Ollantaytambo constituyen ejemplos del alto nivel de conocimientos alcanzado por los incas en el campo de la arquitectura, la topografía y la ingeniería.

La expansión incaica fue coronada por el siguiente gobernante, Huayna Cápac, con la ocupación del Golfo de Guayaquil, la isla Puná y Quito, extendiendo incluso la frontera septentrional del imperio al río Ancasmayo en la actual Colombia, con lo que el Tahuantinsuyo comprendió un área de un millón de kilómetros cuadrados. El dominio incaico sobre estos territorios (Chinchasuyo) se consolidó con la nueva familia formada por Huayna Cápac con Paccha, la hija del último jefe de los scyris de Quito, Hualcopo Duchicela.

A la muerte de Huayna Cápac en su ciudad favorita de Tomebamba, hacia 1527, se abrió una guerra civil de cinco años entre los dos principales herederos dejados por el Inca y que representaban los intereses enfrentados de Quito (Atahualpa) y del Cuzco (Huáscar). En los combates de Huamachuco y Quipa-Hipa los seguidores de Atahualpa se impusieron y su medio hermano Huáscar fue apresado.

El descontento creado por esta victoria en el Cuzco, y otras zonas de acentuada raigambre quechua, minaban las bases del gran

imperio incaico en un momento extremadamente peligroso. Desde hacía ya un cuarto de siglo los europeos habían iniciado la invasión del continente americano con el primer viaje de Cristóbal Colón y solo cinco años separaban el triunfo de Atahualpa de la destrucción de Tenochtitlan por Hernán Cortés y sus huestes, acercando la hora fatal en que los conquistadores españoles llegaran a las fronteras del Tahuantinsuyo.

CAPÍTULO 2

INICIOS DE LA INVASIÓN EUROPEA (1492-1580)

El llamado descubrimiento de América fue el inicio de la invasión europea del Nuevo Mundo. El proceso de conquista de los pueblos originarios, desarrollado en lo esencial entre 1492 y 1580, puede ser subdividido en tres fases: los primeros viajes de exploración (1492-1519), la dominación de las portentosas civilizaciones clasistas de Mesoamérica y el área andina (1519-1535) y la ocupación de los llamados territorios marginales (1535-1580). En esos acontecimientos influyeron, de una u otra manera, dos elementos externos: el tránsito del feudalismo al capitalismo en Europa y la inclusión de América como zona dependiente del mercado mundial en estructuración.

Esa compleja articulación fue precedida por la creación de dos estados en la península ibérica fuertemente centralizados, en los cuales los intereses de la endeble burguesía y de los grandes propietarios señoriales estaban subordinados a los de la monarquía absoluta. Pese a la semejanza del sistema socioeconómico existente en España y Portugal –feudal, aunque con ciertos rasgos de un capitalismo embrionario–, la colonización emprendida por ambas potencias en el hemisferio occidental se distinguió entre sí desde sus comienzos.

PRIMEROS VIAJES DE EXPLORACIÓN

Entre 1492 y 1519 se realizaron los denominados primeros grandes viajes europeos de «descubrimiento», a partir de la travesía

inaugural de Cristóbal Colón, pues obviamos los transitorios asentamientos anteriores de los vikingos en Groenlandia (985) y Terranova (1001), que no tuvieron mayores consecuencias. Cuando concluía la ocupación española de las islas Canarias, los viajes de Colón abrieron nuevos horizontes a la expansión europea, hasta ese momento solo superada por los éxitos de la navegación portuguesa por las costas de África, que ya en 1478 había alcanzado el cabo de Buena Esperanza en la búsqueda de una ruta marítima para el comercio con el Oriente.

Entre las causas que propulsaron estas travesías, y las que le sucederían inmediatamente después, ninguna fue tan importante como el interés de los europeos por encontrar un camino más rápido y barato que el tradicional para llegar al Oriente y acceder a sus productos, de gran demanda en Europa. Nos referimos a las especias (pimienta, clavo, canela, nuez moscada, azúcar), fármacos (ruibarbo, bálsamo, goma arábiga, áloe, cubeba y alcanfor), materias tintóreas (índigo, palo brasil, alumbre), piedras preciosas y otros productos (vidrio, porcelana, telas, etcétera).

Nacido en Génova (1451), Cristóbal Colón se enroló desde muy joven en expediciones marítimas que recorrían todo el Mediterráneo y prestó servicios a los banqueros Centurione. Estos tempranos capitalistas enviaban agentes al continente africano para obtener oro, negociaban con todo tipo de mercaderías, entre ellas azúcar, y desde 1480 procuraban asociarse al gran Duque de Moscu, a fin de establecer una vía privilegiada para el tráfico con la India.

Por encargo de estos intereses, el futuro Almirante de la Mar Océana visitó Portugal en varias ocasiones y comunicó personalmente al monarca lusitano sus planes de llegar al Oriente viajando hacia Occidente. Era una idea revolucionaria para la geografía y cartografía de la época, apoyadas aún en las difusas concepciones de Aristóteles, Estrabón y Tolomeo, así como en los cálculos del cosmógrafo florentino Paolo de Pozzo Toscanelli.

Necesitado del patrocinio de alguna potencia marítima, Colón se trasladó a España (1485), donde se puso en contacto con Martín Alonso Pinzón, armador y comerciante del puerto de Palos, duramente golpeado por la creciente competencia portuguesa. Alentado por los frailes franciscanos de La Rábida y con el apoyo del banquero

florentino Berardi, radicado en Sevilla, el osado marino entabló prolongadas negociaciones directas desde 1486 con los Reyes Católicos, que solo fructificaron el 17 de abril de 1492 con la firma de las Capitulaciones de Santa Fe.

El contrato concedía a Colón el título de Almirante, Virrey y Gobernador de las tierras e islas desconocidas que encontrara, que se suponían cercanas a Asia, así como un alto porcentaje de sus riquezas y de participación en el futuro comercio. Para ello debía establecer, siguiendo la costumbre veneciana y portuguesa, factorías en beneficio de la corona de Castilla. Este reino de la península ibérica, que impulsaba la centralización monárquica como ningún otro, era entonces el estado europeo que mejores condiciones tenía para una empresa de esta envergadura, pues contaba con la experiencia militar derivada de la «reconquista» y había asimilado los adelantos científicos de los árabes.

Del puerto de Palos salió una pequeña flota integrada por tres embarcaciones con unos 90 hombres el 3 de agosto de 1492 y que poco más de dos meses después (12 de octubre) divisó la isla de Guanahaní (hoy Watling), situada en el archipiélago de las Bahamas. Tras recorrer un tramo de la costa norte de Cuba, donde encontraron poblaciones atrasadas, que para asombro de los navegantes ni siquiera entendían el árabe, las tres endeble naves llegaron a La Española,

Tras dejar establecida en esta isla caribeña un fuerte con 39 de sus tripulantes, Colón emprendió el regreso a España, llevando un escuálido cargamento de unos cuantos indios y un poco de oro. A pesar del fracaso económico de la empresa, el Almirante estaba convencido de que casualmente había topado con la parte más pobre de China y, como escribió en su diario, «con 50 hombres es posible someterlos a todos y obligarlos a hacer lo que uno quiera».¹ Colón llegó a España el 15 de marzo de 1493 y, poco después, en Barcelona, informó a los reyes que había llegado, como había prometido, al Asia.

La segunda expedición colombina estuvo compuesta por 17 navíos y alrededor de 1200 hombres, entre ellos artesanos, sacerdotes,

¹ Citado por George B. Tindall y David E. Shi, *Historia de los Estados Unidos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993, t.1, p. 5.

labriegos y funcionarios reales. Según las instrucciones, su principal misión era fundar una factoría, por lo que llevaban caballos, perros y asnos, ganado bovino y porcino, cepas de distintas variedades de vid y semillas de diversas plantas europeas. La gran flota partió de Cádiz, vía islas Canarias, el 25 de septiembre de 1493.

Siguiendo una ruta más al sur, donde encontró los muy favorables vientos alisios, llegó a Dominica el 3 de noviembre y, después de un recorrido por el arco de las Antillas Menores, pasó por Puerto Rico –o Borinquén, como la denominaban sus primitivos habitantes– y se detuvo en Santo Domingo. Aquí Colón y sus acompañantes hallaron la factoría dejada en la primera travesía, destruida por los aborígenes. Armados de ballestas, fusiles y perros, los españoles, en venganza, masacraron a cientos de indígenas –primeras víctimas americanas de la crueldad de los conquistadores– y cargaron unos 500 como esclavos que fueron enviados a España.

Atraídos por el oro del Cibao, los españoles fundaron La Isabela en el litoral noroccidental, reemplazada en diciembre de 1496 como centro de las actividades colonizadoras por la villa de Santo Domingo en el sureste. Luego, buscando insistentemente el camino que lo llevara a «descubrir la tierra firme de las Indias»,² Colón exploró la costa sur de Cuba y arribó a Jamaica, para regresar el 11 de junio de 1496 a España –después de nueve meses de despiadada campaña colonizadora en la isla de Santo Domingo–, transportando como principal mercancía un cargamento de indios esclavizados.

El magro botín pospuso la realización del tercer viaje, que solo contó finalmente con seis naves y poco más de 200 hombres. Una travesía todavía más meridional, encaminada a buscar la ansiada ruta a la India, los condujo a la isla Trinidad y al delta del Orinoco. De ahí navegaron por el golfo de Paria y, torciendo el rumbo, se dirigieron de nuevo a Santo Domingo.

En La Española se puso de manifiesto la incapacidad del Almirante y su hermano Bartolomé para contener los desórdenes entre los colonos, acaudillados por Francisco Roldán. La insubordinación de los primeros colonizadores europeos, las insurrecciones

² Tomado de Iosif P. Maguidovich, *Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica*, Moscú, Editorial Progreso, [s.f.], p. 56.

indígenas contra los repartimientos y las intrigas de las autoridades reales, provocaron la detención de Colón y su traslado a España (1500) por órdenes del funcionario de la corona Francisco Bobadilla.

Al año siguiente, frey Nicolás de Ovando fue nombrado gobernador de la isla (1502), quien se convertiría en el verdadero impulsor de la colonización de La Española y, a través de ella, de las Indias. Con su llegada a la isla, acompañado de un nutrido grupo de colonizadores, La Española se fue convirtiendo en una verdadera colonia, a partir de un esquema de dominación que desde entonces se repetiría por el resto del continente. Esta tendencia hacia un mayor control de la monarquía se confirmó en 1503 con la creación de la Casa de Contratación de Sevilla, a ejemplo de la portuguesa fundada con anterioridad, encargada de los asuntos económicos, científicos y de justicia.

Rehabilitado por la corona –aunque sin sus anteriores privilegios, lo que significaba la subordinación directa de las futuras colonias al poder real–, Colón emprendió el cuarto y último viaje desde Cádiz el 9 de mayo de 1502 con 4 barcos y 150 hombres, entre ellos su hermano Bartolomé y su hijo Hernando, entonces con trece años de edad. Después de una escala en Santo Domingo, los navegantes recorrieron parte de la costa de América Central –hasta la actual Honduras– y llegaron al istmo de Panamá el 2 de noviembre, convencidos de que visitaban la costa sureste de Asia, la de Ciamba (Siam), próxima al paso hacia la India, tal como escribió Colón en su diario: «allí supe de las minas de oro de la provincia de Ciamba, que yo buscaba».³

Durante esta postrera travesía colombina, la más occidental realizada hasta entonces por europeos, los viajeros se toparon con una larga embarcación de indiscutible origen mesoamericano, de 35 remeros, a la que inexplicablemente no concedieron importancia. Al regreso, sufrieron un naufragio en Jamaica –isla que sería conquistada en 1509 por Juan de Esquivel– y solo lograron pisar suelo español, en Sánlucar de Barrameda, dos años después. El 21 de mayo de 1506, el otrora gran Almirante, que seguía convencido de haber

³ Carlos Meléndez, *Historia de Costa Rica*, San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985, p. 40

llegado al Asia desde el occidente, murió pobre y abandonado. La muerte de Colón pasó inadvertida para sus contemporáneos.

Desde 1495 la corona española había empezado a distribuir licencias entre otros capitanes, algunos de ellos participantes en los viajes de Colón, a fin de seguir buscando una ruta expedita al Asia y, al mismo tiempo, extraer las riquezas que pudiesen hallar en las nuevas tierras. La avidez por los metales preciosos y el afán de llegar al Oriente, condujo en pocos años a bordear gran parte del litoral Atlántico de la América Central y del Sur, aunque la mayoría de estos navegantes solo pudieron regresar con una carga de valor insignificante desde el punto de vista comercial: palo brasil, indios esclavizados, perlas y algo de oro.

Entre 1499 y 1500, Alonso de Ojeda, acompañado por Juan de la Cosa y el florentino Américo Vespucio, recorrió las costas de la América meridional, desde el cabo San Roque hasta la península de Goajira. Al pasar por Maracaibo, los palafitos aborígenes les recordaron los canales de Venecia, por lo que denominaron Venezuela al territorio. Animado por similar propósito, Pedro Alonso Niño navegó por la costa de Paria hasta Cumaná; mientras, en 1500, Vicente Yáñez Pinzón desembarcó entre el cabo San Roque y el actual Pernambuco, atravesó la desembocadura del Amazonas y regresó a las Antillas.

En ese mismo lapso, Rodrigo de Bastidas, junto a Juan de la Cosa, visitó los alrededores del golfo del Darién, la desembocadura del Magdalena y la bahía de Cartagena. Partiendo de Palos, a principios de 1500, Diego de Lepe se dirigió a la América del Sur, en tanto el portugués Pedro Alvares Cabral desembarcaba ese mismo año en las costas del Brasil y proclamaba los derechos de Portugal sobre ese territorio, visitado poco después (1503-1504) por el navegante francés Paulmier de Gonneville.

Por su parte, el veneciano Giovanni Caboto, acompañado de su hijo Sebastián, al servicio del rey de Inglaterra, recorría el litoral nororiental de Norteamérica entre 1497 y 1498 buscando afanosamente un camino hacia China. El viaje de Caboto por parte de la costa norteamericana le daría más adelante a Inglaterra la base legal para reclamar esas tierras para su soberanía.

En 1500 el portugués Gaspar Cortereal recorrió también la península de Labrador, siendo el primer europeo, después de los vikingos, en avistar las costas occidentales de Terranova. En 1501 realizó un segundo viaje del que no volvió. Su hermano Miguel salió al año siguiente en su busca, pero también desapareció.

Entre 1501 y 1502, Américo Vespucio, esta vez al servicio del monarca lusitano, recorrió el litoral brasileño hasta la actual Bahía. Sus relatos de viaje contenidos en su correspondencia con los Médicis, donde por primera vez se catalogaba a estas tierras como un continente diferente, desconocido hasta entonces por los europeos, inspiraron al cosmógrafo alemán Martín Waldseemüller a nombrar América al Nuevo Mundo en honor a Vespucio en su *Cosmographiae introductio* (1507).

La interesante carta de Vespucio, llamada *Mundus Novus*, dirigida a los Médicis – fechada entre septiembre de 1502 y mayo de 1503 –, e impresa por primera vez hacia 1503 ó 1504, fue muy divulgada en su tiempo y alude al viaje por las costas del Brasil realizado por su autor, al servicio de Portugal, a partir de mayo de 1501. Gracias a sus amplias experiencias como viajero y sobresaliente preparación intelectual, el avisado Vespucio se percató de que estas tierras constituían, contra la creencia generalizada entonces, una masa continental única y diferente, independiente de Asia y desconocida para los europeos. Ya en 1512 Jan Stobnicza dibujó al nuevo continente como una barrera interpuesta entre Europa y el Oriente.

En definitiva, América acabó por prevalecer como denominación de las Indias, también conocidas como Nuevo Mundo, Las Españas o Ultramar, cuya existencia como continente solo pudo ser comprobada fehacientemente en 1741 cuando el navegante sueco Vitus Bering recorrió el estrecho que lleva su apellido. De todos modos, cuando Waldseemüller bautizó al Nuevo Mundo con el nombre de Vespucio ya Cristóbal Colón había muerto convencido que había llegado a la antesala de las ansiadas Indias.

A pesar de que los castellanos no tardaron en darse cuenta del error del gran Almirante, mantuvieron la denominación de Indias dada a las nuevas tierras –por lo que pronto sería necesario añadirle occidentales–, término que poco a poco sería reemplazado por el más

sonoro y singular de América. Desde la segunda mitad del siglo XVI, el nombre de América fue adoptado en muchos globos y mapas, excepto en los españoles.

La expansión hispana por el Atlántico forzó la concertación de un nuevo acuerdo entre España y Portugal, pues la monarquía lusitana consideraba que se violaban sus derechos otorgados por los papas Nicolás V y Calixto III en 1452 y 1456, respectivamente, reconocidos además por Castilla (1479). En 1493 dos bulas (*Inter caetera*) del papa español Alejandro VI habían reconocido la soberanía de los Reyes Católicos sobre las nuevas regiones «descubiertas»: las posesiones portuguesas debían extenderse no más allá de 100 leguas al occidente de las Azores y Cabo Verde.

Sobre esta base se firmó el Tratado de Tordesillas (1494), el cual extendió la línea divisoria a 270 leguas, dejando a Brasil, entonces todavía desconocido por los europeos, pues el mencionado viaje de Cabral fue posterior, dentro del área correspondiente a Portugal. Esta división del mundo entre Madrid y Lisboa fue luego completada por el acuerdo de Zaragoza (1529) entre ambas monarquías.

Desde La Española y Cuba –esta última conquistada por los hombres de Diego Velázquez a partir de 1510–, después de vencer a los caciques Caonabó, Guarionex y Hatuey, marinos españoles como Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís siguieron navegando el Caribe. Casi simultáneamente, Juan Ponce de León, conquistador de Puerto Rico (1508), tras doblegar la resistencia del cacique local Guaynabá, buscando según la leyenda la mítica fuente de la eterna juventud, llegaba en 1513 a una hermosa y extensa península cubierta de árboles y flores (La Florida). En 1521, murió en un segundo empeño por explorarla.

En ese territorio norteamericano también se registraron las empresas conquistadoras de Pánfilo de Narváez y de Hernando de Soto, quien fundó Tampa (1539) y recorrió por primera vez parte del río Mississippi (1542). En su recorrido, este último se topó con algunas poblaciones aborígenes que construían montículos de tierra en forma de pirámides con fines religiosos. Por otro lado, en 1522 el navegante español Juan Bermúdez exploraba el archipiélago de las Bermudas.

El primer europeo que conoció la costa noroccidental de la América del Sur fue el navegante Alonso de Ojeda, quien en compañía de Juan de la Cosa y procedente del litoral venezolano, llegó hasta la península de la Guajira (1499). En 1502, Rodrigo de Bastidas exploró el litoral comprendido entre el cabo de la Vela y el golfo de Urabá, incluyendo las bahías de Santa Marta y Cartagena y la desembocadura del río Magdalena. Ese mismo año, Ojeda realizó su segundo viaje al litoral atlántico y fue nombrado gobernador de Coquibacoa (Guajira), ocasión en que organizó el primer asentamiento español en un lugar que llamó Santa Cruz (Bahía Honda), dedicado a la recolección de oro y perlas, pero que pronto fue abandonado.

En 1508, la Junta de Burgos estableció dos gobernaciones en la costa septentrional de América del Sur, la de Urabá (Nueva Andalucía), entregada al propio Ojeda, y la de Veragua, que abarcaba hasta Centroamérica. Para abrir la colonización del territorio que le correspondía, Ojeda organizó en Santo Domingo una expedición (1509) que se proponía fundar una población en Calamary (bahía de Cartagena), pero la hostilidad indígena lo obligó a crearla en el golfo de Urabá (San Sebastián), donde tampoco prosperó.

Dos años después, Martín Fernández de Enciso fundó la colonia de Santa María la Antigua del Darién. Fue desde este sitio de donde partió la famosa expedición encabezada por Vasco Núñez de Balboa, quien acompañado de 190 aventureros españoles y más de mil indios, tras doblegar la resistencia organizada por los caciques Cemaco y Trecha, cruzó el istmo de Panamá y llegó al océano Pacífico, que denominó Mar del Sur (29 de septiembre de 1513).

Estas excelentes noticias animaron a la corona a enviar la más grande flota organizada hasta entonces: 22 naves y más de dos mil personas, entre ellas muchas mujeres españolas. Al mando de la imponente expedición colonizadora fue situado uno de los pocos miembros de la alta nobleza que participó en la conquista de América: el anciano Pedrarias Dávila.

En 1517 el propio Pedrarias ejecutó a Balboa, y pocos años después trasladó a Panamá, sobre el Pacífico, la villa de Santa María la Antigua, ubicada en el Darién, convertida en capital de la nueva

gobernación de Castilla de Oro. Entre 1514, fecha de su arribo, y 1519, Pedrarias luchó contra la insurrección del cacique indígena Urraca y auspició también la colonización de parte de la costa del Pacífico de Centroamérica (Costa Rica y Nicaragua).

En 1523, Gil González Dávila llegó hasta la actual Nicaragua, desde donde debió retirarse ante los ataques de los pueblos originarios encabezados por el jefe indígena Diariagen. Al año siguiente volvió hacia la parte de Honduras, casi simultáneamente explorada por Cristóbal de Olid procedente de México. Por su parte, Francisco Hernández de Córdoba fundó a principios de 1524 las villas de Bruselas (Costa Rica), Granada —a orillas del lago Nicaragua—, Nueva Segovia y León.

A la vez continuaban las travesías por las costas sudamericanas en la febril búsqueda de un pasaje para acceder, por una ruta más expedita y barata que la tradicional, a los productos y mercancías del Oriente y así anular el virtual monopolio comercial portugués. Pero ninguna vía marítima hacia el este, desde Labrador a la Patagonia, pudo ser hallada en el Nuevo Mundo en estos años. En esta empresa, Juan Díaz de Solís perdió la vida a manos de los guaraníes en 1516, mientras exploraba el Río de la Plata, denominado Paraná Guazú en lengua aborígen; aunque el autor de la proeza fue un navegante portugués, Fernao de Magalhaes o Fernando de Magallanes en castellano, cuyo viaje estaba auspiciado por la corona española.

Al mando de 5 barcos, este arriesgado navegante partió de Sánlucar el 29 de septiembre de 1519. El 21 de noviembre del año siguiente, tras tropezar con las islas Malvinas, encontró el estrecho que lleva su nombre, atravesó el Pacífico, desembarcó en Guam, y el 16 de marzo de 1521 llegó al archipiélago filipino. Muerto Magalhaes en un combate con los nativos del lugar, el 27 de abril de 1522, tomó el mando su segundo, el sefardita español Juan Sebastián Elcano.

Fue este capitán quien, bordeando el cabo de Buena Esperanza, hizo su aparición en Sevilla con un solo barco, *Victoria*, pero repleto de auténticas especies orientales. La llegada de esta nao el 6 de septiembre de 1522 cumplía, con treinta años de retraso, las expectativas despertadas por Colón desde su primer viaje al occidente.

Se había demostrado en forma contundente la redondez del planeta. El hallazgo del esperado paso al Oriente tenía lugar cuando ya los españoles se habían encontrado con las deslumbrantes culturas de Mesoamérica, que hizo sumamente atractiva la conquista del continente, restando interés a la nueva ruta al Asia. No obstante, todavía la persistente búsqueda de un paso más expedito a la India determinaría las exploraciones de Giovanni de Verrazano (1524), Jacques Cartier (1534), Martin Frobisher (1576-1587) y Henry Hudson (1609), en Norteamérica.

LA CONQUISTA DE LAS GRANDES CIVILIZACIONES MESOAMERICANAS Y ANDINAS

Las expediciones de carácter comercial, que estimularon las primeras exploraciones de las costas americanas, dieron lugar a la fundación de bases de apoyo en las Antillas, esto es, La Española (1496), Puerto Rico (1508), Jamaica (1509) y Cuba (1510-1512), así como en la masa continental: Darién y Panamá (1510-1514). Aunque en estas primeras colonias europeas en América, los españoles solo consiguieron obtener oro de aluvión, sirvieron de trampolín a las futuras incursiones sobre la llamada Tierra Firme.

De esta manera, a los primeros viajes de exploración siguieron las grandes expediciones de conquista, encaminadas a la ocupación efectiva de los territorios de Mesoamérica y el área andina, ricos en metales preciosos y con una numerosa y relativamente avanzada población que podía ser asimilada. A diferencia de los pueblos originarios encontrados hasta entonces por los europeos, más atrasados y desconocedores de estructuras complejas y clases sociales –lo que provocaría su masivo exterminio o la expulsión de las zonas ocupadas por los conquistadores–, los habitantes de Mesoamérica y el área andina conocían los conceptos sociales jerárquicos y estaban habituados a una actividad económica disciplinada y sistemática. Por tanto, lo distintivo de esta nueva fase fueron las famosas expediciones de conquista que culminaron con el sometimiento de las grandes culturas indígenas, en particular la azteca, maya e inca.

La conquista por Hernán Cortés de la confederación azteca, entre 1519 y 1522, y del imperio incaico por Francisco Pizarro, de 1532 a 1533, constituyeron momentos espectaculares de la conquista de América. Terminada la etapa de los llamados viajes de descubrimiento (1492-1519), Castilla encontró en México y Perú la base de su explotación del Nuevo Mundo en el oro y la plata, hallados en lugares donde justamente existía una población autóctona susceptible de ser empleada en las minas mediante la eficaz asociación de la corona con los propios conquistadores.

La conquista de las civilizaciones mesoamericanas por Hernán Cortés estuvo precedida por los viajes de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva (1517 y 1518, respectivamente), enviados por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, con el propósito de capturar esclavos y buscar oro, quienes con ese fin exploraron el litoral desde Yucatán hasta algo más al norte de Tabasco. El tercero de los capitanes elegidos por Velázquez para recorrer la desconocida zona mesoamericana, Hernán Cortés, se insubordinó contra su jefe, convencido de las enormes riquezas que esperaban a esa empresa, y partió sin autorización el 10 de febrero de 1519 con un ejército de 553 hombres, 11 naves con 110 tripulantes y 10 caballos.

Tras derrotar a grupos indígenas de Yucatán y Tabasco, fundar Veracruz (21 de abril) en la costa atlántica y del célebre hundimiento de su propia flota, Cortés sofocó el último intento de rebelión de los partidarios de Velázquez y marchó hacia el altiplano central de México, no sin antes enviarle a Carlos V todos los regalos entregados por los representantes del gobernante azteca Moctezuma. Los presentes iban acompañados de una sugerente misiva en la que prometía al monarca un nuevo reino «con título y no menos mérito que el de Alemania [sic.], que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee».⁴

Gracias a la colaboración de totonacas y tlaxcaltecas –pueblos indígenas oprimidos por la confederación azteca–, con quienes debió librar primero fieros combates antes de ganárselos como aliados, Cortés pudo entrar en noviembre a la ciudad de Tenochtitlan,

⁴ Citado por J.H. Elliot, *El Viejo y el Nuevo Mundo (1492-1650)*, Madrid, Alianza Editorial, 1972, p. 107.

donde lo recibió Moctezuma. Allí le sorprendió la noticia del arribo al litoral mexicano de 18 naves y cientos de soldados enviados por Velásquez para recuperar el control de la expedición, comandados por Pánfilo de Narváez. Dejando a Pedro de Alvarado en la capital de los aztecas, Cortés se dirigió a la costa, venció a Narváez y convenció a una parte de sus derrotadas fuerzas a que se le unieran en la conquista de México, la que pronto fue reanudada.

Durante la ausencia de Cortés, la población de Tenochtitlan se rebeló y comenzó la resistencia azteca a los invasores españoles. Los combates arreciaron, Moctezuma murió tratando de calmar la sublevación de su pueblo, mientras Cortés, en la llamada noche triste del 30 de junio de 1520, a duras penas lograba escapar de la ciudad acompañado de sus más fieles seguidores, entre ellos Alvarado y la indígena Malintzin, amante e intérprete del conquistador de México.

Bajo la protección de sus aliados tlaxcaltecas, los españoles se recuperaron, incorporaron nuevos refuerzos llegados de las Antillas, y organizaron diez meses después el sitio de Tenochtitlan. La destrucción de los canales de agua que abastecían la ciudad y la falta de alimentos sellaron la suerte de los defensores aborígenes vencidos por la sed, el hambre y las epidemias –algunas de ellas, como la viruela y la sífilis, desconocidas en América y traídas por los conquistadores. La heroica resistencia de sus habitantes, dirigidos primero por Cuitlahuac y después por el legendario Cuauhtémoc, se prolongó desde mayo hasta el 13 de agosto de 1521.

La victoria española sobre los mexicas fue facilitada, además del superior armamento –espadas de acero, armaduras metálicas, arcabuces y caballería– por las contradicciones existentes entre los diferentes grupos indígenas, que Cortés hábilmente aprovechó para sumar a su ejército pueblos descontentos como tlaxcaltecas y totónacas. Así, la conquista de Tenochtitlán fue realizada por unos mil europeos y más de 10 mil guerreros de Tlaxcala. La dominación mexica sobre otros pueblos autóctonos, a los que exigía excesivos tributos y un suministro constante de víctimas para el sacrificio, explica el apoyo aborígen conseguido por los conquistadores.

De esta manera, la victoria española sobre los aztecas, como después contra mayas, incas y los pueblos originarios más desarrollados

del continente, fue posible por sus pronunciadas divisiones políticas, sociales y étnicas. También desempeñaron un papel divisionista los privilegios que les fueron reconocidos a la clase dominante indígena, convertida en aliada tácita de los españoles, postura que le permitió mantener un *status* social superior al resto de los aborígenes aun después de concluida la conquista.

A estos triunfos de los españoles –retratados con maestría por la pluma de uno de ellos, Bernal Díaz del Castillo, en su obra *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1632)– siguieron la ocupación del norte, oeste y centro de México. Entre 1529 y 1536, Nuño de Guzmán creó en estas zonas el llamado Reino de Nueva Galicia, mientras Hernando de Soto y Francisco Vázquez de Coronado recorrían por separado, desde fines de la década del treinta del siglo XVI, el sudeste de América del Norte y las praderas occidentales del Mississipi, respectivamente. Entre las motivaciones de algunos de estos conquistadores estaba la búsqueda de las míticas «Siete Ciudades de Cíbola», como puede verse en el testimonio dejado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca en sus *Naufragios* (1542), obra donde narró su accidentado periplo de casi diez años (1527-1537) por esas inhóspitas regiones.

Casi al mismo tiempo, las huestes de Cortés también se apoderaban de la parte septentrional de Centroamérica (1524) –las actuales Guatemala y El Salvador–, así como iniciaban el sometimiento de los mayas de Yucatán (1527-1547) y buscaban un paso interoceánico entre el Atlántico y el Pacífico. Por su parte, Cristóbal de Olid entraba en Michoacán, donde debió enfrentar la tenaz resistencia de los tarascos. Por último, la colonización de las tierras fronterizas del norte de Nueva Galicia quedó en manos de los misioneros religiosos, como los jesuitas Juan María de Salvatierra y Eusebio Kino, mientras la otra extensa región del noroeste mexicano, Nueva Vizcaya, fue dominada por los conquistadores a las órdenes de Francisco de Ibarra.

En 1527 fue creada la primera audiencia de la llamada Nueva España –luego funcionaría otra en Nueva Galicia– y llegó con el título de primer obispo fray Juan de Zumárraga. Este encumbrado sacerdote fue proclamado irónicamente *Protector de los Indios*, y entre sus méritos estuvo la condena a muerte en la hoguera de un nieto de

Netzahualpilli, gobernante de Texcoco hasta 1516, acusado de realizar sacrificios humanos. En 1571, el aparato represivo de la Iglesia se completó con el establecimiento de la Inquisición.

Con el arribo en 1535 del primer virrey, Antonio de Mendoza –quien tendría a su cargo la represión de una gran rebelión indígena en Nueva Galicia, conocida como la guerra del Mixtón–, la figura de Cortés pasó a un plano menos visible. Apenas unos años antes le había sido concedido por la corona un señorío que durante un tiempo fue un verdadero feudo, pues comprendía Tacubaya, Coyoacán, Cuernavaca, Toluca, Oaxaca, Veracruz y Tehuantepec.

El primer virreinato establecido en las Indias por los españoles comprendía, durante los dos primeros siglos coloniales, la parte central del actual México, denominada Nueva España, la costa oriental con la vaga designación de Coatzacoalcos, la comarca del sur, conocida como Mixteca, los territorios colindantes al occidente nombrados Nueva Galicia, además de la América Central, las Antillas y, desde 1565, las islas Filipinas. El continuo avance de la colonización europea por este extenso, poblado y rico territorio hizo posible a mediados del siglo XVI el descubrimiento de minas de plata en Zacatecas, Guanajuato y Durango.

La conquista española de los mayas se inició con la salida de México, el 6 de diciembre de 1523, de la expedición de Pedro de Alvarado. A su avance se le opusieron primero los pueblos originarios de Soconusco, aliados de los quichés, a quienes los españoles vencieron a orillas del río Tonalá (13 de febrero de 1524). A continuación las huestes de Alvarado, integradas por más de 400 europeos, miles de indígenas aliados traídos de México, piezas de artillería y caballos, vencieron a los quichés en Tilapa y Salamá y ocuparon la ciudad de Xelajú (actual Quezaltenango).

Pero los quichés se reorganizaron y dirigidos por Tecún Umán enfrentaron a los invasores en los llanos de Pachaha, donde perdió la vida este valeroso jefe aborigen. Luego otros dos caciques quichés, Belehet-Tzi y Oxib-Quieh, trataron infructuosamente de detener a Alvarado en la ciudad de Utatlán, que fue arrasada.

El 25 de julio de 1524 los invasores fundaron en la antigua capital de los cakchiqueles (Itsimté), la villa de Santiago de los Caballeros

de Guatemala o Quauhtemellán, como la llamaban los indios de lengua náhuatl que venían con Alvarado. Por último, fueron sometidos los pipiles y los habitantes de Panatlacátl, con capital en Itzcuintlán (hoy Escuintla), así como los pueblos mayas asentados en Chiapas. Al año siguiente Jorge, hermano de Pedro de Alvarado, fundó la villa de San Salvador.

El sometimiento de los quichés, cakchiqueles, tzutuhiles y pipiles, fue posible porque estaban debilitados por sus viejas rencillas, que los invasores hábilmente aprovecharon echando a pelear unos pueblos contra otros. También ese proceso fue facilitado por el avanzado proceso de desintegración por el cual ya atravesaban los distintos pueblos de origen maya, que desde años antes de la llegada de los europeos se había fraccionado en disímiles estadillos y discontinuados o perdidos muchos de sus antiguos conocimientos y adelantos científicos.

Eso explica que cuando Hernán Cortés realizó su travesía desde Tenochtitlán hasta Honduras-Hibuera, entre 1524 y 1525, cruzó con sus acompañantes por el territorio que cobijara a los antiguos mayas, sin darse cuenta de sus viejas ciudades y templos, ocultos por la exuberante vegetación de la selva tropical. Esos grandiosos centros ceremoniales fueron desconocidos por los españoles hasta que en 1576 un oidor de la audiencia de Guatemala informó a la corona que había descubierto los restos de una antigua ciudad (Copán), cuyos constructores eran para ellos un misterio, pues aquellas ruinas no las asociaban con los pueblos originarios sometidos.

La conquista ibérica de la población maya establecida en la península de Yucatán fue realizada por los Montejo, padre e hijo, región por donde ya habían pasado las mencionadas expediciones de Hernández de Córdoba, Grijalva y el propio Cortés en su marítima a México. El proceso de sojuzgamiento comenzó en septiembre de 1527 y quedó consumado, en términos generales, hacia la década de 1540, aunque atravesó por varias etapas y dificultades diversas.

Siguiendo el ejemplo de Cortés y Alvarado, los Montejo se valieron también de las contradicciones entre los pueblos mayas (xius, iztaes, cochuas, chetumales, cheles, peches, cocomes y otros), así como de las concesiones y privilegios concedidos a las familias

dominantes, como fue el caso de Tutul Xiú, gobernante del estadillo de Maní. Pero en el territorio yucateco los conquistadores españoles se desalentaron al no encontrar el oro que esperaban.

En 1538, Montejo debió dejar por el momento esta empresa para reprimir en Honduras la rebelión indígena encabezada por Lempira. La fundación de la ciudad de Mérida, sobre la antigua ciudad maya de Tho, y la creación de la Capitanía General de Guatemala (1542) –con jurisdicción sobre toda América Central, excluyendo Panamá–, junto a la derrota de la última gran resistencia de los pueblos mayas el 8 de noviembre de 1546, indica en la práctica la culminación de la conquista de esta antigua civilización. Solo los itzaes, refugiados en la ciudad de Tayasal, escondida en las selvas del Petén, a orillas del lago Petén Itzá, permanecieron independientes hasta la violenta irrupción del ejército de Martín de Urzúa, gobernador de Yucatán, el 13 de marzo de 1697.

La primera capital guatemalteca, ubicada en Itsimté como se ha mencionado, poco tiempo después de su fundación fue trasladada a las faldas del Volcán de Agua, el 22 de noviembre de 1527. Esta segunda capital de Guatemala, situada cerca de la actual Ciudad Vieja, fue destruida por terremotos e inundaciones en 1541. En su lugar se edificó en el valle de Pancho la tercera ciudad capital (la futura Antigua), siguiendo el proyecto trazado por Juan Bautista Antonelli, el famoso arquitecto militar de Felipe II.

En la medida que el área central y meridional del continente era conquistada por los invasores europeos –aunque el norte se mantendría insumiso durante varios siglos, salvo las aisladas zonas donde se establecieron misiones religiosas–, se iban implantando las instituciones y reglamentaciones de estilo feudal y arraigaban las prácticas esclavistas sobre las cuales se levantaría la sociedad colonial. Nos referimos a los repartimientos y encomiendas, al *cuatequil* –nombre que recibió la *mita* en México–, el peonaje y la esclavitud africana.

El segundo momento culminante de la «etapa próspera» de la conquista estuvo representado por la campaña de Francisco Pizarro y Diego de Almagro contra el imperio de los incas. Las primeras noticias de la existencia de esta extraordinaria civilización indígena se conocieron luego del regreso a Panamá, en 1522, de la expedición

de Pascual de Andagoya, quien recorrió la costa del Pacífico hasta el puerto de Buenaventura (Nueva Granada).

Ello motivó los viajes más al sur de Almagro y Pizarro en 1524, 1526 y 1527, ocasión esta última en que se hicieron de dos llamas vivas, tejidos finos de lana de vicuña, vasijas de oro y plata y varios aborígenes. Con estas pruebas de la existencia de una cultura autóctona hasta entonces desconocida por los europeos, Pizarro se trasladó a España, comisionado por sus socios Almagro y el cura Hernando de Luque, para obtener unas capitulaciones que le permitiesen partir, con todas las de la ley, hacia la conquista de la fabulosa civilización indígena de la América del Sur (1529).

En 1532, después de obtener el permiso y la concesión real correspondiente, llegaron al Tahuantinsuyo los primeros conquistadores españoles procedentes de Panamá: 180 hombres y unos 30 caballos. Los invasores europeos se encontraron al imperio incaico dividido, a pesar de que ya Atahualpa había ganado la guerra civil –con el apoyo de sus generales Quizquiz y Calicuchima– y encarcelado a su medio hermano Huáscar, a quien eliminaría al conocer la presencia foránea en su territorio.

Las luchas fraticidas entre los incas facilitaron los planes de los españoles para conquistar el Perú. Pizarro utilizando los métodos de Cortés se alió con los aborígenes de la costa, recién dominados por los incas, y entraría en contacto con los partidarios de Huáscar.

Las fuerzas de Pizarro, reforzadas con hombres enviados por Almagro, reunidas en Tumbes (junio), y que ya sumaban más de 400 conquistadores, se trasladaron a Cajamarca donde se encontraba el Inca Atahualpa (16 de noviembre de 1532). Abandonada la ciudad por el mandatario indígena, los españoles la ocuparon y, al enterarse de la cercanía del Inca, le hicieron llegar un mensaje con el propósito de atraerlo al recinto amurallado, donde le prepararon una emboscada. Hecho prisionero a traición, tras perder gran parte de su séquito, Atahualpa prometió a Pizarro un enorme rescate a cambio de su libertad.

Repartido entre los conquistadores los tesoros proporcionados por el Inca –equivalentes a toda la producción europea de entonces durante cincuenta años– y aumentado el número de los españoles

con el arribo de nuevos contingentes, Pizarro en un simulacro de juicio condenó a muerte a Atahualpa y lo ejecutó. Luego reconoció a su hermano Hualpa Cápac como soberano del Tahuantinsuyo, al que también no tardaría en eliminar al darse cuenta de que este no era reconocido por el *ayllú* real del Cuzco.

Ejecutados Atahualpa y Hualpa Cápac, Pizarro entró en el Cuzco como libertador (15 de noviembre de 1533), pues justificó sus acciones criminales con el supuesto propósito de entregar el poder a Manco Cápac II, proclamado Inca tras la muerte de su hermano Huáscar. Al mismo tiempo, un oficial de Pizarro, Sebastián Benalcázar, aplastaba a sangre y fuego –con la ayuda de 12 mil indios cañaris– la sublevación de los pueblos originarios acaudillada por Rumiñahui en Quito (diciembre), ciudad que quedó arrasada e incendiada. Para asegurar a los españoles la salida desde Quito al Pacífico, a continuación fueron establecidas las villas de Portoviejo (1535) y Guayaquil (1537).

A fines de 1534 Pizarro partió del Cuzco, donde dejó a su hermano Juan, para fundar también cerca del océano Pacífico, en el valle del Rimac, la capital de los conquistadores del Tahuantinsuyo: Lima. Procedentes de Riobamba, participaron en el acto de creación de la nueva villa Diego de Almagro y Pedro de Alvarado.

Después de estos acontecimientos, el gobernante indígena Manco Cápac, cansado de los abusos de los seguidores de Pizarro, que se comportaban como verdaderos conquistadores, huyó del Cuzco, capital histórica del imperio incaico, y se refugió en una apartada fortaleza situada en la intrincada región montañosa de Vilcabamba, en la vertiente oriental de los Andes. Desde esas inaccesibles cúspides andinas, cuyas mayores alturas casi igualan a la del Himalaya, el Inca dirigió la resistencia contra el invasor español, levantando entre 1536 y 1537 un ejército de miles de indígenas. Incluso las fuerzas de Manco Cápac llegaron a poner sitio al Cuzco y Lima durante varios meses.

Las luchas intestinas entre los propios invasores españoles, casi paralela a la rebeldía indígena, comenzó con la resistencia de Diego de Almagro a conformarse con el territorio que le correspondía del botín de la conquista, denominado Nueva Toledo (Chile)

—concedido originalmente para su explotación a los banqueros alemanes Fugger—, pero que carecía de los atractivos y riquezas del imperio incaico. Imposibilitado de apoderarse del Cuzco como era su intención, donde se le opusieron las huestes capitaneadas por Francisco, Juan y Gonzalo Pizarro, Almagro debió marchar a regañadientes hacia la región austral con unos 400 españoles y varios centenares de aborígenes.

Ello determinó que fuera Almagro quien iniciara, el 3 de julio de 1535, la conquista de la tierra al sur del Perú. Desilusionado, al comparar estos desolados parajes con las riquezas del poblado y rico imperio incaico, Almagro y sus hombres regresaron por la ruta costera para tratar de arrebatarse Perú a Pizarro (1537), luego de recorrer unos 5 mil kilómetros entre la ida y la vuelta.

El destacamento de Almagro se apareció en Perú cuando los conquistadores luchaban contra la sublevación de Manco Cápac. Almagro obligó a los indígenas a replegarse a Vilcabamba, abandonando el sitio del Cuzco. Pero esta victoria trajo aparejada la agudización de las disputas entre almagristas y pizarristas por las riquezas del Tahuantinsuyo, que dio como primer resultado la muerte de Almagro, tras ser derrotado en Salinas (6 de abril de 1538) por Hernando Pizarro, que lo hizo condenar y estrangular.

El conflicto continuó con la acción ejecutada por el hijo mestizo de Almagro, conocido por el Mozo, quien irrumpió en el palacio de gobierno en Lima y dio muerte a Francisco Pizarro y a su medio hermano Alcántara (26 de junio de 1541). A continuación, el joven Almagro fue proclamado por sus partidarios nuevo gobernador del antiguo territorio incaico. Tres meses después de estos acontecimientos llegó a Perú el enviado de Carlos V, Cristóbal Vaca de Castro, con órdenes de asumir el poder en caso de que Pizarro hubiera muerto.

Almagro desconoció la autoridad del representante de la corona y le ofreció resistencia. Vencido en lomas de Chupas, fue decapitado en septiembre de 1542. Varios de sus partidarios huyeron entonces a los Andes, donde los acogió Manco Cápac II. Hacia 1545, y en medio de extrañas circunstancias, un grupo de refugiados almagristas apuñaleó al Inca que les había protegido. Como resultado, todos

los españoles escondidos en Vilcabamba fueron ejecutados por los airados indígenas.

Desde ese momento, la conquista española del Perú quedó signada por dos acontecimientos: la sostenida rebeldía de los incas contra los conquistadores y las luchas intestinas entre estos últimos, que los cronistas llamaron las «guerras civiles». Muchos de sus hechos, como la propia historia y vida cotidiana del Tahuantinsuyo, fueron recogidas por el Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales de los incas* (1609) e *Historia general del Perú* (1617).

Las sublevaciones de los pueblos originarios comenzaron, como se ha visto, con la rebeldía de Manco Cápac II y su refugio en la fortaleza situada en la región montañosa de Vilcabamba. Desde ese bastión, tres incas, Sayri Túpac, Titu Cusi Yupanqui y Túpac Amaru, sostuvieron la resistencia a los españoles hasta 1572, fecha en que el último gobernante del Tahuantinsuyo fue ejecutado en el Cuzco durante el gobierno del virrey Francisco de Toledo. Con la muerte del primer Túpac Amaru terminó la sucesión de gobernantes incas de Vilcabamba, aunque algunos de sus inexpugnables sitios, como Machu Picchu, oculto en las gélidas cumbres de la sierra andina, permanecerían fuera del alcance de los españoles durante toda la época colonial.

Los tesoros encontrados en México y Perú, junto a poblaciones mucho más avanzadas que las existentes en las Antillas, inauguraron la denominada «época próspera» de la conquista. Al toparse con estas grandes civilizaciones, los europeos se sintieron cautivados por sus riquezas, el mayor desarrollo de sus habitantes y la perfección de las construcciones en piedra.

La búsqueda de metales preciosos se convirtió, a partir de la conquista de México, en el motor impulsor de la colonización española, por lo que la estructuración de los nuevos dominios en las Indias tendría como eje la explotación de sus reservas de oro y plata. El traslado de estas riquezas hacia España –sobre todo oro, que predominó en las exportaciones hasta 1530–, y de allí al resto de Europa, procedente de las grandes culturas conquistadas en Mesoamérica, fue continuado por la plata extraída de las minas existentes en el área andina.

DOMINACIÓN ESPAÑOLA DE LOS «TERRITORIOS MARGINALES»

Las operaciones de conquista posteriores a 1535 se dirigieron, en lo fundamental, a asegurarle a España la posesión de los territorios que le pertenecían en el Nuevo Mundo, según lo estipulado por el Tratado de Tordesillas, lo mismo que haría Portugal desde 1532 con la región que llevaría el nombre de Brasil. También fue el resultado del desvío hacia regiones vecinas a México y Perú de las insaciables nuevas oleadas de aventureros o de conquistadores que habían quedado insatisfechos o marginados de los beneficios obtenidos en empresas anteriores. En otros casos se trataba de asegurarle a la corona el control de regiones amenazadas por las potencias europeas rivales.

Con ese fin, y también con el propósito de zanjar disputas entre los conquistadores, Carlos V firmó en Toledo (mayo de 1534) varias capitulaciones que completaron la división del continente sudamericano en inmensas fajas territoriales extendidas de oeste a este y paralelas al Ecuador. Con ellas la América del Sur quedaba originalmente repartida así: Nueva Granada (entregada a Pedro Fernández de Lugo), Nueva Castilla (otorgada a Pizarro), Nueva Toledo (para Almagro), Nueva Andalucía (concedida a Pedro de Mendoza), y Nuevo León —en la Patagonia, para S. de Alcazaba, quien nunca la ocupó. Aunque hay que advertir que la iniciativa colonizadora procedió en muchas ocasiones de los propios centros ya conquistados en Hispanoamérica.

A esta fase corresponde la ocupación española de toda el área norandina y, como colofón, el casual encuentro de tres expediciones en Bogotá; el completo dominio de la meseta altoperuana y del Chile central. La segunda fundación de Buenos Aires (1580) por los descendientes mestizos de los primeros conquistadores del Río de la Plata, marca aproximadamente el fin de esta fase.

La conquista española de la tierra austral estuvo muy ligada a la del Perú y, como se ha dicho, comenzó en julio de 1535 cuando Diego de Almagro, obligado por Pizarro, tuvo que emprender la travesía a la región sureña. Junto con sus hombres cruzó los Andes

y, tras incontables calamidades, arribó a los primeros valles de Chile. Desilusionado con la pobreza de sus posesiones, emprendió el regreso por el desierto de Atacama.

Muerto Almagro y derrotados sus partidarios, apodados «los de Chile», fue el propio Pizarro quien encomendó esta tarea a su subordinado Pedro de Valdivia. Este conquistador, que ya conocía la ruta pues había acompañado a Almagro, se puso en marcha con unos 150 hombres en los primeros meses de 1540 siguiendo la misma vía de Atacama. En el valle del Mapocho, Valdivia fundó el 12 de febrero de 1541, como parte del territorio denominado Nueva Extremadura, la villa de Santiago de Chile, en la que cuatro meses después se proclamó gobernador.

Sin embargo, la nueva colonia no había nacido en un lecho de rosas. A fines de 1541 se produjo una gran ofensiva indígena encabezada por el mapuche Michimalonco. La recién organizada villa de Santiago fue destruida, pero los españoles lograron hacer retroceder a los araucanos.

La precaria situación de los conquistadores de Chile y la hostilidad de la población aborigen, obligó a los primeros colonos a trabajar la tierra para poder sobrevivir. Nuevos refuerzos españoles permitieron hacer avanzar hacia el sur el territorio conquistado con la fundación de la villa de Concepción (1550), ubicada junto a la desembocadura del Bío-bío. Ello hizo más intensa la resistencia de los pueblos originarios, amenazados con ser expulsados de sus tierras, aniquilados o esclavizados.

En un movimiento defensivo, varias tribus se unieron y reconocieron como jefe a un valeroso guerrero mapuche llamado Caupolicán. A este se sumó Lautaro, un araucano que había vivido entre los españoles y conocía muy bien sus tácticas militares. En enero de 1554, Lautaro infligió una importante derrota a la hueste conquistadora en Tucapel, batalla que perdió al propio Valdivia, su jefe máximo, muerto empalado.

La tenaz resistencia de los pueblos originarios se prolongó algunos años más, pero la traición hizo caer, en abril de 1557, a Lautaro, y en febrero de 1558, a Caupolicán, cuyas heroicidades sirvieron de tema al poema épico *La Araucana* (1569-1592), compuesto en

el propio lugar de los hechos por el conquistador español Alonso de Ercilla. Así pudo avanzar un nuevo trecho la inestable frontera colonial.

A pesar de estos reveses, los intrépidos araucanos se concentraron al sur del río Maule, desde donde defendieron su independencia durante largo tiempo, favorecidos por la utilización de caballos y el dominio del arcabuz. La resistencia mapuche continuó sin descanso y una sublevación generalizada de los pueblos originarios amenazó la presencia española en Chile a finales del siglo XVI, en la que perdió la vida el propio gobernador Martín García Oñez de Loyola en la batalla de Curalava (1599). En 1665 la corona española se vio obligada a dejarlos en paz definitivamente y en 1773 a reconocer la autonomía de la Araucanía.

La lenta marcha de los conquistadores en tierra araucana estuvo compensada por los progresos de la colonización en el Alto Perú y el actual noroeste argentino, incentivada por la ansiosa búsqueda de yacimientos mineros y su puesta en explotación. Ello dio lugar a la aparición de las villas de Chuquisaca (1538), Potosí (1545), La Paz (1548), Cochabamba (1570), Santa Cruz (1595) y Oruro (1604).

De Perú y Chile salieron expediciones españolas hacia Tucmá (Tucumán), con el objetivo de buscar fuerza de trabajo para la minería andina. Hacia 1565, la poblada región tucumana, que había pertenecido al imperio incaico, quedó bajo el control del conquistador Diego de Rojas, quien la anexó al Virreinato del Perú, fundado en 1543.

Un proceso parecido llevó al surgimiento de las provincias de Salta (1582), La Rioja (1591) y Jujuy (1593). En cambio, la región de Cuyo-Mendoza, al pie de la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, fue colonizada en 1561 por partidas españolas procedentes de Chile, lo mismo que ocurrió con Córdoba (1573), por lo que estos territorios quedaron dependientes de las autoridades establecidas en Santiago.

A la par avanzaba la conquista y colonización española en otras partes de América del Sur. Después de creada Santa Marta por Rodrigo de Bastidas en 1525, Pedro de Heredia, que ya tenía en su aval la fundación de Cartagena de Indias (1533), fue designado

gobernador de la región ubicada entre el río Magdalena y el golfo de Darién. Como parte de sus campañas para dominar esa área, se encontró al sur con el valle del río Sinú o Cenú, rico territorio densamente poblado por indios de lengua chibcha que habían desarrollado la mejor orfebrería del continente.

En sus santuarios, Heredia se apoderó de esmeraldas y objetos de oro que proporcionaron a los españoles el mayor botín de toda la conquista de América, procedente de lo que sería la zona aurífera más valiosa del imperio colonial español (Antioquia, Chocó y Popayán). Fue precisamente en busca del origen del oro acumulado por los indígenas sinúes que Francisco César, de las huestes de Heredia, exploró por primera vez las montañas de Antioquia, transitadas después por Juan Vadillo, quien llegó hasta el valle del río Cauca (1538).

La noticia de estas riquezas, junto a la leyenda indígena de *El Dorado* –referida a un jefe indígena que se espolvoreaba oro en medio de una laguna y hacía ofrendas con piedras preciosas a sus dioses–, despertó la codicia de otros conquistadores. Varias expediciones se sucedieron con ese objetivo. Una de ellas fue el destacamento conquistador capitaneado por Gonzalo Jiménez de Quesada –segundo jefe de la nutrida expedición llegada de España a Nueva Granada en 1536–, que procedente de la costa de Santa Marta irrumpió en la capital del *Zipa* (Bogotá) en abril de 1537, después de recorrer buena parte del territorio muisca.

De las cinco confederaciones muisca conocidas a la llegada de los españoles, que agrupaban a medio centenar de tribus, la más extensa era la de Bacatá o Bogotá, ubicada en gran parte de la meseta de Cundinamarca, gobernada por el *zipa*. Colindante con ella, se encontraba la confederación de Hunza o Tunja, establecida en zonas más frías al norte de Cundinamarca y que era dirigida por el *zaque*. Las otras confederaciones eran las de Tundaza, la de Sogamoso o Sugamuxi y la de los guanes.

La conquista de los estadillos chibchas del altiplano estuvo acompañada de grandes crueldades y, como en otras partes del continente, favorecida por las pugnas entre sus gobernantes, el *Iraca* de Sugamuxi, el *Zaque* de Tunja y el *Zipa* de Bacatá, aunque este

último, nombrado Tisquesusha, murió en combate con los invasores. Cuando Quesada ya había sometido los señoríos de Bogotá, Tunja, Sogamoso y Duitama se encontró con la llegada a esos territorios de otras dos expediciones conquistadoras atraídas también por la leyenda de *El Dorado*.

Una estaba al mando de Sebastián de Benalcázar, quien no conforme con la toma de Quito (1534) había continuado después rumbo norte con un centenar de acompañantes, fundando a su paso Cali (1536), Popayán (1537) y Pasto (1539), hasta llegar al centro de la civilización chibcha en el altiplano de Bogotá (1538). La otra expedición conquistadora que irrumpió por sorpresa en Bogotá era dirigida por el alemán Nicolás de Federman, quien procedía de la costa venezolana (Coro) con casi la misma cantidad de hombres que Quesada y Benalcázar.

En los alrededores de la actual ciudad de Bogotá –fundada oficialmente el 6 de agosto de 1538– tuvo lugar el triple encuentro fortuito que obligó a un compromiso entre las tres expediciones. Al año siguiente, el conquistador Gonzalo Suárez Rendón creó Tunja, regiones que recibieron el nombre de Nuevo Reino de Granada y fueron puestas bajo la jurisdicción de la gobernación de Santa Marta.

A la decadencia de las poblaciones costeras neogranadina no solo contribuyó el atractivo de las riquezas del altiplano y el mayor desarrollo de sus poblaciones aborígenes, sino también el temor por los continuos ataques de piratas, como los realizados contra Santa Marta (1542, 1596) y Cartagena (1543, 1569, 1586 y 1596). Hacia mediados del siglo XVI, el llamado Nuevo Reino de Granada estaba dividido en tres gobernaciones: Santa Marta, Cartagena y Popayán, situación que se mantuvo hasta que en 1571 se fundó la de Antioquia y buena parte de la administración de Popayán fue adscripta a Quito.

Desde 1564 la corona había creado el cargo de presidente de la Real Audiencia, con funciones civiles y militares de gobernador y capitán general, con facultades independientes al virrey de Perú, aun cuando formalmente siguiera dependiendo del Virreinato de Lima. La capital de la presidencia fue establecida en Santa Fe de Bogotá, con jurisdicción sobre las gobernaciones de Cartagena, Santa Marta, el Nuevo Reino de Granada y Panamá, así como Antioquia y una

parte de Venezuela, mientras la gobernación de Popayán siguió adscrita a la presidencia de Quito.

A partir de 1605, la corona decidió nombrar presidentes militares, que siguieron encabezando la Real Audiencia de Bogotá con el título de capitanes generales del Nuevo Reino de Granada. Durante el período de gobierno de los presidentes militares se revitalizaron las campañas contra las poblaciones indígenas, particularmente los caribes, se organizó la Casa de la Moneda en Santa Fe y se creó el tribunal de la Inquisición en Cartagena, mientras surgían nuevas poblaciones (Socorro, Girón, Bucaramanga, Quibdó y Barranquilla) y los jesuitas establecían sus misiones en los Llanos Orientales.

En el caso de Venezuela, el proceso colonizador había quedado inicialmente en manos alemanas, lo que explica la aparición en 1538, en Bogotá, de la expedición de Federman, quien había salido dos años antes de la factoría levantada en el litoral venezolano (Coro), cerca del sitio donde ya había estado el español Juan de Ampies en 1527. La precaria colonización de este territorio había estado en manos del suizo Ambrosius Ehinger a nombre de los Welser (1529), banqueros acreedores de Carlos V.

Bajo la dirección de alemanes como Horge Horhemut o Felipe von Hutten, que desesperadamente buscaban riquezas y productos que extraer de la agreste costa venezolana, fueron exploradas diferentes zonas, entre ellas Maracaibo, Cumaná y los llanos del Apure y Casanare. En definitiva, Carlos V les suprimió la concesión en 1546 tras los fallidos intentos alemanes de organizar en Venezuela un sistema de factorías siguiendo el modelo portugués.

A partir de entonces la conquista del territorio venezolano quedó en manos de los propios españoles que crearon El Tocuyo (1545), Barquisimeto (1552) y Valencia (1553). En 1560, Francisco Fajardo impulsó las incursiones a las tierras de los pueblos caracas, donde le hicieron enconada resistencia los jefes indígenas Paramaconi y Guaicaipuro.

Casi al mismo tiempo de la muerte en combate de este último caudillo, cacique de los teques, y sin cesar las luchas con los pueblos originarios, Diego de Losada fundó la ciudad de Santiago de León de Caracas, el 25 de julio de 1567. A este sitio más al interior, y con un

clima benévolo, fue trasladada en 1578 la capital de Venezuela, hasta entonces ubicada indistintamente en Coro, Barquisimeto y El Tocuyo.

En 1569 Diego de Serpa creó Cumaná, donde ya habían fracasado intentos colonizadores anteriores –incluido el de los franciscanos (1514)–, que se convertiría en la capital del oriente venezolano (Nueva Andalucía). En la década del ochenta del siglo *xvi*, después de surgida la villa costera de La Guaira, como una especie de puerto de la capital venezolana, una extendida epidemia de viruela diezmó la población indígena en los valles cercanos a Caracas, debilitando su oposición a la conquista, luchas en la que también sobresalieron otros caciques como Tamanaco, Chacao y Naiguatá.

Uno de los más impresionantes acontecimientos de la etapa final de la conquista española de América fue la epopeya de Francisco de Orellana, quien recorrió de oeste a este, junto a medio centenar de españoles, todo el río Amazonas, desde el Napo hasta su desembocadura (1541 y 1542). La expedición se originó para auxiliar a la guiada por Gonzalo Pizarro (1539), quien buscaba un supuesto territorio poblado de árboles de la canela y otras especies. En su travesía, los hombres que seguían a Orellana dieron aquel nombre a la caudalosa arteria porque creyeron ver mujeres altas y valerosas armadas con arcos, las supuestas «amazonas».

El avance europeo por el extenso río se había iniciado en 1531 cuando Diego de Ordaz lo intentó navegar aguas arriba, pero una tormenta lo obligó a regresar por el Orinoco, conociendo accidentalmente la articulación interior de estas grandes arterias sudamericanas y la región de la Guayana. La cuenca del Amazonas fue también el escenario de la frustrada expedición de Pedro de Ursúa en 1560, quien fue asesinado por su misma gente, capitaneada por su segundo Lope de Aguirre.

Bajo el mando de este orate de origen vasco, sus cómplices llegaron hasta la desembocadura del Orinoco, rompieron con la corona española y pretendieron apoderarse de Nueva Granada. Apresado Aguirre al pasar por territorio venezolano, fue decapitado en El Tocuyo.

El establecimiento de los españoles en la zona del Río de la Plata tuvo otras características. Atraídos por los fabulosos relatos

del portugués Alejo García, sobreviviente de la trágica expedición de Solís (1516) –quien desde la costa brasileña atravesó el Chaco y llegó hasta los Andes, donde al parecer comprobó la existencia de la Sierra de la Plata (Potosí) y el lago donde según la leyenda indígena dormía el Sol (Titicaca)–, Sebastián Caboto y Diego García de Moguer alcanzaron el bajo Paraná y Paraguay, en 1527 y 1529, respectivamente. Pero no fue hasta 1535 que la corona organizó una gran expedición con el propósito de tomar posesión de aquel territorio, amenazado por la expansión portuguesa, pues ya en 1531 Martín Alonso de Souza había llegado muy cerca de las costas rioplatenses.

Esa fue la razón de los abundantes recursos puestos a disposición del cortesano Pedro de Mendoza, quien acompañado por 1,500 colonos fundó en la desembocadura del Río de la Plata la villa de Buenos Aires, capital del llamado Reino de Nueva Andalucía, el 3 de febrero de 1536, abandonada en 1542 por sus primeros moradores ante la hostilidad de los pueblos originarios. Los sobrevivientes se refugiaron en Paraguay, cuya capital (Asunción) fue creada por Juan de Salazar en 1537.

Los recién llegados, encabezados por los españoles Juan de Ayolas y Domingo Martínez de Irala, consideraron a Paraguay «el agro del mundo», debido a la abundancia de productos agrícolas cultivados por las tribus guaraníes sojuzgadas por ellos, tras vencer la resistencia de los jefes aborígenes Ñande Ru, Guazú Ruvichá y Lambaré. A diferencia de los guaraníes, que por su mayor desarrollo relativo estaban en mejores condiciones para ser explotados por los españoles, los indígenas de los alrededores de Buenos Aires eran poco numerosos y de hábitos cazadores-recolectores, por tanto, sin producción agrícola que los invasores pudieran apropiarse.

En esas circunstancias, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien había cobrado fama por sus andanzas por América del Norte, tras su naufragio en aquellas costas, fue nombrado gobernador de la tierra guaraní. Para llegar a Asunción en 1542, desembarcó en la actual costa brasileña y recorrió zonas selváticas hasta tropezar casualmente con las asombrosas cataratas de Iguazú, desconocidas hasta entonces por los europeos. Pero Cabeza de Vaca, rechazado por los

conquistadores españoles establecidos en Paraguay, fue obligado a regresar a España.

A principios de los años setenta, los descendientes mestizos de los primeros conquistadores del Paraguay y regiones colindantes, comandados por Juan de Garay, iniciaron el descenso hacia la desembocadura del Plata, con el objetivo de abrir la comunicación de la floreciente colonia con el Atlántico. En su avance colonizador los 9 españoles y 75 «mancebos de la tierra» –léase criollos– iniciaron este proceso con la creación de Santa Fe (1573), continuado después por el establecimiento de Bermejo (1585), Corrientes (1588) y coronado luego con la segunda fundación de Buenos Aires (11 de junio de 1580), acontecimiento que señala formalmente el fin de la conquista española de América.

La terminación simbólica de este proceso con el restablecimiento de la estratégica villa porteña no quiere decir en modo alguno que la colonización española en tierras americanas no siguiera avanzando en el control de nuevos territorios y poblaciones autóctonas y tampoco que se acabara la resistencia indígena, que se mantuvo latente durante toda la época colonial. Además, comenzaron a producirse desde muy temprano movimientos de protesta de las nuevas poblaciones hispanoamericanas que iban surgiendo, como ocurrió con la llamada rebelión de las alcabalas de Quito, que estalló entre 1592 y 1593, motivada por la aplicación de este impuesto que afectaba al comercio local.

A esa altura, existían en América dos virreinos: Nueva España y Nueva Castilla. El primero quedó estructurado en cuatro audiencias: La Española, México, Nueva Galicia y Guatemala –llamada inicialmente de Confines–, así como por grandes extensiones de territorios inexplorados hacia el norte y el este; mientras el peruano se dividía en cinco audiencias: Panamá, Nueva Granada, Quito, Lima y Charcas.

La audiencia de Santo Domingo tenía jurisdicción sobre las islas del Caribe –e incluso durante un tiempo la tuvo también del área neogranadina–, las de México y Nueva Galicia sobre el actual territorio de México y Norteamérica, mientras la de Guatemala abarcaba toda la América Central, excluyendo Panamá, dependencia de la

audiencia del Nuevo Reino de Granada. A esta última correspondía toda el área norandina, a la de Quito el actual Ecuador, a la de Lima el Perú y a la de Charcas el Alto Perú y Tucumán. Chile, que solo durante un breve período tuvo Audiencia, fue durante los primeros tiempos coloniales una gobernación, al igual que Buenos Aires.

LA COLONIZACIÓN PORTUGUESA DE BRASIL

En lo que se refiere a Brasil, durante los albores del siglo xvi el territorio americano, asignado a Portugal por el Tratado de Tordesillas, careció de significación para los europeos, hasta que comenzó la explotación en gran escala del palo brasil, que daría nombre definitivo a la colonia. La existencia de esta preciosa madera tintórea originó el primer ciclo exportador de la colonia, que dibujó a Brasil como una estrecha franja costera cubierta de esporádicas factorías francesas y portuguesas.

La creciente presencia de navegantes de Francia –iniciada con la ya mencionada travesía de Paulmier de Gonneville entre 1503 y 1504– en el litoral brasileño, al que denominaron Francia Ecuatorial, indujo a la corona lisboeta a impulsar la colonización, proceso iniciado con el envío de dos expediciones punitivas en 1526 y 1531. La incesante hostilidad franco-portuguesa por el control de Brasil condujo al monarca de Portugal, Joao III, a organizar de una manera sistemática la presencia lusitana en su extensa posesión americana.

Con ese fin dispuso, por la Carta Real de 1532, la división de la «provincia de Santa Cruz», como entonces se denominaba a Brasil, en 15 capitanías hereditarias, destinadas a estimular el poblamiento y a promover la explotación de sus recursos. Las mismas se concebían siguiendo el modelo de los señoríos feudales y se basaban en un sistema medieval de colonización, ya puesto en práctica por los portugueses en las islas Madeira.

Aunque la monarquía lisboeta se reservaba el monopolio del comercio del palo brasil y de las especies, así como la trata de esclavos, era un sistema mercantil menos rígido que el implantado por España en sus colonias.

En la práctica, siete capitanías pudieron ser establecidas y solo cuatro de ellas registraron cierto progreso: Porto Seguro, Ilheos, Sao Vicente y, sobre todo, Pernambuco. En esta última terminaría por configurarse como una dinámica economía de plantación azucarera, caracterizada por la existencia de centros productivos aislados unos de otros y vinculados únicamente con el mercado exterior.

Ante el fracaso del sistema de las capitanías hereditarias, la corona reivindicó en 1548 sus derechos sobre todo el territorio brasileño, iniciándose desde entonces una verdadera administración colonial portuguesa, con un gobernador general al frente, ubicado en Bahía. Este sitio fue escogido como sede de la nueva administración en virtud de que era una de las *donatarias* más grandes, se encontraba justamente en el centro de la línea costera brasileña y su beneficiario original había muerto. Para estrenar el puesto de gobernador general, la corona despachó en 1549 al noble Thomé de Sousa, quien fundó más al norte un nuevo poblado, al que denominó Salvador, ubicado en la bahía de Todos los Santos, que durante más de dos siglos sería la capital de Brasil.

ECONOMÍA MINERA Y SISTEMA DE FLOTAS

La balbuceante economía colonial de las Indias experimentó un vuelco completo con el descubrimiento de ricos yacimientos de plata en los virreinos de México y Perú, regiones donde se desarrollaron verdaderos emporios mineros entre 1545 y 1605. En México, en 1532 se pusieron en explotación algunas minas –como las auríferas en Xaltepec– y desde 1548 en adelante se desarrolló el primer núcleo minero en Taxco, Zacualpan, Sultepec, Zumpango del Río, Espíritu Santo y Tlalpujahua. A mediados del siglo XVI se formó la segunda gran zona minera por los Reales del Monte, Pachuca y de Atotonilco y el tercero fue el vertebrado en Zacatecas (1547) y Guanajuato (1554).

En 1592 fue abierta la mina de San Luis de Potosí, cuya producción argentífera solo sería superada por la de Zacatecas, la más valiosa hasta 1730. La máxima producción novohispana de toda la

época colonial se alcanzó en 1796. El Bajío, como se denominan a los valles anchos y planos al sur de Guanajuato y que alcanzan a partes de Querétaro y Michoacán, sirvió de punto de apoyo a la actividad minera y terminó convertido en el granero de la Nueva España, gracias a su abundante población autóctona, sobre todo de otomíes y tarascos, y al desarrollo de numerosas explotaciones agrícolas y ganaderas.

Potosí, por su parte, fue el centro de la minería peruana, virreinato sudamericano donde se explotó primero el menos valioso de Porco en Charcas. El cerro de Potosí fue el mayor yacimiento mundial de mineral argentífero, superando la producción combinada de Zacatecas y Guanajuato, sus grandes competidores novohispanos. Para controlar la producción de la plata, la corona monopolizó la comercialización del azogue de Huancavélica en Perú (1563), lo que permitió prescindir del mercurio español, lejano y más costoso.

La búsqueda y explotación de las minas determinó en gran medida la fundación por los españoles de las primeras villas alto-peruanas. La primera de ellas, Charcas –más tarde denominada La Plata, Chuquisaca y hoy Sucre–, surgió para conmemorar el triunfo de la corona sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro. Habitada por los indios charcas, fue una zona de tránsito de los conquistadores en los primeros tiempos coloniales, hasta su creación formal en 1538 vinculada a la puesta en explotación de los ricos yacimientos mineros.

En 1559 se organizó, dependiente del Virreinato del Perú, un gobierno colonial para el Alto Perú con el nombre de Real Audiencia de Charcas, cuya jurisdicción abarcaba también el Río de la Plata. De esta manera, las minas se convirtieron en los centros económicos más importantes de la audiencia de Charcas y alrededor de ellas surgieron, como se ha dicho, las principales ciudades coloniales. Un poco más tarde, aparecieron en regiones vecinas actividades agropecuarias complementarias –y centros de producción artesanal–, orientadas al abastecimiento de las activas zonas mineras.

Los yacimientos del cerro de Potosí fueron los más importantes de toda Hispanoamérica en el siglo xvi. Ya en 1572 se creó una Casa de la Moneda en la villa de Potosí, ciudad que en sus momentos de máximo esplendor fue la más poblada de América al sobrepasar los 100 mil habitantes.

Aunque este valioso cerro estuvo en explotación durante toda la época colonial, su decadencia desde el siglo xvii –en 1700 producía solo un tercio de su extracción original– fue suplida por la producción procedente de las minas de Oruro, cuya extracción comenzó en 1606 y sería desde entonces el eje principal de la economía minera altooperuana. Entre las minas de esta región también se encontraban Sicasica (1600), Tupiza (1602), Garcimendoza (1603), Esmoraca (1606), Tatasi (1612), Chocaya (1633), San Antonio de Nuevo Mundo (1648) y San Antonio de Padua (1652).

Las grandes dificultades prácticas y los peligros políticos que significaba privar a los conquistadores y sus descendientes de una participación directa en la explotación minera, más la imposibilidad de que la lejana metrópoli se encargara, a través de sus rudimentarios órganos de gestión económica, del descubrimiento y operación de tantos y tan dispersos yacimientos, la obligó a ceder la posesión de las minas a los particulares, alentando de paso las actividades de los buscones y empresarios privados. La explotación de las minas en manos de particulares se fundamentó mediante arriendo o regalo, con lo cual la corona obtenía una renta segura y sin riesgos.

Durante el siglo xvi, las minas de México y Perú –yacimientos de oro se pusieron en explotación en Carabaya (Perú), Antioquia, Chocó y Popayán (Nueva Granada) y Zaruma (Quito)– se convirtieron en los centros más importantes del imperio colonial español, y alrededor de ellas surgieron algunas de las principales ciudades coloniales. También fueron apareciendo, en las cercanías de los centros mineros, economías agropecuarias complementarias –incluidas diversas artesanías y los obrajes, dedicados a la elaboración de paños, que alcanzaron gran desarrollo en Puebla (México) y Quito, Cajamarca y Cuzco (Perú)–, orientadas al abastecimiento de las poblaciones vinculadas a la actividad minera.

Para controlar y asegurar el flujo de estas riquezas hacia la metrópoli, la corona estableció desde muy temprano la ya mencionada Casa de Contratación de Sevilla y a partir de 1542 el Consejo de Indias; la decisión de esta última institución poseía el carácter de ley. Esta ciudad-puerto andaluz devino centro exclusivo del comercio con las colonias, aunque más tarde se incluyó también a Cádiz. A

partir de 1561 se implantó, además, el sistema obligatorio de flotas, para proteger los envíos de las depredaciones de piratas y corsarios. Este sistema funcionaba dos veces al año, entre los puertos autorizados en España y sus colonias.

La llamada flota de Nueva España salía en mayo de Sevilla –desde 1717 de Cádiz– hacia el puerto de Veracruz. Después de penetrar en el mar Caribe, una parte continuaba hacia Honduras y las grandes Antillas, mientras el contingente más importante seguía hacia Veracruz, desde donde muchas mercancías iban por tierra para abastecer todo el virreinato y llegar hasta Filipinas a través de Acapulco.

Los barcos regresaban cargados de las exportaciones novohispanas y de productos asiáticos. Las últimas flotas llegaron a Veracruz en 1776. La riqueza de los puertos de Acapulco y Veracruz los hizo centro de atracción de piratas y corsarios, que los ocuparon en 1623 y 1683, respectivamente, lo que determinó la construcción de fortalezas.

La otra flota, denominada de Tierra Firme, partía normalmente en julio o agosto rumbo a la costa norte de América del Sur y dejaba mercancías en Santa Marta, Cartagena y Portobelo, sitio desde donde se transportaban por tierra a Panamá para su reembarque hacia el Virreinato de Perú. Los barcos regresaban a la metrópoli cargados de las riquezas de la América del Sur y con el oro de Cartagena. Tanto en Xalapa (Nueva España) como en Portobelo (Panamá) se desarrollaban importantes ferias.

Ambas flotas pasaban el invierno en las Indias y regresaban a Europa tras hacer escala en La Habana, donde se efectuaban las reparaciones, el carenado y aprovisionamiento de las naves, que debían retornar juntas a comienzos del verano. La Habana, fundada en su actual ubicación en 1519, además de su posición estratégica –favorecida por las corrientes marinas y los ritmos cíclicos de los vientos del Atlántico– ofrecía a los navíos una segura y espaciosa bahía.

Eso explica que en poco tiempo Santo Domingo dejara de ser la escala más frecuentada de las embarcaciones españolas en sus viajes al continente y entrara en rápida decadencia. La sustitución se confirmó definitivamente en 1561 al instaurarse el sistema de flotas: desde entonces La Habana comenzó a ser conocida como *La llave del Nuevo Mundo* o *Antemural de las Indias Occidentales*.

Para sostener estas rutas marítimas se desarrollaron grandes astilleros en La Habana, Panamá, Cartagena de Indias y Guayaquil. Ello contribuyó al crecimiento de estas ciudades casi tanto como las capitales virreinales de México y Lima, así como las villas de Chuquisaca –gracias a ser el centro minero del sur– y Acapulco, por su condición de puerto de entrada de los géneros orientales.

Hasta fines del siglo xvii, el comercio entre España y sus colonias americanas estuvo reducido a la exportación de metales preciosos y a la importación de alimentos y bebidas peninsulares y de manufacturas, pues la demanda de los restantes bienes se resolvía a través del incesante contrabando o del comercio local. También se reguló la entrada de esclavos en las Indias mediante los llamados asientos, contratos acordados con comerciantes privados, en su mayoría extranjeros –portugueses primero, holandeses después y más tarde ingleses– para introducir trabajadores negros sacados a la fuerza de África.

LAS ENCOMIENDAS DE INDÍGENAS: LAS «LEYES NUEVAS» DE 1542

En las primeras décadas de la conquista, los repartimientos y encomiendas constituyeron una práctica común, desde México hasta el Río de la Plata. A diferencia de las formas abiertamente esclavistas, las encomiendas contenían la obligación formal de «civilizar» y «cristianizar» al indio.

Aunque en los primeros tiempos los conquistadores aprovecharon la fuerza de trabajo de los pueblos originarios sin ningún tipo de regulación legal, el rápido despoblamiento de las Antillas y el temor de la corona al creciente poderío de los encomenderos llevaron a establecer límites a la indiscriminada explotación, entre ellas el cese de la perpetuidad, pues las encomiendas quedaron reducidas a dos vidas, la del primer poseedor y la de su heredero.

Ello está relacionado con la implantación del poderío real en toda su extensión, prácticamente después que Carlos V liquidara los privilegios de los ensoberbecidos encomenderos con las «leyes

nuevas» de 1542. Estas desconocían las exigencias de los colonizadores para que las encomiendas se les concedieran «a perpetuidad» y disponían su reversión a la corona cuando muriese el usufructuario. La derrota de los conquistadores por los funcionarios reales no fue un proceso fácil y en algunos territorios, como el Perú, donde el bienestar de los conquistadores dependía de la indiscriminada explotación de los aborígenes, produjo encarnizados enfrentamientos armados que siguieron a las luchas entre almagristas y pizarristas.

Por esa razón, las llamadas guerras civiles entre conquistadores tuvieron una última etapa en Perú cuando Gonzalo Pizarro, descontento con las «leyes nuevas» de 1542, que limitaban las encomiendas y la indiscriminada explotación de los pueblos originarios, se levantó contra la corona en 1544. Para poner en vigor estas disposiciones fue enviado a Perú Blasco Núñez de Vela, quien debió enfrentar la resistencia de los encomenderos encabezada por Pizarro. Los dos ejércitos se enfrentaron en una llanura al norte de la villa de Quito, donde el virrey fue derrotado y ejecutado (1546).

Su sucesor, el clérigo Pedro de la Gasca, hizo concesiones a los sublevados hasta lograr acumular importantes fuerzas militares, con las que enfrentó a los pizarristas en Jaquijaguana, cerca del Cuzco, a inicios de 1548. Vencidos, los principales implicados en la rebelión fueron ejecutados, incluso el propio Pizarro. Más tarde, en el propio territorio peruano, estalló otro levantamiento liderado por Francisco Hernández Girón en noviembre de 1553, en este caso provocado por declaraciones de los oidores de Lima de que serían suprimidas las encomiendas, el que terminó con la derrota y ejecución del caudillo y sus partidarios (diciembre de 1554).

Otro ejemplo fue la rebelión de los hermanos Hernando y Pedro Contreras en Nicaragua, nietos del famoso conquistador Pedrarias Dávila, que alentados por su madre e incitados por algunos de los encomenderos rebeldes llegados de Perú, se levantaron contra la corona en 1550, sembraron el terror en las villas de la localidad e incluso asesinaron al obispo. A continuación, los sublevados se trasladaron por mar a Panamá, donde fueron finalmente derrotados por

las autoridades, empresa en la que perdieron la vida los principales involucrados, entre ellos los propios Contreras.

En el mismo sentido, puede citarse la llamada conspiración de Martín Cortés, hijo del conquistador de México, abortada en Nueva España en 1564. La historia de este último movimiento de rebeldía de los encomenderos se remonta a la llegada a Nueva España, en 1544, del visitador Francisco Tello de Sandoval, encargado de velar por la ejecución de las «leyes nuevas», que los conquistadores y sus descendientes rechazaron, llegando al extremo de obligar al funcionario de la corona a regresar a la metrópoli.

En 1566 fue descubierta la conjura del marqués del Valle, Martín Cortés, hijo del conquistador de México, y sus hermanos, quien en espera de la llegada del nuevo virrey gobernaba en la colonia, pues el segundo virrey de Nueva España, Luis de Velasco, había muerto en 1564. En derredor de Martín Cortés se reunió la oposición de los encomenderos, que al parecer acariciaron incluso planes de proclamarlo rey de Nueva España.

La audiencia dirigió la represión del movimiento sedicioso. Martín Cortés fue detenido –su medio hermano mestizo, hijo de su padre con la Malintzin, incluso fue torturado– y ejecutados Alonso y Gil González de Ávila, principales gestores de la conspiración. La llegada del nuevo virrey, Gastón de Peralta, tranquilizó la situación.

Las protestas y resistencias surgidas en casi todas las colonias españolas obligaron a la corona a una aplicación parcial de la nueva legislación y la gradual transformación de la encomienda en una institución suministradora de tributos, a diferencia de la encomienda llamada de «servicios». Este virtual compromiso permitió a los conquistadores conservar las encomiendas –que en la práctica se extendieron a varias generaciones–, aunque reduciendo su utilidad como fuente de fuerza de trabajo para la sociedad colonial.

La corona, después de las dificultades por las que había atravesado en la propia metrópoli para someter a los señores feudales, no estaba dispuesta a que se creara en América una nueva y poderosa nobleza, potencial contrincante del poder real. De ahí que tendiera a limitar los vínculos permanentes entre los encomenderos y las poblaciones aborígenes. Por esa misma razón, los títulos nobiliarios

y las tierras en señorío se concedían bajo mucho control y se otorgaban, por lo general, solo a los más conspicuos conquistadores.

Todo ello reafirmó el carácter temporal de las encomiendas y el principio de que, dentro del área ocupada por una población india encomendada, pudieran existir distintas formas de propiedad. No debe olvidarse que las mercedes de tierra siempre se otorgaron separadamente del derecho de encomienda, el cual, en teoría, nunca implicó concesión territorial alguna.

Vale aclarar que la propiedad del suelo era conferida mediante las llamadas cédulas y mercedes reales, aunque en la práctica los cabildos podían entregar tierras baldías o realengas. Las cédulas eran contratos entre la corona y un conquistador, que le permitía a este último distribuir las tierras entre sus compañeros de expedición y la propiedad se adquiría luego de cinco años de residencia, mientras las mercedes eran concedidas a perpetuidad y sin costo.

Desde 1591 la monarquía española también comenzó a vender tierras en subasta para obtener fondos. Además, autorizó la concesión de tierras comunales (los resguardos) a grupos indígenas y a los vecinos de un poblado para extraer leña y llevar su ganado (ejidos), aunque bajo la administración de los cabildos o municipalidades.

Las limitaciones impuestas por la monarquía absoluta al sistema de encomiendas coincidieron en el tiempo con los primeros grandes descubrimientos mineros del siglo XVI, tanto en Perú como en México. Paradójicamente, la principal institución suministradora de trabajadores existente entonces (la encomienda) no podía ser utilizada para satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo de la nascente economía colonial basada en la extracción de minerales preciosos.

En esta coyuntura, en los dos virreinos, autoridades y colonos resucitaron una antigua práctica indígena –*mita* (término que significa turno en aymara y quechua) en Perú; *cuatequil* en México– destinada ahora a proporcionar la mano de obra requerida en las grandes haciendas y las minas. Las condiciones de trabajo extremadamente duras impuestas a los pueblos originarios sometidos a este régimen provocaron la muerte de cientos de miles de *mitayos*.

Para diferenciar el tributo de este sistema de trabajo forzoso, supuestamente «pagado», la legislación española estableció que los

colonizadores no podían tomar trabajadores de entre sus indios encomendados, sino que tenían que solicitarlos a un juez repartidor, encargado de hacer la distribución. Todas estas disposiciones se dirigían a impedir que se constituyese en las colonias una casta de señores feudales con jurisdicción directa sobre la población aborígen.

En consecuencia, los tributos en trabajo y en especie, arrancados a las comunidades indígenas para servir de sostén al estado colonial, debían pagarlo todos sus integrantes adultos. Cada cacique, *curaca* o indio principal estaba encargado de la recaudación, que debía entregar al corregidor, aunque ellos quedaban eximidos del tributo y la *mita*. Además, los descendientes de la vieja clase dominante indígena, tenían otros derechos y privilegios, como el de residir en las ciudades españolas.

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA COLONIA

De esta manera, se fue delimitando en el siglo XVI la estructura social hispanoamericana que descansó, en particular en los territorios de abundante población aborígen, en la relación entre dos comunidades étnicas y culturales —«repúblicas» en el léxico de la época—, constituidas por los conquistadores, encomenderos y colonos españoles, de una parte, y las masas indígenas explotadas —ubicadas en sus comunidades y poblados—, de la otra, cada una con sus propias autoridades bien segregadas. Con el correr del tiempo fueron incluidos en la primera, para la que estaban destinados villas y ciudades, los mestizos, pardos o mulatos y negros libres.

El debilitamiento y las expropiaciones paulatinas sufridas por las comunidades, más la necesidad de los terratenientes, dueños de minas y obrajes, de controlar y estabilizar sus recursos de fuerza de trabajo, sustrayéndoles de los límites y reglamentaciones del ciclo impuesto por las reparticiones periódicas —*mita*, *cuatequil*, *concertaje*, *mandamientos*, etc.—, hicieron que durante el siglo XVII se fuera generalizando la práctica de vincular, de modo permanente, a los trabajadores indígenas, en calidad de peones o *gañanes*, a las haciendas y otras explotaciones coloniales. Las «leyes contra la vagancia» dictadas por las autoridades coloniales, fueron obligando a los indios

y mestizos endeudados a vincularse permanentemente a las haciendas agrícolas o a las estancias ganaderas.

Así nació el peonaje, prácticamente al margen de la legislación colonial española, como una forma de esclavitud o servidumbre por deudas, que se transmitía de forma hereditaria, a pesar de las ordenanzas que se oponían al endeudamiento legal. En otros lugares, los hacendados propiciaban el minifundio y un peculiar sistema de aparcería –*sayana*, *pejugal*, *inquilinato*, *huasipungo*, fueron entre otros, sus distintos nombres–, el cual implicaba toda una gama de servicios personales gratuitos, llamados *pongaje* o *yanaconaje* en las regiones andinas. Para los campesinos, caer bajo la dependencia del hacendado les cobijaba de tributos, *mitas* y ventas forzosas de los corregidores y les proporcionaba acceso a tierras y ganado.

Todo ello dio lugar en las colonias españolas a un orden social heterogéneo, basado en lo fundamental en la esclavitud y la servidumbre, pues el capitalismo no pudo imprimir su sello a la dominación ibérica de nuestro continente. No obstante, el «descubrimiento», conquista y colonización de América por los europeos era un fenómeno de los albores del capitalismo a escala mundial y estaba propulsado por los intereses de la naciente burguesía comercial de España y Portugal, volcada sobre los pueblos indígenas precolombinos.

La explotación de los yacimientos de oro y plata en el Nuevo Mundo representó uno de los factores fundamentales en la acumulación originaria del capital y en el extraordinario crecimiento de las fuerzas productivas, contribuyendo –en aquellas regiones donde las condiciones internas estaban maduras– al triunfo definitivo de las relaciones de tipo burgués. Aunque el capital comercial desempeñó un papel importante en los inicios de la expansión ultramarina de España y Portugal, ello no le imprimió un carácter capitalista a la colonización, ni condujo a la creación de una red de factorías comerciales –excepto durante un breve período en Brasil: ciclo del palo braza–; tampoco al establecimiento de colonias de campesinos libres, como sucedería en el siglo XVII en Nueva Inglaterra.

De ahí que la irrupción de los españoles, y en parte también de los portugueses, al continente americano se quedara en los límites de un movimiento expansivo del feudalismo tardío, cuya dinámica

socioeconómica estuvo en gran medida determinada por los intereses de la corona y de la pequeña nobleza, principales protagonistas de la conquista y la colonización. Este proceso se tradujo en el exterminio de una parte de la población autóctona, la lenta asimilación de otra y la supervivencia de dispersos grupos marginales. Un extendido mestizaje contribuiría a la lenta homogeneización étnica, mientras la creciente diferenciación clasista y el sistema de castas reforzaban la heterogeneidad social.

Apenas pasadas tres generaciones desde el inicio de la conquista, existían en Hispanoamérica más de 200 establecimientos españoles (villas), con una población que se calcula ascendía a 160 mil habitantes, de los cuales unos 4 mil eran encomenderos y el resto estaba formado por colonos, mineros, traficantes y soldados, que dominaban y explotaban una población indígena estimada en más de 5 millones de personas, que se estructuraba en no menos de 10 mil comunidades.

EVANGELIZACIÓN

En los primeros momentos de la conquista y colonización, la evangelización de Hispanoamérica estuvo encabezada por miembros de las órdenes regulares de la Iglesia católica. Los primeros misioneros que llegaron a México, poco después de Cortés, fueron los franciscanos en 1524. Luego arribaron los dominicos (1526) y los agustinos (1533).

A partir de 1534 estas y otras órdenes religiosas se extendieron por el territorio peruano. Ya a mediados del siglo xvi laboraban unos 800 misioneros en el Virreinato de Nueva España y 350 en el del Perú, principalmente frailes. Hacia 1568-1572 comenzó la llegada de los jesuitas.

El proceso de evangelización estuvo orientado por la propia corona española, pues las bulas papales le habían concedido esa prerrogativa en las tierras recién «descubiertas». Por una bula de 1496, el papa Alejandro VI le entregó a los Reyes Católicos, tras la reconquista de Granada, el «patronato», el cual fue extendido en 1508 a las Indias, lo que le otorgó a la corona española el derecho a perpetuidad de organizar la iglesia, dándole un grado de poder eclesiástico sin precedentes.

En un principio los representantes de la Iglesia católica en América se dedicaron al bautismo masivo de los pueblos originarios, convencidos de que ese procedimiento permitiría convertir a los indígenas a la fe religiosa. Los sacerdotes españoles creían que los naturales americanos tenían una real vocación cristiana debido al descrédito sufrido por sus dioses ante los conquistadores.

En las décadas que siguieron a la llegada de los europeos, los indígenas fueron movilizados para levantar conventos e iglesias, en algunos casos contruidos en los mismos sitios de los centros ceremoniales prehispánicos, valiéndose incluso de los materiales de las viejas edificaciones precolombinas aunque imbuidos de ciertos elementos barrocos, sobre todo en las fachadas. Al mismo tiempo, los aborígenes eran atraídos a la religión mediante la instrucción en los principios del cristianismo, el uso de la música y la pintura.

Así, por ejemplo, los frailes se valieron del teatro con fines didácticos y de proselitismo, sacando muchos temas de la *Biblia*, aunque adaptados a la mentalidad autóctona. Al mismo tiempo, fue surgiendo un arte que desde muy temprano se diferenció del español en cuanto a formas, técnicas y algunas iconografías, distinguiéndose incluso entre las propias regiones del continente.

Aunque el número de conversiones de los indígenas fue muy grande, los sacerdotes descubrieron pronto que era solo una fe aparente, pues los aborígenes continuaban adorando en secreto a sus ídolos y se resistían a aceptar ciertas normas cristianas que eran incompatibles con sus tradiciones y costumbres. Por eso los pueblos originarios, que veían al cristianismo –cuya influencia limitaban al mundo de los españoles– como una fe ajena impuesta por los conquistadores, solo aceptaron aquellos elementos del catolicismo que se ajustaban a sus propias necesidades espirituales y rituales, los que mezclados con su fe ancestral originaron una apariencia de cristianismo que no era otra cosa que una religión sincrética, con su propia vitalidad.

De esta manera, los aborígenes continuaron aferrándose, después de la conquista, a sus propias creencias y ritos, en particular las que tenían un carácter popular y estaban más desligadas de la antigua clase dominante prehispánica; como sucedió en Perú al desaparecer prácticamente los cultos oficiales al Sol y al Inca, mientras

sobrevivían los vinculados a las *buacas* o dioses locales, que los españoles consideraban manifestaciones de idolatría.

La persistencia de las llamadas idolatrías indígenas llevó a que muchos de los primeros misioneros, consagrados a extirparlas, se interesaran por las civilizaciones prehispánicas. Para facilitar también una eficaz colonización española, esos religiosos se volcaron al estudio de las antiguas culturas americanas, aunque finalmente fueron atrapados por ellas, abriendo su mentalidad a todo el nuevo entorno. De ahí que en muchas de las obras de frailes y sacerdotes del siglo xvi puedan encontrarse datos de diversa índole sobre esas culturas, junto a interesantes informaciones de sus costumbres en los primeros tiempos de la colonia y de las sociedades que se proponían evangelizar.

También estos misioneros iniciaron la recolección de las tradiciones orales prehispánicas, el rescate y traducción de pictografías aborígenes y elaboraron vocabularios y gramáticas de varias lenguas americanas, junto a los primeros textos históricos y etnográficos, que abrieron el camino al conocimiento científico del mundo indígena, sentando las bases para ulteriores investigaciones, tal como hiciera de manera paradigmática Bernardino de Sahagún en su extraordinaria *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Mientras que el conquistador y los primeros cronistas de Indias solo se valían para la elaboración de sus trabajos de impresiones personales, o de relatos de segunda mano, algunos misioneros, entre los cuales sobresalieron Motolinía, Torquemada, de Landa, Diego Durán, de la Calancha y Bernabé Cobo –junto a los historiadores jesuitas de las misiones del Paraguay (desde Ruiz de Montoya a José Guevara)–, en cambio, emprendieron una amplia indagación que tuvo en el indio –o el esclavo negro como fue el caso singular del jesuita Alonso de Sandoval en Cartagena– su principal objeto de estudio; aunque con el paso de los años se impuso cada vez más la tendencia a condenar que a intentar comprender.

Un caso singular fue el del oidor Vasco de Quiroga, que dirigió su labor evangélica en Michoacán y Tlaxcala al progreso de los pueblos originarios. La formación humanista de este sacerdote, como la de otros misioneros, llevó a algunos de ellos a tratar también de

proteger al indígena frente a los abusos de conquistadores y encomenderos, por lo que apoyaron una política paternalista.

Aunque abundaron los religiosos que llegaron a justificar las tropelías de los invasores europeos, otros, como el franciscano Jerónimo de Mendieta, por ejemplo, denunciaron la terrible situación de los aborígenes; y algunos, como Antonio de Remesal y, sobre todo, Bartolomé de las Casas, ambos dominicos, condenaron con energía los excesos de la colonización. Inclusive en la famosa controversia doctrinal de mediados del siglo XVI, sostenida por este último en Valladolid con Ginés de Sepúlveda –quien legitimaba la explotación indígena siguiendo una vieja tesis aristotélica–, el cronista dominico no solo ofreció una visión idílica del mundo de los pueblos originarios, sino que también, sin proponérselo, inauguró la leyenda negra de la conquista española de América con su conocido opúsculo *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552).

El creciente sincretismo religioso de las colonias españolas y de Brasil fue también resultado del fenómeno del mestizaje, que tuvo entre sus primeras expresiones la aparición de vírgenes propiamente americanas, como la de Guadalupe en México, que según la tradición se le presentó a un pastor indio en 1571. Lo mismo vale para la virgen de Copacabana, venerada cerca del lago Titicaca, la de Santa Rosa de Lima, Nuestra Señora de Guápulo, en Ecuador, o la Caridad del Cobre en Cuba.

A partir de las últimas décadas del siglo XVI la iglesia en Hispanoamérica sufrió una serie de transformaciones. Entre ellas merecen mencionarse la entrega de curatos y doctrinas al creciente clero secular, la progresiva frecuencia con que sus miembros fueron designados para ocupar sedes episcopales –hasta entonces dominadas por frailes–, la reclusión de los órdenes a los conventos o a zonas misioneras en las fronteras del imperio colonial español –California, Texas, Guayana, Cumaná, Los Llanos, Meta-Casanare, Alto Orinoco, Maynas, Charcas, Pampa, Chile y Paraguay, sitio este último donde los jesuitas construyeron un verdadero emporio– y el establecimiento de los tribunales de la Inquisición. A ello hay que añadir la paulatina conversión de la iglesia en la principal propietaria territorial, lo que ya fue un hecho en los siguientes siglos coloniales.

CAPÍTULO 3

APOGEO Y OCASO DEL RÉGIMEN COLONIAL

Entre fines del siglo XVI y el XVIII se ubica el auge y la decadencia del imperio español de ultramar, el primero en la historia de la humanidad que alcanzó dimensiones mundiales. Las bases de su erección descansaban en las enormes riquezas mineras encontradas en América. Entre 1545 y 1546 las ricas minas de plata en Potosí (Perú) y Zacatecas (México) estaban en plena producción y veinte años después todos los yacimientos importantes de la meseta mexicana y la sierra andina eran explotados.

Durante los dos primeros siglos coloniales, esto es el XVI y XVII, las zonas medulares de la economía hispanoamericana coincidieron con los únicos virreinos existentes, Nueva España (México) y Nueva Castilla (Perú), este último con jurisdicción sobre toda la parte española de América del Sur. La designación de los primeros virreyes, Antonio de Mendoza (1535) y Blasco Núñez de Vela (1543) respectivamente, marcó la puesta en funcionamiento de estas grandes estructuras político-administrativas en que fueron divididas las Indias.

Ambos virreinos fueron descoyuntados, en los dos primeros siglos coloniales, en 35 gobernaciones provinciales y más de una docena de audiencias. El establecimiento en ellos de sistemas de explotación precapitalistas (*mita*, servidumbre, peonaje, esclavitud), estuvo condicionado por la existencia de fabulosos yacimientos de minerales preciosos, para lo que fue necesario expoliar a la población autóctona y aprovechar buena parte de su organización social.

CONSOLIDACIÓN DEL DOMINIO ESPAÑOL EN LAS INDIAS

Las colonias americanas de España y Portugal, salvo tal vez ciertas áreas periféricas, fueron explotadas desde el principio por los europeos valiéndose de formas precapitalistas de producción. Sus dos primeras expresiones en Hispanoamérica fueron la *encomienda*, que en casi todas partes se transformó en una institución proveedora de rentas, para luego languidecer, y la *mita*. Este último era un sistema heredado de la América precolombina que obligaba a las comunidades indígenas a entregar una cuota de trabajadores forzados –nominalmente asalariados–, para satisfacer sobre todo los requerimientos de la minería colonial.

Desde el siglo XVII, el peonaje –y la esclavitud de africanos, utilizada en forma masiva en la economía de plantación y en algunas zonas mineras– pasó a ser, junto a la hacienda señorial, el principal basamento de un orden que algunos han denominado feudal-colonial. Con este concepto se pretende definir los cinco sectores básicos de las formas de producción que coexistieron en las colonias hispano-portuguesas: economía natural campesina y comunal, producción mercantil simple, esclavitud (patriarcal y de plantación), producción agraria feudal o semifeudal en forma de latifundios y los núcleos embrionarios de actividades productivas capitalistas.

En los lugares donde los españoles no hallaron yacimientos de minerales preciosos, objetivo cardinal de la conquista, la tierra y la explotación de los indígenas devino el único aliciente de la presencia hispánica. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Capitanía General de Guatemala –integrada por las provincias de Chiapas (con Soconusco), Guatemala (que incluía Sonsonete y San Salvador), Honduras, Nicaragua y Costa Rica–, considerada por ello una colonia de segundo orden, donde el principal atractivo para la colonización española radicó en su abundante fuerza de trabajo, susceptible de ser explotada por la corona, los conquistadores y encomenderos mediante servicios y tributos.

Volcadas sobre las costas del Pacífico, el también conocido como Reino de Guatemala se vertebró de espalda a la mayor hostilidad climática del litoral Atlántico, dominado por poblaciones más

atrasadas e insumisas: caribes, zambos y misquitos. En estas condiciones, la colonia española de la América Central se caracterizó por una débil vinculación a los circuitos comerciales coloniales y el aislamiento entre sus provincias

A pesar de los despojos e inhumanos sistemas de explotación implantados por los europeos, muchas comunidades indígenas lograron preservarse –sobre todo después de dictadas las llamadas «leyes nuevas» de 1542–, conservando sus tradiciones y culturas. Así se mantuvo la sociedad aborigen al lado de la española –más tarde también de la criolla y la ladina (mestiza)–, constituyendo una gran reserva de fuerza de trabajo –y de tierras– para una economía colonial fundamentada en la despiadada explotación del indio.

En México y Perú, centros claves de las posesiones españolas en los siglos *xvi* y *xvii*, el régimen económico y social fue desde el comienzo de la conquista diferente al de otras áreas entonces consideradas marginales. En estas regiones, como las Antillas, Chile, el Río de la Plata, Venezuela y ciertas zonas de Centroamérica, el bajo nivel de desarrollo de las poblaciones autóctonas, dispersas y escasas por lo general, junto a la ausencia de minerales preciosos, no creaba estímulos para su explotación colonial.

Por eso los virreinos de Nueva España y Perú fueron los ejes políticos y económicos del imperio colonial español durante los dos primeros siglos coloniales y los más firmes baluartes de un orden feudal-colonial. En la cúspide la sociedad novohispana y peruana pronto se ubicó, al lado de los funcionarios y comerciantes monopolistas peninsulares, una rancia aristocracia de propietarios de minas y terratenientes señoriales, vinculados a mayorazgos y al clero.

El proceso de conformación de una poderosa clase terrateniente señorial fue acelerado hacia fines del siglo *xvii* gracias a las nuevas reglamentaciones sobre la tierra incluidas en el Código de Indias, que en 1680 recopiló todas las normas jurídicas existentes para Hispanoamérica y que facilitaría también el fomento de plantaciones. Ello fue posible porque la mencionada recopilación de leyes reconoció la posesión de todo título legítimo y permitió formalizar la propiedad de las tierras a los que no tuvieran estos documentos, mediante el pago al fisco de una cantidad de dinero o composición.

También autorizaba el remate de las tierras que se habían adjudicado legalmente y todavía estaban sin trabajar.

Los grandes señoríos territoriales de los españoles y sus descendientes se fueron diferenciando y hacia la primera mitad del siglo XVII existían tres tipos principales de gran propiedad: la estancia, la hacienda y las plantaciones. Primero, aparecieron los hatos y luego las estancias, no solo porque eran formas de tenencia más sencillas y que requerían menores inversiones, sino también debido a que los conquistadores que no tenían en un principio ningún derecho legal a la tierra se dedicaron a la cría de ganado.

Con posterioridad, surgieron las haciendas y plantaciones, verdaderos señoríos que, como pequeños poblados, tenían en su interior desde la casa grande del dueño, capillas o iglesias, edificaciones productivas, almacenes y hasta las chozas de los trabajadores, fueran estos indígenas, mestizos o esclavos africanos. Las haciendas se distinguían por una economía autosuficiente, que solo en forma complementaria comercializaba sus productos en los mercados cercanos.

Otro de sus rasgos distintivos era que la agricultura por regla general descansaba en el trabajo aborígen, bien mediante una especie de mita agrícola temporal, de diferentes vínculos de carácter servil o una combinación de ambos. Por su parte, las plantaciones se dedicaban a la agricultura comercial a gran escala, destinada habitualmente a mercados distantes, que incluían la propia Europa.

Además de las haciendas y plantaciones particulares existieron también grandes propiedades territoriales manejadas por la Iglesia. En el Caribe, ciertas zonas de México, Perú y otras colonias, algunas de estas haciendas o plantaciones, cuyos rasgos a veces podían darse entremezclados, se fueron especializando en uno u otro producto de alta demanda internacional, como la caña de azúcar, la vid, el cacao, la coca y el trigo, que dieron lugar a la proliferación de ingenios, trapiches, molinos y viñedos.

Gracias al auge de estas actividades económicas, poco a poco se fue conformando una especie de élite autóctona o aristocracia colonial, compuesta principalmente por los propietarios de haciendas y plantaciones, además de los dueños de minas y grandes comerciantes. Su creciente participación en los cabildos y en otros cargos

gubernamentales de las colonias les proporcionó cierta influencia en la política local.

El cuadro de la sociedad y la economía colonial de esos siglos (xvi-xvii) se completaba con un sistema jurídico tributario precapitalista y un estratificado conjunto de privilegios y relaciones serviles y de castas. Esta jerárquica diferenciación clasista colonial se puede advertir, por ejemplo, en el esplendor de los palacios virreinales, la proliferación de deportes ecuestres para los exclusivos sectores dominantes, las frecuentes procesiones y actividades intelectuales, estas últimas expresadas en numerosas representaciones teatrales, concursos y obras literarias de las que fueron muestra *El divino Narciso* de sor Juana Inés de la Cruz, o el poema «Grandeza mexicana» (1602), del cura Bernardo de Balbuena, que celebra la elegancia de los vestidos y la gracia de las mujeres del Virreinato de Nueva España.

Por sus riquezas mineras, en lo fundamental plata, México fue la colonia más valiosa de todas las posesiones españolas. Al lado de su economía minera, ubicada al norte y en el valle del Anáhuac, se desarrolló la ganadería a costa de antiguas tierras indígenas, que dio lugar al surgimiento de una poderosa aristocracia enfeudada, enriquecida a costa de la despiadada explotación de las masas indígenas y mestizas. En cambio, en la tierra caliente y otras zonas sureñas novohispanas, la tradicional sociedad aborígen fue menos violentada por los conquistadores y encomenderos y la economía se sustentó en el cultivo del azúcar y la grana (cochinilla), insecto parásito del nopal.

Por su parte, Perú fue también, durante los siglos xvi y xvii, junto a México, la otra piedra angular del imperio colonial español. Gracias a sus ricas minas de plata y la existencia de una abundante población indígena, este virreinato se convirtió para España en una de sus más importantes fuentes de riquezas. Su lujosa capital, Lima, pronto se distinguió por los balcones salientes de sus casas, cerrados con celosías, llamadas «de cajón». Sin embargo, en el siglo xvii este virreinato entró en una fase de declive debido al agotamiento del mineral de más fácil acceso en Potosí, lo que vino acompañado de una mayor dispersión de los centros extractivos hacia el sur de Charcas.

El aislamiento y el relativamente bajo intercambio mercantil de estos primeros siglos coloniales –controlado por un sistema regular

de flotas y un rígido monopolio comercial–, limitó la economía de exportación hispanoamericana básicamente a la minería, que fue la actividad fundamental, junto a algunos otros productos de mucha menor significación: maíz, azúcar, cueros y tabaco. No obstante, en el caso del Virreinato de Nueva España la agricultura y, muy en particular la ganadería, se constituyeron también en importantes renglones de la economía colonial, mientras que en Perú estas últimas actividades productivas solo tuvieron una significación secundaria.

DECADENCIA DEL IMPERIO COLONIAL DE LOS HABSBURGO

A pesar del auge colonial basado en el oro, y sobre todo en la plata, ya a finales del siglo xvi, después de terminado el reinado de Carlos V (1556) y en las postrimerías del de su hijo Felipe II –murió en 1598–, comenzaron a observarse los primeros síntomas de la decadencia de España. Entre estos pueden mencionarse la insurrección en los Países Bajos (1581), el fracaso de la política española en el Mediterráneo, la derrota de la «Armada Invencible» (1588) y el florecimiento de las incursiones de corsarios y piratas, al estilo de las realizadas por Jacques de Sores, Francis Drake, Henry Morgan, John Hawkins, John Oxeham o Piet Heyn, por solo mencionar a los más famosos.

A esos acontecimientos hay que sumar el surgimiento cada vez más exitoso de la competencia de sus rivales europeos en América (Francia, Holanda e Inglaterra), empeñados en romper el virtual monopolio colonial español, anulando la ventaja inicial conseguida por las monarquías ibéricas. Sin duda a ello contribuyó la incapacidad de España de aprovechar los inagotables recursos de las Indias para su desarrollo económico que, en cambio, terminaron por generar una agricultura estancada, una economía dependiente y un aparato burocrático parasitario.

En el siglo xvii esta tendencia al debilitamiento del imperio colonial hispano durante el reinado de los Habsburgo se agudizó, en correspondencia con el estado de descomposición interna de la propia España, lo que coincidió con el recrudecimiento de la

expansión de otros estados europeos en América y la época dorada de la piratería. Ello obligó a la corona española a levantar un rosario de monumentales fortalezas en los principales puertos hispanoamericanos, sobre todo en La Habana, Veracruz, Puerto Rico, El Callao, Puerto Cabello, Portobelo y Cartagena, según las recomendaciones del ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli.

La hegemonía casi absoluta de España en toda América durante el siglo *xvi* fue seguida por el aumento de la presencia de sus rivales europeos. La irrupción de Francia, Holanda e Inglaterra en los territorios que la bula papal (1493) había entregado a España y Portugal fue facilitada por la ostensible decadencia del imperio de los Habsburgos en el *xvii*.

La aparición de franceses, holandeses e ingleses en el continente americano hizo pasar a manos de los enemigos de España no solo buena parte del inmenso territorio de Norteamérica, sino también numerosas islas del Caribe, que servirían de base a un creciente tráfico ilegal (el contrabando), con el consiguiente resquebrajamiento del monopolio comercial español. A lo largo del siglo *xvii* los establecimientos españoles en las Indias Occidentales sufrieron decenas de ataques de corsarios y piratas, siendo uno de los más significativos la breve ocupación y destrucción de Panamá la Vieja por Henry Morgan en 1671.

Junto al auge de la piratería y el contrabando, que alcanzó su cenit entre 1620 y 1680 –período en que España perdió de forma manifiesta el control de los mares–, comenzó el arrebato a España de muchas de sus posesiones en el Caribe. Las Antillas Menores, consideradas hasta entonces por los conquistadores hispanos como «islas inútiles», se convirtieron en el siglo *xvii* en refugio de piratas y corsarios franceses, holandeses e ingleses. Después Inglaterra se apoderó de la isla San Cristóbal (1624), Barbados (1625), Nevis, las Leeward, las Virginias y las Bahamas (1628-1646) y, finalmente, Jamaica (1655), mientras los holandeses se establecían en Tobago (1632), Curazao (1634), San Eustaquio (1635) y San Martín (1641).

Los franceses, por su parte, se apropiaron de Martinica, Guadalupe y Dominica (1635), así como de Granada y Santa Cruz (1650), junto a la parte occidental de la isla La Española (Saint

Domingue). A ello hay que sumar algunos otros territorios ocupados por estas tres potencias en las Guyanas, además del establecimiento de los ingleses en dos estratégicas áreas de Centroamérica: Belice y la costa de los Mosquitos. La posesión de estas colonias por las potencias europeas mencionadas se convalidó por la paz de Ryswick en 1697, aunque las islas cambiaron varias veces de dueños como resultado de las permanentes guerras coloniales

La política mercantilista de Holanda, Francia e Inglaterra, como había hecho Portugal en el nordeste brasileño desde fines del siglo XVI, impuso desde los primeros tiempos de la ocupación de las pequeñas islas del Caribe una economía agrícola de exportación de productos de gran demanda como el azúcar, índigo, cacao, café y otros. La masiva utilización de fuerza de trabajo esclava, permitió un crecimiento más acelerado del régimen de plantación del que tendría lugar en Hispanoamérica.

Este proceso se vio favorecido por las condiciones geográficas y climáticas de las Antillas Menores, dado que la distancia entre cualquier punto del Caribe y los puertos de Europa era tres veces menor que el de las posesiones europeas en Asia. Eso explica que en los comienzos de la revolución industrial, las islas caribeñas fueran consideradas como las tierras más valiosas del planeta, pues sus producciones se pagaban a precio de oro –en particular el azúcar– y los costos eran notablemente bajos a causa de la explotación intensiva de la fuerza de trabajo esclava.

Importados de lugares tan distantes unos de otros, como Angola y Senegal, la costa oeste y el área contigua a las montañas intermedias de África, los esclavos negros pertenecían a diversas culturas y hablaban disímiles lenguas, entre ellas mandingo, ibo, congo, etc. La trata de esclavos fue tan brutal que solo al atravesar el Atlántico, durante unas seis semanas, moría al menos uno de cada siete cautivos.

Una vez en América, los africanos eran tratados como bestias y obligados a vivir en barracones sin distinción de lengua, origen o creencia. Muchos esclavos se sublevaban contra sus explotadores o huían de las plantaciones (cimarrones), perseguidos con saña por capataces y rancheadores.

LA OCUPACIÓN HOLANDESA DE PERNAMBUCO

En realidad, Portugal fue la primera potencia colonial del viejo continente que había fomentado en América una exitosa economía de plantación, que tuvo su centro en la costa del nordeste (Pernambuco) del Brasil. La riqueza azucarera de este territorio atrajo también el interés de las demás metrópolis europeas y particularmente de Holanda, que se apoderó de esta valiosa parte del suelo brasileño en 1630, aprovechando la favorable coyuntura creada con la momentánea fusión de las casas gobernantes de España y Portugal (1580-1640).

La historia de la dominación holandesa en los ricos territorios de Bahía y Pernambuco se inició cuando los portugueses fueron expulsados de muchas de sus posesiones en Asia y África, a raíz de la unión de las coronas de las dos potencias ibéricas. Esos cambios los propició involuntariamente Felipe II en 1594 al decretar el cierre de los puertos a los holandeses, empujando a los comerciantes de los Países Bajos a acudir sin intermediarios a la fuente de su anterior comercio con los lusitanos, estimulada con la creación en Amsterdam (1621) de la compañía holandesa de las Indias Occidentales.

La existencia de esta empresa mercantil imprimió nuevos bríos a las aventuras holandesas en América, en especial después de reanudada la guerra entre los reinos de la península ibérica y los Países Bajos (1621-1640). Aunque los holandeses fracasaron en los intentos por apoderarse de Bahía (1624), Paraíba (1625), Ceará (1626) y Pará (1629), otra cosa sucedió cuando se lanzaron sobre Pernambuco (1627).

La resistencia portuguesa en el rico nordeste brasileño estuvo encabezada por Matías de Albuquerque quien, a pesar de su tenacidad, no pudo impedir que Olinda y Recife cayeran en manos de los invasores. Pero la lucha no concluyó ahí, pues a escasos kilómetros de ambas ciudades se organizó el levantamiento armado que agrupó a los dueños de ingenios de azúcar y sus esclavos, así como a tribus indígenas de los alrededores. La contienda se prolongó por dos años, hasta que muchos *senhores de engenho* se desanimaron y comenzaron a pactar con el enemigo.

A pesar de que la corona lisboeta terminó convalidando de manera oficial la ocupación holandesa de Pernambuco, los colonos se sublevaron alentados por la separación de los tronos de España y Portugal (1640). La rebelión estalló en junio de 1645 y pronto se extendió por todo el nordeste. Con la ayuda de una flota lusitana, los sublevados lograron imponerse en enero de 1654.

La derrota de los holandeses en Brasil reveló el ascendente poderío de los criollos dueños de ingenios azucareros, organizadores de un vasto movimiento popular armado que prácticamente sin ayuda de la metrópoli expulsó a los ocupantes procedentes de los Países Bajos. La guerra contra los holandeses desarticuló el régimen de trabajo en las plantaciones y facilitó la fuga de miles de esclavos negros de las haciendas azucareras (1630), que buscaron refugio en un enorme palenque, ubicado más al interior del continente.

EL QUILOMBO DE LOS PALMARES

Los primeros actos de rebeldía de los esclavos negros en Brasil se remontan a los mismos inicios de la dominación colonial portuguesa, o más exactamente, al comenzar la explotación de la fuerza de trabajo africana en las plantaciones de caña de azúcar. Las circunstancias históricas de la época no dejaban otra salida a los oprimidos trabajadores traídos a la fuerza de África que la fuga individual o colectiva de las *fazendas*.

Por lo general, los esclavos que escapaban de las dotaciones se internaban en las selvas, llanuras y montañas, donde eran bien recibidos por los indígenas, que les brindaban tierras y amistad. Al no poder vivir mucho tiempo aislados, los cimarrones organizaban comunidades autónomas, que de hecho se convertían en verdaderos centros de liberación social. Durante el siglo XVI ya existían varios refugios estables de este tipo —llamados palenques o en Brasil *quilombos*, palabra de origen africano que literalmente significa campamento—, ubicados en intrincadas áreas del interior.

Una prueba de la magnitud alcanzada por las frecuentes huidas de esclavos lo constituye el decreto real del 6 de enero de 1574,

mediante el cual la corona lusitana regulaba la devolución de los negros fugitivos a sus antiguos poseedores. Por otro lado, el primer palenque de que se tiene noticias en Brasil estuvo enclavado en la capitanía de Bahía y fue liquidado en 1575 por los efectivos militares movilizados por el gobernador Luiz de Brito y Almeida.

El *quilombo* más importante organizado en el territorio brasileño, durante las cuatro centurias que duró la esclavitud, se conformó en las primeras décadas del siglo XVII, precisamente cuando era implantada la institución esclavista en la región de Alagoas, al sur de Pernambuco. Huyendo de la dura vida de las plantaciones de caña, cientos de trabajadores negros se evadieron hacia una zona de la selva dotada de vegetación exuberante y muchas palmeras, a la que por este motivo denominaron Los Palmares.

De manera convencional ha sido escogido el año 1630 como la fecha de fundación del *Quilombo* de Los Palmares, pues parece que su nacimiento estuvo relacionado con los inicios de la ocupación de los Países Bajos en Pernambuco. La guerra sostenida por los portugueses y sus descendientes contra los holandeses, desarticuló el sistema de explotación vigente en las plantaciones del nordeste.

El relajamiento en la férrea disciplina de los ingenios, unido a la activa participación de los esclavos en la lucha contra los invasores holandeses –arrastrados a la contienda por los *senhores de engenho*–, creó condiciones propicias para las fugas hacia los bosques vírgenes. Refugiados en Los Palmares, los ex esclavos construyeron sus viviendas o *mocambos* agrupándolas en varias aldeas, protegidas por toscas empalizadas de manera.

Siguiendo las costumbres africanas, las principales faenas del *Quilombo* se realizaban en forma colectiva. Esas actividades iban desde el cultivo de la tierra y la caza, hasta el contrabando con las vecinas villas portuguesas, así como los ataques y saqueos a las plantaciones de la costa.

Los gobernantes de las aldeas, elegidas a perpetuidad, gozaban de una autoridad parecida a la de los jefes de tribus de África o los caciques indígenas. En su etapa de mayor esplendor, en la segunda mitad del siglo XVII, el *Quilombo* de Los Palmares llegó a tener cerca

de 10 aldeas fortificadas, regidas cada una por su propio gobierno y con una población total calculada en varios miles de habitantes.

Las agrupaciones de *mocambos* más sobresalientes eran Macaco, Sucupira, Zambi, Tabocas, Andalaquituche, Aqualtune, Osenga y Dambrabanga. El poblado de Macaco era algo así como la capital de todo el palenque y estaba enclavado en el lugar donde hoy se levanta la ciudad de Uniao, en la propia sierra de las Barrigas, a orillas del río Mudaú. Macaco era también la residencia de los jefes del *quilombo*, el más famoso de los cuales fue Ganga Zumba.

Una de las primeras expediciones enviadas contra Los Palmares fue preparada durante el mandato del príncipe de Orange en Pernambuco. En esa oportunidad, enero de 1644, el conde de Nassau-Siegen lanzó un gran contingente militar comandado por Rodolfo Baro, quien logró destruir dos aldeas y matar a decenas de esclavos fugitivos. Otro fue el resultado del destacamento punitivo holandés que marchó contra el palenque un año después, ya que solo encontró *mocambos* abandonados por sus moradores, replegados a las áreas más tupidas de la selva.

Terminada la dominación de los Países Bajos en Brasil, los portugueses organizaron su primera expedición en 1667. Para tratar de destruir el *quilombo* se movilizó un numeroso destacamento, puesto a las órdenes del maestre de campo Zenobio Acciol y de Vasconcelos, quien desarrolló una ofensiva equivocada sobre áreas exteriores del palenque, en el que solo encontró algunos *mocambos* vacíos. Tras el fracaso de esta nueva campaña, la iniciativa de la lucha contra el refugio cimarrón pasó a las villas cercanas al *quilombo* en especial Porto Calvo, Alagoas, Serinhaem y Penedo.

Una de las columnas de castigo organizadas por estos poblados atacó el palenque en 1671 y logró establecer combate con las defensas de Los Palmares, pero sin poder entrar en las principales aldeas. La acción causó decenas de muertos entre los esclavos fugitivos y sus familias y fueron capturados cerca de 200 prisioneros. No obstante, esa fue una victoria pírrica, pues se estima que hacia 1674 se habían estrellado contra el *quilombo* más de 25 expediciones militares.

Hacia 1675 los efectivos portugueses pudieron asaltar el pueblo de Macaco e infligir a sus habitantes la primera derrota de

envergadura. Mayor ímpetu cobró la ofensiva contra el *Quilombo* cuando esta quedó bajo la dirección del capitán Fernao Carrillo, quien anteriormente había obtenido gran éxito en la destrucción de palenques en la región de Sergipe. El ataque principal se efectuó el 4 de octubre de 1677 y dejó como resultado extensas áreas de cultivos destruidas y decenas de *mocambos* arrasados, y el propio Ganga Zumba quedó herido en los fieros combates.

Como culminación de la campaña se impuso al *Quilombo* un entendimiento, pactado secretamente con los principales jefes cimarrones. El 18 de junio de 1678 Ganga Zumba se acogió a esa especie de amnistía tramitada por Carrillo y a cambio de ciertas promesas y privilegios se comprometió a entregar Los Palmares a los portugueses.

La lectura de las condiciones de la capitulación provocó una enérgica demostración de repudio por parte de la población libre del *Quilombo*. En pago por su traición, Ganga Zumba fue ajusticiado por sus antiguos seguidores y sustituido por su sobrino Zumbí, quien estaba dispuesto a reconstruir el palenque y a proseguir la lucha.

La guerra se reanudó en toda su crudeza hacia 1679 y se extendió por varios años más, con derrotas y victorias para ambos bandos. Durante el gobierno de Zumbí se efectuaron varios asaltos portugueses al *Quilombo*, que fueron dirigidos por el propio Carrillo, Gonzalo Moreira, Joao de Freitas da Cunha y Domingo Jorge Velho. Ya para entonces el monarca portugués se había visto en la necesidad de crear una tropa especial, entrenada en la lucha contra los baluartes de los esclavos fugitivos, a la que se llamó *capitães do matto*.

La embestida final del palenque comenzó en 1694, bajo la jefatura de un experimentado paulista que desde 1687 combatía sin descanso contra Los Palmares: Domingo Jorge Velho. Un poderoso ejército de más de 3,000 hombres provenientes de Sao Paulo, Alagoas y Pernambuco, reforzado con varias piezas de artillería, fue lanzado contra el irreductible campamento negro.

En poco tiempo las fuerzas de Domingo Jorge pusieron sitio al poblado de Macaco y envolvieron en un cerco de fuego a sus habitantes. De nada valieron las puntiagudas estacas y los fosos ocultos con que los cimarrones minaron los caminos de acceso al palenque.

Imposibilitados de mantener por más tiempo el ametrallado reducto de la capital, convertido en una verdadera ratonera, los ex esclavos protagonizaron entonces una retirada desesperada el 6 de febrero de 1694. El intento por escapar al asedio resultó un fracaso: al salir del área fortificada de la sierra de las Barrigas eran barridos por las armas enemigas.

El cacique Zumbí logró evadirse con varias heridas en el cuerpo, hasta que en definitiva, el 20 de noviembre de 1695, fue sorprendido por una columna paulista y en el encuentro armado perdió la vida el último de los legendarios jefes del *Quilombo*. Lo poco que quedaba en pie del palenque fue destruido y los pobladores que no habían sucumbido en la lucha fueron devueltos, sin distinción de sexo ni edad, a la esclavitud. Para que sirviera de escarmiento a los demás esclavos, la cabeza de Zumbí fue clavada en la punta de una estaca y exhibida, en macabro espectáculo, por las calles de Recife.

EXPANSIÓN *BANDEIRANTE*

La dominación española sobre Portugal también alentó la expansión sistemática de los colonos, asentados en el litoral de Brasil, hacia el interior. La irrupción de estas expediciones de portugueses y criollos (*bandeirantes*) en un área hasta entonces vedada, tenía como meta la búsqueda de oro, plata, piedras preciosas e indios, estos últimos para venderlos como esclavos en las plantaciones costeras.

Los *bandeirantes* se internaban en las intrincadas selvas y permanecían explorando por meses, hasta encontrar algo de valor que trasladar a los mercados costeros. Desde el principio, las condiciones geográficas y los intereses económicos fijaron las rutas de estas expediciones. Las redes hidrográficas del Paraná, el San Francisco y el Amazonas proporcionaron las vías para el avance de los *bandeirantes* procedentes de Bahía o Sao Paulo.

Los *bandeirantes* también se dedicaron a atacar las misiones jesuitas en busca de guaraníes para vender como esclavos. Durante la primera mitad del XVII estos aventureros no dieron tregua a los jesuitas ni dejaron de realizar sus incursiones, haciendo caso omiso

a las disposiciones oficiales que prohibían las *razzias* por el *sertao*. A fines de este siglo, el codiciado oro, buscado en forma afanosa por conquistadores y *bandeirantes* finalmente apareció en ricos yacimientos en una región que se conocería como Minas Geraes.

La actividad de los *bandeirantes* también facilitó el crecimiento del contrabando con las colonias españolas limítrofes. España hizo todo lo posible por frenar el tráfico clandestino que drenaba una parte de la plata altoperuana. Después de 1640, la lucha arreció entre Portugal y España por el dominio de la estratégica ruta al Perú, lo que condujo a la corona lusitana a ordenar la ocupación de la orilla norte del Plata. De esta manera, en enero de 1680, un capitán general de Rio de Janeiro fundó la Colonia del Sacramento.

Esa plaza no tardó en convertirse en el eje del comercio de contrabando con Hispanoamérica, hasta que en 1680 un destacamento español desalojó a los portugueses, aunque la recuperaron dos años después. El descubrimiento de los yacimientos auríferos de Minas Geraes alteró la posición de Portugal en este asunto y, desde 1693, el comercio ilegal comenzó a ser seriamente perseguido en virtud de la acción conjunta de ambos reinos ibéricos.

GUERRAS COLONIALES

La llegada de los Borbones al trono español a comienzos del siglo XVIII no constituyó un simple cambio dinástico, sino estuvo acompañado de una sensible modificación de la correlación internacional de fuerzas. El acercamiento de las casas reinantes de Francia y España y el vertiginoso crecimiento del poderío marítimo inglés, repercutieron de inmediato en el mundo colonial.

Las guerras por el dominio del comercio hicieron de las posesiones españolas el eje de las disputas franco-británicas. Uno de los motivos de esas luchas era el control del suministro de esclavos y de otras mercancías en los territorios coloniales.

En la Guerra de Sucesión Española (1701-1714) participaron las llamadas potencias marítimas: Inglaterra y su aliada Holanda, los Habsburgos austríacos, Portugal y Francia. El triunfo del candidato

francés al trono de Madrid, Felipe V, hizo nacer la *entente* franco-española y permitió a los comerciantes galos apoderarse del asiento negrero (1701) y del derecho a abastecer los puertos del Pacífico de la América del Sur.

Los ingleses se opusieron con energía a estos acuerdos. Entre 1702 y 1704, atacaron a La Florida, Puerto Rico y el Darién. Más adelante dirigieron sus incursiones contra Cuba (1707), Venezuela (1708), Guayaquil (1709) y la ruta de los galeones que unía el puerto de Acapulco con Manila (Filipinas).

Al margen de sus consecuencias para Europa, los éxitos militares de Inglaterra costaron a Francia algunas de sus posesiones en América del Norte. Por su parte, España también tuvo que ceder a Londres, por la paz de Utrecht (1713), el codiciado privilegio de introducir negros esclavos en sus colonias americanas.

Los ingleses se valieron de este permiso para impulsar el comercio de contrabando en las posesiones españolas, lo que trajo aparejado prohibiciones e incidentes entre las dos naciones. Estos desembocaron en la célebre Guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1742), que permitió a España cancelar las concesiones anteriores.

La entrada de España en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), como aliada de la monarquía francesa en cumplimiento del «pacto de familia» entre los Borbones, motivó la ocupación inglesa de La Habana y Manila (1762-1763). Al final, España perdió a La Florida occidental y tuvo que permitir la presencia de los contrabandistas británicos en las costas de Honduras (Belice). Como compensación, en el Tratado de París (1763) España recibió de Francia la orilla derecha del Mississippi (Luisiana).

Detrás de los conflictos hispano-portugueses del siglo XVIII también se ocultaba Inglaterra. Portugal, totalmente dependiente de Gran Bretaña en virtud del Tratado de Methuen (1703), renovó sus aspiraciones de monopolizar el floreciente comercio de cueros en el Río de la Plata, con base en su flamante Colonia del Sacramento. La fundación por los españoles de Montevideo (1726) inició un pulse de fuerzas que estuvo a punto de llegar a un conflicto de mayor envergadura.

Para zanjar sus diferencias, españoles y portugueses firmaron en 1750 el Tratado de Madrid, que entregaba a los lusitanos extensos

territorios en las cuencas del Amazonas y el Paraná a cambio de la Colonia del Sacramento. Como esta decisión afectaba el destino de las siete misiones jesuitas de Ibicuy, los religiosos de la orden se opusieron propiciando la rebelión de los guaraníes (1753-1756), finalmente sometida por una expedición conjunta de ambas coronas ibéricas.

No obstante estos acuerdos, las disputas hispano-portuguesas por el control de la desembocadura del Río de la Plata se prolongaron. Carlos III se vio obligado entonces, el 12 de febrero de 1761, a denunciar el Tratado de Madrid. En 1771 la ocupación inglesa de las islas Malvinas, en poder de España, complicó todavía más este cuadro.

Reconquistadas estas posesiones, junto a la expulsión de los portugueses de la Colonia del Sacramento, el Tratado de San Idelfonso (1777) confirmó la soberanía española sobre la Banda Oriental del río Uruguay y le devolvió el área ocupada por las antiguas misiones de los jesuitas. El Tratado del Pardo (1776) completó aquellos ajustes.

REFORMAS BORBÓNICAS

La crisis en que se debatía el régimen español, tanto en la metrópoli como en sus colonias, comenzó a ser enfrentada por la dinastía de los Borbones en el siglo XVIII, en particular con el ascenso de Carlos III al trono, quien gobernó de 1756 a 1788. La nueva política colonial elaborada por los más relevantes ministros de Carlos III (Aranda, Campomanes, Floridablanca) se inspiraba en los principios mercantilistas del modelo francés, que consideraba a las colonias fuente de materias primas y mercado privilegiado de productos manufacturados metropolitanos.

En las reformas borbónicas pueden incluirse la supresión del sistema de flotas (1748), la creación de compañías de comercio –la de Caracas (Guipuzcoana), que operó entre 1728 y 1775, fue la más exitosa–, el traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz, la apertura de puertos al comercio y una amplia reforma administrativa.

Esta última se inició con la aparición de la Secretaría de Indias (1718), que fue sustituyendo al anticuado Consejo de Indias; también incluía la creación de nuevos virreinos y capitanías, aunque la más original de las instituciones emergentes fue la intendencia que, más allá de sus funciones fiscales, asumió prerrogativas antes ejercidas por virreyes y oidores.

Las intendencias, creadas en Cuba (1764), Caracas (1776), Río de la Plata (1782), Perú (1784), México, Guatemala y Chile (1786), limitaron las autonomías locales y regionales, centralizaron el poder en manos de funcionarios (intendentes) de diversos niveles, que respondían directamente a la corona. Solo en Nueva Granada, sacudida por la rebelión de los comuneros, estas instituciones no llegaron a formalizarse.

Además, durante el reinado de Carlos III también las reformas borbónicas se encaminaron a un mayor control de las audiencias por parte de los funcionarios españoles. En estas instituciones, los enviados peninsulares fueron desplazando a los criollos, limitando la virtual autonomía que hasta entonces disfrutaban muchas audiencias en sus jurisdicciones.

El fortalecimiento del control de la corona sobre sus posesiones se manifestó también mediante una mayor supervisión sobre la burocracia y el desplazamiento de las órdenes religiosas, de lo que fue muestra la expulsión de más de dos mil jesuitas, muchos de ellos criollos, junto a la confiscación de sus bienes. Otro ejemplo fue el establecimiento de un ejército permanente en América, aunque dado los limitados recursos existentes en la metrópoli, este debió sustentarse más en los aportes de las propias colonias.

A fines del siglo XVIII, como parte de las reformas borbónicas emprendidas por la metrópoli, España obligó a sus posesiones a compartir los enormes gastos que implicaba la defensa continental. Desde 1750, el Virreinato de Nueva España subvencionaba con constantes *situados* las fortificaciones militares de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Trinidad, Florida, Luisiana y otras colonias españolas del área, mientras el de Lima hacía lo mismo con Chile. En ese contexto, fue mejorada la fortificación del Castillo de San Juan de Ulúa y en 1770 comenzó la edificación del fuerte de San

Carlos de Perote, en el camino del puerto de Veracruz a la ciudad de México.

También en La Habana, las autoridades españolas se preocuparon por modernizar el sistema defensivo del puerto, corrigiendo las fallas detectadas en la desastrosa contienda con Inglaterra y adecuándolo a las nuevas exigencias militares de fines del siglo XVIII. Además de reconstruir las fortalezas de El Morro y La Punta, fueron erigidos los castillos de El Príncipe (1779) y Santo Domingo de Atares (1767) y, sobre todo, la descomunal edificación de San Carlos de La Cabaña.

En particular, la fortaleza de La Cabaña fue levantada entre 1763 y 1774, en la parte este del canal de entrada y a muy poca distancia del Morro, con más de 700 metros de largo, que la convirtieron en uno de los más formidables recintos militares de América. Contaba con un complejo engranaje interno formado por fosos con cortaduras, poternas, escaleras y rampas, que permitían moverse con agilidad por su interior. Además, disponía para las tropas de amplios cuarteles abovedados de piedra y sillar y de dos espaciosas plazas de armas.

Pero no solo se estableció que los territorios hispanoamericanos más ricos aportaran recursos para estas descomunales obras militares, sino también que los habitantes de las colonias se organizaran en milicias. Las mejor vertebradas en Hispanoamérica fueron las que surgieron en las ciudades portuarias, regiones litorales y de frontera, dirigidas por los ricos criollos de cada localidad en calidad de altos oficiales.

Como resultado de esta política, los oficiales nacidos en América pasaron de representar el 34% en 1740 a un 60% en 1800, mientras la proporción de los criollos entre la tropas coloniales subió, en el mismo lapso, del 68% al 80%. En algunas regiones, como en las islas del Caribe, las costas neogranadinas y venezolanas y el litoral peruano, los batallones se complementaron con milicias formadas por criollos y población libre, de pardos y negros, beneficiadas con fueros, inmunidades y exenciones.

Las élites hispanoamericanas quedaron responsabilizadas con uniformar, equipar y entrenar las fuerzas puestas bajo su mando. Las tropas quedaron integradas por elementos populares, peones

mestizos, pardos y morenos e incluso indígenas, que no podían ocupar grados superiores, lo que las convirtió en garantía de preservación del orden social.

Para su funcionamiento, se redactó un minucioso reglamento (1763-1764), basado en las experiencias obtenidas en La Habana en la lucha contra los ingleses. La importancia de la formación militar de prominentes miembros de la aristocracia hispanoamericana, se pondría de relieve tras el estallido de la guerra de independencia, como fue el caso del Virreinato de Nueva España, donde los oficiales criollos tuvieron un destacado papel tanto en las filas insurgentes como en el bando realista. La inexistencia o debilidad del ejército regular español en América, explica que en varias colonias los criollos se hicieran del poder con relativa facilidad.

CAMBIOS SOCIO-ECONÓMICOS EN LA AMÉRICA MERIDIONAL

Hasta el siglo XVIII las colonias hispanoamericanas se caracterizaban por una estructura muy rígida, que solo en forma limitada permitía el desarrollo del elemento productivo capitalista burgués. Las reformas borbónicas, en particular las legislaciones comerciales dictadas entre 1778 y 1782 –aunque desde 1765 se venían emitiendo autorizaciones parciales a determinadas colonias–, permitieron la disminución del tradicional aislamiento de las posesiones españolas provocado por el viejo sistema de monopolio.

Estas medidas no solo facilitaron el comercio libre con España y entre las propias colonias (1795-1796), sino también con los países llamados neutrales. Aunque estas medidas revitalizaron el comercio colonial, la centralización de la corona y el oneroso monopolio comercial seguían gravitando sobre un mayor dinamismo de las economías iberoamericanas.

La relativa apertura propició mayores vínculos de las Indias con los mercados europeo y norteamericano, lo que incentivó la actividad económica en su conjunto. La minería se reanimó en el Virreinato de Nueva España –la producción de plata pasó de 5 millones de

pesos (1762) a 27 millones (1804)– y de manera menos espectacular en el Perú en las dos últimas décadas del siglo XVIII.

A la vez, cobró un nuevo impulso la actividad colonizadora y comenzó una pujante expansión productiva en áreas hasta entonces marginales del imperio colonial español: las Antillas, Venezuela y el Río de la Plata. En contrapartida, los obrajes y artesanías sufrieron una notoria decadencia en la segunda mitad del XVIII, ante la creciente competencia de las manufacturas europeas importadas.

En el siglo XVIII se registró un notable crecimiento en el Virreinato de Nueva España, sustentado en un significativo aumento de la extracción de plata –que convirtió a México en el mayor productor a nivel mundial– y en un incremento sostenido de la población, recuperada de las grandes mortandades de la conquista y los inicios de la colonización española. Prueba de este auge económico y comercial fue el desarrollo de la actividad portuaria: en la última década del siglo XVIII llegaron a Veracruz unos mil barcos, lo que facilitó el crecimiento de activos núcleos de comerciantes en Guadalajara, Puebla y Veracruz, al margen de los ya establecidos en la capital virreinal.

Este proceso vino acompañado de una nueva expansión colonizadora sobre la frontera norte (Texas, Nayarit, Tamaulipas y las Californias) –aunque en 1740 una gran sublevación de los indios yaquis amenazó seriamente la dominación española en esos territorios–, junto a la apertura del puerto de San Blas (1767) y la fundación de San Diego (1769) y Monterrey (1770). En ese contexto, aparecieron periódicos como la *Gaceta de México* y *Noticias de Nueva España* (1722), las primeras publicaciones periódicas de todo el continente –aunque la imprenta funcionaba desde 1536–, al mismo tiempo que en las principales ciudades se levantaban grandes edificios religiosos y palacios.

Por sus riquezas mineras –plata fundamentalmente–, el Virreinato novohispano fue la colonia más poblada y valiosa de España: a fines del siglo XVIII proporcionaba el 66% de todos los ingresos procedentes de sus posesiones. Al lado de la economía minera, ubicada al norte y en el valle del Anáhuac –el principal centro productor era ahora Guanajuato–, se desarrolló la ganadería y

la agricultura a costa de antiguas tierras indígenas, que permitió el surgimiento de una poderosa aristocracia enfeudada –caracterizada por la escasa inversión de capital y escasa producción mercantil–, encumbrada a costa de la despiadada explotación servil de las masas indígenas y mestizas.

En cambio, en la tierra caliente novohispana y otras zonas sureñas, la tradicional sociedad aborigen fue menos afectada por los conquistadores y encomenderos y la economía se sustentó más en la agricultura tradicional –maíz, frijol, chile, maguey, cacao, camote, vainilla, ixtle, henequén y cochinilla– y la grana (cochinilla), insecto parásito del nopal. En algunos lugares, como en Cuautla y otros sitios con un clima apropiado, prosperó la economía de plantación (azúcar) que utilizó fuerza de trabajo esclava africana.

La diversificación económica del Virreinato de Nueva España, unido a las nuevas concepciones mercantilistas metropolitanas que formaban parte de las reformas borbónicas, llevó a la desaparición de la vieja división político-administrativa, que descansaba en los gobernadores de Nueva España (valle de México, Tlaxcala, Puebla, Antequera y Michoacán) Nueva Galicia (Jalisco, Zacatecas y Colima), Nueva Vizcaya (Guadiana y Chihuahua), Nuevo León, Nuevo México y Yucatán (que incluía Tabasco y Campeche). En 1786 fueron sustituidos por doce intendencias, las de México, Puebla, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arispe, al margen de las zonas fronterizas para las que fue establecido un *status* especial denominado Comandancia General de las Provincias Internas.

Por su parte, en la Capitanía General de Guatemala se crearon en 1785 las intendencias de El Salvador, Chiapas, Honduras y Nicaragua, además de la gobernación de Costa Rica. Los ingresos de la corona en esta región centroamericana todavía dependían, a principios del siglo XVIII, en un 70% de los tributos que pagaban los pueblos originarios, aunque en 1770 bajó al 37%, como resultado del establecimiento de la alcabala, impuestos de Barlovento y los estancos (aguardiente, tabaco).

No obstante el relativo aislamiento y pobreza económica de esta Capitanía, la villa de Santiago de Guatemala, la más poblada de

toda Centroamérica, tenía desde 1733 su propia Casa de Moneda y Arzobispado (1748) y la Universidad de San Carlos Borromeo, en funcionamiento desde 1681, la Sociedad Económica de Amigos del País (1796) y una imprenta (1660). Entre 1729 y 1731 dispuso incluso de su propio periódico, la *Gazeta de Guatemala*, que reapareció a fines del siglo XVIII.

Pero la villa de Guatemala fue destruida por un devastador terremoto el 29 de julio de 1773. A pesar de la oposición del arzobispo Pedro Cortés, al traslado de la capital, se impuso el criterio del presidente de la Audiencia, Martín de Mayorga –que como sus antecesores tenía poderes equivalentes a los de un capitán general–, por lo que la nueva villa fue levantada en el valle de la Ermita, oficialmente desde el 2 de enero de 1776 con el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción. La vieja sede, donde permanecieron algunos pobladores renuentes a abandonar las ruinas de la otrora villa capital, fue conocida desde entonces como Antigua Guatemala.

El Río de la Plata protagonizó el acontecimiento comercial más notable de toda Hispanoamérica en estos años –eso explica la creación en 1776 de este virreinato con capital en Buenos Aires y jurisdicción hasta el Alto Perú y Paraguay–, debido al despegue espectacular de las exportaciones de cueros destinados a abastecer no solo las fábricas europeas de calzado, sino sobre todo los requerimientos de las partes móviles de las máquinas de la primera fase de la revolución industrial. Una evolución similar, pero a menor escala, se observó también en las regiones ganaderas septentrionales de Nueva España y en Los Llanos del Orinoco.

En consecuencia, durante las últimas décadas del siglo XVIII se produjo un considerable incremento de la producción agropecuaria hispanoamericana, cuyo valor no tardó en sobrepasar al de la minería. El comercio de Cuba, que en 1770 requería apenas cinco o seis barcos, dependía de 200 en 1778; mientras el de Saint Domingue necesitaba, antes del estallido de la revolución de los esclavos, de unos 700. En 1740, más de 200 barcos anclaron en el puerto de Veracruz, pero en 1790 lo hicieron 1500.

Según un informe consular, en 1785 arribaron al puerto de Cádiz 51 mercantes procedentes de Cuba, 25 de México, 20 de

Venezuela, 17 del Río de la Plata, 5 de Nueva Granada, 5 del Perú, 3 de Centroamérica y uno de Puerto Rico. Para toda Hispanoamérica el valor total del comercio con España aumentó un 700% entre 1778 y 1788. Al mismo tiempo, se registraba un extraordinario crecimiento demográfico –cerca del 50%–, que revirtió la tendencia negativa prevaleciente desde la conquista ibérica.

En estas condiciones, se produjo la fundación, entre 1793 y 1795, de nuevos consulados en Guadalajara, Veracruz, La Habana, Caracas, Cartagena, Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile, que se unieron a los ya activos en México y Lima como celosos guardianes del comercio y de un rígido control sobre las exportaciones e importaciones de las colonias. Algunos consulados, devinieron en fuentes permanentes de créditos para la monarquía y, en particular, los de México, Lima y La Habana proporcionaron a la corona sus más importantes ingresos.

Todas estas transformaciones tuvieron, como contrapartida, sensibles modificaciones en la composición clasista de la sociedad colonial iberoamericana. Hasta entonces la vida colonial había estado dominada por el exclusivo círculo europeo –funcionarios, comerciantes monopolistas y grandes propietarios–, el alto clero y los terratenientes señoriales criollos, dependientes de la economía natural y vinculados a los mayorazgos.

Pero desde el siglo XVIII se hizo ostensible el peso creciente de grupos sociales emergentes, mucho más ligados que los anteriores al comercio exterior y al capital. En determinadas regiones litorales, ciudades y puertos –La Habana, Caracas, Cumaná, Veracruz, Guayaquil, Cartagena, Santa Marta, Puerto Rico, y Buenos Aires, fenómeno visible también fuera del área de Hispanoamérica en Cap Francois, Nueva Orleans y Río de Janeiro–, era notable la presencia de ciertos elementos protoburgueses. Una consecuencia de ello fue el rápido ascenso social en las colonias de estos comerciantes y plantadores, devenidos en una verdadera aristocracia criolla de mentalidad burguesa, que adquiriría sus títulos nobiliarios por compra o matrimonio con descendientes de los viejos propietarios señoriales arruinados.

A la vez se conformaba una más diversa estructura agraria asociada a las particularidades regionales. De esta forma, en las

áreas ganaderas del Río de la Plata, de tardía colonización, la vieja economía autosuficiente de haciendas enfeudadas –que dominó el panorama hispanoamericano en los dos primeros siglos coloniales– carecía de importancia –apenas existían mayorazgos–, situación bien diferente a las zonas más pobladas de Mesoamérica o la parte andina. Una evolución similar a las regiones ganaderas se produjo allí donde despuntaba la economía de plantación y, en menor medida, en el norte de México y Los Llanos venezolanos.

El siglo XVIII, en cambio, marcó la decadencia del virreinato peruano, determinada en gran medida por la disminución de los rendimientos mineros. La visible decadencia peruana era también determinada por la disminución de los rendimientos de Potosí –a lo que contribuyó el agotamiento de los yacimientos de mercurio de Huancavelica–, con sus negativas secuelas sobre las áreas agrícolas y pecuarias articuladas a la extracción de minerales, como el noroeste del Río de la Plata y Quito.

A las afectaciones de la minería andina se sumaron los perjuicios ocasionados al Virreinato del Perú con la desaparición de las flotas. La apertura de nuevos puertos dispuesta por las reformas borbónicas llevó al abandono de la vieja ruta de Panamá, que bajó de 5 barcos anuales a 3 y solo de 500 toneladas cada uno. A ese declive también contribuyó la creación de nuevos virreinos –los de Nueva Granada (1719-1739) y el Río de la Plata (1776)– y capitanías –las de Venezuela (1731) y Chile (1778)–, que dejaron al Virreinato del Perú constreñido a límites geográficos muy parecidos a los de la actual República Peruana.

De esta forma, al finalizar el siglo XVIII, Hispanoamérica estaba dividida, desde el punto de vista político-administrativo, en cuatro virreinos: Nueva España, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata. Además de cuatro capitanías generales, la de Cuba –que incluía en su jurisdicción a La Florida–, Venezuela, Guatemala y Chile. A los virreinos y capitanías seguían las audiencias de Nueva España, Nueva Galicia, Guatemala, Panamá, Quito, Nueva Granada, Venezuela, Lima, Charcas, Chile, Cuzco y Buenos Aires.

En el caso de Brasil, a fines del siglo XVIII, la evolución económica iniciada doscientos años antes varió su derrotero, pues se

produjo el traslado de su zona nuclear del Nordeste al centro sur y la capital pasó a su vez de Bahía a Rio de Janeiro. Detrás de estas modificaciones estaba el descubrimiento por los *bandeirantes* de fabulosos yacimientos de oro y diamantes en Minas Geraes, que generó en derredor toda una serie de actividades productivas colaterales que alcanzaron su clímax entre 1721 y 1780. Estimulado por el crecimiento de la minería, el arte brasileño alcanzó entonces uno de sus momentos más significativos, muy en especial con las estatuas de los profetas talladas por Antonio Francisco Lisboa, o *Aleijadinho*, para la iglesia de peregrinación de Congonhas do Campo (1796-1805).

El *boom* económico brasileño también trajo consigo la expansión del poder metropolitano, en detrimento de la tradicional autonomía administrativa y la relativa libertad comercial de que hasta entonces disfrutaban los habitantes de Brasil. Esa fue precisamente la tarea del marqués de Pombal, representante portugués de un despotismo ilustrado muy distinto en cuanto a resultados de su contrapartida hispánica. Ello se reflejó en los primeros conflictos surgidos entre criollos y portugueses como la Guerra de los Emboabas (1707-1711), el motín de Bahía (1711), la rebelión de Felipe dos Santos (1720) y la Guerra de los Mascates (1710-1711).

Detrás del notable ascenso del comercio de exportación registrado en diversas partes de Hispanoamérica y Brasil durante el siglo XVIII se encontraba el crecimiento de la productividad industrial del norte de Europa, en particular de Inglaterra, que exigía materias primas y productos agropecuarios. Además, la población europea aumentó considerablemente en el siglo XVIII, lo que representó un enorme estímulo para la agricultura, el comercio y la manufactura. El tráfico mercantil internacional creció como nunca antes, incorporando áreas de muchas colonias americanas que hasta entonces solo habían estado involucradas marginalmente con el mercado europeo.

ESCLAVITUD Y PLANTACIÓN

El fomento de plantaciones en el Caribe estuvo favorecido por las ventajas de su ubicación geográfica, en el paso obligado de las

principales rutas mercantiles, del comercio triangular y muy cerca de las fuentes africanas de esclavos. Entre las características de este tipo de economía se distinguían la producción especializada a gran escala para el mercado externo, el predominio del monocultivo, una mayor capitalización que en las viejas haciendas señoriales, la utilización preferente de fuerza de trabajo esclava africana y su dependencia de los circuitos mercantiles.

Las plantaciones impulsaron la expansión de cultivos tropicales en las Antillas: añil, tabaco, café y, sobre todo, azúcar. Al igual que sucedió en las islas caribeñas, donde la cercanía de las plantaciones al mar influyó en el florecimiento del comercio de exportación, en otras regiones de la masa continental, en particular zonas costeras o en las llanuras cercanas y en áreas interiores bien comunicadas por ríos caudalosos, también esto propició el crecimiento económico, como ocurrió en los cálidos valles próximos a las tierras bajas al sur de la ciudad de México, en el litoral norte del Perú –hasta Guayaquil–, en El Salvador (añil) y, de manera más significativa todavía, en las pampas argentinas (cueros), así como en el litoral venezolano (cacao).

El vertiginoso desarrollo de la economía de exportación en Venezuela –donde a mediados del siglo XVIII ya existían más de 500 plantaciones en los alrededores de Caracas– y, sobre todo, en el occidente de Cuba, llevaron a conformar en estas dos colonias, a fines de esa centuria y principios del XIX, las concentraciones de esclavos más significativas de toda Hispanoamérica. En la Capitanía General de Venezuela, la población esclava, estimada en 90 mil personas, fue ubicada de manera preferente en la franja costera y en los valles de la provincia de Caracas, donde eran utilizados en las plantaciones de cacao, producto destinado al consumo de la metrópoli y del Virreinato de Nueva España.

En Cuba, la población esclava era similar a la de Venezuela –unos 84 mil africanos hacia 1792–, en su mayoría establecida en las plantaciones azucareras surgidas en torno a los puertos de La Habana y Matanzas. Tanto en Cuba, como en el resto del Caribe, el despegue de la economía de plantación se basaba en la intensa explotación de los esclavos africanos, cuya libre trata había sido decretada para las colonias españolas por Carlos IV en 1789.

Se estima que, hacia 1807, la población sometida a esta lacerante condición en toda el área caribeña era de un millón de personas, aunque diseminados por las diferentes islas. De esta cifra, unos 800 mil estaban en las posesiones inglesas –Jamaica 311 mil, 83 mil en Barbados y una cantidad casi equivalente en la Guayana inglesa– y el resto, en lo fundamental, en las colonias francesas de Martinica y Guadalupe, con poco más de 80 mil esclavos en cada una de ellas. En Puerto Rico, existían alrededor de 20 mil esclavos y, en la Luisiana, unos 60 mil.

Los primeros lugares en el monto de la población esclava de toda América Latina correspondían a Saint Domingue y Brasil. A fines del siglo XVIII, la rica colonia francesa del Caribe contaba con medio millón de personas sometidas a este régimen inhumano.

En la inmensa posesión portuguesa en América, vivían hacia 1818 cerca de dos millones de habitantes bajo esta brutal institución. En Perú y Quito, la esclavitud era entonces menos numerosa –50 mil y 8 mil respectivamente–, y estaba extendida por la costa del Pacífico, donde se utilizaban trabajadores forzados negros en las minas auríferas de esmeralda, en las plantaciones de cacao (Guayaquil), de azúcar –en especial entre Santa y Cañete–, vid o trigo –Lima y sus alrededores (valle del Rimac), así como en Pisco, Ica y Nazca–.

Buenos Aires era, en los últimos días coloniales, un activo centro de distribución de esclavos –muchos de ellos destinados a abastecer las plantaciones de azúcar del interior del virreinato (Tucumán)–, tras desplazar a Cartagena de su condición de principal mercado negrero de América del Sur. Pero en todo el extenso territorio rioplatense no había más de 30 mil esclavos.

En ciertas zonas del litoral caribeño de Nueva Granada –desde Cartagena a Santa Marta–, también prosperaron algunos cultivos de exportación que dependían cada vez más de la fuerza de trabajo esclava africana en la medida que escaseaba la aborígen. También significativos núcleos de trabajadores negros sometidos a la oprobiosa institución en Antioquia, Popayán y el valle del Cauca. Los censos de fines del siglo XVIII y principios del XIX fijan la población esclava en este virreinato en unas 70 mil personas.

En virtud de la explotación de sus yacimientos auríferos –al principio mediante la masiva utilización del trabajo aborigen y luego con esclavos africanos–, particularmente en Antioquia, Barbacoas, Popayán y Chocó, estas áreas llegaron a suministrar alrededor del 80% de todo el oro exportado por la colonia. Hasta fines del siglo XVIII, el Cauca mantuvo la primacía como centro minero, fecha en que pasó a Antioquia. Durante todo este siglo, Nueva Granada aportó la mitad de la producción mundial de oro.

También en Nueva Granada se duplicaron, después de 1784, los volúmenes del comercio, aunque no llegó a vertebrarse en rigor una economía de plantación. Las exportaciones neogranadinas, las más reducidas de los cuatro virreinos, eran casi todas de oro. De ahí su endémica dependencia financiera de los situados de Nueva España y otras colonias españolas.

La incapacidad para hacer despegar la economía de la costa atlántica neogranadina, hizo que en esta región las actividades agropecuarias estuvieran en función de las necesidades derivadas de la construcción de las grandes fortificaciones de Cartagena. En el resto del territorio de este virreinato, existían amplias zonas de población indígena vinculada a la economía natural –como las áreas suroccidentales–, que cubrían con sus cultivos y artesanías las propias necesidades y abastecían los limitados mercados locales. De esta manera, el territorio del virreinato neogranadino se conformó como un verdadero mosaico de diferentes culturas, economías y combinaciones raciales.

FORJA DE LA PATRIA DE LOS CRIOLLOS

En Hispanoamérica y Brasil la consolidación social de un sector criollo compuesto por plantadores y estancieros no vinculados a mayorazgos, en proceso de aburguesamiento, junto a un dinámico grupo de comerciantes no monopolistas y de una incipiente pequeña burguesía y capas medias –artesanos, intelectuales, pequeños empresarios, etc.– introdujo un componente progresista en los conflictos de clase de la última etapa colonial. Eso explica que algunos de estos

sectores fueran el sostén de las peticiones criollas en favor de una más amplia liberalización comercial, para conseguir acceso directo al mercado ultramarino fuera del dominio de los intermediarios metropolitanos.

La prosperidad de la mayoría de estos grupos y clases protocapitalistas dependía del contacto, directo o indirecto, con la creciente riqueza industrial y comercial de Europa y en especial de Inglaterra, que cada vez consumía más materias primas y necesitaba colocar cantidades crecientes de su manufactura. En España, el propio Conde de Campomanes se quejaba de que por cada dos mil toneladas de comercio legal se realizaban, solo en el Virreinato del Perú, 13 mil toneladas de contrabando.

Los ingleses desde las Malvinas, Colonia de Sacramento y Jamaica y, en menor medida, los holandeses desde Curazao y Paramaribo, controlaban por vía de los intérlopes una parte sustancial del comercio colonial hispanoamericano vulnerando el monopolio español. Además, esta situación se complicó entre 1796 y 1808 como resultado de la casi completa dislocación del comercio marítimo americano, prácticamente suprimido por el eficaz bloqueo inglés contra España y Francia, agudizado desde la derrota española en la batalla naval de Trafalgar (1805).

También los criollos exigían la eliminación o disminución de los más gravosos impuestos tradicionales –alcabalas, avería, almorjafazgo, armada, diezmo y otros–, así como los nuevos establecidos por la corona, que adulteraban los precios de exportación de los productos autóctonos, haciéndolos poco competitivos en los mercados internacionales. La agudización de las contradicciones metrópoli-colonia, básicamente en la esfera de la circulación mercantil, explica el peso de las reivindicaciones antimonopólicas en los principales movimientos precursores de las postrimerías del siglo XVIII.

Esos problemas también explican la aparición de importantes textos contestatarios de la intelectualidad criolla, como el discurso rebelde de José Baquijano en la Universidad de San Marcos de Lima, la *Representación de los Hacendados* de Mariano Moreno, el *Informe del Real Consulado* de Francisco Arango y Parreño y el *Memorial de*

Agravios de Camilo Torres. Esos mismos conflictos explican la misiva dirigida a los españoles americanos por el exiliado jesuita arequipeño Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

En su célebre *Carta dirigida a los Españoles Americanos* (1791 –inédita hasta 1799–, el jesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán, exiliado en Londres, llegaba incluso a condenar el despotismo español en América. Este sacerdote revolucionario aseveraba: «El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente».¹

Otras muestras de la creciente erosión del orden colonial fue la aparición en las calles de Quito, el 21 de octubre de 1794, de unas pequeñas bandas de tafetán colorado, con inscripciones en latín, consideradas sediciosas por las autoridades coloniales, cuya responsabilidad atribuyeron al intelectual mestizo Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, quien fue sancionado. En el mismo sentido fue considerado el sermón sobre la Virgen de Guadalupe, pronunciado en el santuario de Tepeyac en el Virreinato de Nueva España, el 12 de diciembre de 1794, por el sacerdote Servando Teresa de Mier, donde afirmó que la evangelización del Nuevo Mundo antecedió a la llegada de los europeos, lo que le acarreó sanciones eclesiásticas y el destierro.

El desencuentro entre las metrópolis europeas y las colonias americanas se acentuó como resultado de la formación de una especie de conciencia *protonacional* criolla y de una ideología que apuntaba al separatismo, al conjuro de la influencia de la ilustración. Para el conjunto de América Latina, las concepciones ilustradas de esta centuria facilitaron la alborada de una conciencia histórica *protonacional*, interesada en conocer con sentido de progreso el pasado y la realidad americanas.

En diferentes colonias iberoamericanas fueron apareciendo obras escritas por criollos que, con orgullo de su condición, mostraron una visión diferente del mundo americano. Siguiendo los pasos del precursor novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora, algunos

¹ Citado por José Luis Roca, *1809. La Revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*, La Paz, Plural Editores, 1998, p. 14.

llegaron incluso a buscar en el pasado indígena y en la exuberante naturaleza americana, los elementos distintivos que los separaban de los españoles y afirmaban la naciente identidad hispanoamericana.

Los planteos sobre la inferioridad del Nuevo Mundo, puestos en boga por determinados pensadores e historiadores iluministas europeos (Buffon, Raynal, Pauw y Robertson), indignaron a intelectuales criollos como Juan José de Eguiara y Eguren o Francisco Xavier Clavijero. Algunos eran sacerdotes jesuitas que fueron expulsados de sus natales tierras americanas en 1767.

En el exilio, escribieron crónicas y libros donde combatían con apasionamiento los mitos sobre la supuesta inferioridad de este continente. En sus obras describían con admiración la naturaleza americana y contaban con añoranza la historia de sus lejanas patrias, usando por primera vez este término, a las que deseaban volver.

Al negar el pasado inmediato y esgrimir de manera idealizada los valores de la relegada antigüedad indígena, los intelectuales criollos de esta generación descubrían los gérmenes de su propia identidad. La creciente toma de conciencia sobre la existencia de un pasado histórico propio los convirtió, sin proponérselos, en forjadores de una embrionaria conciencia «nacional» hispanoamericana y, de cierto modo, en precursores de la lucha independentista.

Manifestación de este fenómeno fue el creciente interés de la aristocracia y la intelectualidad criollas de este continente por las letras y las ciencias naturales, en particular el estudio de la flora y la fauna autóctonas, en lo que se destacó, entre otros, el jesuita chileno Juan Ignacio Molina. En ese contexto aparecieron los primeros periódicos –entre ellos *El Papel Periódico* de La Habana (1790), el *Papel Periódico* de la ciudad de Santa Fe de Bogotá (1791), el *Mercurio Peruano* (1791), y *La Gazeta de Guatemala* (1797)–, portadores de nuevas ideas y convicciones americanistas, así como las sociedades económicas de amigos del país.

Al mismo tiempo, cobraba fuerza la búsqueda de raíces propias y el estudio de las culturas precolombinas, tal como hiciera Clavijero en su conocida *Historia antigua de México*, publicada originalmente en Bolonia (1780-1781), y el riobambeño Juan de Velasco con su *Historia del Reino de Quito* (1789). Entre los objetivos de estos autores

criollos, estaba demostrar que el continente americano tenía un pasado comparable al de Europa, cuyos logros sentían como propios.

En varias obras de la segunda mitad del siglo XVIII, se prefiguraba ya el imaginario –Clavijero es el ejemplo por excelencia– de la independencia de América Latina, que negaba el pasado inmediato, e incluso la conquista, y reconocía como suya la antigüedad indígena, aunque idealizada. Al defender la causa de los vencidos del siglo XVI, y asumir el desaparecido mundo aborígen, reivindicaban lo autóctono frente a lo europeo. De esta manera, contribuían a reafirmar su condición de criollos –blancos, negros o mestizos–, diferentes a los españoles, apropiándose de los agravios cometidos contra los indígenas durante la conquista.

Aunque muchos de estos autores eran descendientes directos de españoles, el injusto sistema colonial los hacía identificarse con los habitantes originarios, sometidos por los invasores europeos en el siglo XVI. Los indígenas habían sido los primeros dueños del espacio americano, antes que los conquistaran a nombre de las coronas europeas, y los criollos aspiraban a recobrar o adquirir ese lugar de esas mismas monarquías.

Con este enfoque, se fueron dibujando los contornos de la patria criolla, de una emergente conciencia americana, distinta a la española, como comunidad imaginada que empezaba a construirse desde el punto de vista ideológico. Otras expresiones que reflejaban la aparición de una nueva identidad pueden encontrarse en obras como *Primicias de la cultura de Quito*, del mestizo Francisco Eugenio Santa Cruz y Espejo, o en la primera novela picaresca de la literatura hispanoamericana: *El periquillo Sarmiento* (1816) de José Joaquín Fernández de Lizardi. Esta última, una sátira nacida del ambiente de la ilustración que cierra toda una época con una severa crítica del régimen colonial.

Ello era también una muestra del orgullo que muchos naturales de América ya sentían por la tierra donde habían nacido y por su condición de criollos, lo que advirtieron avispados viajeros como el barón de Humboldt o Francois Depons. El sabio alemán escribió que a los criollos, «especialmente después de 1789 se les oye decir muchas veces con orgullo: «Yo no soy español, soy americano», pues se «han

aflojado los vínculos que en otro tiempo unían más íntimamente a los españoles criollos con los españoles europeos».²

Los elementos sociales emergentes acentuaron las pugnas entre el conjunto de la población americana y, muy en particular, de su cúspide aristocrática, con los funcionarios europeos que dominaban el aparato estatal –en toda la época colonial de 170 virreyes, solo 4 fueron criollos– y se beneficiaban en forma exclusiva de sus prerrogativas: utilización de rentas fiscales, control del comercio legal y de la asignación de tierras baldías y realengas. A ello también contribuyó la «Real cédula de consolidación para la venta de bienes pertenecientes a obras pías» (diciembre de 1804), expedida por la corona española para enfrentar la guerra con Inglaterra y que obligó a muchos propietarios a pagar por sus tierras.

En las posesiones hispanas, pudo observarse en la segunda mitad del siglo XVIII un reforzamiento de los lazos coloniales impuesto por los Borbones que ha sido considerado como una verdadera segunda conquista de América. Manifestaciones de este fenómeno fueron las restricciones establecidas a la autonomía de la Iglesia, a las órdenes religiosas y las comunidades indígenas, la colonización de nuevos territorios, la centralización de rentas, el aumento de las contribuciones al fisco real, así como el incremento de monopolios y estancos.

Como parte de ese proceso, impulsado por José de Gálvez, ministro de Indias de Carlos III, el elemento criollo comenzó a ser desplazado de las posiciones alcanzadas en la Iglesia y audiencias, verdaderos centros de sus actividades en los virreinos y capitánías. Por ejemplo, de los ocho oidores criollos que tenía la Audiencia de Nueva España en 1769, solo quedaban la mitad diez años después.

En el propio virreinato novohispano, las nuevas disposiciones borbónicas obligaron a la Iglesia a vender bienes y ceder a la corona el beneficio de los censos –decisión revertida en 1809–, lo que afectó en particular los ingresos del bajo clero, constituido en gran parte por criollos. Este elemento, junto con la expulsión de los jesuitas de

² Citado por Salvador Méndez R., *Las élites criollas de México y Chile ante la Independencia*, México, Centro de Estudios sobre la Independencia de México, 2004, p. 25. Las cursivas en el original.

los territorios de Brasil (1759) e Hispanoamérica (1767), debilitó el apoyo a las autoridades coloniales de un sector de la Iglesia integrado en gran medida por naturales de este hemisferio.

LAS GRANDES INSURRECCIONES DEL SIGLO XVIII

En Hispanoamérica y Brasil, desde los años veinte del siglo XVIII se desencadenaron motines, conspiraciones y levantamientos en diversos lugares que alcanzaron su punto culminante a fines de esa propia centuria. La mayoría de estas insurrecciones populares tenían un carácter diferente a las ocurridas en los siglos anteriores y se desarrollaron a escala local.

Por lo general, no rechazaban al gobierno metropolitano, sino que sus protagonistas consideraban las rebeliones como una defensa justa de los intereses regionales contra la explotación arbitraria ejercida desde el exterior o por inescrupulosos funcionarios. En algunos casos sus líderes expresaban el deseo de las élites criollas locales de tener mayor representación en los gobiernos locales, aspiración que fundamentaban en las doctrinas políticas ibéricas del siglo XVI que otorgaban al pueblo el derecho a la rebelión contra el gobierno tiránico y frente al abuso del poder real.

Ninguno de estos movimientos llegó a perfilarse como procesos nacional-liberadores y no formaban parte todavía de una crisis general del sistema que abarcara a todo el continente, aunque sin duda fueron sus primeros síntomas, pues se produjeron en las vísperas de las luchas por la emancipación de principios del siglo XIX. Uno de los elementos que avivó muchas de estas rebeliones, expresión de los intereses cada vez más discordantes entre criollos y españoles, eran los nuevos gravámenes y monopolios impuestos por las metrópolis europeas.

Entre los diversos movimientos que sacudieron el sistema colonial merecen mencionarse las rebeliones de indígenas, mestizos y criollos pobres en Salta y Jujuy (1724 y 1767), en varias localidades de Perú (1740, 1742 y 1748), en Venezuela –rebelión del canario Juan Francisco de León entre 1749 y 1752 contra los agentes

extorsionadores de la Compañía Guipuzcoana de Caracas-, Quito (1765), y en las misiones de Sonora y Chihuahua (1777-1779).

Solo en el Virreinato de Nueva España pueden mencionarse, entre otros muchos movimientos y protestas, las rebeliones indígenas en San Felipe y San Miguel el Grande, dirigida por el otomí Nicolás Martín en 1734 y 1735; la de los yaquis y mayos en 1740, encabezada por Calixto, el Muni, y Bernabelillo, concluida en 1745; la de los mayas liderados por Jacinto Canek en 1761 y la sublevación organizada por el indio Juan Cipriano en Guanajuato.

A ellas deben agregarse el levantamiento de los trabajadores mineros en San Luis Potosí, a fines de abril de 1767; la llamada conspiración de los machetes dirigida por Pedro de la Portilla en 1799 y las protestas despertadas en el Bajío en 1767 contra la expulsión de los jesuitas, que fueron acalladas con la ejecución de casi cien personas por órdenes del visitador José de Gálvez. En este caso, la brutal represión fue respaldada por las fuerzas del ejército regular guiado por el general Juan de Villalba, llegado a México apenas cuatro años antes.

También en la América del Sur se mezclaron las reivindicaciones económicas motivadas por las abusivas modificaciones impositivas de la corona con la defensa de derechos ancestrales, lo que provocó en el siglo XVIII una ola de manifestaciones y motines populares. Por ejemplo, en las ciudades de Cochabamba y Oruro estallaron protestas entre la población criolla y mestiza, mientras se levantaban varias comunidades indígenas encolerizadas por las disposiciones coloniales que aumentaban los tributos y reafirmaban la *mita*.

La rebelión de Cochabamba se inició a fines de 1730, cuando la población criolla y mestiza protestó por los nuevos impuestos, al grito de «¡Viva el rey, muera el mal gobierno».³ El movimiento, encabezado por el mestizo platero Alejo de Calatayud, llegó a extenderse por toda la ciudad, tras el saqueo de los comercios de españoles y criollos y la huida del corregidor Rodríguez Carrasco.

A pesar de que los rebeldes proclamaron su fidelidad a la Iglesia y la corona, fueron severamente reprimidos y Calatayud ejecutado

³ Luis Navarro García (Coordinador), *Historia de las Américas*, Madrid, Universidad de Sevilla/Alhambra Longman/Quinto Centenario, 1991, t. III, p. 105.

(1732). Una protesta de parecidas características abortó en Oruro en 1739, que costó la vida a sus principales figuras: Vela de Córdoba, Pachamira y Castro.

Protestas de distinto signo se produjeron también entre la población indígena en 1751 en Potosí, en 1760 en Torora, en la provincia de Carangas, y en 1770 en Sica Sica, localidad vecina de La Paz. Una de las más importantes de esta etapa fue la que se produjo en Condo Condo, Oruro, en 1774, cuando los airados indígenas se sublevaron contra los abusos de dos caciques cobradores de tributos. También hubo fuertes protestas contra los derechos parroquiales o por problemas de tenencia de la tierra.

A este listado, que no pretende ser exhaustivo, deben sumarse las rebeliones de negros libres y esclavos, ocurridas en diversas partes del continente. Aunque ninguno de estos movimientos, estimulados por una depresión económica sin precedentes, buscaba la independencia, todos dejaban traslucir el creciente descontento de la población americana, preludio de la crisis definitiva del orden colonial.

De todas las rebeliones y protestas ocurridas en el siglo XVIII, las cuales eran de distinto carácter y composición social y étnica, las más significativas fueron los motines de los vegueros en Cuba, el de los comuneros del Paraguay y el Socorro en Nueva Granada, el frustrado movimiento de Tiradentes en Brasil y la revolución de los pueblos originarios del Perú y el alto Perú, encabezadas por Túpac Amaru II y los Katari, que estremecieron el sistema de dominación colonial, dejando una huella imborrable en el imaginario popular.

MOTINES DE LOS VEGUEROS EN CUBA

Uno de esos movimientos fueron las violentas protestas de los cosecheros (vegueros) de tabacos de Cuba, cuyos reclamos en contra del estanco eran ignorados por las autoridades coloniales. Con el objetivo de controlar la creciente producción tabacalera de la Mayor de las Antillas se había fundado en La Habana una factoría, con

extensiones en Santiago de Cuba, Trinidad y Bayamo, las principales villas en cuyas cercanías existían vegas de tabaco.

Las protestas contra el injusto pago que recibían los vegueros por el tabaco se generalizaron en Santiago de Cuba, en la región central (Arimao) –donde los campesinos se negaron a llevar las hojas del tabaco a Trinidad–, aunque fueron las ocurridas en la capital de la colonia las que devinieron en una franca rebeldía. La airada reacción de los vegueros habaneros estalló al conocer que en el puerto iban a ser cargados de tabaco dos galeones por cuenta de la factoría.

En 1717 los cosecheros de La Habana, armados con machetes y fusiles de las milicias, se concentraron en los poblados de Guanabacoa, Santiago de las Vegas y Bejucal, así como a orillas del río Almendares. Unos 500 vegueros se adueñaron del matadero de Jesús del Monte e impidieron el envío de carne a la ciudad.

El clímax se alcanzó en agosto de ese año cuando los propios cosecheros atravesaron las murallas que protegían la ciudad y al grito de «¡Viva Felipe V y abajo el mal gobierno!»,⁴ se apoderaron de la capital durante tres días. El capitán general Vicente Raja, junto a los funcionarios reales comisionados para la implantación del estanco, fueron obligados por los amotinados a marcharse a España en los propios galeones que esperaban por el tabaco.

Tres años después de estos sucesos una nueva sublevación de los vegueros estuvo a punto de repetirse, pero fue aplacada por gestiones conciliatorias de la élite habanera encabezada por el rico hacendado José Bayona Chacón, recompensado por la corona con el título de conde de Casa Bayona. En 1723 el movimiento de protesta volvió a desencadenarse, ahora por las demoras en el pago del tabaco por las autoridades coloniales –que dependían para ello del *situado* novohispano–, y la entrega de vales que se devaluaban al hacerse efectivo en los comercios.

En esta ocasión, la mayoría de los indignados cosecheros acordaron no vender ni sembrar más tabaco, hasta que se pagara en efectivo y a un precio oficial. Pero esta vez las autoridades coloniales reaccionaron con una violenta represión, aprovechando la división

⁴ Citado por Oscar Zanetti, *Historia mínima de Cuba*, México, El Colegio de México, 2013, p. 71.

del movimiento veguero entre un grupo más conciliador, nucleado en Bejucal y Santiago de las Vegas, y los más intransigentes de San Miguel del Padrón, Guanabacoa y Jesús del Monte.

En estas condiciones, el nuevo gobernador español Gregorio Guazo, que había llegado con abundantes refuerzos militares de la metrópoli, atacó a los cosecheros con el saldo de varios muertos y heridos, así como una docena de prisioneros. Por orden expresa de la máxima autoridad colonial, estos últimos fueron ejecutados y sus cadáveres colgados a la vista pública como escarmiento, aunque por varios años el estanco tuvo que ser suspendido.

REBELIÓN DE LOS COMUNEROS DE PARAGUAY

La revuelta de los comuneros de Paraguay, iniciada en 1721 contra el predominio de las misiones jesuitas –que desde 1588 controlaban gran parte de la fuerza de trabajo aborigen y el comercio de la región–, se transformó una década más tarde en una rebelión masiva de pequeños campesinos o *chacrer*os. Los antecedentes de este movimiento se remontan a los años de 1644-1650, cuando bajo la dirección del obispo franciscano Bernardino de Cárdenas los pobladores iniciaron la resistencia al poderío de los jesuitas.

La insurrección de los comuneros de Paraguay se inició en 1717, incitada por los grandes propietarios y encomenderos. Las primeras peticiones de autonomía municipal de los habitantes paraguayos, presentadas por José de Antequera, desembocaron en su nombramiento por el cabildo de Asunción como nuevo gobernador de la provincia, tras la destitución y encarcelamiento del anterior (14 de septiembre de 1721), quien finalmente escapó a Buenos Aires.

Al poco tiempo, el gobernador colonial depuesto regresó a Paraguay acompañado de un numeroso ejército, integrado en gran parte por guaraníes organizados por los jesuitas de las misiones, con el propósito de recuperar sus fueros. Pero en agosto de 1724, las milicias criollas, comandadas por Antequera, lo derrotaron a orillas del Tébicuary.

Un año después, los comuneros fueron finalmente doblegados por las poderosas fuerzas militares despachadas por el Virrey del Perú, a cuya jurisdicción estaba adscripto Paraguay. Como castigo por su rebeldía, Antequera fue encarcelado, junto a su compañero Juan de Mena, y ejecutado en Lima (1731).

Una segunda etapa de la insurrección comunera paraguaya se abrió entonces bajo la dirección de Fernando de Mompox, quien había escapado de la misma prisión donde se encontraba Antequera en Perú. Si al comienzo los levantamientos habían sido orientados por los encomenderos y apoyados por el resto de la población, ahora la dirección pasó al *común*, los representantes de villas y pueblos, esto es, pequeños y medianos propietarios rurales, ganaderos, comerciantes y las capas más pobres del campo. Además, la lucha ya no era solo contra los jesuitas, sino también contra los abusos del virrey y la propia corona.

Conducidos por elementos más radicales se llegó, incluso, a la creación de una junta gubernativa en Asunción, que proclamó que «el poder del Común es superior al del mismo Rey».⁵ No fue hasta 1735, después de años de virtual independencia de Paraguay, que el virrey de Perú pudo someter a la provincia rebelde, tras derrotar a las fuerzas comuneras en la batalla de Tabapy, una antigua estancia de los dominicos. Las represalias fueron masivas, mientras los jefes más connotados, Tomás de Lovera, Miguel Giménez y Mateo Arce, eran conducidos a Asunción y descuartizados en público.

LEVANTAMIENTO COMUNERO EN NUEVA GRANADA

En la antigua tierra chibcha la sublevación comunera fue resultado directo de la instrucción colonial del 12 de octubre de 1780, emitida por el regente visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. La disposición, dada a conocer a la población del Socorro mediante un edicto real (marzo de 1781), elevaba impuestos y tributos que afectaban a todos los productores y comerciantes criollos sin diferenciar en condición social o étnica.

⁵ Tomado de *Enciclopedia del Paraguay*, Barcelona, Grupo Editorial Océano, [s.f], tomo I, p. 164.

El día 16 de ese mes, algunos vecinos, guiados por José Delgadillo, se concentraron en la plaza central del Socorro, en un concurrido día de mercado, para protestar por los nuevos gravámenes y monopolios establecidos por la corona con el pretexto de sufragar guerras coloniales. Una de las más destacadas ese día fue una vendedora de frutas nombrada Manuela Beltrán. El movimiento de desacato pronto devino en una abierta rebelión al grito de «¡Viva el Rey, pero no queremos pagar la armada de Barlovento!».⁶

Las airadas protestas populares obligaron al cabildo a suspender el cobro de los nuevos impuestos, lo que no impidió que las protestas se extendieran a otras localidades vecinas, como Simacota, Barichara, Charalá, Mogotes y San Gil, mientras en el propio Socorro la casa del estanco era atacada y destruidos aguardientes y tabaco de los almacenes reales. El 17 de abril, una gran concentración popular en el Socorro escogió como jefes del movimiento comunero a ricos hacendados y comerciantes criollos, entre ellos Juan Francisco Berbeo y Salvador Plata.

Enterado del levantamiento, el virrey regente, Gutiérrez de Piñeres, huyó de la capital hacia Honda, perseguido por un grupo armado a las órdenes del campesino mestizo, nombrado capitán, José Antonio Galán. A continuación, los comuneros de Socorro, Tunja, Pamplona y Casanare vertebraron en forma espontánea un verdadero ejército puesto a las órdenes del propio Berbeo, el cual venció a las autoridades virreinales en Puente Real de Vélez (8 de mayo).

Las noticias de este triunfo militar, que abría la posibilidad de ocupar la capital virreinal, entusiasmaron a los comuneros e incluso provocó sublevaciones indígenas en Paya, Támara, Pita y otros poblados creados por misioneros jesuitas. En Cundinamarca, los pueblos originarios rebeldes proclamaron a Ambrosio Pisco, un indígena adinerado, lejano descendiente del *zipa*, como cacique de sus comunidades y se unieron a los comuneros.

A mediados de mayo, el ejército guiado por Berbeo ocupó Zipaquirá, donde fue redactado un pliego de reivindicaciones, las que las autoridades virreinales se vieron obligadas a aceptar para

⁶ Mario Arango Jaramillo, *El proceso del capitalismo en Colombia*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1977, p. 98.

lograr desmovilizar a los alzados. Entre las demandas, recogidas en 35 cláusulas, se incluía la abolición de impuestos y estancos, disminución de tributos y preferencia en los empleos a los criollos antes que los europeos.

A las capitulaciones de Zipaquirá, firmadas con premura, el 8 de junio de 1781, por el arzobispo de Bogotá, Antonio Caballero y Góngora, en ausencia del virrey, se opuso infructuosamente un ala radical del movimiento comunero, nutrida de indígenas, peones y ex esclavos y capitaneada por Galán. Diez días después, el caudillo popular declaró abolida la esclavitud en los territorios neogranadinos por donde pasaban sus fuerzas (Facatativá, Villeta, Guaduas y el valle del Magdalena), mientras en Ambalema repartía tierras entre los desposeídos, así como mercancías y otros bienes de los caudales de la corona. Paralelamente, continuaron los levantamientos de indígenas y esclavos en Tolima, Cauca y Antioquia.

Lograda la pacificación, el virrey pasó a tomar represalias. Galán respondió continuando la lucha mediante guerrillas de indígenas y ex esclavos negros; pero las divisiones en el bando criollo, dieron al traste con sus planes. Capturado cuando se dirigía a los Llanos Orientales con algunos de sus hombres, el 1 de septiembre de 1781, fue remitido encadenado a la capital virreinal.

Tras un proceso amañado, Galán fue ejecutado y descuartizado, junto con tres de sus lugartenientes, el 2 de febrero de 1782. Otros quince de sus seguidores fueron desterrados a África. Unas pocas semanas después, el 18 de marzo, la Real Audiencia y el regente anunciaron formalmente, y a pregón batiente, la anulación de las capitulaciones firmadas con los comuneros.

REVOLUCIÓN INDÍGENA EN LOS ANDES: TÚPAC AMARU II Y LOS KATARI

A esta etapa también corresponde la impresionante sublevación indígena encabezada por el cacique José Gabriel Condorcanqui, también conocido como Túpac Amaru II, motivada por los desmanes administrativos de alcaldes y corregidores

en el abandonado escenario andino. En este caso se trataba de una gran sublevación de los pueblos originarios, dirigida por algunos de sus propios jefes o *curacas*, con una menor participación de elementos criollos, en consonancia con el renacimiento de la tradición de restauración del incario que tenía lugar en la segunda mitad del siglo XVIII.

Después del asesinato del primer Túpac Amaru en el siglo XVI se sucedieron varias revueltas y diferentes movimientos de rebeldía protagonizados por la población indígena del Virreinato del Perú. Uno de los más poderosos fue la rebelión de Juan Santos Atahualpa II, entre 1742 y 1752, que pretendía restablecer el Tahuantinsuyo.

Pero la mayor de todas las sublevaciones de los pueblos originarios durante la época colonial estalló en los Andes a mediados de 1780. Le dio comienzo la acción insurreccional de los hermanos Katari, Tomás, Dámaso y Nicolás, en agosto de ese año, quienes ocuparon Chayanta (Alto Perú), junto a otras zonas vecinas.

El gran levantamiento indígena era motivado por las desmesurados contribuciones y tributos, incrementados entre 1777 y 1779, así como los constantes abusos de los corregidores españoles. Ejemplo de ello era la adquisición obligatoria por parte de los aborígenes de objetos traídos de Europa, a lo que se llamaba el «reparto mercantil».

La insurrección de Chayanta, menos conocida que la de Tinta, cobró más fuerza todavía como resultado del asesinato de Tomás Katari, a quien le aplicaron la ley de fuga el 15 de enero de 1781. Después del exitoso cerco indígena a la ciudad de La Plata (antes Chuquisaca), los jefes rebeldes fueron capturados (abril- mayo) y ejecutados.

El movimiento revolucionario de los pueblos originarios de los Andes no adquirió todo su ímpetu hasta que se incorporó José Gabriel Condorcanqui, cacique de Tungasuca, el 4 de noviembre de 1780. Al parecer, este jefe indígena era descendiente en línea materna del último Inca de Vilcabamba, Túpac Amaru, de quien tomó el nombre para indicar la continuidad de la resistencia anticolonial. Por tal motivo, Condorcanqui reivindicó para sí la denominación de su heroico antepasado y se lanzó a la lucha contra la opresión de los descendientes del incario.

Entre las primeras acciones del segundo Túpac Amaru estuvo la abolición de los repartimientos, entre ellas las onerosas distribuciones forzadas de mercancías superfluas llevadas a cabo por los corregidores. El nuevo Inca también dispuso la abolición del tributo, la *mita* y el diezmo. Además, llegó a prometer la libertad a los negros esclavos de la costa.

Por el dictado para su coronación, Túpac Amaru II denunciaba los maltratos cometidos contra los pueblos originarios, condenaba los abusos de los corregidores y desconocía la autoridad de la corona española. En ese texto se proclamaba *Inca, Rey del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y continentes de los Mares del Sud*.

Una de las primeras decisiones de Túpac Amaru II, tras decidir su incorporación al movimiento revolucionario desencadenado por los hermanos Katari, fue el ajusticiamiento del sanguinario corregidor de la provincia de Tinta. A continuación, levantó un impresionante ejército indígena. Tras obtener una indiscutible victoria en la batalla de Sangará (18 de noviembre), Túpac Amaru II llegó a sitiar el Cuzco en los primeros días de enero de 1781, casi paralelo al cerco de La Paz por los seguidores de los Katari.

Pero las improvisadas tropas indígenas estaban mal armadas y desorganizadas, mientras que los virreyes del Perú y Buenos Aires concentraban en su contra todas las fuerzas militares disponibles. Además, ni los criollos, ni mestizos acomodados acudieron al llamado de Túpac Amaru II y, por el contrario, lo combatieron, incluido algunos poderosos *curacas* indígenas como Mateo García Pumacahua.

La contraofensiva colonialista, que se valía de la forzada participación de miles de aborígenes, se inició a mediados de marzo de 1781, cuando salió del Cuzco, cuyo cerco había sido temporalmente abandonado por los sublevados, un poderoso ejército español al mando del mariscal José del Valle. Derrotadas las fuerzas rebeldes indígenas el 6 de abril, Túpac Amaru II fue apresado en Langui.

A la presión del visitador José Antonio de Areche sobre Túpac Amaru II para que delatara a sus colaboradores, el Inca contestó: «Aquí no hay más cómplices que tú y yo: tú por oprimir al pueblo y

yo por querer liberarlo».⁷ La sentencia no demoró, y el 18 de mayo el valiente rebelde fue descuartizado en la plaza pública por cuatro caballos que tiraban de sus miembros en direcciones contrarias. Su familia, incluida su esposa Micaela Bastidas –una de las aguerridas dirigentes de la rebelión–, tampoco escapó al suplicio y la muerte.

El terrible final de Túpac Amaru II no provocó la extinción de la insurrección, verdadera guerra campesina. La dirección de la rebelión quedó en manos de su primo hermano Diego Cristóbal Túpac Amaru y su centro trasladado al Collao, extendiéndose a una parte de la sierra altoperuana y al sur. Los indígenas sublevados llegaron incluso hasta las puertas de la ciudad de Lima.

En forma paralela, otro jefe rebelde, el aymara Julián Apaza –a diferencia de Túpac Amaru II y Tomás Katari no era *curaca* sino un indio de origen humilde–, que adoptó el nombre de Julián Túpac Katari, al frente de más de 40 mil indios, rodeaba La Paz. El asedio indígena a esta villa del altiplano se mantuvo durante varios meses y se considera el acontecimiento militar más importante de la gran rebelión indígena peruana de 1780 a 1781.

Capturado también Túpac Katari por los españoles en noviembre de 1781, fue ejecutado con un suplicio similar al del Inca Túpac Amaru II. Según la tradición oral aymara, este jefe rebelde, antes de morir descuartizado en la plaza de Penas el 13 de ese mismo mes, exclamó: «Volveré hecho millones».⁸

Para aplacar la gran insurrección de los pueblos originarios de los Andes, la corona suprimió la institución de los aborrecidos corregidores –sus funciones fueron asumidas por los intendentes– y prometió la supresión de la *mita*. Estas obligadas concesiones, unidas a una cruel represión, permitieron al poder colonial ir poco a poco controlando la situación.

El último capítulo de la rebelión indígena se produjo el 15 de febrero de 1783 cuando fue capturado en Tinta, Diego Cristóbal Túpac Amaru. El movimiento liderado por José Gabriel Condorcanqui repercutió en diferentes partes de Hispanoamérica,

⁷ Citado en *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2001, tomo III, p. 343.

⁸ *Ibidem*, p. 348.

al extremo de que se registraron sublevaciones de inspiración *tupamarista* en lugares tan distantes como el norte del Río de la Plata o el Virreinato de Nueva Granada.

LA CONSPIRACIÓN DE TIRADENTES EN BRASIL

Desde principios del siglo XVIII, en Brasil se habían agudizado las contradicciones entre los criollos y los representantes de la corona portuguesa en Minas Geraes por las utilidades provenientes del oro. La apreciable disminución de la producción aurífera, junto al mantenimiento de extorsivos impuestos coloniales y el incremento de las restricciones políticas y comerciales, crearon de nuevo una situación explosiva en el territorio donde ya se habían producido fuertes enfrentamientos entre criollos y portugueses, a principios del siglo XVIII, como la Guerra de los Emboabas y la rebelión de Felipe dos Santos.

Por si esto fuera poco, en 1785 la monarquía de los Braganza había ordenado la extinción de todas las manufacturas textiles en Brasil, lo que afectó de manera particular a los fabricantes de paños de Minas Geraes. En medio de ese clima de descontento, llegaron del exterior varios estudiantes brasileños influidos por la filosofía de la ilustración y la independencia de Estados Unidos, que comenzaron a hacer proselitismo contra los abusos de la metrópoli.

En poco tiempo se fue tejiendo un núcleo criollo, descontento con el orden colonial existente, constituido en su mayoría por acaudalados propietarios de minas. Entre ellos sobresalían Claudio Manuel da Costa, Tomás Antonio Gonzaga e Ignacio José de Alvarenga Peixoto.

Una de las figuras que pronto descolló en el naciente movimiento contestatario brasileño fue el alférez de caballería Joaquín José da Silva Xavier, conocido como Tiradentes por su antiguo oficio de dentista. Da Silva Xavier resaltaba entre todos los conspiradores no solo por ser el único de origen humilde, sino también por su vinculación con las masas populares y su fervor revolucionario.

En 1788 los preparativos de la insurrección se aceleraron con la llegada del gobernador colonial de Minas Geraes, Luis Antonio

Furtado de Mendoza, vizconde de Barbacena, al que la metrópoli había encomendado el cobro de las deudas fiscales, conocidas como *la derrama*. Desde hacía varios años los dueños de los yacimientos auríferos habían dejado de pagar los tributos reales alegando la ostensible disminución en la extracción de oro.

Para evitar la erogación obligada de *la derrama*, los criollos prepararon para principios de 1789 una sublevación en Minas Geraes, región que planeaban desempeñara en Brasil el papel que había tenido Virginia en la independencia de Estados Unidos, o sea, la localidad que diera el ejemplo revolucionario al resto de la colonia. Al parecer, el plan preveía establecer una república independiente –con capital en Sao Joao d'El Rei–, que estaría destinada a llevar adelante la emancipación, así como la extinción de los gravámenes atrasados, permitiera el libre tránsito por la colonia y la libertad de comercio.

Para garantizar el éxito del movimiento revolucionario, los conjurados habían establecido contacto con los oficiales criollos de Rio de Janeiro y Sao Paulo. Además, contaban con la colaboración del propio jefe de la fuerza pública de Minas Geraes, el teniente coronel Francisco de Paula Freire Andrade.

Enterado el gobernador de la conspiración *mineira* por la delación de un traidor, suspendió por el momento el cobro de las deudas fiscales y dispuso el encarcelamiento de los principales involucrados en el complot. Con relativa facilidad, los revolucionarios fueron apresados y, tras un dilatado proceso judicial, condenados a diferentes penas, desde el confinamiento y el ostracismo hasta la muerte.

La pena capital fue impuesta a los líderes de la llamada *inconfidencia mineira*, aunque el 20 de abril de 1792 todos los condenados a muerte fueron perdonados y desterrados a África. La única excepción fue Tiradentes que, convertido por la corona en chivo expiatorio, dado su origen humilde, así como por su aureola popular, fue al día siguiente ejecutado y descuartizado.

La fracasada conspiración de Tiradentes se sitúa a medio camino entre las insurrecciones criollas del siglo XVIII, motivadas en lo fundamental por simples reivindicaciones económicas, y las que se desarrollarían a partir de entonces para conseguir la emancipación. Este paulatino proceso de radicalización política mostraba como de un extremo al

otro del continente se iba agudizando el conflicto entre las metrópolis y sus colonias, compulsado por la explotación económica y comercial a que estaban sometidas todas las posesiones europeas en América.

Para terminar de configurar el clima necesario para la ruptura del orden colonial, se sumaba el régimen de opresión y desigualdad política existente, asociado a la extrema polaridad social y las rígidas reglamentaciones raciales, que crearon las condiciones para la irrupción de auténticos levantamientos populares. Al lado del enfrentamiento entre las colonias y sus metrópolis, entre los europeos beneficiarios del monopolio comercial y los criollos partidarios del libre comercio, latía otra contradicción más profunda: la que existía entre los detentadores del poder económico y los productores desheredados.

Por esa razón, la crisis del régimen colonial en toda la América Latina no solo estaba compulsada por el régimen de opresión política y la explotación económica a que estaban sometidas las colonias americanas por sus metrópolis europeas, sino también por la extrema polaridad social y las rígidas reglamentaciones raciales. Junto a la agudización del conflicto metrópoli-colonia, maduraban las condiciones para el levantamiento de una auténtica revolución de masas, derivada de las contradicciones de una sociedad dividida en clases antagónicas y lastrada por un abigarrado sistema de castas y desigualdades sociales.

CAPÍTULO 4

ESTALLIDO DE LA LUCHA INDEPENDENTISTA

Las luchas por la emancipación, en lo que hoy denominamos América Latina, comenzaron en 1790 con la revolución haitiana y finalizaron con las campañas liberadoras de Simón Bolívar en Perú y Alto Perú, cerradas en forma magistral con la victoria militar patriota en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. No obstante, la completa liberación del territorio hispanoamericano, con las excepciones de Cuba y Puerto Rico, no se logró hasta 1826. Por tanto, desde 1790 y hasta 1826, durante algo más de treinta y cinco años, se desarrolló la contienda por la primera independencia de nuestra América, aunque la problemática de la emancipación se extendió, de cierta forma, hasta fines de esa misma década (1830).

La liberación de América Latina formó parte de una época de revoluciones que, a escala del mundo occidental, se inauguró a fines del siglo XVIII, bajo el influjo de las concepciones anti feudales y anticlericales de la burguesía europea, cimentadas por el pensamiento ilustrado. El inicio de las revoluciones modernas en las colonias inglesas de Norteamérica y en Europa puso a la orden del día en América Latina el problema de la independencia.

La revolución francesa, muy en especial, proporcionó el lenguaje y los imaginarios políticos, así como las concepciones sobre la naturaleza del vínculo social y de las condiciones de subordinación. La independencia de América Latina se ubica, por tanto, dentro de lo que pudiéramos catalogar de ciclo de las revoluciones burguesas o modernas, orientadas a eliminar los obstáculos al avance capitalista.

En este sentido, los procesos desencadenados en los territorios comprendidos desde Texas hasta la Patagonia, estuvieron conectados con los acontecimientos que sucedían del otro lado del Atlántico, ligados, en forma directa o indirecta, a la revolución francesa y sus secuelas: la crisis política generada por la expansión napoleónica sobre España y Portugal. Un proceso de transformaciones a favor del avance capitalista que en el continente americano se había iniciado desde un poco antes, pues tuvo su prelude con la independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica (1776-1783).

Las revoluciones independentistas latinoamericanas se organizaron en condiciones políticas y económicas muy diversas y adquirieron rasgos singulares en cada región, ya que respondían a diferentes escenarios socioeconómicos. A pesar de sus peculiaridades, todas estaban enlazadas no solo por la lucha común contra la opresión económica y política de las metrópolis europeas y la aparición de embrionarios sentimientos nacionales en los pueblos sublevados, sino también por parecidos fundamentos y similares objetivos que tenían que ver, en última instancia, con la demolición de las trabas al avance capitalista.

En muchas colonias la independencia era dirigida por representantes de los comerciantes, intelectuales y hacendados criollos, mientras la de Haití fue conducida por elementos salidos de los barracones de esclavos. Lo ocurrido en esta colonia francesa fue una muestra de las agudas contradicciones sociales latentes en el hemisferio, como también las constantes rebeliones de esclavos e indígenas ocurridas en todos los siglos coloniales. No obstante, el proceso independentista en América Latina, con las excepciones de Haití y México, fue un movimiento dirigido por la aristocracia criolla.

Las élites de cada localidad, pretendieron manipular en su provecho la inesperada coyuntura externa de extrema debilidad metropolitana de fines del siglo XVIII y principios del XIX, convencidas de su capacidad para ocupar el poder y desplazar a los funcionarios coloniales, sin alterar las bases del viejo sistema de dominación. Eso fue lo que ocurrió, incluso, en un primer momento, en la posesión francesa de Saint Domingue, la más rica economía de plantación del hemisferio.

LOUVERTURE Y LA REVOLUCIÓN DE LOS ESCLAVOS EN SAINT DOMINGUE

La Revolución Francesa de 1789 no solo ejerció un enorme impacto ideológico en todo el continente americano, sino que también impulsó el movimiento revolucionario que estremeció a su principal colonia del Caribe: Saint Domingue. Situada en la parte occidental de la posesión hispana de La Española, la colonización francesa de este territorio había sido muy original: se propagó hacia el suroeste de la isla a partir de un pequeño núcleo de bucaneros y corsarios refugiados en sus costas septentrionales desde el siglo XVII.

Después del reconocimiento por España de ese asentamiento francés por la paz de Ryswick (1697), Saint Domingue se convirtió en el territorio más valioso del Caribe y centro de atención de las grandes potencias. Las prósperas plantaciones de azúcar, café y en menor medida añil, algodón y cacao, enriquecieron a los círculos mercantiles del litoral atlántico de Francia y a un reducido grupo de acaudalados terratenientes y comerciantes blancos –los llamados *grandes blancos*– residentes en la isla o en la propia metrópoli.

El extraordinario auge económico de Saint Domingue se sustentaba en un incesante tráfico negrero, que había elevado a casi medio millón la masa de esclavos en la segunda mitad del siglo XVIII, más del 85% de todos sus habitantes, entonces la mayor densidad de esclavos por área de todo el continente americano. Otro rasgo singular de esta colonia francesa era la existencia de un sector emergente de plantadores constituido por mulatos libres –*gente de color* en el léxico de la época– que representaban el 5% de la población. Gracias a la exigua cantidad de propietarios blancos existentes en la colonia –no llegaba al 8% del total de habitantes– y a la protección del *Code Noir* francés de 1685, los plantadores mulatos lograron apoderarse de un cuarto de la tierra cultivable –sobre todo al sur y al oeste–, pese a los rigores de la discriminación racial.

Al calor de la convocatoria francesa de los Estados Generales, los *grandes blancos* quisieron aprovechar la inesperada coyuntura para dominar el gobierno de Saint Domingue, establecer el comercio libre y asegurar el mantenimiento de la trata y la esclavitud, así como

perpetuar sus privilegios. Por ello los plantadores y ricos comerciantes blancos enviaron sus representantes a Versalles y crearon, a fines de 1789, sus propias legislaturas en las tres provincias de la colonia.

En abril de 1790, los *grandes blancos* inauguraron en Saint Marc, pequeña población de la costa central, la llamada *Asamblea General de la Parte Francesa de Santo Domingo*, que se pronunció por reformar el sistema monárquico absolutista. A este congreso solo tuvieron acceso los representantes blancos de los propietarios de más de 20 esclavos.

Para demostrar su desprecio hacia los mulatos y negros libres, se ordenó a las tropas que custodiaban la reunión impedir la entrada a las *gentes de color*. La manifiesta hostilidad de este cónclave hacia la burocracia colonial condujo al gobernador, Conde de Peynier, a disolverla por la fuerza el 8 de agosto de 1790, tras catalogar a sus miembros de enemigos del rey.

Casi a la par, los plantadores mulatos comenzaban a exigir el cumplimiento de las resoluciones igualitaristas de la Asamblea Nacional francesa del 8 de marzo de 1790. Los peticionarios fueron víctimas de sangrientas represalias en la isla, mientras en la metrópoli sus gestiones resultaban infructuosas, a pesar del apoyo del club filantrópico parisino de *Los amigos de los negros* —en realidad de los mulatos. Uno de los líderes del movimiento, Vincent Ogé, regresó a Saint Domingue el 23 de octubre de 1790 y exigió la igualdad civil y el derecho de sufragio.

Perseguido, a Ogé no le quedó otra alternativa que levantarse en armas con algunos de sus partidarios. Negado a dar participación a los esclavos, el líder mulato fue aislado, derrotado y ejecutado salvajemente, el 25 de febrero de 1791. Desde ese momento los mulatos y negros libres comprendieron que todos los blancos, sin distinción de clases, incluyendo a las autoridades coloniales, no pensaban concederles los derechos a que aspiraban, lo que explica que se sucedieran nuevas rebeliones como las de André Rigaud y el ex esclavo negro Henri Christophe.

Fue entonces, el 14 de agosto de 1791, cuando comenzó la gran sublevación de esclavos en el norte —donde se concentraba más de la mitad de los trabajadores negros forzados—, que arrebató la dirección

del proceso revolucionario en ciernes a los plantadores mulatos. La insurrección comenzó al llamado de un sacerdote *vodú* de origen jamaicano, el esclavo Boukman, quien no sobrevivió a los primeros combates. Entre los jefes más importantes de la rebelión figuraban Jean Francois Papillón, George Biassou y Toussaint Louverture.

El alzamiento esclavo se extendió por todas las llanuras del norte, la parte más rica de la colonia, aunque su influencia fue menor en las plantaciones del sur y el oeste, protegidas del contagio revolucionario por un verdadero dique de puestos fortificados construidos apresuradamente por los colonos. Así, mientras el norte quedaba destruido y bajo control de los esclavos sublevados –a excepción de la atrincherada ciudad de Cabo Francés–, en el sur y el oeste la contienda continuaba entre realistas blancos y revolucionarios mulatos, sin alterar el riguroso régimen de trabajo de las plantaciones.

Tres comisarios (Polvérel, Ailhaud y Sonthonax) se presentaron con plenos poderes el 18 de septiembre de 1792, acompañados de abundantes efectivos militares. La llegada a la isla de los delegados de la revolución francesa coincidió con el derrocamiento de Luis XVI, acontecimiento que convirtió definitivamente a los plantadores blancos en defensores de la causa realista.

Para aumentar las diferencias entre los *grandes blancos* y los funcionarios recién llegados de la metrópoli, los comisarios pusieron en vigor la prohibición de la trata, decretada en París el 4 de abril de 1792. Además, hicieron cumplir la plena igualdad civil entre blancos, mulatos y negros libres y sustituyeron las exclusivistas asambleas coloniales por una comisión intermediaria que otorgaba igual representación a blancos y *gente de color*.

Las disposiciones metropolitanas avivaron las airadas sublevaciones de los *grandes blancos* en Cayes, Jacmel y Port-au-Prince, aunque la más extendida fue la de Cabo Francés, pues tenía el concurso del ejército comandado por el propio gobernador, general Francois Thomas Galbaud, rico propietario de esclavos. Para enfrentar la rebelión contrarrevolucionaria, el comisario Sonthonax solo disponía en el norte de un pequeño contingente militar leal, aunque al sur y el oeste lo apoyaban las fuerzas de los jefes mulatos Rigaud, Beauvais,

Villate y de un antiguo artesano libre, también mestizo, llamado Alexandre Petion, declarado a favor de la república francesa.

El 13 de abril de 1793 estas tropas heterogéneas lograron tomar por asalto Port-au-Prince, mientras Sonthonax, para no perder el Cabo, llamaba en su ayuda a los miles de esclavos rebeldes del norte, a los cuales ofreció la libertad si combatían a su lado. La ocupación de esta ciudad por los ejércitos negros el 21 de junio estuvo acompañada de saqueos, destrucciones y la fuga de miles de colonos blancos y del ejército de Galbaud hacia Luisiana, Cuba y otras regiones vecinas. De esta manera, los *grandes blancos* quedaron prácticamente liquidados como clase.

Todos estos hechos tuvieron lugar en el verano de 1793, cuando en Europa arreciaba la lucha entre la Francia revolucionaria y la reacción internacional, tras la ejecución de Luis XVI, lo que dio el pretexto a Inglaterra y España para intervenir en Saint Domingue. Los españoles se pusieron en contacto con los principales jefes negros, prometiéndoles la libertad y riquezas si pasaban a su servicio. George Biassou, Jean Francois, Toussaint Louverture, Jean Jacques Dessalines y Henri Christophe aceptaron la oferta y permitieron que las fuerzas hispanas, reforzadas desde Cuba, penetraran desde el este en territorio de Saint Domingue.

Por su lado los ingleses, respaldados por los colonos blancos y una parte de los plantadores mulatos, asustados ante el curso radical de la revolución, desembarcaron casi al mismo tiempo por diferentes puntos de la isla y se apoderaron de Jérémie, Mole Saint Nicolas, Saint Marc, Leogane, Port-au-Prince, La Arcahie, así como de las colonias francesas de Martinica y Guadalupe.

Acorralado por la amenaza simultánea de las fuerzas militares inglesas y españolas, sin posibilidad de recibir refuerzos de la asediada república francesa y contando en la práctica solo con el apoyo de las fuerzas de los mulatos Rigaud, Beauvais y Villate, así como de un reducido grupo de *pequeños blancos* que habían hecho suyas las ideas revolucionarias, Sonthonax, en una decisión tan audaz como desesperada, abolió la esclavitud: último recurso para preservar la soberanía gala en la isla. El 29 de agosto de 1793, en una solemne ceremonia celebrada en el engalanado y semidestruido Cabo Francés,

Sonthonax proclamó la libertad absoluta de los esclavos y sus plenos derechos como ciudadanos de Francia. Saint Domingue se convirtió en el primer territorio americano sin esclavitud, situación validada por la convención francesa el 4 de febrero de 1794.

Louverture aprovechó la oportunidad para romper su infeliz colaboración con los españoles (18 de mayo de 1794). Acompañado por Dessalines, Christophe, Charles Belair y su sobrino Moysse, entre otros jefes negros, Louverture derrotó en fulminantes operaciones a sus antiguos compañeros Jean Francois y Biassou, quienes mantenían su alianza con España, e impidió que los ingleses se apoderaran de Gonaives. Los impresionantes éxitos militares de Louverture, a nombre de la república francesa, se consolidaron en octubre de 1795 cuando se conoció la paz de Basilea.

Por medio de este tratado, impuesto por la Francia revolucionaria a España, la isla de La Española pasó íntegramente a la soberanía francesa, a la vez que se licenciaban y expatriaban las tropas auxiliares negras de Jean Francois, Biassou y Gil Narciso. En recompensa por sus méritos de guerra, la convención ascendió al grado de generales de brigada a los mulatos Rigaud, Bauvais y Villate, así como a un ex esclavo que bordeaba los 50 años: Louverture.

Eliminada España, la contienda prosiguió contra Inglaterra. Pero cuando las fuerzas de Louverture, Rigaud y Beauvais se enfrascaban en la lucha contra los británicos, el general Villate se apoderó *manu militari* del Cabo e impuso su propio gobierno, respaldado por una camarilla de mulatos ricos. El 30 de marzo de 1796, el ejército de Louverture atacó la ciudad y liberó al gobernador francés Etienne Laveaux. En agradecimiento, Louverture fue nombrado segundo gobernador y ascendido a general de división.

La trayectoria ascendente del jefe negro antiesclavista continuó después gracias a sus decisivas victorias sobre los ocupantes ingleses, lo que le valió el nombramiento de comandante en jefe del ejército francés en Saint Domingue (mayo de 1797). Tras el regreso a Francia de Laveaux y Sonthonax, Louverture asumió también el gobierno de la colonia y se consagró a la tarea de expulsar a los ingleses con la activa colaboración de los ejércitos sureños guiados por Rigaud. En esas condiciones, Inglaterra tuvo que pactar la evacuación de sus

desmanteladas fuerzas, minadas por las enfermedades tropicales, el 31 de agosto de 1798.

Más adelante, Louverture derrotó también a los líderes mulatos (Rigaud, Petion y Beauvais), adueñados de todo el territorio sureño. Este resultado facilitó su plan para apoderarse de la vecina colonia española de Santo Domingo (enero de 1801), en cumplimiento de lo dispuesto en Basilea (1795), pues consideraba que la isla era indivisible. En calidad de gobernador vitalicio de toda La Española (constitución del 8 de julio de 1801), Louverture promulgó varias leyes encaminadas a revivir la arruinada economía de la colonia.

Para tratar de revitalizar las grandes plantaciones, ofreció devolverlas a los colonos blancos –en el sur y el oeste los propietarios mulatos se encargaron de llenar el vacío dejado por los *grandes blancos*– y garantizar una mano de obra estable con los antiguos esclavos, convertidos en peones libres adscriptos a la tierra mediante un sistema de trabajo asalariado obligatorio. Los generales negros jefes de distritos, muchos de ellos antiguos esclavos, eran a la vez inspectores de cultivos, encargados de velar por la disciplina de los trabajadores, incluida la prohibición del cambio de residencia.

INDEPENDENCIA DE HAITÍ: DESSALINES Y PETION

El 1 de febrero de 1802 apareció frente a las costas de Saint Domingue un poderoso cuerpo expedicionario francés de más de 20 mil hombres, a las órdenes del general Victor Emmanuel Leclerc, enviado por Napoleón con el propósito de devolver la isla a su viejo *status*. En esta empresa colonialista se habían enrolado varias destacadas figuras exiliadas de la *gente de color*, Rigaud, Villate, Petion y Jean Pierre Boyer –devenidos en enemigos irreconciliables de Louverture–, lo que facilitó que todo el sur se pronunciara a favor de los invasores.

Los descarnados planes restauradores de Leclerc y las noticias del restablecimiento por los franceses de la esclavitud en Martinica y Guadalupe, levantaron la tenaz resistencia de los ejércitos negros. Muy en especial Christophe en Cabo Francés, Dessalines en Saint

Marc y Maurepas en Port-au-Prince, hicieron fiera oposición al desembarco francés, retirándose después a las montañas para proseguir la lucha.

La imposibilidad de derrotar a los ex esclavos en los campos de batalla, llevó a Leclerc a pactar con los principales jefes negros el 6 de mayo de 1802. El acuerdo permitió a los colonialistas franceses inmovilizar a sus contrincantes y deportar a Louverture, quien murió preso en el fuerte de Joux en Francia el 7 de abril de 1803.

Con posterioridad, las bárbaras e indiscriminadas represiones –que incluían medidas punitivas contra los jefes mulatos– terminaron por provocar una sublevación generalizada, iniciada a partir de espontáneos levantamientos campesinos. El primer oficial importante en rebelarse fue el general negro Charles Belair, que incendió otra vez el norte y el oeste. Entre los alzados que lo imitaron en el oeste (13 de octubre de 1802) estaba ahora Petion, convertido en decidido partidario de la expulsión de los franceses y de abolir la esclavitud, único camino para estabilizar al país.

A fines de ese mes, Dessalines y Christophe, presionados por la creciente sublevación popular contra los franceses, levantaron las tropas bajo su mando y también se incorporaron a la lucha. De esta manera se forjó un bloque de clases, antiesclavista y de liberación nacional, cuyos vértices eran los antiguos esclavos y los propietarios mulatos y que tenía a Dessalines de líder indiscutido, como se evidenció por su destacado papel en el congreso de Arcahaie del 15 al 18 de mayo de 1803.

La ofensiva patriota de la *Armée Indigène*, como denominaron a su ejército, dirigida por Petion en el sur y Dessalines en el oeste, acorraló a las tropas francesas (julio de 1803) en unos cuantos puntos: Port-au-Prince, Saint Marc, Jacmel, Cabo Francés, Mole Saint Nicolas y Los Cayos.

Las fuerzas francesas, dirigidas por el Vizconde de Rochambeau tras la muerte de Leclerc, fueron expulsadas de esos sitios entre los meses de julio y octubre. Los últimos reductos colonialistas, el Cabo y Mole Saint Nicolas, se rindieron como consecuencia de la batalla de Vertieres, el 18 de noviembre de 1803, que determinó la aplastante derrota del ejército francés, ya diezmado por la fiebre amarilla.

El 1 de enero de 1804, ante una imponente multitud reunida en Gonaïves, el máximo jefe de los patriotas, Dessalines, ratificado en esa condición por un segundo congreso nacional, proclamó la constitución de la República de Haití. De esta forma, el primer estado independiente de América Latina, adoptó el viejo nombre aborigen de la región montañosa de la isla.

Dessalines, coronado emperador el 8 de octubre de 1804, adoptó una serie de disposiciones revolucionarias que aseguraron la irreversibilidad de la abolición de la esclavitud, el reparto de tierras entre los campesinos desposeídos y la prohibición a los extranjeros blancos de tener propiedades en Haití. Pero la historia posterior de Haití, tras el asesinato de Dessalines (1806), quedaría ensombrecida por las violentas pugnas por el poder entre la tradicional élite mulata del sur y el oeste y la emergente capa de terratenientes, conformada por los generales negros, apropiados de las abandonadas plantaciones de los antiguos colonos blancos.

REPERCUSIÓN DE LA REVOLUCIÓN HAITIANA

Los acontecimientos haitianos tuvieron un enorme impacto en todo el continente y, muy en especial, en el Caribe, alentando las luchas liberadoras de la discriminada población negra y mulata y las dotaciones de esclavos. Rebeliones de esclavos ocurrieron desde 1793 en distintas islas del Caribe, tanto de las Antillas Mayores como Menores –Guadalupe, San Vicente, Grenada y otras–, así como en otras partes del hemisferio.

Al igual que había ocurrido en Saint Domingue, mulatos y negros libres impusieron un gobierno propio en la isla de Guadalupe el 5 de enero de 1793, para respaldar las leyes anticlericales e igualitaristas de la revolución francesa, proceso de cambios interrumpido por la ocupación de fuerzas británicas. Levantamientos de esclavos se produjeron entonces en Trois Rivières, en la propia Guadalupe, que se repitieron los días 28 y 29 de agosto de 1793 en Sainte-Anne, reprimidos con violencia por los plantadores blancos, con ayuda del ejército inglés.

El 6 de mayo del siguiente año se presentaron en la isla fuerzas republicanas de Francia, encabezadas por el comisario francés Víctor Hugues. Con el auxilio de las milicias locales de mulatos y negros libres, así como de ex esclavos, derrotaron y expulsaron a los ocupantes ingleses, que debieron abandonar a su suerte a los grandes propietarios y evacuar la isla en septiembre.

Hugues hizo cumplir en esta pequeña colonia antillana el decreto francés de abolición de la esclavitud y expandió la influencia revolucionaria a Santa Lucía y Grenada. Su proselitismo llegó hasta otras islas vecinas, contribuyendo a las luchas liberadoras de los cimarrones en Jamaica y de los caribes en San Vicente. La legendaria figura de este apasionado representante de la revolución francesa sirvió de inspiración al narrador cubano Alejo Carpentier para su conocida novela *El siglo de las luces*.

Con el apoyo de Hugues, las fuerzas autóctonas de Grenada, partidarias de la revolución francesa y de la abolición de la esclavitud, dirigidas por el mulato Julien Fédon, derrotaron también en esta isla a los ingleses, el 8 de abril de 1795, aunque al final fueron vencidos y masacrados. También tropas británicas desembarcaron en Santa Lucía el 27 de abril de 1796 y, al precio de numerosas bajas, derrotaron a los defensores locales de la república francesa, constituidas en lo fundamental por mulatos y antiguos esclavos, cuyos líderes fueron deportados a África.

Por su parte, el cacique de los garífunas de la isla de San Vicente, Joseph Chantoyer, al frente de la resistencia contra los colonialistas ingleses, fue asesinado el 14 de marzo de 1795. Su muerte fue el preludio de la derrota de los llamados caribes negros, ocurrida al año siguiente, pueblo que en castigo fue repatriado a la isla de Roatán y Belice (1797).

Al igual que había ocurrido en Saint Domingue, en Bayamo, en la porción oriental de Cuba, se vertebró en 1795 un movimiento parecido al que cuatro años antes había estremecido Haití dirigido por Ogé. El 9 de agosto de ese año, el mulato Nicolás Morales, pequeño campesino de la localidad, comenzó el proselitismo para exigir a las autoridades de la villa el cumplimiento de una supuesta cédula real que había concedido la igualdad a los pardos y negros

libres. Detectado por las autoridades españolas, los comprometidos fueron capturados y Morales ejecutado.

Por su parte, en la región de Coro, en la Capitanía General de Venezuela, el negro libre José Leonardo Chirino, quien había visitado Haití, encabezó en la serranía, el 10 de mayo de 1795, una revuelta de centenares de esclavos, zambos e indios, así como negros y mulatos libres, que reclamaban la aplicación de la «ley de los franceses», la abolición de privilegios y alcabalas. Aplastada la sublevación –en la que también figuraban como líderes Cristóbal Acosta y José Caridad González–, Chirino fue ejecutado el 10 de diciembre de 1796, y su cabeza exhibida en una jaula de hierro en el camino hacia los valles de Aragua y Coro.

También bajo el impacto de los acontecimientos haitianos, dos centenares de esclavos del ingenio de Boca de Nigua en Santo Domingo, se sublevaron el 30 de octubre de 1796, exigiendo la libertad, a la que se consideraban con derecho, pues la colonia española había pasado nominalmente a Francia según lo estipulado por la paz de Basilea (22 de julio de 1795) y, en consecuencia, debían aplicarse en este territorio las leyes igualitaristas y abolicionistas de la revolución francesa, vigentes en la parte occidental de la isla. Los sublevados fueron aplastados por las tropas españolas, que todavía estaban en la colonia, y sus líderes ejecutados y descuartizados, entre ellos la llamada Reina Ana María y su marido.

Un carácter peculiar tuvo la llamada revuelta de los *alfaiates* (sastres) en Bahía, que involucró trabajadores libres negros y mulatos, esclavos y artesanos, que exigían la igualdad, el fin de las restricciones a los oficios, el comercio libre y la abolición de la esclavitud. Incluso parece que la llamada *inconfidencia bahiana* acarició la posibilidad de proclamar una república independiente. Aplastados sin contemplaciones por las autoridades portuguesas el 13 de agosto de 1798, los que no fueron encarcelados resultaron muertos, entre estos sus cuatro principales dirigentes, los artesanos mestizos Lucas Dantas, Luis Gonzaga das Virgens, Joao de Deus y Manuel Faustino.

El 19 de mayo de 1799 las autoridades de la Capitanía General de Venezuela descubrieron una conspiración igualitarista en Maracaibo que, al parecer, tenía conexiones con los revolucionarios

de Saint Domingue. El complot estaba encabezado por el sastre mulato Javier Pirela, oficial de las milicias de pardos y morenos, y el negro libre Joseph Francisco Suárez. Más de sesenta personas fueron arrestadas y Pirela enviado preso a La Habana.

Como ocurrió en Haití cuando Francia pretendió restablecer la esclavitud en sus colonias, en Guadalupe estalló, el 11 de mayo de 1802, la resistencia armada de los antiguos esclavos, encabezada por el coronel mulato Louis Delgrés, contra las tropas napoleónicas llegadas cuatro días antes. Ante su inminente derrota, Delgrés terminó inmolándose el 28 de mayo de ese año, junto a trescientos de sus hombres, para no caer prisioneros de los franceses.

También las conquistas de la revolución haitiana inspiraron en Cuba la extendida conspiración igualitarista liderada por el artesano mulato José Antonio Aponte en 1812. Abortada con una despiadada represión por las autoridades coloniales de la isla, Aponte, junto a otros implicados, fue condenado a muerte. Decapitado el 9 de abril de ese año, su cabeza exhibida en una céntrica esquina de La Habana.

La revolución haitiana ejerció una influencia extraordinaria en todos estos acontecimientos y en el propio proceso emancipador de la América hispana y Brasil que estaba a punto de comenzar, aunque fue un impacto contradictorio. Por un lado, el imaginario de Haití soliviantó a los esclavos de las plantaciones y actuó como catalizador de la revolución y la independencia, mientras, por el otro, fue retranca de esos mismos procesos, al atemorizar a la élite criolla ante las imponderables consecuencias que se podían derivar de cualquier alteración del *status quo*.

Pero Haití no solo impactó en la liberación de Hispanoamérica al irradiar por todo el hemisferio el ideario revolucionario y la fuerza de su ejemplo, sino también como una sólida y activa retaguardia para el movimiento independentista. El territorio haitiano proporcionó una segura base de operaciones a los patriotas americanos, como fue el caso de la expedición libertadora del venezolano Francisco de Miranda en agosto de 1806.

MIRANDA Y LA LIBERACIÓN DEL CONTINENTE COLOMBIANO

En el caso de Hispanoamérica, los acontecimientos siguieron en sus primeros momentos un curso muy diferente al radicalismo de la revolución haitiana. El movimiento que conduciría a la independencia comenzó a despuntar desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, como expresión de las crecientes contradicciones de los criollos con los comerciantes monopolistas y autoridades coloniales españolas.

El reformismo borbónico y los mayores requerimientos fiscales establecidos por la metrópoli en la segunda mitad del siglo XVIII, paralelo al auge de la economía agrario exportadora, llevó a muchos hispanoamericanos a reaccionar en forma airada frente a lo que consideraban un gobierno despótico, pues los funcionarios designados por los Borbones venían imbuidos de una mentalidad cada vez más colonialista. A las reivindicaciones de las élites iberoamericanas y, sobre todo, su ala más aburguesada, se sumaron las influencias procedentes de la ilustración europea y el ejemplo de la revolución independentista de las trece colonias inglesas de Norteamérica. Esta última se convertiría en un verdadero referente para muchos criollos, al haber logrado armonizar la emancipación política con el mantenimiento de la esclavitud y el *status quo* social.

Uno de los que más temprano recibió este impacto fue el venezolano Francisco de Miranda. *El Precursor*, como le ha llamado la historiografía, fue el primer criollo que se dio a la tarea de vertebrar un amplio movimiento continental para conseguir la independencia de España, después de participar en la guerra de independencia norteamericana (1781), como oficial del ejército español, del que desertó en La Habana en 1783. Con posterioridad, colaboró en forma activa de la revolución francesa y llegó a ser ascendido al grado de mariscal de campo (25 de agosto de 1792).

Desde 1790, Miranda concibió un ambicioso proyecto para la liberación e integración de las colonias hispanoamericanas. Pocos meses después de su llegada a Estados Unidos, tras abandonar el ejército hispano en Cuba, Miranda comenzó a plantear de manera explícita su propósito de «hacer la revolución en las provincias

españolas de la América del Sur»,¹ las que concebía emancipadas como un solo estado, al que puso el nombre de Colombia, comprendiendo desde el Misisipí hasta la Patagonia.

Prueba de que el ambiente hispano americano se iba haciendo propicio para el movimiento anticolonial fue la conspiración de José María España y Manuel Gual en Venezuela, vertebrada sin conexión alguna con Miranda. Este complot independentista comenzó a fraguarse cuando Gual y España ayudaron a escapar de la cárcel de La Guaira, en Venezuela, el 4 de junio de 1797, a los revolucionarios españoles Juan Bautista Picornell y Manuel Cortés Campomanes. Pero el levantamiento previsto para el 16 de julio de ese año fue abortado por las autoridades coloniales y sus líderes obligados a escapar a las Antillas.

Los jefes del movimiento revolucionario venezolano llegaron a redactar un programa –las ordenanzas de 1798–, a componer un himno –la *Canción Americana*– y publicar la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, en su versión radical de 1793 y no la moderada de 1791. Un tiempo después, José María España fue capturado por las autoridades españolas en La Guaira, cuando pretendía internarse en Venezuela. Ejecutado el 8 de mayo de 1799 en la plaza central de Caracas, su cadáver fue desmembrado y como escarmiento su cabeza fijada en una enorme viga en el camino de la costa a la capital venezolana.

En un ambiente que comenzaba a caldearse, Miranda organizó en Londres en 1797 un proyecto de cuerpo representativo continental denominado *Plan para la formación, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en América meridional*. El 22 de diciembre de ese mismo año firmó, junto a José del Pozo y Manuel José de Salas, como representantes hispanoamericanos, el *Acta de París*, que recoge las gestiones que consideraban necesarias para conseguir la independencia de las colonias españolas.

En 1801, *El Precursor* preparó un bosquejo de gobierno provisional en su *Proclama a los Pueblos del Continente Colombiano* (alias

¹ Carmen L. Bohórquez Morán, *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Universidad del Zulia, 2002, p. 99.

Hispano-América) y se dio a la tarea de organizar la primera expedición independentista de la historia hispanoamericana. El 3 de agosto de 1806, la pequeña flota libertadora de Miranda, integrada por cientos de hombres, entre ellos varios sudamericanos, desembarcó en la costa venezolana (La Vela de Coro).

Los expedicionarios se apoderaron sin dificultad de un fortín español e izaron la bandera que habían diseñado como estandarte de Colombia, enarbolada por primera vez en el puerto haitiano de Jacmel, donde habían hecho escala previa, el 12 de marzo de ese año. En Venezuela, *El Precursor* dio a conocer también su *Proclama a los habitantes del Continente Américo-Colombiano*, aunque la falta de apoyo lo obligó pronto a reembarcarse y buscar refugio en las Antillas Menores.

De nuevo en Londres, Miranda vertebró una singular organización secreta para hacer proselitismo en los territorios hispanoamericanos, a la que pertenecieron, entre otros criollos, el cubano José Antonio Caro, el peruano José María de Antepara, el chileno Bernardo O'Higgins y el neogranadino Antonio Nariño. Este último se encontraba en Londres desde 1795, tras escapar de una cárcel española en la que estaba recluido por la impresión y distribución en Nueva Granada de la declaración francesa de *Los derechos del Hombre* de 1789.

No obstante, los denodados esfuerzos a favor de la independencia hechos por *El Precursor*, las condiciones todavía no estaban maduras para el éxito de una empresa de esa naturaleza. Pero la labor proselitista de Miranda daría un inesperado giro a raíz de los acontecimientos de 1808, que le hicieron acariciar la posibilidad de alcanzar de inmediato la emancipación hispanoamericana.

Hay constancia, desde abril de 1809, de que *El Precursor* se comunicó con los principales cabildos hispanoamericanos, entre ellos los de México, Buenos Aires, Lima, La Habana y Caracas, para que aprovecharan la inesperada coyuntura creada por la invasión napoleónica a la península ibérica y se hicieran del poder. Con el mismo propósito, Miranda comenzó a editar en Londres, desde el 15 de marzo de 1810, su periódico *El Colombiano*, que circuló por los territorios hispanoamericanos llamando a aprovechar la formación de juntas de gobierno para hacer la independencia.

INICIO DEL MOVIMIENTO JUNTISTA

A principios de 1808 el pueblo español se sublevó y formó gobiernos locales o juntas para dirigir la lucha contra los ocupantes franceses de Portugal (1807) y España (1808), que habían desalojado de sus tronos a las monarquías respectivas. Como parte de ese proceso, se formó en Sevilla ese mismo año, en nombre de Fernando VII, una Junta Central que desde 1810 fue sustituida por un Consejo de Regencia con sede en Cádiz, el único territorio español no ocupado por tropas napoleónicas.

Estos acontecimientos tuvieron hondo impacto en Hispanoamérica. Al principio los funcionarios coloniales vacilaron ante las nuevas autoridades impuestas por Napoleón, pero enseguida terminaron por subordinarse al gobierno establecido en Cádiz. En cambio, las élites criollas consideraban ilegítimas a las autoridades gaditanas, impuestas sin su participación, y exigían la formación de juntas en América, que tuvieran por base a los cabildos, pues se negaban también a reconocer a los franceses por razones de orden social y económica.

A la existencia de un imaginario hostil a la revolución francesa de 1789 entre la élite criolla –que había estimulado revueltas de esclavos y otros movimientos sociales en varios territorios hispanoamericanos y Brasil–, se sumaba la preocupación de plantadores y comerciantes ante una posible paralización del comercio. Si las colonias españolas aceptaban la soberanía francesa, la poderosa Inglaterra, dueña de los mares desde la batalla de Trafalgar (1805) y en guerra con Francia, se encargaría de obstaculizar toda actividad económica y mercantil de los territorios hispanos en América, que serían considerados adversarios.

Por otra parte, la ocupación de la península ibérica por las fuerzas napoleónicas, obligó a Inglaterra a variar su tradicional postura hacia Hispanoamérica, para buscar un acercamiento con los españoles frente al enemigo común. Hasta entonces, Inglaterra había enfilado su política al arrebato de colonias a España, Francia y Portugal.

En 1795, después de creada la alianza franco-española, el gobierno británico se había dedicado también a propiciar la independencia de las colonias hispanas, con el propósito de encontrar nuevas vías

para incrementar su comercio, colocar sus manufacturas en el vasto mercado americano y adquirir las materias primas indispensables para el desarrollo de su industria. De ahí que Gran Bretaña, sin abandonar su tradicional política colonialista, ejemplificada con la ocupación de Trinidad (1797), las fracasadas invasiones al Río de la Plata (1806-1807) y el proyecto del general Arthur Colley Wellesley para ocupar Nueva España, apoyara los planes independentistas de Miranda y sus expediciones a Venezuela (1806).

Pero desde el 4 de julio de 1808 todo este panorama varió. El gobierno inglés declaró, de manera solemne, que a partir de esa fecha la «nación española es nuestra amiga natural y aliada».² En respuesta a la solicitud de ayuda formulada por las juntas peninsulares y la monarquía portuguesa, tropas británicas desembarcaron en Lisboa (1808) y la Coruña (1809), para contribuir a la expulsión de los invasores franceses.

Obligado a mantener una actitud favorable hacia la integridad del sistema colonial hispano, el gobierno londinense debió renunciar por el momento a sus aspiraciones de conquista en América. La coyuntura, permitió a Inglaterra aumentar en forma significativa su comercio con los territorios hispanoamericanos –de los que cada vez más dependía la producción industrial británica–, compulsado por el bloqueo continental decretado por Napoleón (1807) y favorecido por el ventajoso tratado firmado con el representante español en Londres el 14 de enero de 1809.

En esta compleja coyuntura internacional, la promoción de juntas hispanoamericanas por parte de los ricos criollos tenía por objetivo, rechazar la intervención francesa en España y conservar el trono a Fernando VII, lo que en la práctica significaba la autonomía colonial e impedía la paralización del comercio, e incluso su legalización, con Inglaterra y Estados Unidos. Aunque en un principio la mayoría de los criollos no deseaban renunciar a sus vínculos históricos con la metrópoli, principal garante frente a cualquier levantamiento de masas y con la que tenían amplios y viejos lazos –culturales, religiosos, de idiosincracia, etc.–, la formación de juntas

² Mariano Picón Salas, *Miranda*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972, p. 135.

en América –opuestas a la pretensión de los funcionarios coloniales de reconocer al Consejo de Regencia– condujo al desplazamiento del poder de las autoridades tradicionales y abrió de manera inevitable el conflicto entre unos (realistas) y otros (juntistas).

El primer intento de establecer una junta de gobierno en las Indias antecedió a la creación del mencionado consejo de regencia y tuvo por teatro a Nueva España, en agosto de 1808, y contó con el entusiasta respaldo del propio virrey, que había caído en desgracia por sus vínculos con el favorito Manuel Godoy de la defenestrada corte borbónica. Pero de manera inmediata se produjo la violenta reacción peninsular organizada por el consulado y la audiencia que con el concurso del cuerpo de voluntarios de Fernando VII –en su mayoría empleados de almacenes, recién llegados de España– desterró al virrey y apresó a los principales jefes criollos.

Un movimiento parecido se gestó en Venezuela el 24 de noviembre de ese mismo año, cuando 45 ricos propietarios criollos, encabezados por el futuro marqués de Casa León, entregaron un memorial al capitán general solicitando la creación de una junta. La petición fue rechazada y los principales comprometidos encausados.

También en La Habana un grupo de acaudalados criollos, entre los cuales descollaba Francisco de Arango y Parreño, intentó el 17 de julio de 1808 convencer al capitán general marqués de Someruelos de la conveniencia de formar una junta, pero el plan fue abandonado por la hostilidad de la intendencia de la real hacienda, la superintendencia de tabacos y la comandancia de la marina, con el apoyo de comerciantes españoles. Desde ese momento, los grandes propietarios de ingenios, hatos de ganado y cafetales de Cuba, en especial los del occidente de la isla, se inclinarían cada vez más a satisfacer sus demandas en acuerdo con la metrópoli, conscientes de la necesidad de preservar un fuerte aparato estatal que garantizara la tranquilidad de las dotaciones de esclavos que constituían más de un tercio del medio millón de habitantes de la isla.

LAS JUNTAS DE 1809 EN CHARCAS Y QUITO: PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS ARMADOS

Las juntas hispanoamericanas que formaron parte de un segundo brote en 1809 tampoco buscaban la separación de España, aunque fueron aplastadas sin contemplaciones por la airada reacción de las autoridades tradicionales españolas. Nos referimos a las constituidas en las audiencias de Charcas y Quito (hoy Bolivia y Ecuador, respectivamente), lugares donde el descontento de la élite criolla se había incrementado por ser las únicas colonias no convidadas a enviar representantes a la metrópoli, pues solo estaban facultados para hacerlo los virreinos y capitánías.

La represión realista se ensañó con el movimiento de La Paz por la manifiesta inclinación radical impuesta por algunos de los dirigentes criollos, entre ellos el mestizo Pedro Domingo Murillo, presidente de la *Junta Nacional Representativa de Tuición*, más conocida como *Junta Tuitiva de los Derechos del Rey y del Pueblo*, y el cura José Antonio Medina, verdadero ideólogo del movimiento altoperuano. Los rebeldes paceños quemaron las listas de deudores al fisco real, eliminaron la alcabala indígena y elaboraron un audaz programa de gobierno.

Estas medidas revolucionarias, despertaron el respaldo de sectores populares de la ciudad de La Paz, pero no tuvieron eco en el resto del altiplano y obligaron, ante el rechazo de los virreyes de Lima y Buenos Aires, a disolver la *Junta Tuitiva* (30 de septiembre). Esto no fue óbice para que el virrey del Perú, José Fernando de Abascal –había proclamado su incondicionalidad a Fernando VII y la guerra a los franceses–, aplastara sin contemplaciones la resistencia de los paceños en los altos de Chacaltaya y en los bosques y montañas de Yungas, así como también la rebelión indígena de Mojos, liderada por el cacique Muiba. De pasada, Abascal consiguió adscribir de nuevo el rico territorio de Charcas al Virreinato del Perú, del que había sido segregado en 1776.

Los enfrentamientos armados de octubre de 1809 en el Alto Perú, resultaron los primeros entre criollos y realistas ocurridos en toda Hispanoamérica y fueron seguidos de crueles ejecuciones de los

principales dirigentes de la *Junta Tuitiva*. Entre los sancionados a la máxima pena estaba Murillo, quien antes de morir en el patíbulo, en enero de 1810, vaticinó que no se extinguiría la antorcha que había encendido.

En cambio, la más moderada junta de los marqueses en Quito, pues la encabezaban los marqueses de Selva Alegre, de Solanda, de Miraflores y de Villa Orellana—, surgida el 10 de agosto de 1809, fue disuelta en forma incruenta por el *Real de Lima*, poco más de dos meses después, ante la apatía de la población criolla, mestiza e indígena. Aunque las juntas hispanoamericanas formadas por las élites criollas en 1809 en Quito y el Alto Perú fueron disueltas sin contemplaciones por las fuerzas realistas, una segunda ronda se desencadenó en 1810.

1810: COMIENZO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

La tercera oleada juntista se desarrolló en distintas ciudades hispanoamericanas al conocer las noticias referidas a la caída de Sevilla en manos de los franceses y del refugio en Cádiz de la Junta Suprema, sustituida allí a fines de enero de 1810 por un Consejo de Regencia. El nuevo órgano de gobierno metropolitano, en nombre de Fernando VII, revocó anteriores medidas que beneficiaban los territorios americanos. Los puertos atlánticos, fueron los primeros en reaccionar a estos graves hechos, que parecían indicar el fin de toda resistencia en España

La sensación de inseguridad, ante lo que se consideraba inminente vacío de poder, condujo a la formación en 1810 de juntas autónomas en varias ciudades hispanoamericanas: Caracas (19 de abril), Cartagena (22 de mayo), Buenos Aires (25 de mayo), Santa Fe de Bogotá (20 de julio), Santiago de Chile (18 de septiembre) y Quito (19 de septiembre). Incluso, la conspiración que abortó en La Habana en octubre de 1810, dirigida por el rico criollo Román de la Luz, parece un movimiento dirigido en la misma dirección. Al año siguiente, también se estableció un gobierno autónomo en Asunción (14 de mayo) y se produjeron intentos infructuosos en San Salvador (5 de noviembre).

A partir de la creación en 1810 de estas juntas, por lo general en capitales de virreinos, capitanías o audiencias, el movimiento pronto se extendió a las localidades y territorios que estaban bajo su jurisdicción. El surgimiento de juntas autónomas, dominadas por los criollos, no implicaba todavía un movimiento separatista –por ejemplo, la de Caracas se denominó de manera sintomática *Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII*–, pues sus pretensiones se limitaban al rechazo de la soberanía francesa y de la Regencia establecida en Cádiz, reivindicaciones comerciales y al establecimiento de la igualdad con los españoles.

A partir de la constitución de las juntas de 1810 comenzó, en la práctica, la guerra de independencia hispanoamericana, desarrollada *grosso modo* en dos etapas: 1810-1815 y 1816-1826. La primera de ellas, fue desencadenada por la formación de las juntas de gobierno en las principales capitales de la América del Sur y se caracterizó, en sentido general, por anárquicos enfrentamientos armados con los realistas, en donde cada foco de la rebelión actuaba acorde a su propia estrategia de lucha. Los escenarios principales de la contienda, que apenas se iniciaba, fueron los territorios de Venezuela, Nueva Granada, Quito, Río de la Plata y Chile, así como México, aunque aquí con rasgos bien singulares.

En todas las antiguas posesiones españolas de América se vertebraó al mismo tiempo una corriente reformista, nutrida también con representantes de las clases privilegiadas que, temerosa de las consecuencias del enfrentamiento armado con la metrópoli, depositó sus esperanzas de cambios y libertades comerciales, igualdad de derechos entre criollos y españoles e incluso gobiernos autónomos en la buena voluntad hispana, ilusiones alentadas por la presencia de diputados americanos en las cortes de Cádiz. Por ese motivo, durante los períodos de funcionamiento de las Cortes y el régimen constitucional, primero de 1810 a 1814 y, después, de 1820 a 1823, algunos criollos trataron de alcanzar sus objetivos en el foro metropolitano.

La limitada presencia de los delegados americanos en relación a su población, junto a la arbitraria designación de algunos de ellos, restó expectativas y credibilidad a las Cortes. La discriminación en la elección de los delegados, los propios debates en las Cortes y las

escasas conquistas estampadas en la constitución gaditana, convencieron a muchos criollos, sobre todo a partir del fracaso del trienio liberal (1820-1823), que ni siquiera la victoria final del liberalismo daría la plena igualdad a los territorios americanos. La falta de voluntad de los representantes españoles, cegados por sus estrechos intereses metropolitanos, para dar respuesta favorable a las modestas peticiones de los diputados americanos, unido a la posterior reimplantación del absolutismo con la disolución de las Cortes (mayo-octubre de 1823) y al desarrollo exitoso de la guerra emancipadora en la América hispana, terminaron por desilusionar a muchos diputados criollos.

Desde los comienzos de la lucha por la independencia de la América hispana, se pusieron de manifiesto sus limitaciones, derivadas de la conducción de la élite criolla que, con la excepción del levantamiento del sacerdote Miguel Hidalgo en el Virreinato de Nueva España, pretendía romper la dominación española sin afectar la tradicional estructura socioeconómica. De ahí que en muchos sitios del continente, la participación popular en la contienda fuera muy limitada o incluso adversa a la emancipación.

En casi todas las colonias hispanoamericanas, el proceso emancipador comenzó con muchas indefiniciones, pues no solo se establecieron gobiernos autónomos, que seguían reconociendo la soberanía de Fernando VII, sino que también evitaban cualquier reivindicación social. Las juntas, como la de Buenos Aires o Santiago de Chile, se limitaron a disponer o legalizar, la libertad de comercio —el Consejo de Regencia había reiterado su prohibición el 2 de junio de 1810—, para satisfacción de sus encumbrados promotores criollos, perjudicados con los privilegios mercantiles de los peninsulares y las incapacidades del mercado metropolitano para absorber a plenitud la producción agropecuaria de sus colonias.

Para resistir la tácita insubordinación que significaba la formación de juntas en la América hispana, se agruparon en el bando realista los funcionarios, grandes comerciantes, arrendatarios e intermediarios de los monopolios de la corona, en su mayoría españoles, y el alto clero que, en virtud del real patronato, formaba parte de la poderosa burocracia colonial. A través de la Iglesia, y valiéndose del fanatismo religioso o de las tradiciones paternalistas de la monarquía hispana,

los realistas –a cuyas filas se integró el sector más conservador de la aristocracia criolla, temeroso de perder sus privilegios y ver afectados sus intereses económicos– lograron en muchas ocasiones manipular a capas y clases populares, –artesanos, peones, esclavos y pueblos indígenas– para situarlos contra la independencia. Este fenómeno, se manifestó con mucha fuerza en el sur de Chile, en las dos primeras repúblicas venezolanas y en Santa Marta, Popayán y las provincias suroccidentales de Nueva Granada.

En los principales teatros del conflicto bélico, la lucha se vio lastrada desde sus inicios por los intereses clasistas de la élite criolla. La hegemonía de las capas privilegiadas hispanoamericanas en el proceso emancipador, significó el predominio de fuerzas sociales –terratenientes y grandes propietarios en general– que ocupaban con muchas limitaciones el lugar de una burguesía, en la práctica casi inexistente.

A pesar de las agudas contradicciones sociales latentes en Hispanoamérica, el proceso independentista estalló como un movimiento exclusivo de las clases privilegiadas, convencidas de su capacidad para ocupar el poder y desplazar a los funcionarios coloniales, sin alterar las bases del viejo sistema de dominación. Para este sector aristocrático, puesto a la cabeza de la lucha, la independencia se concebía como una especie de conflicto en dos frentes: «hacia arriba», contra la metrópoli, y «hacia abajo», para impedir las reivindicaciones populares y cualquier alteración del *statu quo*.

La adopción del proyecto independentista por los criollos, puso sobre el tapete el problema del tipo de independencia a que se aspiraba, esto es, al dilema latente a todo lo largo del ciclo emancipador latinoamericano de romper el orden colonial con o sin transformaciones revolucionarias. Las reivindicaciones sociales de esta época no eran solo la supresión del diezmo, de monopolios comerciales y viejos tributos y gravámenes, sino también la eliminación de la servidumbre indígena y, sobre todo, la abolición de la esclavitud.

En realidad, el tema de la esclavitud era la piedra de toque de la independencia, y lo que definía entonces el sentido revolucionario o conservador de la contienda anticolonialista, disyuntiva que sacudió todo el movimiento emancipador latinoamericano. La independencia a que aspiraba entonces la élite criolla era al estilo

norteamericano, pues para este sector social Estados Unidos era el modelo y no la revolución haitiana o la revolución francesa –con cuyas conquistas soñaban las clases explotadas y la intelectualidad radical–, que provocaron más temores que adhesiones en la élite hispanoamericana, asustada ante la gran violencia social desatada en estos procesos.

Los ricos propietarios de las colonias, abogaban por una independencia sin cambios de envergadura; una separación de las respectivas metrópolis europeas que mantuviera la esclavitud y todo el viejo orden de la sociedad. El carácter moderado que constituía el denominador común del movimiento juntista hispanoamericano, limitado prácticamente al establecimiento de la libertad de comercio, contrastaba con la airada revolución popular que el 16 de septiembre de 1810 estalló violentamente en las áreas rurales de México y la cual, en sentido estricto, poco tenía que ver con los estrechos objetivos y restringidas fuerzas motrices del juntismo hispanoamericano, proceso eminentemente urbano y elitista.

REVOLUCIÓN DE HIDALGO Y MORELOS EN MÉXICO

La revolución anticolonialista que estremeció al Virreinato de Nueva España, el territorio más poblado de Hispanoamérica, fue uno de los movimientos genuinamente populares de la independencia. Iniciado a partir de una conspiración criolla en el norte minero de México, tenía al frente a un cura ilustrado de 57 años, Miguel Hidalgo, así como a varios miembros de la aristocracia provinciana, entre ellos los oficiales de las milicias reales Ignacio Allende y Juan Aldama.

El levantamiento comenzó en septiembre de 1810 cuando Hidalgo sublevó al pueblo de Dolores y las poblaciones vecinas con una emocionada arenga contra las autoridades coloniales y en defensa de la religión católica y Fernando VII, ante el peligro de que la invasión francesa de la metrópoli se extendiera a Nueva España. La promesa formulada desde el principio por Hidalgo de devolver las tierras de comunidad a sus legítimos dueños y la desesperación

producida por la vertiginosa subida de los precios del maíz, le atrajo el ferviente apoyo de los peones e indígenas, convertidos en la fuerza motriz de la primera revolución mexicana.

Junto a los *gañanes*, trabajadores de las minas y campesinos pobres que seguían el estandarte de Hidalgo –la virgen de Guadalupe–, se incorporaron también artesanos, intelectuales, miembros del bajo clero e incluso algunos hacendados criollos. Con esas heterogéneas fuerzas, que pronto sumarían decenas de miles de hombres, los insurgentes avanzaron rumbo sur.

En esa arrolladora ofensiva, Hidalgo y Allende se apoderaron en forma sucesiva de Celaya (20 de septiembre), Guanajuato (28 de septiembre) y Valladolid (19 de octubre). En esta última ciudad, que hoy lleva el nombre de Morelia, el cura rebelde, vistiendo por primera vez una elegante casaca militar y nombrado *Capitán General del Ejército de Redención de las Américas* abolió la trata, la esclavitud y el tributo indígena.

El punto culminante de esta vertiginosa ofensiva se alcanzó con la ajustada victoria militar sobre el ejército realista en la larga y costosa batalla del monte de las Cruces (30 de octubre), que despejó de enemigos el camino hacia la lujosa sede virreinal. Pero Hidalgo, de manera inexplicable, prefirió regresar (2 de noviembre) al norte y eludir el choque con las fuerzas españolas que a marcha forzada avanzaban desde San Luis Potosí en auxilio de la capital.

El carácter de verdadera rebelión campesina –como se demostró en la sangrienta ocupación de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato– que tenía el movimiento de Hidalgo, determinó la alianza del grueso de la aristocracia mexicana –la más numerosa y rica de Hispanoamérica– con la burocracia peninsular, el alto clero y los propietarios españoles, para evitar las imprevisibles consecuencias de una revolución «desde abajo». A partir de entonces, el principal sostén del régimen colonial en Nueva España residió en las propias clases privilegiadas criollas, que suministraron sus mejores cuadros a la oficialidad realista.

Dividido el ejército insurgente entre los partidarios de Ignacio Allende y los de Hidalgo, tras el revés de los patriotas en Aculco (Querétaro) el 7 de noviembre de 1810, el cura rebelde marchó a

Guadalajara el día 26, donde permaneció durante mes y medio. Aquí Hidalgo dictó una serie de decretos revolucionarios que confirmaron sus anteriores disposiciones, eliminaban impuestos, estancos y monopolios a la vez que revelaban su creciente inclinación a la ruptura total con España, aun cuando formalmente continuara declarando fidelidad a Fernando VII e inclusive llegara a emitir monedas con su efigie.

No obstante, la vocación independentista de Hidalgo se reflejó claramente en la orientación del periódico *Despertador Americano*. La inclinación de Hidalgo a la independencia se desprende de sus últimas disposiciones, escritos y decretos, en especial aquellos que distinguían a los criollos de los españoles y que fueron publicados en el *Despertador Americano*, encaminados a la forja de la nación mexicana.

En uno de sus artículos en ese periódico insurgente, el 3 de enero de 1811, el cura rebelde se autoproclamó «Padre y Libertador», comparándose con George Washington. Además, llegó a exhortar a los criollos a unirse «al ímpetu de toda una nación levantada por su independencia».³

La inevitable proclamación de la emancipación de España quedó trunca por la ofensiva enemiga sobre Guadalajara. El 17 de enero de 1811, las fuerzas del sacerdote de Dolores –reforzadas con los restos de las tropas de Allende, batido poco más de un mes antes en Guanajuato–, a pesar de su abrumadora superioridad numérica, fueron derrotadas por el disciplinado y mejor armado ejército regular realista en el riachuelo del puente Calderón.

Los sobrevivientes, comandados ahora por Allende, pues Hidalgo fue despojado del mando militar, se replegaron más al norte, dirección que seguían cuando fueron sorprendidos en una emboscada, fraguada por un traidor, en las afueras de Monclova (Coahuila), el 19 de marzo de ese año. Condenados a muerte, Hidalgo, Allende y Aldama fueron ejecutados.

Después de este trágico desenlace, la dirección insurgente pasó a un criollo letrado que había sido íntimo colaborador de Hidalgo,

³ *La Independencia de México*, tomo I, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, pp. 150 y 154.

Ignacio López Rayón, quien se empeñó en evitar una mayor radicalización del movimiento. Con ese fin, formó el 18 de agosto de 1811 la junta de Zitácuaro (Michoacán), que juró fidelidad a Fernando VII e intentó llegar a un entendimiento con los realistas.

Al rumbo claudicante que tomaba el gobierno de López Rayón se opuso decididamente un vocal de la junta, el cura mestizo de 46 años José María Morelos. A diferencia de Hidalgo, su antiguo maestro y jefe, Morelos operaba en una región menos poblada –la tierra caliente–, pero contaba con un ejército mucho más efectivo –basado en contingentes más reducidos, aunque bien armados e instruidos–, conformado por peones y rancheros indígenas y mestizos, así como algunos ex esclavos negros.

Gracias a su excelente capacidad combativa, que combinaba la lucha guerrillera con los métodos de la guerra regular, las tropas de Morelos se anotaron, en la segunda mitad de 1811, una cadena de victorias al sur del virreinato (Taxco, Tlapa, Cuautla), convertido –tras la caída de Zitácuaro en enero de 1812– en el nuevo centro de la insurrección mexicana. Más importantes aún fueron los triunfos obtenidos a fines de 1812 y principios de 1813 por destacamentos del ejército sureño guiados por el cura Mariano Matamoros, el hacendado Nicolás Bravo, el arriero Vicente Guerrero y el ranchero Hermenegildo Galeana.

Con ese respaldo, Morelos extendió su control a Tehuacán (noviembre de 1811), Oaxaca (noviembre de 1812) y Acapulco (abril de 1813) y redujo el área meridional realista solo a unos pocos puertos y villas fortificados. Los territorios liberados eran los centros de cultivo del azúcar y la grana, segundo producto de la economía novohispana.

Fue en el transcurso de esta exitosa ofensiva que Morelos, que firmaba sus bandos y decretos como *Siervo de la Nación*, lanzó su célebre *Proyecto de confiscación de bienes de españoles y criollos españoles*, donde reguló la expropiación y repartos de tierra entre los desposeídos, no solo para privar de recursos al enemigo, sino también por su afán de democratizar la propiedad rural. Para institucionalizar la revolución y sustituir a la desprestigiada junta de Zitácuaro, Morelos, reunió en Chilpancingo, el 14 de septiembre

de 1813, al *Supremo Congreso Nacional de América*, integrado por 17 delegados de la intelectualidad criolla y el bajo clero, entre ellos los antiguos miembros de la junta de Zitácuaro: Carlos María de Bustamante, Andrés Quintana Roo, Ignacio López Rayón y el cura José María Cos.

A la asamblea de Chilpancingo, Morelos presentó un programa revolucionario de 23 puntos denominado *Sentimientos de la Nación*. En ese histórico documento, el líder insurgente profundizaba las medidas de Hidalgo al abogar por la abolición de la esclavitud y el sistema de castas, la liquidación de todos los gravámenes feudales y de la desigual distribución de la riqueza. Morelos también se pronunció por el principio de la soberanía popular, el respeto a la religión católica, el libre comercio y la proclamación de la independencia, propuestas que el Congreso secundó al declarar la separación de España (6 de noviembre de 1813) y aprobar medidas contra la explotación feudal y la discriminación racial.

El 22 de octubre de 1814, el cónclave, reunido ahora en Apatzingán –debido al obligado repliegue patriota tras las pérdidas de Valladolid y Puruarán– aprobó una constitución republicana y centralista, inspirada en principios de la ilustración. La primera carta fundamental de la *América Mexicana*, como se denominó a la nueva nación, no incluía en su texto, sin embargo, las medidas revolucionarias de Hidalgo y Morelos, pues muchos de sus autores eran ricos propietarios criollos atraídos al campo patriota por los esfuerzos de Rayón para moderar el tono de la revolución.

Fue entonces cuando el ejército realista, reforzado con la llegada masiva de tropas españolas y la movilización de buena parte de la alta sociedad criolla, amenazó la existencia del congreso patriota, tras la caída de Oaxaca y Acapulco y la muerte de los valiosos jefes Matamoros y Galeana. Obligado a proteger a los diputados de los intensos ataques enemigos, Morelos fue hecho prisionero en Texmalaca (Puebla) el 5 de noviembre y fusilado el 22 de diciembre de 1815. Su muerte y la dislocación del ejército rebelde en pequeñas partidas insurgentes permitieron el progresivo y casi absoluto restablecimiento del poder colonial en México.

PRIMERA REPÚBLICA VENEZOLANA

A diferencia de México, estremecido por la revolución popular de Hidalgo y Morelos entre 1810 y 1815, en los restantes territorios hispanoamericanos sublevados contra España la lucha se vio lastrada durante esos mismos años por los intereses clasistas de la élite criolla. Aunque comprometida en muchas colonias con la insurrección, los ricos criollos pretendían romper la tutela metropolitana sin afectar la tradicional estructura socioeconómica.

En Venezuela incluso, las autoridades españolas lograron indisponer a las masas populares con la independencia y movilizarlas para estrangular al gobierno criollo establecido en abril de 1810. Eso fue posible debido a que el movimiento emancipador venezolano era, desde el comienzo, un asunto exclusivo de los grandes plantadores, conocidos como *mantuanos*, que controlaban la junta suprema y tenían una rebelión de sus esclavos negros.

Una de las primeras medidas adoptadas por la junta criolla de Caracas fue el envío de delegados a las provincias y representantes a Inglaterra y Estados Unidos, entre los que se encontraban los hermanos Vicente y Simón Bolívar, encumbrados plantadores. La propia junta declaró el comercio libre, suprimió la alcabala y disminuyó impuestos, pero ninguna medida efectiva que manifestara sincera preocupación por los problemas sociales de la colonia.

El primer congreso de Venezuela se reunió en Caracas el 2 de marzo de 1811, cuando arreciaba el bloqueo decretado por España. Entre los delegados escogidos por las provincias rebeldes venezolanas figuraba el legendario general Francisco de Miranda, ya sexagenario, quien acababa de regresar de Inglaterra después de más de cuatro décadas de ausencia, salvo su fugaz estancia en el litoral de 1806. El inesperado retorno de *El Precursor* a su tierra natal era en parte resultado de sus contactos en Londres con el joven Simón Bolívar.

Desde su arribo a Venezuela, Miranda se convirtió en el eje de las discusiones políticas, pues era partidario de la inmediata ruptura con España, que buena parte de la élite *mantuana* rechazaba. Lo más destacado de las sesiones del primer congreso venezolano fue

la labor desplegada por el ala criolla republicana para conseguir la proclamación de la independencia.

Gracias al respaldo de la población humilde capitalina, los partidarios de Miranda obtuvieron la necesaria base de masas para arrancar a la aristocrática asamblea la primera declaración de independencia de toda la América Hispana (5 de julio de 1811). Más adelante, el propio cónclave aprobaría –pese a la oposición de Miranda, Bolívar y otros diputados– una constitución (23 de diciembre) calcada del patrón norteamericano, que establecía el régimen federal para las siete provincias venezolanas y la división en tres de los poderes del Estado.

La carta fundamental instituyó la primera república de Venezuela y reconoció a la religión católica como oficial. Además, adoptó como bandera la tricolor (amarilla, azul y roja) usada por Miranda en 1806, abolía la trata –para congraciarse con los ingleses que la habían prohibido desde 1807–, los títulos nobiliarios, el régimen de castas y establecía la igualdad legal.

Todas estas disposiciones mostraban un abstracto radicalismo, que los *mantuanos* pretendían combinar con una total indiferencia ante la difícil situación de la mayoría de los habitantes de la antigua capitanía y el mantenimiento de la esclavitud. A estas limitaciones, que contribuyeron a restarle base social a la primera república, se sumaron los desastrosos efectos del bloqueo español, que paralizó las exportaciones agropecuarias y provocó una aguda escasez de alimentos. Para agravar más las cosas, la emigración de muchos ricos propietarios a las Antillas condujo a una abrupta falta de circulante que el papel moneda emitido por la junta no logró atenuar.

En ese contexto adverso, se produjo, el 11 de julio de 1811, la sublevación de los inmigrantes canarios en las llanuras cercanas a Caracas y la ocupación española de Valencia. Ante el fracaso del marqués del Toro para desalojar a los realistas de esta estratégica ciudad, el gobierno *mantuano* se vio obligado a designar a Miranda al frente de las milicias republicanas, quien logró recuperar la villa el 13 de agosto, después de encarnizados combates y a un alto precio en muertos y heridos.

Pero ese triunfo no evitaría los éxitos de la contraofensiva realista capitaneada por el isleño Domingo Monteverde. Para lograrlo,

se valió del desaliento provocado por el terremoto del 26 de marzo de 1812 –reportó miles de muertos en las áreas republicanas–, catástrofe explotada por la iglesia para confundir a la población. En su avance, Monteverde se apoderó fácilmente de Barquisimeto (2 de abril) y Valencia (3 de mayo), casi al mismo tiempo que las provincias de Mérida y Trujillo se pronunciaban por la causa realista.

Como un recurso desesperado para salvar la república, el Congreso acordó, antes de disolverse, nombrar a Miranda jefe del ejército republicano (23 de abril) y dictador (3 de mayo). De inmediato, *El Precursor* utilizó sus amplias facultades para imponer la ley marcial, solicitar ayuda a Inglaterra y Estados Unidos y lanzar una exhortación a los esclavos donde ofrecía la liberación –los dueños serían indemnizados– a cambio de su servicio militar (14 de mayo). Fortificado en los pasos que dan acceso a Caracas, Miranda resistió durante tres meses los fieros ataques de Monteverde.

La pasividad de su estrategia y el descontento de la oficialidad criolla por la preeminencia dada a los militares extranjeros traídos por Miranda, más la traición de los *mantuanos* que bajo cuerda pactaban con los realistas, fueron factores que contribuyeron a desmoralizar las filas republicanas. La caída del castillo de Puerto Cabello (30 de junio), al mando del inexperto coronel Bolívar, unido a la inesperada sublevación de 4 mil esclavos de los valles de Barlovento y Tuy que, instigados por los españoles, amenazaban Caracas, selló la suerte de la primera república.

El 25 de julio de 1812, Miranda aceptó la capitulación de San Mateo si se permitía la salida de sus principales colaboradores y se promulgaba la constitución liberal española de 1812. Apresado en la Guaira, cuando se disponía a abandonar el territorio venezolano, por un grupo de jóvenes exaltados guiados por Bolívar, que consideraban el pacto como «capitulaciones vergonzosas»,⁴ Miranda fue entregado a los realistas que lo encarcelaron en Puerto Cabello.

⁴ Simón Bolívar, *Obras Completas*, tomo I, Caracas, Editorial Piñango, [s.f.], p. 53.

PATRIA BOBA NEOGRANADINA Y EFÍMERO GOBIERNO CRIOLLO EN QUITO

Tras el fracaso de la primera república de Venezuela, Bolívar y otros patriotas, escapados de la represión realista, buscaron refugio en el vecino Virreinato de Nueva Granada, en buena parte controlado por los insurgentes criollos. Pero aquí el proceso emancipador, como en Venezuela, no solo tenía una impronta elitista, sino estaba también debilitado por la lucha fratricida que envolvía a sus provincias, limitaba la participación popular e impedía la unidad patriótica y la consolidación de la independencia.

Desde julio de 1810, la mayor parte de las provincias neogranadinas habían sustituido a las autoridades coloniales por juntas de gobierno controladas por los grandes propietarios criollos de cada localidad. Sin embargo, las regiones sublevadas contra la metrópoli habían evolucionado a un irremediable conflicto con la antigua capital virreinal.

Las causas de esta contradicción se relacionaban con la aspiración de la élite criolla de Bogotá de conservar sus viejos privilegios capitalinos, entre ellos el control de las rentas fiscales, aun cuando también tenía su base en las enormes diferencias regionales de Nueva Granada. Separadas las provincias entre sí por las malas comunicaciones y una accidentada geografía, cada una de ellas había seguido su propio derrotero.

Las del litoral atlántico y, muy en particular, Cartagena tenían una economía más abierta al exterior, que favoreció el surgimiento de un pequeño sector de propietarios que con algunos esclavos producían azúcar, cueros y algodón. También, utilizando trabajadores forzados de origen africano, prosperaba en Antioquia la minería aurífera –principal artículo de exportación del virreinato– y las haciendas del valle del Cauca que la abastecían de productos agrícolas.

En cambio, en el altiplano oriental, donde está Bogotá, así como en las regiones suroccidentales, predominaba la economía natural de los grandes terratenientes enfeudados, beneficiados por el trabajo *concertado* (*mita* agrícola) de los indios salidos por temporadas de los resguardos. Tanto aquí como en el altiplano de Cundinamarca,

donde había un extendido campesinado mestizo libre, la artesanía constituía una de las actividades económicas fundamentales.

Las abismales diferencias regionales de Nueva Granada se pusieron de relieve en el primer congreso criollo reunido en Bogotá, el 22 de diciembre de 1810. La reunión se disolvió sin acuerdos por los problemas derivados del reconocimiento de gobiernos locales que pretendían desgajarse de sus provincias matrices: Cartagena y Tunja. El fracaso de la asamblea y la manifiesta inclinación de las provincias a desconocer la jurisdicción de la junta capitalina, dio por resultado que esta ciudad convocara su propio congreso.

El 19 de enero de 1811, una reunión «de notables», promovida por la aristocracia criolla de la vieja capital virreinal, estableció el *Reino de Cundinamarca*, limitada su jurisdicción a la sabana de Bogotá y regiones cercanas. Los mismos delegados reconocieron los derechos soberanos de Fernando VII, los privilegios de la Iglesia y encargaron del Poder Ejecutivo a José Tadeo Lozano como *Vicegerente del Rey*, siguiendo las bases del *Plan de Arreglo* de Camilo Torres para el funcionamiento de la disuelta junta.

Frente al gobierno monárquico y elitista de Lozano se vertebró en la capital un ala criolla republicana liderada por Antonio Nariño, el ya mencionado hacendado neogranadino que había pasado parte de su vida en la cárcel o el destierro y colaborado con Miranda en Londres. Como resultado de una intensa campaña de prensa que exigía el desconocimiento de la soberanía de Fernando VII y la inmediata separación de España, Nariño desalojó a Lozano del gobierno y ocupó la presidencia de Cundinamarca en septiembre de 1811, casi paralelamente a la radicalización del proceso en Cartagena.

En el principal puerto neogranadino, ese fue el resultado de la vigorosa actuación de los hermanos Vicente Celedonio, Germán y Gabriel Gutiérrez de Piñeres, que le imprimieron al movimiento revolucionario en Cartagena un carácter anti español y anti aristocrático, con el respaldo de los mulatos y negros libres del barrio de Getsemaní, encabezados por el herrero mulato de Matanzas (Cuba) Pedro Romero. El 4 de febrero de 1811, las fuerzas populares aplastaron un intento sedicioso de los comerciantes españoles aliados al regimiento *Fijo* acantonado en Cartagena.

Nueve meses después, los mulatos y negros libres armados impusieron a la moderada junta aristocrática criolla de esa ciudad portuaria, presidida por el abogado y hacendado José María García de Toledo, el *Acta de Independencia*, tanto de España como de Bogotá. El 15 de junio de 1812, se aprobó la constitución igualitarista del *Estado de Cartagena de Indias*, por un congreso dominado por el pueblo humilde, que al año siguiente también dispuso la confiscación y reparto de todos los bienes de los enemigos de la emancipación.

En medio del ascenso revolucionario de Cartagena y Bogotá se reunió, a principios de noviembre de 1811, otro congreso nacional con la presencia de representantes de todas las provincias. A propuesta del delegado de Pamplona, Camilo Torres, el cónclave aprobó el día 27 de ese mes un acta de federación que dejaba constituidas las Provincias Unidas de la Nueva Granada y rechazaba la jurisdicción del Consejo de Regencia español, aun cuando eludía cualquier pronunciamiento relativo a la independencia. Torres deseaba confederar las provincias, que cada una tuviera su administración y autonomía, ateniéndose al esquema de la constitución de Estados Unidos.

Contra la imitación del modelo político del federalismo norteamericano, se irguió Nariño desde su sede gubernamental en la ciudad de Bogotá. A partir de ese momento se intensificó el diferendo entre el gobierno de Nariño (Cundinamarca), partidario de un sistema centralista y de la preeminencia de la antigua capital virreinal, y el congreso general de Nueva Granada, propulsor del régimen federalista, que tenía como principal figura a Camilo Torres y por base geográfica la provincia de Tunja.

La disputa entre centralistas y federalistas se hizo más agria por las exigencias del congreso para que Cundinamarca entregara sus rentas —casa de moneda, estanco del tabaco y salinas, que eran las principales fuentes del fisco neogranadino—, disolviera su ejército y renunciara a la anexión de territorios. Esta contradicción no tarde en desembocar en enfrentamientos armados fratricidas.

Las luchas intestinas en el campo patriota facilitaron el repunte de la reacción colonialista en el litoral atlántico y en las provincias suroccidentales, así como en la región de Quito. En la serranía quiteña se había vuelto a formar, tras la sangrienta represión del *Real*

de Lima el 2 de agosto de 1810 contra la población local, una nueva junta criolla organizada por Carlos Montúfar, hijo del marqués de Selva Alegre (19 de septiembre).

El congreso de representantes de la antigua presidencia de Quito, reunido poco más de un año después, proclamó su soberanía el 11 de diciembre de 1811 y adoptó una bandera roja con aspa blanca. No obstante, mantuvo el reconocimiento a Fernando VII en la propia declaración y en la constitución adoptada el 15 de febrero de 1812 con el nombre de *Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito*.

Las pugnas entre un sector de la aristocracia quiteña que presionaba para romper todo vínculo con España, encabezado por Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana, sobre el grupo moderado pro monárquico del marqués de Selva Alegre y su hijo Carlos Montúfar, dividió a los criollos y facilitó la ofensiva realista encabezada por el mariscal de campo Toribio Montes. A favor de estas fuerzas actuaba también la falta de apoyo popular al gobierno de Quito, en particular entre la población negra e indígena del Patía, Barbacoas y Pasto, reclutados por el gobernador realista Miguel Tacón, mediante la oferta de tierras, suspensión del pago de tributos y manumisión de la esclavitud.

Ni siquiera los desesperados llamados a la resistencia, formulados por el obispo-presidente José Cuero y Caicedo, pudo impedir el inevitable desenlace. La división entre sanchistas y montufaristas, facilitó la toma de la capital por sus enemigos realistas el 8 de noviembre de 1812.

LA CAMPAÑA ADMIRABLE DE BOLÍVAR: SEGUNDA REPÚBLICA DE VENEZUELA

Fue en esas críticas circunstancias cuando llegó a Cartagena el grupo de venezolanos escapados del desastre de la primera república. Para defenderse del ataque enemigo, el gobierno de Cartagena designó a Bolívar al frente de sus desorganizadas milicias, con cuyas fuerzas el joven caraqueño pasó desde fines de diciembre de 1812

a la ofensiva contra los puntos españoles fortificados en el bajo Magdalena. De victoria en victoria, Bolívar se situó pronto en la misma entrada de Venezuela (Cúcuta), donde desarticuló a las avanzadas de Monteverde.

En premio por sus fulminantes éxitos, que limpiaban de tropas realistas todo el norte de Tunja y abrían la comunicación del interior con Cartagena, el complacido congreso federal neogranadino ascendió a Bolívar al grado de general y le dio la jefatura del ejército destacado en la frontera con Venezuela. Ello le ofreció la oportunidad de reemprender, en mayo de ese año, la liberación de su tierra natal.

Mediante una vertiginosa ofensiva, las fuerzas patriotas guiadas por Bolívar, procedentes de Nueva Granada, integradas por soldados y oficiales venezolanos refugiados en Cartagena y tropas neogranadinas, ocuparon Mérida (23 de mayo de 1813) y Trujillo (10 de junio de ese mismo año). En esta última villa, Bolívar firmó su controvertido decreto de *Guerra a Muerte*, dirigido a impulsar la formación de una conciencia nacional, castigar los desmanes realistas e impedirles la manipulación de las masas populares. La estratégica decisión del *Libertador*, estaba motivada por la manifiesta apatía popular hacia la causa republicana que encontraba en su avance por territorio venezolano, en contraste con el fervor que dejaba atrás en la población neogranadina.

Después de obtener más triunfos militares, en los que se destacaron los jefes José Félix Ribas y Rafael Urdaneta, Bolívar dio cima a su *campaña admirable* –no sufrió ni una sola derrota– liberando las ciudades de Valencia (2 de agosto) y Caracas (6 de agosto), que dejaron acorralado a Monteverde detrás de las gruesas murallas de Puerto Cabello. La cadena de reveses sufridos por los realistas en los meses siguientes, sirvió para confirmar el triunfo republicano y determinaron la sustitución de Monteverde por Juan Manuel Cajigal.

En forma casi simultánea con la ofensiva de Bolívar, se produjo la invasión por el opuesto extremo oriental de Venezuela de un grupo de patriotas a las órdenes de Santiago Mariño, un rico hacendado de 23 años. El 13 de enero de 1813, Mariño y sus seguidores desembarcaron en Güiría procedentes de Trinidad, su refugio después de la reconquista española. Con un pequeño ejército formado por

peones y esclavos de la hacienda familiar y algunos emigrados de las Antillas, Mariño se apoderó de Irapa (15 de enero) y Maturín (20 de marzo), en una veloz ofensiva acompañado del mulato Manuel Piar, José Francisco Bermúdez y Antonio José de Sucre y que casi coincidió con la sublevación de Juan Bautista Arismendi en la isla Margarita (3 de junio).

Más tarde, con el respaldo de la escuadrilla comandada por el italiano Giuseppe Bianchi, contratado por los rebeldes, las fuerzas de Arismendi y Mariño se lanzaron sobre la capital del oriente venezolano (Cumaná), donde derrotaron a las huestes del feroz jefe español Eusebio Antoñanzas, lo que les permitió ocupar Barcelona el 19 de agosto. Con estos formidables éxitos, Mariño se apoderó en menos de ocho meses de todo el litoral este de Venezuela (Cumaná, Barcelona y Margarita), una región poco devastada por la guerra y que proporcionaría a los patriotas una sólida base agrícola y ganadera.

La doble victoria obtenida por los patriotas costeros en el oriente y los andinos en el occidente, permitió a Bolívar instaurar ante un congreso de «notables» la segunda república, distinta de la anterior porque el *Libertador* –nombrado así por primera vez por el agradecido pueblo de Caracas– concedió mayor autoridad al Ejecutivo, tal como previera en su *Manifiesto de Cartagena* (1812). Aunque Bolívar aplicó una guerra sin cuartel contra los españoles y sustituyó a las anárquicas milicias del primer gobierno criollo por un ejército regular bien entrenado, no supo comprender las amargas experiencias derivadas de la falta de un programa social, pese a ser el más preclaro representante de la élite *mantuana*.

Las mismas limitaciones de clase que hicieron naufragar la primera república dieron ahora al traste con la segunda, cuando los españoles lograron atraer a su bando a las grandes masas explotadas del campo. Esa fue la obra de dos criminales jefes realistas, el asturiano José Tomás Boves y el canario Francisco Tomás Morales.

Valiéndose de promesas demagógicas y del odio ancestral de los llaneros mestizos contra los opulentos *mantuanos*, Boves logró levantar tras el pabellón español a los peones y vaqueros semisalvajes del interior venezolano, jinetes expertos en el enlace de ganado, el contrabando de cueros y el empleo de la lanza. Para ganar la guerra a los

republicanos, *el terrible asturiano* no vaciló en soliviantar el régimen de castas, saquear las propiedades de los ricos criollos y ofrecer la libertad a los esclavos. La amenaza palpable de un masivo e incontenible levantamiento esclavo y la rebeldía llanera, junto a la división del campo patriota –Mariño, declarado *Jefe Supremo y Dictador del Oriente* se negaba a aceptar la autoridad de Bolívar–, fueron las causas esenciales del fracaso de la segunda república, limitada en sus alcances revolucionarios por los prejuicios clasistas de sus principales dirigentes.

Con vistas a enfrentar el sostenido avance enemigo, la asamblea de Caracas se pronunció por la unión con las Provincias Unidas de Nueva Granada y entregó a Bolívar poderes dictatoriales el 2 de enero de 1814. El mayor peligro provenía del sur, desde donde avanzaban los llaneros del *taita* Boves, ya repuestos de los golpes propinados por el ejército de Ribas a fines de 1813 y principios de 1814, así como de la muerte de José Yáñez (2 de febrero).

La tardía incorporación de Mariño a la lucha contra la *Legión Infernal* de Boves no fue suficiente para inclinar la balanza del lado republicano, como se puso de relieve en la derrota de la Puerta (17 de junio), verdadera puerta de Los Llanos hacia los valles del Aragua y la capital. Este duro revés, que costó la vida a centenares de patriotas, dejó indefensa a Caracas y persuadió a Bolívar y Mariño de evacuarla con los restos de sus tropas.

En su penosa retirada hacia el oriente venezolano, seguido por una parte apreciable de la población capitalina, los republicanos fueron batidos otra vez en Aragua de Barcelona (17 de agosto), lo que obligó a los pocos sobrevivientes a buscar refugio el día 25 en Cumaná. Entretanto, una parte del ejército llanero se apoderaba de la capital (16 de julio), mientras Boves y sus secuaces ponían sitio a Valencia, que resistió un mes (9 de julio).

Las desgracias aumentaron las desavenencias en las filas republicanas, agravadas por la confusión creada con la pérdida de los tesoros de la nación. En esas desastrosas condiciones, Bolívar y Mariño, desconocidos como jefes por sus propios subalternos, debieron expatriarse a Nueva Granada (5 de septiembre) en los barcos de Bianchi, mientras Ribas y Piar quedaban con el mando: el primero como *Jefe Supremo* y el segundo en calidad de *Jefe del Oriente*.

Aunque la arrolladora ofensiva llanera fue por el momento detenida por Bermúdez en Maturín (2 y 12 de septiembre), Boves terminó por imponerse en Los Magueyes y ocupar el 15 de octubre a Cumaná, convertida en una ciudad mártir. El combate decisivo entre los dos bandos se efectuó el 5 de diciembre de 1814 en Urica, donde los llaneros realistas aplastaron a las fuerzas interpuestas por Ribas y Bermúdez, pero sufrieron la pérdida de su jefe.

Perseguidos los patriotas por Morales, sustituto de Boves, y aniquilados en Maturín (11 de diciembre), Ribas fue fusilado y su cabeza exhibida en la semidesierta Caracas. La brutal reconquista española de Venezuela culminó con la llegada el 3 de abril de 1815 de la poderosa expedición del general Pablo Morillo, que obligó a los pescadores y marineros negros que seguían a Arismendi a rendir la isla Margarita, último reducto de la segunda república.

DERROTA DE NARIÑO Y RECONQUISTA ESPAÑOLA DE NUEVA GRANADA

Muchos de los patriotas venezolanos que lograron escapar volvieron a encontrar refugio en la vecina Nueva Granada, donde el panorama de la lucha independentista no era tampoco muy halagüeño. Para aplastar la contraofensiva realista en las provincias suroccidentales y en Quito, Nariño había dejado la presidencia de Cundinamarca y salido en campaña en aquella dirección.

Con el aporte de hombres y armamentos de varias regiones, Nariño preparó un fuerte ejército que partió de Santa Fe de Bogotá el 23 de septiembre de 1813, después de arrancarle al colegio electoral de Cundinamarca una declaración de independencia (16 de julio). Además, Nariño ofreció la libertad a los esclavos que se incorporaran a sus tropas, para intentar contrarrestar el efecto devastador dejado entre la población negra por las promesas demagógicas de los realistas.

El ejército de Cundinamarca, avanzó con éxito al suroccidente hasta que fue hecho pedazos al intentar ocupar la villa de Pasto, donde las fuerzas enemigas contaban con masivo respaldo indígena.

El propio Nariño, fue capturado y remitido preso a España, donde estuvo recluido de nuevo –ya había guardado prisión en 1794– hasta ser liberado en 1820 por la sublevación de Riego.

La ausencia de Nariño posibilitó en Bogotá el paulatino retorno de los conservadores aliados del alto clero, al mismo tiempo que se recrudecían las contradicciones entre centralistas y federalistas. Dispuesto a terminar de una vez con la desobediencia de Cundinamarca, el congreso federal aprovechó la llegada a Nueva Granada de un numeroso grupo de oficiales y soldados conducidos por Urdaneta, que huían de Venezuela tras el fracaso de la segunda república, para encomendarles la tarea de someter a Cundinamarca.

Mediante una arrolladora ofensiva, Bolívar –en tierra neogranadina desde el 25 de septiembre de 1814 y nombrado jefe de esas fuerzas– se apoderó de la antigua sede virreinal el 12 de diciembre del mismo año, a donde se trasladaron después los poderes federales. A renglón seguido el *Libertador*, designado al frente de los ejércitos de la confederación, marchó a combatir al bastión realista de Santa Marta, mientras otros efectivos patriotas, a las órdenes del francés Manuel Serviez y el quiteño Carlos Montúfar, recuperaban otra vez Popayán. Por su parte Joaquín Ricaurte vencía en Casanare a las fuerzas realistas de Calzada.

La victoria de los federalistas, fue facilitada por el apoyo de Cartagena, depositaria del principal poder militar del antiguo virreinato. Además de las ventajas derivadas de su antigua condición de gran fortaleza, el más activo puerto neogranadino se había beneficiado con los permisos dados a embarcaciones corsarias que operaban en el Caribe e ingresaban al tesoro de la ciudad buena parte de su botín. Solo en 1813, fueron apresados cerca de 60 barcos españoles.

Bolívar no pudo cumplir su misión en el litoral atlántico debido a la hostilidad personal del gobernador de Cartagena, Manuel Castillo y Rada, por lo cual prefirió renunciar para evitar una guerra intestina y marchó al exilio en Jamaica (8 de mayo de 1815). Castillo y Rada era el hombre fuerte de la ciudad portuaria tras el desalojo del poder de la tendencia popular de los hermanos Gutiérrez de Piñeres –deportados a Haití junto al cubano Pedro Romero– que había tenido lugar a principios de ese año gracias a la alianza concertada por la

élite local con los numerosos militares extranjeros que deambulaban por Cartagena atraídos por las patentes de corso.

Casi coincidentemente apareció en las costas neogranadinas la mayor expedición militar española enviada a América, integrada por más de 60 embarcaciones y 10 mil hombres al mando del experimentado Morillo. El 22 de julio de 1815, las poderosas fuerzas coloniales desembarcaron en Santa Marta y luego pusieron sitio a Cartagena (20 de agosto), que resistió heroicamente por más de tres meses. Después de rendir por hambre la ciudad, Morillo despachó cuatro columnas en diferentes direcciones para aplastar la resistencia patriota en el resto del virreinato. Tras la victoria realista se desató la terrible *época del terror*, que cegó la vida de varios centenares de los más conspicuos patriotas neogranadinos.

POLÍTICA JACOBINA DE MARIANO MORENO EN EL RÍO DE LA PLATA

El Río de la Plata fue la región hispanoamericana donde, después de México, cobraron formas más definidas los perfiles de las transformaciones sociales, a la vez que el conflicto anticolonial evolucionaba, como en Nueva Granada, hacia una caótica guerra civil. La lucha fratricida estaba asociada aquí a la política conservadora de la élite de Buenos Aires, empeñada en impedir la pérdida de sus tradicionales privilegios y evitar una verdadera revolución.

Las contradicciones aparecieron dibujadas desde 1810, dentro de la propia junta de mayo, entre los representantes de la oligarquía terrateniente, saladerista y comercial, cuyo principal exponente era su propio presidente, Cornelio Savendra, y los intelectuales radicales encabezados por Mariano Moreno, Juan José Castelli y Manuel Belgrano, que querían hacer irreversible la ruptura del orden colonial. El propio Moreno se valió de su condición de secretario de la junta para decretar la expulsión del virrey depuesto y los oidores (27 de junio), la adopción del comercio libre y la ocupación preferente de los puestos públicos por criollos (3 de diciembre).

Además, Moreno elaboró un atrevido programa de transformaciones socioeconómicas (*Plan de Operaciones*), que no tendría tiempo de poner en práctica, y organizó los primeros núcleos del futuro ejército regular. Las fuerzas tropas, en las que dio acceso como oficiales a indios, pardos y mestizos, hasta entonces marginados en cuerpos de castas, tenían por objetivo neutralizar la influencia conservadora de las milicias patricias de Savedra y esparcir el espíritu de mayo en todas direcciones.

En los primeros momentos, el gobierno criollo de Buenos Aires solo tenía autoridad sobre la provincia capital y regiones aledañas, pues en el resto del virreinato los realistas se habían encargado de organizar la resistencia. Para aplastar la oposición proespañola, Moreno envió al norte a mil soldados bisoños comandados por un jefe nominal, ya que, a imitación de los ejércitos de la revolución francesa, le acompañaba una especie de consejero político con mayor autoridad e instrucciones secretas.

Pero estos primeros comandantes criollos tuvieron que ser sustituidos, ante sus vacilaciones para cumplir la orden de Moreno de ejecutar a los realistas capturados en Córdoba, por Castelli. La incorporación de este intelectual radical (26 de agosto de 1810) le imprimió aliento patriótico al *Ejército del Norte* que, convertido en un verdadero instrumento de la revolución de mayo, avanzó sin ser detenido hasta el Alto Perú, territorio recién anexado por los realistas al Virreinato de Lima. El control de esta estratégica región era vital para los porteños: de sus minas se extraía buena parte de la plata que constituía el principal producto de exportación de Buenos Aires.

Ante la proximidad de los soldados rioplatenses, las principales ciudades andinas (Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Oruro, Potosí, Chuquisaca y La Paz) se sublevaron en forma espontánea, entre los meses de septiembre y octubre, y sus pobladores, armados de hondas, macanas y rústicos arcabuces de estaño, recibieron como libertadores a los miembros del *Ejército del Norte*, vencedor en Suipacha (7 de noviembre de 1810). El entusiasmo aumentó entre los pueblos originarios –representaban más del 80% del millón de habitantes del Alto Perú– cuando Castelli dio a conocer, en lengua quechua y aymara, una serie de disposiciones revolucionarias que

eliminaban el tributo y el servicio personal indígena y repartían tierras y ganado confiscados a los realistas.

La preocupación de Castelli por mejorar la situación del indio y sus drásticas sanciones contra los españoles le enajenaron, sin embargo, el apoyo de la mayoría de los grandes propietarios altoperuanos y, muy en particular, de la antes opulenta ciudad de Potosí, convertidos desde entonces en los más fieles aliados de la metrópoli y enemigos jurados de cualquier acción anticolonialista. En cambio, para el campesinado indígena y una parte apreciable de las capas medias y la intelectualidad mestiza y criolla, la influencia de Castelli estimuló nuevos levantamientos, como el que ocurrió en Tacna (Perú) el 20 de junio de 1811.

La enérgica reacción española, la labor de zapa de la aristocracia altoperuana y las desavenencias entre savedristas y morenistas, debilitaron al *Ejército del Norte*. Derrotado en Huaqui (20 de junio de 1811), las fuerzas rioplatenses se replegaron a Salta, perseguidas de cerca por los realistas, que reconquistaron el Alto Perú. No obstante, las tropas colonialistas se vieron obligadas a detener en Salta la persecución del *Ejército del Norte* y regresar para aplastar, a sangre y fuego, los nuevos focos de la revolución que surgían espontáneamente a sus espaldas (Cochabamba, Huánuco).

A esa altura de los acontecimientos, en Buenos Aires las pugnas entre los partidarios de Savedra y los de Moreno se habían dilucidado en sentido adverso al ala radical. Las contradicciones alcanzaron su cenit después del decreto firmado por Moreno, el 6 de diciembre de 1810, que suprimía los honores a los virreyes, que continuaban tributándose a Savedra como presidente de la junta, con el argumento de establecer la plena igualdad entre los miembros del gobierno bonaerense.

Para desembarazarse de tan incómodos compañeros, Savedra logró, con la complicidad del diputado de Córdoba, el deán Gregorio Funes, ampliar el número de miembros de la junta gubernativa de Buenos Aires con los 12 primeros delegados provinciales llegados a la capital, lo que puso en minoría a los morenistas (18 de diciembre). El virtual golpe de Estado obligó a Moreno a aceptar un puesto diplomático en Londres, a donde nunca llegó, pues murió en la travesía.

La derrota del ala democrático-republicana de mayo se completó con los juicios entablados a Castelli y Belgrano por sus respectivos descalabros militares en los frentes del Alto Perú y Paraguay, aunque el primero no sobrevivió a la prisión. En particular, las acusaciones contra Belgrano se basaban en su supuesta responsabilidad en los fracasos del pequeño ejército, puesto bajo su mando por Moreno (24 de septiembre de 1810), para propagar la revolución sobre las provincias litorales del Paraná y el Uruguay, o sea, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, la Banda Oriental y el Paraguay.

Durante su ofensiva sobre Paraguay, Belgrano había dado a conocer en lengua guaraní, el 30 de diciembre de ese año, un *Reglamento para el gobierno de los 30 pueblos de Misiones*, inspirado en las ideas igualitarias de Moreno. En su articulado se concedían plenos derechos ciudadanos a los pueblos originarios establecidos en el territorio rioplatense de mayor densidad indígena después del Alto Perú, se les eximía de viejos tributos y otorgaban tierras estatales.

Pero Belgrano fue vencido en Tacuarí y Paraguarí (febrero-marzo de 1811) por las milicias paraguayas al servicio realista, derrota convertida en victoria cuando los propios criollos de Asunción tomaron por su cuenta el poder y formaron una junta similar a la de Buenos Aires. Aleccionado por sus contactos con el general rioplatense –prisionero de los paraguayos por breve tiempo–, el teniente coronel Fulgencio Yegros, rico hacendado criollo, depuso el 14 de mayo de 1811 al gobernador español.

Unas semanas después, un congreso paraguayo, celebrado del 17 al 20 de junio, nombró una junta integrada por Yegros como presidente y otros cinco miembros, entre los cuales descollaba el abogado José Gaspar de Francia. Yegros y el doctor Francia desarrollarían contradicciones muy parecidas a las que había separado a Savedra y Moreno en el gobierno de Buenos Aires.

ARTIGAS Y EL ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL

Sin embargo, fue en el enfrentamiento con los realistas de la Banda Oriental donde más nítida se reveló la postura conciliadora

de la *junta grande* de Buenos Aires encabezada por Savedra. En este territorio de tardía colonización y pocos habitantes, situado al este del río Uruguay, la contienda independentista comenzó el 28 de febrero de 1811 (Grito de Asencio), dirigida por estancieros, afectados por las disposiciones coloniales que restringían su acceso a las tierras públicas, como Fructuoso Rivera y el oficial criollo José Artigas.

La base social del movimiento insurreccional estaba formada por gauchos, peones y *agregados* mestizos de las haciendas ganaderas e incluso sacerdotes del bajo clero, así como algunos esclavos negros e indios charrúas y chanaes. La incorporación popular a la lucha emancipadora se vio favorecida aquí por la poca estratificación social y la ausencia de jerarquías y mayorazgos.

Gracias al respaldo de masas y a su propia experiencia como capitán del cuerpo de blandengues, Artigas, con 47 años, pronto se convirtió en el principal insurrecto oriental y obligó a los realistas, tras su victoria de Las Piedras (18 de mayo), a abandonar las zonas rurales y refugiarse tras las murallas de Montevideo. Al sitio de Montevideo por los orientales se sumó, el 1 de junio, un ejército de casi 3 mil hombres enviado por Buenos Aires, dirigido primero por Belgrano y después por José Rondeau.

El verdadero objetivo de Buenos Aires no era solo liquidar el peligroso foco realista existente en Montevideo, sino también neutralizar el programa revolucionario enarbolado por los orientales liderados por Artigas. Ante la amenaza que pendía sobre Montevideo, asediado por los ejércitos coligados de Buenos Aires y la Banda Oriental, el virrey español Francisco Javier Elío expulsó a los opositores de la ciudad y solicitó auxilio a los portugueses, que invadieron Uruguay con sus tropas.

La aristocracia porteña, asustada ante las imprevisibles consecuencias de la intervención de Portugal en su territorio, agravadas por el reciente desastre de Huaqui en el Alto Perú, llegó a un acuerdo el 20 de octubre de 1811 (Tratado de Pacificación) con los realistas de Montevideo, logrado en virtud de la mediación del representante inglés en Rio de Janeiro, Percy C.S. Smythe, vizconde de Strangford. Gran Bretaña estaba interesada en mantener a toda costa el comercio en el estuario del Plata y levantar el bloqueo a Buenos Aires, impuesto por la flota española.

El pacto, en el que los signatarios se reconocían mutuamente como defensores de Fernando VII e integrantes de la *nación española*, entregó toda la Banda Oriental a los realistas y estableció un armisticio, así como las bases para un posterior arreglo con los Braganza (Rademaker-Herrera, 24 de mayo de 1812) que permitiría la retirada de su ejército. En cumplimiento de estos acuerdos, Rondeau regresó con las fuerzas rioplatenses a Buenos Aires, mientras Artigas, convertido por aclamación popular en líder indiscutido como *Jefe de los Orientales*, se veía forzado a dirigirse a Ayuí (Entre Ríos), seguido en carretas por una gran parte del pueblo uruguayo que, con unas pocas pertenencias y su ganado, prefería el éxodo a quedar bajo la dominación española.

Durante su obligado retiro en Entre Ríos acabó de forjarse la íntima vinculación de Artigas con las masas populares. Para tratar de contemporizar con el *Jefe de los Orientales*, el gobierno de Buenos Aires lo nombró gobernador de Yapeyú, cargo que facilitó sus primeros contactos con los caudillos de las cercanas provincias del litoral del Paraná. La incesante actividad proselitista de Artigas terminó agriando sus relaciones con el gobierno porteño que, para neutralizarlo, designó como su superior jerárquico, el 14 de junio de 1812, a Manuel de Sarratea.

SAN MARTÍN, BELGRANO Y LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

En el escenario de Buenos Aires, la *junta grande* fue sustituida, el 23 de septiembre de 1811, por un triunvirato ante el desprestigio causado por las vergonzosas componendas de la Banda Oriental y su manifiesta incapacidad política y militar. El nuevo gobierno representaba los intereses de otro sector del patriciado porteño, aunque el verdadero poder pasó a manos de uno de los secretarios: Bernardino Rivadavia.

Bajo su impronta, se promulgó el 22 de noviembre el *Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre de Fernando VII*. En la práctica, este era el primer texto constitucional de Buenos Aires y preveía la convocatoria de un congreso de representantes de todas las regiones rioplatenses.

Favorecido por la tolerancia de Rivadavia, reapareció, dirigido por Bernardo Monteagudo, el club morenista, que ahora funcionaba en la casa del consulado con el nombre de Sociedad Patriótica (13 de enero de 1812). Casi a la par, abrió su sede en Buenos Aires la logia masónica Caballeros Racionales, al parecer filial de las logias surgidas en Europa, y particularmente en Cádiz, para luchar por la independencia hispanoamericana. La logia floreció con la llegada de Europa (9 de marzo) de varios destacados oficiales criollos como Carlos María de Alvear y José de San Martín y coincidió con la Sociedad Patriótica en la oposición al triunvirato.

Ambas sociedades consideraban que el gobierno de Buenos Aires tenía una actitud vacilante frente a la dominación colonial, criterio que había ganado fuerza el 25 de mayo de 1812 cuando Rivadavia desautorizó a Belgrano por hacer jurar al Ejército del Norte una bandera azul celeste y blanco. Además, el estatuto hegemónico puesto en vigor concitaba la oposición de las provincias y entorpecía el camino de la liberación.

Por eso, el 8 de octubre de ese año, efectivos militares, a las órdenes del coronel San Martín, enarbolando el lema *Independencia y Constitución*, disolvieron el gobierno capitalino nombrando otro triunvirato. El nuevo gobierno estaba encargado de llamar a elecciones para un congreso, con delegados de todas las provincias del Río de la Plata, el cual debía pronunciarse sobre el futuro del antiguo virreinato.

En el marco optimista creado por las victorias militares de Belgrano en Salta y San Martín en San Lorenzo, se reunió en Buenos Aires, desde el 31 de enero de 1813, la llamada Asamblea del Año XIII. Este cónclave representó un importante paso de avance en el proceso emancipador del Plata, ya que desconoció la soberanía de Fernando VII y aprobó la bandera e himno nacionales, aun cuando, cediendo al interés de mantener el comercio con Inglaterra –aliada de España en la guerra contra Napoleón–, no sancionó una constitución, ni declaró formalmente la independencia, pese a las propuestas de sus promotores.

Lo más sobresaliente de la asamblea fueron las leyes revolucionarias inspiradas por los voceros de la Sociedad Patriótica y la logia,

entre ellas la de vientres libres y la libertad de los esclavos que se incorporaran a los ejércitos patriotas; la abolición de la trata y de los títulos nobiliarios, además de la supresión de *mitas*, encomiendas, mayorazgos y de los servicios personales de los pueblos originarios. Pero su mayor limitación estuvo en la incapacidad para superar las tendencias hegemónicas de Buenos Aires e imponer la unidad *nacional* en el Plata.

EL SISTEMA ARTIGUISTA Y EL PARAGUAY DEL DOCTOR FRANCIA

La convocatoria a este congreso se conoció en la provincia oriental después de reanudada la guerra, a fines de 1812, y reimplantado el sitio a Montevideo por las fuerzas conjuntas de Rondeau y Artigas. Desde allí, el *Jefe de los Orientales* organizó una reunión para elegir los representantes de la provincia a la Asamblea del Año XIII (5 de abril de 1813).

Ante los delegados, en su mayoría ricos saladeristas, comerciantes y estancieros criollos, Artigas leyó sus *Instrucciones del Año XIII*, en las cuales se pronunció por la independencia y, la libertad civil y religiosa. Además, solicitaba la eliminación de trabas arancelarias al comercio, autonomía provincial y régimen republicano federal, nacionalización de la aduana porteña y libre navegación de los ríos.

El rechazo a los delegados orientales por Buenos Aires condujo a Artigas a declararse en rebeldía y abandonar secretamente el sitio de Montevideo (20 de enero de 1814). A partir de entonces comenzó a hilvanar una alianza federalista antibonaerense con las provincias del litoral del Paraná.

De esta manera, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Córdoba y la Banda Oriental se incorporaron entre 1814 y 1815 al *sistema federal* que reconoció a Artigas como *Jefe de los habitantes de la Costa Oriental y Protector de los Pueblos Libres*. Desde el punto de vista económico, esta unión se sustentaba en la garantía ofrecida por Artigas a las provincias litorales, productoras de cueros y carnes saladas, para tener acceso al comercio internacional por los puertos

orientales de Maldonado y Colonia, rehuendo el monopolio y los impuestos discriminatorios de Buenos Aires.

Este sistema solo ofrecía oportunidades a la economía de las provincias exportadoras del litoral, por lo cual la alianza federalista era más laxa con las mediterráneas (Córdoba, Cuyo, Tucumán), que dependían del mercado interno –incluyendo Chile y el Alto Perú– para la venta de sus cultivos (frutas y algodón), vinos y artesanías y estaban perjudicadas por la libre introducción de manufacturas foráneas. Además, los grandes hacendados señoriales, que explotaban sin restricciones el trabajo servil de indios y mestizos, dominaban el escenario del interior, ambiente adverso a las ideas revolucionarias de Artigas.

La ausencia de los delegados del Paraguay a la *Asamblea del Año XIII* se debió a razones diferentes a las de Artigas. Afectados también por las pretensiones hegemónicas y las restricciones comerciales de Buenos Aires, los paraguayos eligieron su propio camino para solucionar el diferendo con la capital rioplatense.

En vez de intentar imponer el federalismo en el Plata y buscar salida al comercio al margen de Buenos Aires, enfrascándose en un posible conflicto con su gobierno, los habitantes de Paraguay optaron por el aislamiento y la independencia absoluta, tanto de España como de Buenos Aires y la propia Liga Federal. Esa postura fue proclamada por el Bando del 21 de octubre de 1813, aprobada por un congreso multitudinario reunido en Asunción.

El padre de la emancipación paraguaya fue el doctor Francia, el abogado *jacobino* miembro de la primera junta criolla de Asunción, de 47 años de edad. Con el ferviente apoyo de los campesinos (*chacrer*os) y peones sin tierra, Francia se las ingenió para desalojar del poder a los terratenientes y estancieros productores de yerba mate y cueros, liderados por el ex presidente Yegros, negados a romper abiertamente con Buenos Aires.

Para complicar más las cosas a los realistas e impedirles la ansiada reconquista del Río de la Plata, en pleno reflujo del proceso revolucionario a escala continental, surgieron guerrillas populares en el Alto Perú –llamadas por los españoles en forma despectiva *republiquetas*– y estalló en la sierra peruana, casi a continuación

(2 de agosto de 1814), una poderosa sublevación indígena, dirigida por el anciano cacique Mateo García Pumacahua, que amenazó con repetir la gesta de Túpac Amaru II, al que paradójicamente se había enfrentado treinta años antes.

LA *PATRIA VIEJA* CHILENA: DIFERENDO ENTRE CARRERA Y O'HIGGINS

En Chile la junta criolla formada en Santiago, dirigida por el mendocino Juan Martínez de Rozas, se encaminó a la creación de un gobierno autónomo sin romper los vínculos con el Perú, tradicional mercado del trigo chileno. Entre sus primeras disposiciones estuvo la adopción del comercio libre, la organización de su propio ejército y el establecimiento de contactos con la junta bonaerense, aunque algunos de los criollos, como el cura Camilo Henríquez, quien había vivido las amargas experiencias de la represión realista en Quito (1809), reclamara la abierta ruptura con España.

El 4 de julio de 1811 se reunió el primer congreso chileno con la presencia de 42 delegados, en su mayoría elementos conservadores criollos vinculados al cabildo de Santiago, poseedores de títulos nobiliarios y grandes mayorazgos. Frente a la clase alta, los jóvenes criollos independentistas, entre ellos el cura Henríquez, Manuel Rodríguez y Bernardo O'Higgins, quedaron en minoría. Esa desventaja se plasmó en la elección de una junta ejecutiva moderada que reconoció a Fernando VII.

A partir de ese momento, el sector anticolonialista criollo —compuesto solo por 13 diputados— se retiró del congreso y pasó a conspirar a favor de la emancipación. Rozas dirigía el movimiento en Concepción, mientras en la capital lo hacía un oficial de 27 años recién llegado de España, donde había combatido a los franceses: José Miguel Carrera. El 4 de septiembre de 1811 Carrera y sus hermanos Juan José y Luis, con mando de tropas en Santiago, derrocaron a la junta de un golpe casi sincronizado con el de Rozas en Concepción.

El cambio en la correlación de fuerzas fue capitalizado por el cura Joaquín Larraín, cabeza de una poderosa familia aristocrática

conocida como los «ochocientos» –entre sus allegados figuraban el guatemalteco Antonio José de Irisarri y el irlandés Juan Mackenna–, quien controló la nueva junta. Aunque este gobierno adoptó algunas medidas que rompían con la línea conciliadora anterior –supresión de derechos parroquiales, del estanco del tabaco, del derecho de exportación del 3 %, abolición de la trata y una ley de vientres libres (11 de octubre de 1811) que benefició a los hijos de los 4 mil esclavos existentes en Chile–, Carrera, no estaba conforme con la indefinición política y la falta de apoyo popular.

El 16 de noviembre, el caudillo militar desalojó a los Larraín de la junta y creó un triunvirato. Un frustrado intento de asesinar a Carrera diez días después le sirvió de argumento para disolver el congreso, medida rechazada por los otros triunviros, entre ellos O'Higgins.

El centro del movimiento opositor a Carrera, quien había asumido poderes dictatoriales, estaba en Concepción, zona de abundante campesinado libre dedicado al cultivo del trigo, fogueado en la lucha contra los insumisos araucanos. Los mapuches, calculados en más de 100 mil, eran dueños de todo el territorio al Sur del río Bío-bío y tradicionales adversarios de los poderosos terratenientes de Santiago.

Aunque los ejércitos de la capital y el de Concepción estuvieron a punto de chocar en las márgenes del río Maule (abril de 1812), la guerra civil se evitó por coincidir con la caída de Valdivia –apenas un punto fortificado situado en la extremidad austral, en pleno territorio mapuche– en poder de los realistas. El peligro de una ofensiva española, aprovechando la división patriota, y el temor a la total paralización del comercio con la capital, actuó sobre el ánimo de los seguidores de Rozas que lo derrocaron el 8 de julio de ese año.

El clima revolucionario que se extendía por toda la colonia gracias a la propaganda del periódico *Aurora de Chile*, fundado el 13 de febrero de 1812, empujaba hacia la total ruptura con España. Recogiendo el sentir popular, Carrera dispuso la sustitución del pabellón español por una bandera tricolor y proclamó una constitución (27 de octubre de 1812) que de hecho organizaba a Chile como estado independiente. A pesar de la significación de estas disposiciones, no se llegó a romper abiertamente con España –se mantuvo el reconocimiento

formal a Fernando VII—, ni tampoco a aprobar medidas que indicaran una profundización social.

A las visibles limitaciones de la *Patria Vieja*, que minaban la existencia del gobierno criollo, se sumó la llegada, a fines de 1812, de un pequeño ejército realista procedente del Perú. Guiado por el brigadier Antonio Pareja y nutrido con fuerzas irregulares (indígenas), se apoderó de Chiloé, Valdivia, Talcahuano, Concepción y todo el sur de Chile hasta la frontera mapuche.

Carrera, puesto al frente de las mal armadas milicias patriotas, venció a los invasores en Yerbabuenas (27 de abril de 1813) y otros combates. Liberado Concepción y Talcahuano, Carrera puso sitio a Chillán el 29 de julio, pero no pudo impedir que la región quedara infestada de guerrillas realistas.

Los tropiezos de Carrera para someter Chillán y liquidar a las atrevidas bandas armadas enemigas, sirvieron de pretexto a la junta de Santiago para sustituirlo por O'Higgins al frente del ejército (27 de noviembre de 1813), encumbrado por sus éxitos al liberar los pueblos situados cerca del caudaloso Bío-bío. Bajo la nueva dirección militar, en marzo de 1814, las fuerzas chilenas, guiadas en los combates por Juan Mackenna, se anotaron las victorias de las alturas de Quilo y Membrillar, mientras O'Higgins salvaba la capital en el combate de Quecheraguas.

Estos reveses obligaron a los maltrechos contingentes realistas llegados del Perú, en enero de ese mismo año, comandados por Gabino Gainza, a retroceder a su baluarte de Chillán. No obstante, poco después lograron reconquistar toda la provincia de Concepción, así como Valdivia, Chiloé y Talca.

En esta coyuntura, se conoció en Chile el retorno de Fernando VII al trono español, lo que desalentó a muchos patriotas y despejó el camino a negociaciones de paz con los realistas. Tras varias reuniones se firmó, el 3 de mayo de 1814, el Tratado de Lircay. El acuerdo, que recogía las aspiraciones de la élite chilena de conjugar el gobierno propio y comercio libre con el reconocimiento de la soberanía española y el mantenimiento del *statu quo* social, no tardaría en ser rechazado por el virrey del Perú.

En contra del tratado se pronunció Carrera, escapado de la cárcel realista en la que estaba confinado, junto a su hermano Luis, desde

febrero de 1814, quien se presentó en Santiago, sublevó la guarnición el 22 de julio, destituyó al gobierno conciliador y tomó un conjunto de medidas emergentes. La resistencia criolla al audaz golpe fue encabezada por O'Higgins que con sus tropas se enfrentó a Carrera en Tres Acequias (26 de agosto), a orillas del Maule.

Aunque se produjo un primer encuentro armado entre las vanguardias de los dos ejércitos patriotas, las noticias del rechazo del Tratado de Lircay por el virrey, junto al envío a Chile de más contingentes realistas, evitó la lucha fratricida. Los días 1 y 2 de octubre se desarrolló la batalla decisiva en Rancagua, donde los realistas aplastaron a los soldados de O'Higgins.

La grave derrota de Rancagua, facilitada por las persistentes desavenencias entre los patriotas, precipitó el fatal desenlace. El 4 de octubre, después de una cómoda ofensiva sobre las desmoralizadas fuerzas criollas, los realistas entraron en Santiago dejando un rastro de crueles represalias, mientras los sobrevivientes cruzaban la cordillera andina para buscar refugio en territorio rioplatense.

RECONQUISTA REALISTA: 1814-1815

Al fatal desenlace de la lucha emancipadora hispanoamericana entre 1814 y 1815 contribuyó la llegada de tropas frescas a América, en particular después del restablecimiento de Fernando VII en el trono español y la anulación de la constitución (marzo-mayo de 1814). A partir de entonces arribaron a los territorios americanos trece expediciones militares con más de 26 mil hombres.

Solo el Río de la Plata, al margen de reducidas áreas irreductibles como Oaxaca en México o Casanare en Nueva Granada, logró sobrevivir a la reconquista realista. A ello contribuyó su ubicación geográfica y al imprevisto desvío hacia Venezuela, en alta mar, de la flota de Morillo, originalmente financiada por los comerciantes gaditanos para reabrir Buenos Aires al mercado metropolitano.

Otro elemento decisivo, en la supervivencia patriota en el Río de la Plata, fue el valladar levantado en Salta por las montoneras gauchas de Martín Güemes –conocido, por sus inclinaciones sociales, como

el *Padre de los Pobres*– y las rebeliones populares del Alto Perú (las *republiquetas*), contra los que se estrellaron todas las invasiones realistas organizadas desde Lima. En favor de los rioplatenses, también operó su condición de región ganadera –algo parecido sucedería en los llanos de Venezuela después de 1816–, que permitió movilizar una temible caballería gaucha, en contraste con las dificultades de los ejércitos patriotas para reclutar hombres en áreas de mayoritaria población indígena o esclava.

No obstante, el colofón de esta etapa puede ubicarse en la inoportuna derrota del ejército patriota de Rondeau en Sipe Sipe, el 29 de noviembre de 1815. Este descalabro militar puso a las fuerzas independentistas en su último bastión del Río de la Plata, al borde del colapso. Con razón, los realistas de Europa y América festejaron con *te deums* el triunfo de Sipe Sipe, al que consideraban el fin de la lucha emancipadora en las colonias americanas.

CAPÍTULO 5

CULMINACIÓN DE LA LIBERACIÓN CONTINENTAL

La rendición de Bogotá, la tradicional capital de Nueva Granada, en mayo de 1816, ante el coronel español Miguel de la Torre, último gran éxito de la reconquista realista, fue casi coincidente con el primer desembarco de Simón Bolívar en las costas de Venezuela (isla Margarita), que marca el reinicio de la ofensiva liberadora a nivel continental. Entre mediados de 1816 y principios de 1817 —fecha esta última de la invasión a Chile del ejército de José de San Martín—, la guerra de liberación resurgió por los dos extremos de la América del Sur, lo que puede considerarse el punto de inflexión en la historia de la independencia latinoamericana.

Entre 1816 y 1826 se alcanzó la emancipación de Brasil y de toda la América hispana, con las únicas excepciones de Cuba y Puerto Rico. Este resultado se consiguió por dos vías algo diferentes. De un lado, mediante una costosa guerra, que concitó una amplia participación popular e hizo posible el nacimiento de un rosario de repúblicas soberanas, formadas en base a un programa democrático-liberal. Por el otro, a través de un tránsito más o menos incruento, fundamentado en el conciliábulo de las clases dominantes criollas con los representantes reales, de espaldas a las masas populares, que condujo a la proclamación de regímenes monárquicos independientes, defensores del *status quo*.

La vía revolucionaria de la liberación hispanoamericana tuvo por escenario la América del Sur. En estos territorios, la emancipación

solo fue posible mediante una ardua lucha militar, que puso fin a la dilatada y costosa contienda contra la metrópoli, permitiendo la formación de una constelación de estados libres.

Los ejércitos de Bolívar y San Martín, salidos de sus bases logísticas en Venezuela (Los Llanos) y el Río de la Plata (Cuyo) respectivamente, cada uno imbuido de su propia estrategia de lucha y algo distantes en sus perspectivas políticas y sociales, liberaron o consolidaron la independencia, según el caso, no solo de sus respectivas patrias chicas (Venezuela y el Río de la Plata), sino también de Nueva Granada, Quito, Chile, Perú y el Alto Perú. La victoria de Ayacucho impuso la capitulación definitiva de España, que culminó 15 años de intensa guerra.

Esta resonante victoria fue posible gracias a la popularización de la independencia entre la mayoría de los habitantes sudamericanos, que permitió un cambio sustantivo en la composición de las fuerzas militares patriotas, tras la desarticulación de los primeros ejércitos de casta con la reconquista española (1814-1815). La masiva incorporación del pueblo –en particular peones y esclavos–, y su ascenso social en las líneas de mando, produjo una mutación radical en los miembros de los ejércitos libertadores después de 1816 que permitió la derrota de España.

La activa participación de las masas populares en la independencia fue la clave de la victoria criolla, aunque conllevó un aumento de la presión para radicalizar el curso de la lucha emancipadora. En muchas partes de América Latina, el programa original, de carácter político, se abrió a las demandas sociales para intentar transformar la vieja sociedad colonial, de estamentos y castas, en una más igualitaria.

EL EJÉRCITO DE SAN MARTÍN Y LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Uno de los dos grandes ejes de la liberación continental por la vía revolucionaria armada fue el que tuvo su vértice en el Río de la Plata, donde se vertebró un disciplinado y eficiente ejército patriota bajo la conducción de San Martín. Su organización en Mendoza

(Cuyo) estuvo asociado a la última derrota del *Ejército del Norte* en Sipe Sipe (27 de noviembre de 1815), que insistía en avanzar hacia Perú por el agreste territorio altoperuano.

Este severo revés militar, convenció en forma definitiva al general San Martín de buscar una ruta alternativa para doblegar al Virreinato del Perú, verdadero baluarte de la reacción realista en la América del Sur y amenaza permanente sobre la independencia del Río de la Plata. El territorio peruano, controlado por una rancia aristocracia criolla y una poderosa burocracia peninsular, ligadas al régimen colonial, dependía para su liberación de la actuación de fuerzas externas, tras la sangrienta derrota de la sublevación indígena-mestiza de los Andes, encabezada por el *curaca* Pumacahua, ejecutado el 17 de marzo de 1815.

Estos criterios determinaron que San Martín declinara la jefatura del *Ejército del Norte*, en la que había sido designado el 3 de diciembre de 1813, y aceptara la oscura gobernación de Cuyo (10 de agosto de 1814), donde llevaría adelante su atrevido plan ofensivo. San Martín, que contaba con el respaldo de Juan Martín de Pueyrredón —elegido en 1816 por el congreso de Tucumán *Director Supremo* de las *Provincias Unidas en Sud-América*—, organizó con suma discreción en Mendoza un ejército de unos tres mil hombres, nutrido de campesinos pobres y ex esclavos del norte argentino liberados por sus propietarios.

La campaña liberadora comenzó cuando las fuerzas de San Martín, quien entonces contaba 35 años de edad, cruzaron la cordillera de los Andes para vencer a las fuerzas españolas en las serranías de Chacabuco (12 de febrero de 1817), lo que les permitió apoderarse de Santiago, Valparaíso y todo el centro norte chileno, desde Atacama al Maule. La emancipación de Chile fue resultado de la hábil combinación de una espontánea lucha popular, expresada a través de la actividad guerrillera, organizada con antelación por Manuel Rodríguez, la oportuna ofensiva de un ejército eficiente y las operaciones de distracción de la escuadra bonaerense del almirante irlandés William Brown por el litoral del Pacífico.

Después de ser nombrado O'Higgins *Director Supremo* y proclamada la independencia de Chile el 1 de enero de 1818, se produjo el

inesperado revés patriota de Cancha Rayada (19 de marzo), aunque a continuación las reorganizadas fuerzas de San Martín obtuvieron el definitivo triunfo sobre los realistas en la llanura de Maipú el 5 de abril de ese mismo año. El breve desconcierto provocado por el inesperado revés de Cancha Rayada ahondó las diferencias entre los seguidores de O'Higgins y los de Rodríguez, contradicciones que condujeron al trágico final del jefe guerrillero, asesinado cuando era conducido prisionero, a lo que siguió después la ejecución sucesiva de los hermanos Carrera en Mendoza.

Desde la victoria de Maipú, el control español se redujo otra vez a Concepción, Chillán y el territorio meridional contiguo a la tierra mapuche, hasta que en enero de 1819 los colonialistas fueron expulsados hacia la Araucanía. El período que se abrió entonces, caracterizado por las feroces embestidas realistas y los fusilamientos masivos de patriotas, se conoce como la *guerra a muerte* y se extendió de 1818 a 1824.

Las guerrillas enemigas tenían sus reductos en las villas de Chillán, Concepción y La Frontera y su base de masas en los insumisos araucanos. Manipulados por misioneros católicos que, en nombre del rey y valiéndose de los acuerdos firmados por sus representantes, les prometían respeto a sus comunidades y tradiciones, los mapuches se levantaron contra el gobierno criollo a cambio de obtener como botín de guerra armas y ganado. La lucha contra las guerrillas araucanas y españolas se mantuvo con altibajos hasta que el general chileno Joaquín Prieto neutralizó a los indoblegables pueblos originarios de la tierra austral indios con una hábil política de concesiones que le permitió vencer a los realistas en 1824.

CONGRESO DE TUCUMÁN: LA EMANCIPACIÓN RIOPLATENSE

La complicada lucha independentista en el Río de la Plata, que naufragaba en la anarquía y se debatía entre el hegemonismo de la aristocracia de Buenos Aires y los intentos por impulsar la revolución en las provincias, logró escasos avances para superar la crisis

de 1816. En este año decisivo, el gobierno de Buenos Aires carecía de representatividad nacional y su jurisdicción apenas rebasaba los límites de la provincia capital y los pocos territorios del interior controlados por los ejércitos de San Martín y Belgrano. Güemes había proclamado la federación en Salta; en Córdoba se imponía una administración propia; en Paraguay la República independiente estaba consolidándose, mientras la Liga Federal de Artigas dominaba las provincias litorales.

En aras de detener el movimiento centrífugo que amenazaba con desaparecer la pretendida hegemonía de Buenos Aires, el gobierno porteño auspició la celebración de una asamblea reunida en una localidad interior para calmar la desconfianza de las provincias. El Congreso de Tucumán se inició el 24 de marzo de 1816 –boicoteado por los artiguistas–, con la presencia de delegados de Buenos Aires, Cuyo, Córdoba, Tucumán, Salta y el Alto Perú.

Dividido entre unitarios, liderados por Buenos Aires, y federalistas, tendencia dominante entre los diputados provinciales –encabezados por los de Córdoba, la segunda ciudad más poblada del antiguo virreinato–, lo más sintomático de la asamblea fue el intento de establecer una monarquía en el Río de la Plata. Para muchos de los delegados, influidos por las ideas de Belgrano –cada vez más conservador, sobre todo luego de su viaje al Viejo Continente–, este era un requisito indispensable para conseguir el reconocimiento europeo.

Los planteamientos de Belgrano no solo impulsaron la alternativa monárquica, sino también que los representantes altoperuanos llegaron a proponer al Cusco como capital del futuro reino y el restablecimiento de la monarquía incaica –pensaban en el octogenario Juan Bautista Condorcanqui, hermano de Túpac Amaru II, preso en España–, para darle espesor histórico y conseguir respaldo de los pueblos originarios. El predominio de las propuestas monárquicas y la ausencia de reformas sociales hicieron menos trascendentes los resultados del Congreso de Tucumán que los de su antecesora, la asamblea de 1813. No obstante, cediendo a los insistentes reclamos de San Martín, y el propio Belgrano, la reunión proclamó de manera solemne, el 9 de julio de 1816, la independencia del Río de la Plata.

La propia asamblea de Tucumán escogió a Pueyrredón para el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas en Sud América. Además, se aprobó un *Reglamento Provisorio*, que dejó sin definir la forma de gobierno, dejando abiertas la alternativa monárquica o republicana. Durante el mandato de Pueyrredón, el Poder Ejecutivo y la asamblea trasladaron su sede de Tucumán a Buenos Aires en febrero de 1817, con el pretexto del avance de otra expedición realista sobre territorio rioplatense, aunque sería detenida en Salta por la resistencia de los gauchos de Güemes.

El gobierno de Pueyrredón en Buenos Aires, que había secundado con recursos y hombres la ofensiva de San Martín sobre Chile, tenía una cara menos noble: su descarnada hostilidad a las provincias y al movimiento popular. Expresión de esa política negativa, fue el silencio cómplice del Director Supremo bonaerense ante la nueva invasión portuguesa a la Banda Oriental (junio de 1816) y la propia ofensiva militar desencadenada por su gobierno, a fines de 1817, contra las provincias del litoral.

Los partidarios de Artigas fueron atrapados en una guerra de dos frentes, mientras se extendía la guerra civil en el Río de la Plata. La contradictoria política de Pueyrredón no solo debilitaba su gobierno, sino también era una amenaza latente para los esfuerzos emancipadores de San Martín, que preparaba en Chile su ejército, mientras conseguía una flota para llevar sus tropas al Perú y continuaba ardiente la guerra de liberación en el sur chileno.

DERROTA DE ARTIGAS Y CONSOLIDACIÓN DEL PARAGUAY INDEPENDIENTE

Acérrimo enemigo del caudillo oriental, Pueyrredón no puso obstáculos a la nueva invasión de la Banda Oriental por los portugueses en junio de 1816. Los desesperados esfuerzos de Artigas por detener aquella avalancha que llegaba de Brasil fueron inútiles.

El 19 de noviembre de ese año, los artiguistas sufrieron una derrota en la batalla de India Muerta y otra, el 4 de enero de 1817, en la de esteiro Catalán, que permitieron al ejército portugués ocupar Montevideo.

Sobreponiéndose a estos duros reveses, Artigas prosiguió el hostigamiento a las tropas lusitanas, hasta que vencido en Tacuarembó el 20 de enero de 1820, abandonó para siempre el territorio oriental rumbo al litoral del Paraná, mientras arreciaban las luchas entre las provincias federalistas y el gobierno de Buenos Aires, tras la adopción por los porteños de la carta fundamental centralista de 1819. El 23 de septiembre de 1820, el *Protector de los Pueblos Libres* debió buscar refugio en el Paraguay del doctor Francia, donde murió treinta años después.

En el caso de Paraguay, la coyuntura permitió profundizar la revolución popular, tras el fracaso de las conspiraciones de los ricos estancieros y comerciantes criollos que pretendían plegarse a las exigencias de Buenos Aires. Derrotada en 1821 la fronda aristocrática dirigida por Fulgencio Yegros, los participantes fueron fusilados y sus bienes confiscados.

Las tierras expropiadas a traidores y realistas, así como a la Iglesia, fueron repartidas entre los *chacreros*, peones desposeídos y las comunidades guaraníes o convertidas en las célebres *Estancias de la Patria* –administradas por el Estado. Ello convirtió al Paraguay en una nación dominada por los campesinos, aunque aislada del exterior y bajo permanente amenaza de agresión.

Acosado por la redoblada rebeldía del interior y el litoral, que le habían hecho perder a Buenos Aires cuatro ejércitos, Pueyrredón ordenó el regreso de las fuerzas militares de San Martín y Belgrano, con la excusa de la próxima salida de Cádiz de una gran expedición española dirigida contra Buenos Aires. San Martín, enfrascado en los prolegómenos de la invasión al Perú, simuló su regreso al territorio rioplatense, pero en la práctica se limitó a remitir cartas conciliatorias a Artigas y la logia Caballeros Racionales, que había recobrado su fuerza en la capital.

El empecinamiento de Pueyrredón en utilizar a los ejércitos del norte y los Andes, para combatir a las provincias federalistas sublevadas, determinó el amotinamiento y posterior disolución de las fuerzas de Belgrano en Arequito (7 de enero de 1820) y la histórica desobediencia de San Martín, oficializada en el *Acta de Rancagua* del 2 de abril de ese mismo año. Estos acontecimientos determinaron

la desaparición de todo vestigio de gobierno nacional en el Plata hasta diciembre de 1824, lo que vino acompañado de la total fragmentación del antiguo virreinato, pues cada provincia quedó desde entonces al arbitrio de diversos caudillos.

AVANCES DE SAN MARTÍN EN EL LITORAL PERUANO

Perdido el apoyo bonaerense, y cuando Chile todavía estaba enfrascado en la devastadora lucha liberadora al sur de su territorio, zarpó de Valparaíso, en dos decenas de embarcaciones, el 20 de agosto de 1820, el *Ejército Unido Libertador del Perú*. La expedición, enarbolando la bandera chilena, estaba al mando del propio San Martín e integrada por casi cinco mil hombres, en su inmensa mayoría rioplatenses y chilenos, que trece días más tarde desembarcaba en la península de Paracas.

Perú, dominado por una élite criolla conservadora y una poderosa burocracia peninsular, íntimamente ligadas al régimen colonial, dependía para su liberación de la actuación de fuerzas externas, tras la sangrienta derrota de la sublevación indígena-mestiza de los Andes. Mientras se producía el exitoso avance de la columna del coronel argentino José Antonio Álvarez de Arenales por la sierra peruana y San Martín ocupaba Huaura, la flota patriota guiada por el inglés lord Thomas Cochrane encerraba a la española en El Callao y capturaba, en sorpresivo combate naval, la fragata *Esmeralda* (6 de noviembre de 1820), buque insignia de la marina real.

Como resultado de estos sonados triunfos patriotas, solo empañados por las crueles matanzas de indios cometidas por los realistas, toda la costa septentrional de Perú, incluida la opulenta villa de Trujillo, quedó aislada. Ello facilitó el levantamiento criollo en Guayaquil (9 de octubre) y Trujillo (24 de diciembre), guiado en este último sitio por el propio intendente José Bernardo Tagle, marqués de Torre Tagle, tras obtener garantías de San Martín de «respetar prerrogativas, empleos y propiedades».¹ Estas sublevaciones dejaron

¹ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1985, p. 200.

en manos de los patriotas todo el rico litoral norte peruano –de Chancay a Guayaquil–, un territorio cubierto por plantaciones azucareras, algodóneras y cacaoteras basadas en el trabajo de esclavos negros e indios *concertados*.

La actitud favorable a la independencia manifestada ahora por los grandes terratenientes y propietarios peruanos, como el marqués de Torre Tagle, hasta ese momento fiel aliado de España, significó la primera fisura sensible del bloque realista en Perú. En parte era reflejo del malestar despertado en la aristocracia criolla por la reimplantación de la constitución liberal de 1812 y, sobre todo, por la promulgación por las cortes metropolitanas de leyes antifeudales y anticlericales.

El sector privilegiado peruano consideraba ahora menos peligroso para sus intereses el programa de San Martín, que prometía respetar el *status quo* e incluía el establecimiento de una monarquía en Perú en momentos de aguda crisis de la corona española. Eso explica que muchos oficiales criollos, así como todo el batallón *Numancia* –integrado por venezolanos y granadinos–, que servían en las filas realistas, se pasaron en diciembre de 1820 al ejército libertador.

Después del fracaso de las negociaciones de San Martín con el virrey en Punchauca (2 de julio de 1821), los españoles se vieron obligados a abandonar Lima cuatro días después, ya que no podían sostenerse en la capital ante el empuje de las guerrillas indígenas. La huida realista hacia la sierra, el Cuzco y la fortaleza Real Felipe de El Callao, donde las condiciones eran más favorables para una resistencia prolongada, posibilitó la fácil entrada de San Martín en la ciudad fundada por Pizarro (10 de julio), para tranquilidad de la aristocracia limeña que temía el asalto de las *montoneras* indígenas que asediaban la desguarnecida ciudad.

En la barroca sede virreinal, San Martín proclamó la independencia el 28 de julio de 1821 y después aceptó la petición de la filial de la logia Lautaro, constituida con los mandos de su ejército, para que retuviera el Poder Ejecutivo en calidad de *Protector de la Libertad del Perú* (3 de agosto). Entre las primeras disposiciones del gobierno de San Martín figuró la liberalización del comercio y la supresión de aduanas interiores.

Además, dio ciertos pasos hacia el establecimiento de un régimen monárquico de gobierno, en consonancia con las tendencias prevalecientes entonces en el Río de la Plata. Para ello, validó los antiguos títulos nobiliarios y envió una delegación oficial al viejo continente para ofrecer el trono a un príncipe europeo.

A pesar de sus incuestionables preferencias monárquicas, el *Protector* no dejó de preocuparse por los agudos problemas sociales que encontró en el virreinato. Así, en agosto de 1821, dispuso la supresión de la *mita*, el tributo y cualquier tipo de trabajo forzado indígena, a la vez que otorgaba la libertad a los hijos de los miles de esclavos que laboraban en las plantaciones esparcidas por la costa.

Las medidas reformistas de San Martín y la pesada carga financiera que representaba para Perú el sostenimiento del *Ejército Unido* —hubo que recurrir a empréstitos forzosos de los comerciantes y grandes propietarios—, junto a la prolongación de la guerra, terminaron por enajenarle el precario apoyo aristocrático sin darle a cambio el del pueblo humilde. Para complicar más las cosas, el *Protector* no pudo evitar las derrotas de sus fuerzas en el sur y tampoco impedir que un ejército de tres mil hombres entrara y saliera impunemente de El Callao —castillo que no se rendía pese al férreo bloqueo de Cochrane—, llevándose armas y municiones.

Este costoso revés, que no pudo ser compensado ni siquiera por la entrega de esa misma fortaleza (21 de septiembre) a los patriotas por el conde José la Mar, puso al *Ejército Unido* en un verdadero callejón sin salida. Incapacitado para darle a la independencia peruana una base de masas, San Martín se encontró con la renuencia de la élite criolla a proporcionar más recursos para continuar la guerra y la imposibilidad objetiva de obtenerlos en Chile o Buenos Aires. A esto se sumó que Cochrane, enemistado con San Martín por el atraso en el pago de sus servicios, sublevó la escuadra y se retiró con ella el 6 de octubre de 1821.

Golpeado sin cesar en sus posiciones costeras por contingentes realistas que descendían por las laderas de la sierra peruana, el *Ejército Unido* estaba literalmente atrapado entre la espada y la pared. Fue para buscar una salida a su insostenible situación que el *Protector* entregó en forma provisional el gobierno al marqués de Torre Tagle

y se embarcó para Guayaquil (14 de julio de 1822), con el propósito de sostener una imprescindible entrevista personal con el *Libertador* de Colombia.

LA OFENSIVA REVOLUCIONARIA DE BOLÍVAR EN VENEZUELA

La reanudación de la guerra de independencia en la parte septentrional de la América del Sur siguió un camino diferente al Cono Sur. En la región norandina, la contienda adquirió ahora un tono más radical, al concitar la incorporación de las masas populares al ejército patriota, en gran medida gracias al influjo y apoyo de la revolución haitiana.

Fue la república negra que había abolido la esclavitud y extendido la pequeña propiedad rural, presidida por Petion, la que acogió a cientos de criollos perseguidos por los realistas tras el fracaso de la segunda república venezolana y la reconquista de Nueva Granada por las tropas españolas en 1816. Entre los refugiados figuraba el propio Bolívar, en tierra haitiana desde fines de diciembre de 1815, luego de una corta estancia en Jamaica desde mayo de ese año, donde escribió su visionaria *Contestación de un americano meridional* o *Carta de Jamaica*.

En la generosa patria de Louverture, el *Libertador* quedó impactado por la espontánea solidaridad haitiana, por aquella sociedad de hombres libres –la única en todo el continente–, que determinó un cambio profundo en su pensamiento y convicciones revolucionarias. A tal extremo, que todavía once años después de su estancia en este territorio caribeño, el 25 de mayo de 1826, al dirigirse a los diputados al Congreso constituyente de Bolivia, puso a Haití como modelo de nación, a la que calificó «de la República más democrática del mundo».²

Después de ser escogido por sus compatriotas como jefe en Los Cayos, el *Libertador* se trasladó a Venezuela en la pequeña flota del

² Simón Bolívar, «Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia», *Obras completas*, tomo III, Caracas, Editorial Piñango, [s.f.], p. 765.

curazoleño Luis Brión, acompañado de más de doscientos veteranos combatientes venezolanos y neogranadinos escapados de la llamada *pacificación española*. En la isla Margarita, lugar del desembarco el 3 de mayo de 1816, territorio sublevado desde hacía seis meses por Arismendi, los expedicionarios –entre los cuales figuraban Carlos Soublette, los hermanos Gutiérrez de Piñeres y Manuel Piar– ocuparon el castillo de Santa Rosa y reconocieron a Bolívar como jefe supremo y a Mariño como segundo.

De aquí siguieron a Carúpano (1 de junio) y Ocumare (6 de julio), sitio en el cual el *Libertador* dio a conocer el trascendente decreto de abolición de la esclavitud. A partir de entonces, Bolívar quedó ligado a la causa popular y completamente dominado por el principio de la igualdad, haciendo coincidir la aspiración a la independencia con la abolición de la esclavitud. «Me parece una locura –diría en carta a Santander– que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud».³

Desde que volvió a su patria, el *Libertador* se propuso darle un sentido diferente a la gesta independentista, para lo cual proclamó el perdón a los españoles que se rindieran, el cese de la *guerra a muerte* y la absoluta libertad de los esclavos. Sus medidas contrastaban con la política draconiana del jefe español Morillo contra los rebeldes y esclavos fugitivos.

Pero la radicalización de Bolívar conllevaba el alejamiento de los intereses de su clase, lo que le hizo perder el favor *mantuano* cuando todavía no se había ganado a las masas populares. Derrotado Soublette, uno de sus más destacados oficiales, por fuerzas enemigas, Bolívar se vio forzado a reembarcarse en Güiría, población dominada por Mariño y Bermúdez. Aquí su jefatura no fue acatada y debió regresar a Haití el 16 de agosto de 1816.

El destacamento patriota dejado por el *Libertador* en Ocumare, al mando de Soublette, avanzó sin ser detenido por los realistas en una penosa y larga travesía al este. En su marcha incorporaron a sus filas a campesinos, llaneros y esclavos y terminaron uniéndose con las fuerzas irregulares de origen humilde que ya combatían en la

³ Ibídem, p. 665.

zona a las órdenes de Piar y José Tadeo Monagas, lo que abrió una nueva dimensión social a la guerra de independencia venezolana.

El ascenso en el ejército patriota del elemento popular a costa de la vieja oficialidad *mantuana*, que desde entonces se observó, tuvo su mejor expresión en el caso de José Antonio Páez, que de oscuro peón de un hato ganadero de Barinas se convirtió, a los 26 años, en jefe indiscutido de los llaneros y en uno de los más importantes generales de la república. En los años de 1815-1816, Páez integró las guerrillas patriotas que operaban en los llanos del Apure y Casanare. Situado al frente de un reducido grupo de combatientes, venció el 16 de octubre de 1816 a los realistas en el combate de la Mata de la Miel y cuatro meses después en Mantecal.

El liderazgo de Bolívar se confirmó en la reunión de Guasualito, poblado fronterizo entre Apure y Casanare, cuando los llaneros impusieron la renuncia al jefe nominal: Francisco de Paula Santander. La promoción de Páez fue, en parte, resultado de una serie de resonantes triunfos militares que le permitieron liberar Los Llanos y ser aclamado *Jefe del Ejército del Apure*. La decisiva mutación política de los llaneros, aleccionados por el desenmascaramiento de la demagogia realista, los convirtió ahora en los más firmes puntales de la causa patriota.

Estos éxitos facilitaron los planes del *Libertador* para regresar a Venezuela con otra expedición, donde venían también varios oficiales europeos. Bolívar desembarcó, el 28 de diciembre de 1816, en la isla Margarita y luego se trasladó a Barcelona el 31 de ese mes.

Sin embargo, el revés de Clarines, el 9 de enero de 1817, lo obligó a variar su estrategia tradicional, que tenía por eje el litoral cacaotero y esclavista, para marchar al preterido interior (Guayana y Los Llanos) el 2 de abril de ese año. En estas regiones la situación era más favorable, ya que a los triunfos de Páez había que sumar los de Piar y Manuel Cedeño, quienes a fines de 1816 habían ocupado las ricas misiones capuchinas del Caroní.

Después de poner sitio a Angostura, el 11 de abril de 1817, las fuerzas patriotas propinaron en San Félix un golpe demoledor al ejército de La Torre, confirmando su dominio del granero de Venezuela. En contraste con los fracasos de Mariño frente al ejército

de Morillo en la costa oriental, Bolívar obtuvo importantes victorias en la Guayana después de unirse a los efectivos de Piar.

Con el auxilio de la flotilla de Brion, negado a seguir obedeciendo a Mariño, los patriotas lograron despejar el río Orinoco de embarcaciones españolas y capturar la sitiada Angostura el 17 de julio. Desde esta villa interior, convertida en capital provisional del tercer período de la República de Venezuela, Bolívar lanzó un decreto revolucionario que establecía el reparto de bienes y tierras entre los miembros de su ejército, en premio a méritos de guerra.

Esta ley del 10 de octubre de 1817, dirigida en última instancia a democratizar la propiedad rural, junto a la abolición incondicional de la esclavitud, proclamada con anterioridad, contribuyó de manera decisiva a darle el respaldo de las amplias masas y a consagrar su autoridad. En ese contexto, se produjo la desafortunada insubordinación de Piar, que amenazó la indispensable unidad patriota, al intentar soliviantar a los pardos y negros libres, por cuya causa fue fusilado el 16 de octubre.

Durante 1818 las fuerzas de Bolívar y Páez se enfrascaron en un inútil esfuerzo por avanzar desde el Apure sobre los fértiles valles que rodean a Caracas y sublevar a los esclavos de las plantaciones. Aunque Bolívar logró ocupar Maracay –tras vencer a Morillo en Calabozo (12-14 de febrero)– y llegar hasta los valles del Aragua, la inesperada retirada de los llaneros de Páez, negados a seguir alejándose del Apure, facilitó la exitosa contraofensiva de Morillo y Morales, que empujó a los republicanos de nuevo al interior. Casi al mismo tiempo, el general Cedeño perdía la campaña del Guárico, tras librar diez duras batallas con los realistas.

Pese a estos desalentadores reveses, se celebró desde el 15 de febrero de 1819 el Congreso de Angostura. El 5 de agosto los 26 delegados presentes aprobaron una constitución centralista para la tercera República de Venezuela y eligieron a Bolívar presidente. El valioso avance institucional fue opacado por la connotación negativa de una serie de restricciones impuestas por la asamblea –formada por 6 ricos propietarios, 10 abogados, 10 militares, 2 sacerdotes y 2 médicos– a la ley abolicionista de Bolívar, que en la práctica la hacía inoperante.

LIBERACIÓN DE BOGOTÁ Y FUNDACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

Después de la impresionante victoria de Bolívar y Páez sobre Morillo en Queseras del Medio, el 3 de abril de 1819, que sacó para siempre a los españoles del bastión llanero del Apure, el *Libertador* tomó la audaz decisión de abandonar la ofensiva sobre los atractivos valles del Aragua y Caracas, ruta por donde lo esperaba el enemigo, para avanzar, con poco más de mil hombres, hacia Nueva Granada (27 de mayo). Tras unírsele las guerrillas de Santander en Casanare y pasar la odisea del cruce de los Andes, el *Libertador* cayó por sorpresa, con un ejército famélico y diezmado, sobre los efectivos enemigos.

Las fuerzas realistas fueron vencidas en Pantano de Vargas, el 25 de julio de 1819 y, de manera más categórica, en Boyacá (7 de agosto), que obligó al virrey neogranadino a retirarse y abrir a los patriotas las puertas de Bogotá. Liberada la capital virreinal y confiscados los bienes enemigos, Bolívar despachó columnas en diferentes direcciones, que le dieron el dominio de la meseta central y otras regiones próximas, aunque las provincias suroccidentales y el litoral atlántico, incluido Panamá, continuaron en poder de España.

Nombrado Santander vicepresidente de las provincias libres de Nueva Granada, Bolívar retornó el 19 de septiembre a Venezuela para rendir cuentas de su exitosa campaña ante el Congreso de Angostura. En la capital del Orinoco, el *Libertador* logró que la asamblea aprobara la fundación de Colombia el 17 de diciembre de 1819, integrada por Venezuela, Cundinamarca (Nueva Granada) y Quito, esta última aún sin liberar.

En esa alentadora atmósfera se establecieron conversaciones de paz con los españoles y se produjo la entrevista entre Bolívar y Morillo, el 27 de noviembre de 1820, gracias a la coyuntura creada por la sublevación de Rafael Riego en España. Aunque en las negociaciones se logró la suspensión de hostilidades por seis meses y un tratado de regularización de la guerra, la lucha se reanudó de todos modos el 28 de abril de 1821, ante la negativa metropolitana de reconocer la independencia de Colombia.

Entonces el general Mariano Montilla ocupó Barranquilla y Soledad, para después liberar toda la costa atlántica y poner sitio a Cartagena, rendida el 5 de octubre de 1821. A la par, los habitantes de Maracaibo se levantaron en armas (28 de enero de 1822) y proclamaron su incorporación a Colombia, mientras el general Bermúdez liberaba, en vertiginosa ofensiva, se apoderaba del valle de Tuy y Caracas (15 de mayo).

Ante la inesperada irrupción republicana en los valles centrales venezolanos, el marqués de La Torre, que había sustituido a Morillo en el mando realista, se hizo fuerte en Carabobo, casi al mismo tiempo que Bermúdez era desalojado por Morales de la capital venezolana después del revés del Calvario de Caracas (23 de junio). No obstante, el 24 de junio de 1821, Bolívar ganaba en Carabobo la batalla decisiva frente a La Torre, que permitió al *Libertador* entrar en Caracas cuatro días después, tras siete años de obligada ausencia, limitando la presencia española en Venezuela a la fortaleza de Puerto Cabello.

A continuación, el *Libertador* se dispuso a dar los toques finales a la derrota del colonialismo en Colombia. Para ello dejó a Venezuela guarnecida por las fuerzas de Páez, Mariño y Bermúdez y salió para Nueva Granada, donde se reunía, desde el 6 de mayo de 1821, el Congreso constituyente en Cúcuta.

La asamblea, instalada con solo 57 de los 95 diputados electos fue inaugurada por Nariño, liberado de su prisión en España por el movimiento de Riego, recién nombrado por Bolívar vicepresidente interino de Colombia. El cónclave ratificó las disposiciones tomadas en Angostura, estableció un régimen rígidamente centralista y eligió a Bolívar presidente y Santander vicepresidente de la gran república norandina.

Por último, el 30 de agosto, el Congreso de Cúcuta aprobó la carta fundamental de Colombia que significó, en materia social, un nuevo retroceso en el programa revolucionario de la independencia. Cediendo a los intereses de los grandes hacendados de Cundinamarca y Venezuela –muchos de ellos reintegrados al bando patriota tras los triunfos de Boyacá y Carabobo–, la convención convirtió a la ley abolicionista de Bolívar en una de vientres libres

(21 de julio), aun cuando suprimía la trata, el tributo indígena y los onerosos impuestos coloniales. Con ello, el ciclo independentista volvía, desde el punto de vista económico-social, casi a su mismo punto de partida en el escenario venezolano-neogranadino, pues las clases privilegiadas desconocían los objetivos revolucionarios de Bolívar e intentaban restablecer el viejo *status* socioeconómico.

VICTORIA EN QUITO: ENCUENTRO DE LIBERTADORES EN GUAYAQUIL

Para destruir los últimos vestigios de resistencia enemiga en Colombia, Bolívar dejó el gobierno de la república a Santander y salió, en octubre de 1821, en campaña sobre Popayán, con la intención de envolver a Quito en una guerra de dos frentes, pues Sucre avanzaba desde Guayaquil en la misma dirección. El lugarteniente de Bolívar había sido enviado a apoyar la junta independentista de Guayaquil creada, en octubre de 1820 al conocerse las noticias del desembarco de San Martín en la costa peruana.

A diferencia de lo ocurrido en el período 1809-1812, en esta oportunidad los plantadores y comerciantes cacaoteros de la costa de Guayaquil eran los promotores del movimiento separatista. Ahora los movía hacia el campo patriota la ostensible crisis de la dominación española en los territorios vecinos de Perú y Nueva Granada, la necesidad de mantener abierto el comercio y evitar las afectaciones económicas provocadas por los abusivos impuestos coloniales.

El 7 de abril de 1822 el *Libertador* obtuvo en Pasto la victoria de las alturas de Bomboná, que si bien le abrió la ruta a Quito, no pudo impedir la profusión de molestas guerrillas realistas. Esta guerra irregular retardó el avance de Bolívar y determinó que fuera Sucre quien obtuviera el concluyente triunfo en las faldas del volcán Pichincha, el 24 de mayo de 1822, que permitió la total liberación de la presidencia de Quito y su incorporación a Colombia, convertida en la más formidable potencia militar de la América del Sur.

Las noticias de los triunfos patriotas entusiasmaron a los criollos en las colonias españolas de Panamá y Santo Domingo,

destituyendo a las autoridades españolas y solicitando su incorporación a Colombia. En el caso dominicano el proceso se frustró por la ocupación de su territorio por el ejército de Haití encabezado por el presidente Boyer, pues ya Petion había muerto (1818).

En forma casi coincidente, Venezuela era también liberada en forma total. Aunque los realistas, guiados ahora por Morales, luchaban con altibajos contra Soublette, terminaron por apoderarse de nuevo de Maracaibo y Coro, el 7 de septiembre y 3 de diciembre de 1822 respectivamente, lugares donde tuvieron que soportar una nueva ofensiva republicana respaldada por la escuadra patriota del coronel mulato José Padilla.

La derrota de la flota española por la colombiana, frente al litoral de Venezuela, precipitó la capitulación de Morales, titulado *Capitán General de la Costa Firme*, y de su segundo, el venezolano Narciso López, el 3 de agosto de 1823. Por su parte, el gobernador español de Puerto Cabello dilató la suya hasta el 8 de noviembre de ese año.

La histórica entrevista de Guayaquil celebrada entre Bolívar y San Martín, los días 26 y 27 de julio de 1822, creó las condiciones para culminar la independencia de Perú y el Alto Perú mediante la cooperación militar de Colombia. Pese a las diferentes concepciones que sobre la forma de gobierno y otras cuestiones tenían los próceres, ambos coincidieron en propulsar la unión de las antiguas colonias hispanoamericanas.

Pero a su regreso a Lima, San Martín se encontró con que su frágil alianza con la aristocracia criolla estaba deshecha. La crisis se había precipitado durante su ausencia por el destierro de su ministro Bernardo Monteagudo, decidido partidario de la expulsión total de los españoles del Perú, en un movimiento inspirado por José de la Riva Agüero.

Desalentado por la creciente animadversión de la élite peruana, que veía empantanarse su economía ante la prolongación de la guerra, y considerándose en el plano personal un obstáculo para el paso de Bolívar a completar la emancipación del Perú, el *Protector* renunció ante el Congreso limeño inaugurado el 20 de septiembre. Detrás de esta decisión, se hallaba su profunda decepción por la actitud hipócrita de las clases privilegiadas peruanas.

EL BREVE IMPERIO DE ITURBIDE

Las exitosas campañas militares de Bolívar y San Martín atemorizaron al ala conservadora de la aristocracia criolla, hasta entonces fiel aliada de España y Portugal. El sensible cambio en la correlación de fuerzas, que desde principios de la década de 1820 –victorias de Maipú y Boyacá– se inclinaba en forma ostensible a favor de los libertadores, compulsó al sector criollo más remiso a romper con la metrópoli y aceptar una independencia ya de hecho inevitable, bajo el influjo de los nuevos acontecimientos europeos.

Las revoluciones de enero y agosto de 1820 en España y Portugal dividieron las fuerzas españolas –liberales y absolutistas–, tanto en Europa como en América. Sus consecuencias en Nueva España y Perú fue abrir una profunda grieta de las respectivas coaliciones realistas de criollos y peninsulares, lo que restringió sus capacidades para contrarrestar el movimiento independentista. Incluso, el gobierno español llegó a dar instrucciones a los virreyes para negociar la paz y cierta autonomía con los patriotas, a cambio del reconocimiento de su soberanía en América.

Ese fue el ambiente que rodeó, entre 1820 y 1821, las entrevistas del general Juan O'Donjú en México con Agustín de Iturbide y la del virrey del Perú, José de la Serna, con San Martín. En este contexto, los virreinos de Perú y Nueva España alcanzaron sus respectivas independencias en el lapso de tres meses, en julio y septiembre de 1821. En Perú, México y Centroamérica, la emancipación fue acelerada por las peligrosas perspectivas que se abrieron para las élites criollas conservadoras con los triunfos liberales de la península ibérica y las disposiciones anti feudales y anticlericales que siguieron al restablecimiento de la constitución de 1812.

La difícil coyuntura por la que atravesaba España durante estos años convulsos del trienio liberal, explica que disminuyera de manera notable la llegada de nuevas tropas a América, sobre todo después que Riego sublevara en Cádiz (1820) a la ambiciosa expedición de reconquista que allí se preparaba. A esta altura, la corona tenía en América, además de las fuerzas auxiliares de milicias, unos 87 mil soldados, 41 mil en Nueva España, 19 mil en las Antillas

y 27 mil en América del Sur, aunque solo un tercio de ellos eran naturales de España.

La última expedición española de cierta relevancia, antes que la rebelión gaditana cerrara toda posibilidad de enviar nuevos ejércitos, fue la despachada a Lima en mayo de 1819.

En 1823, tras el restablecimiento del absolutismo de Fernando VII por los «cien mil hijos de San Luis», ya era demasiado tarde para revertir el proceso emancipador.

En México el movimiento revolucionario había retrocedido, después de la muerte de Hidalgo y Morelos, en sus perspectivas de transformación social, aunque la llama de la insurrección se sostenía en pequeñas partidas guerrilleras, encabezadas por Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria. La única novedad en este panorama fue el desembarco en Nueva España de una expedición libertadora encabezada por el liberal español Francisco Javier Mina (1817), en la que figuraban el cubano Joaquín Infante y el mexicano fray Servando Teresa de Mier.

Eliminado Mina, la independencia de México parecía bastante lejana hasta que los acontecimientos se precipitaron por la revolución de Riego en España. La reimplantación de la constitución liberal de 1812 y las cortes en la metrópoli amenazaron los intereses del alto clero novohispano y de los terratenientes señoriales criollos, quienes fraguaron la ruptura con España para evitar la aplicación en México de las leyes antifeudales y anticlericales.

La puesta en vigor en Nueva España de la constitución gaditana, el 31 de mayo de 1820, y la publicación en México, en enero del siguiente año, de los decretos anti eclesiásticos de las Cortes españolas, fueron decisivos en la preparación de los planes contrarrevolucionarios de la alianza conservadora. El artífice de este proyecto contrarrevolucionario fue el coronel realista criollo Agustín de Iturbide, quien había sobresalido por sus crueles métodos represivos contra los patriotas.

El plan inicial proponía el establecimiento de una monarquía independiente en el Virreinato de Nueva España –el trono se ofrecía a los Borbones– así como el absoluto respeto a bienes y privilegios de la Iglesia, lo que explica la participación del propio virrey español

y del inquisidor Matías Monteagudo. La ruptura con la metrópoli liberal permitía, como efecto colateral, alejar la posibilidad de una intervención militar foránea en México, al estilo de la conducida por San Martín al Perú o la que había llevado al propio suelo novohispano al revolucionario español Mina.

Iturbide, nombrado a fines de 1820 al frente de un poderoso ejército, constituido en forma predominante por criollos, terminó alejándose de sus socios españoles del complot de La Profesa. En un golpe maestro, buscó la alianza con Guerrero y los insurgentes, lo que dio a su movimiento la base de masas de que carecía.

Para conseguirlo, envió una carta conciliatoria a Guerrero, el 10 de enero de 1821, y unas semanas después se entrevistó en secreto con el principal jefe rebelde en Acatempan. A facilitar el entendimiento entre fuerzas que hasta entonces se combatían a muerte, contribuyó la visible derrota de la guerra independentista mexicana y el virtual abandono por los insurgentes del programa revolucionario de Hidalgo y Morelos.

Sobre bases conservadoras se proclamó el Plan de Iguala (24 de febrero de 1821) o de las tres garantías. En sus 33 artículos, la plataforma de Iturbide, que elogiaba los tres siglos de dominación española en México, proponía el establecimiento en la *América Septentrional* de una monarquía independiente de España –el trono se ofrecía a Fernando VII o a un príncipe Borbón–, el respeto a los bienes y privilegios de la Iglesia y la garantía de la unión e igualdad entre americanos y españoles. Además, basándose en las viejas tradiciones hispánicas, se preveía la convocatoria de unas Cortes en Nueva España y la formación de una junta de gobierno provisional, que se pondría en manos del virrey Apodaca.

Aunque el Plan de Iguala no ocultaba su carácter contrarrevolucionario, tenía dos aspectos positivos: la extinción del sistema de castas –bastante maltrecho por las luchas revolucionarias y las leyes liberales metropolitanas– y la independencia. Con este paso, la aristocracia criolla arrebató la hegemonía del proceso emancipador a los sectores populares y, al mismo tiempo, desplazó del poder a la burocracia colonial y a los grandes propietarios y comerciantes monopolistas peninsulares.

Sin el apoyo de la oficialidad criolla, el gobierno virreinal solo podía contar con una parte muy minoritaria del ejército, constituida en esencia por los pocos mandos españoles, divididos en liberales y absolutistas tras la deposición del virrey Apodaca (5 de julio de 1821). En estas condiciones, la capitulación definitiva de España era solo una cuestión de tiempo, pues los partidarios de Iturbide controlaban casi todo el territorio novohispano.

La adversa correlación, que dejaba a los realistas sin alternativas viables, obligó al recién llegado virrey O'Donojú a firmar el Tratado de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, y a convalidar poco después el *Acta de Independencia* (28 de septiembre). El posterior desconocimiento de estos acuerdos por el gobierno de Madrid despejó el camino, al año siguiente, para la proclamación de Iturbide como emperador de México.

Pero el imperio de Iturbide –cuya jurisdicción incluía a Centroamérica– duró poco. Acosado por una creciente oposición republicana y una pronunciada crisis económica y fiscal, el ambicioso Iturbide debió abdicar el 19 de marzo de 1823 y exiliarse. Después de un frustrado intento restaurador, fue ejecutado (19 de julio de 1824).

FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL CENTRO DE AMÉRICA

Los sucesos desencadenados en el vecino Virreinato de Nueva España, con la proclamación del *Plan de Iguala*, causaron un enorme impacto en toda la América Central. La mayor repercusión se produjo en la provincia capital, Guatemala, que por su abundante población indígena y características socio-económicas, repetía la estructura del sur de México (Oaxaca y Yucatán).

Al igual que hizo la aristocracia criolla de Nueva España, la élite señorial guatemalteca, poseedora de grandes mayorazgos y beneficiada con la explotación servil del indio, mantuvo una incondicional fidelidad a España para alejar cualquier contagio revolucionario. Solo algunos hacendados salvadoreños dedicados a la producción

de índigo, que conformaban el sector propietario más vinculado a la economía mercantil en el istmo, fueron capaces de buscar una alternativa diferente.

Temerosa de un levantamiento de las masas explotadas de indígenas y mestizos –como el que había sacudido Nueva España con Hidalgo y Morelos–, la élite criolla de la Capitanía General de Guatemala mantuvo su fidelidad a las autoridades tradicionales durante todos los años de la crisis española iniciada con la invasión napoleónica. En ese lapso, solo hubo conatos aislados de rebeldía, entre ellos el ocurrido en El Salvador, el 5 de noviembre de 1811, o la frustrada conspiración del convento de Belén en Guatemala (1813).

Detrás de la actitud revolucionaria de los hacendados y comerciantes criollos de El Salvador se encontraban las restricciones coloniales al principal rubro de exportación de la capitanía y las afectaciones derivadas de su extrema dependencia de los comerciantes monopolistas de la ciudad de Guatemala, adueñados de las rutas, mercados y el financiamiento de los cultivos. Junto a intelectuales liberales, pequeños comerciantes y otros exponentes de las capas medias criollas, los grandes propietarios salvadoreños protagonizaron las principales protestas y conspiraciones anteriores a la coyuntura de los años veinte.

Sin embargo, estos sectores radicales, nucleados en El Salvador y Honduras, estaban aislados y no consiguieron alterar la desfavorable correlación de fuerzas, ni hacer avanzar la lucha por la independencia, hasta que la rancia aristocracia señorial de la provincia capital decidió actuar por su cuenta y seguir el ejemplo de la élite novohispana. A favor de ese proceso de transición por una vía incruenta, concertado con las autoridades españolas, actuó el triunfo liberal en España y los acontecimientos del vecino Virreinato de Nueva España, del que siempre la capitanía había dependido.

La dirección de estos acontecimientos estuvo en manos de los ricos criollos guatemaltecos, encabezados por el marqués Mariano de Aycinena, aliados a las autoridades españolas y al propio capitán general Gabino Gainza. En medio de manifestaciones callejeras que exigían la independencia, alentadas por el ala liberal de la élite

criolla, encabezada por el cura José Matías Delgado y el teniente de milicias José Francisco Barrundia, el cabildo capitalino no tuvo otra disyuntiva que aprobar, el 15 de septiembre de 1821, la separación de España.

Para acorralar a los exaltados republicanos de El Salvador y Honduras, cobró fuerza entre la aristocracia conservadora de Guatemala la idea de anexar la capitanía al recién fundado Imperio Mexicano, pues la colonia carecía de un ejército propio que pudiera defender el *status quo*. Por ese motivo, el 5 de enero de 1822, Gainza, en su nueva condición de *Jefe Político Supremo de las Provincias del Centro de América*, aceptó el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, disolvió la junta constituida en la capital y solicitó a Iturbide la ocupación militar del istmo.

Los proyectos anexionistas de las élites criollas de México y Guatemala, aliadas a los peninsulares, desataron airadas protestas en toda Centroamérica –incluso Costa Rica solicitó ayuda a Bolívar–, aunque la mayor resistencia se vertebró en El Salvador. Encabezados por el cura Delgado, los salvadoreños proclamaron la independencia, tanto de España como de México, y abolieron la esclavitud, institución que no constituía en ninguna parte de la región centroamericana el sostén de la economía.

El improvisado ejército formado por el salvadoreño Manuel José Arce con los peones e indios de las haciendas, fue derrotado el 9 de febrero de 1823 por las experimentadas tropas mexicanas del general italiano Vicente Filísola. Pero las noticias de la caída del Imperio de Iturbide, ocurrida diez días después, junto a los levantamientos y protestas en varias provincias centroamericanas, despejaron el camino a la apertura de un congreso propio en Guatemala el 24 de junio de 1823.

La asamblea istmeña no tardó en proclamar la independencia absoluta de las Provincias Unidas del Centro de América (1 de julio). El 22 de noviembre de 1824, los diputados emitieron la constitución de la República Federal de Centroamérica –la provincia de Chiapas quedó unida a México– y cinco meses más tarde escogieron al primer presidente en la persona del salvadoreño Arce.

PROCLAMACIÓN DEL IMPERIO DE BRASIL

Aunque el movimiento emancipador en esta colonia portuguesa fue paralelo y, en gran medida, similar al de México y Centroamérica, tuvo sus rasgos distintivos. Ello se originó en el traslado a Rio de Janeiro de la familia real, que huía de la ocupación napoleónica de la península ibérica. La presencia de la monarquía lusitana en territorio americano, desde enero de 1808, forzó la adopción de la virtual autonomía de su colonia brasileña, para satisfacción de la aristocracia criolla, formada por ricos productores de azúcar, algodón y café, así como de traficantes de esclavos.

En Brasil la élite criolla supo combinar con mucha habilidad la defensa del *status quo*, que implicaba la total fidelidad a los Braganza, con las reivindicaciones comerciales, las audaces innovaciones técnicas e industriales y el respaldo irrestricto a la trata de esclavos, imprescindible para sostener la expansión de la economía de plantación. Pero el idilio con la monarquía lusitana fue cortado en forma inesperada por la revolución liberal metropolitana.

La exitosa rebelión militar de Oporto, en agosto de 1820, inició un movimiento liberal burgués dirigido a reformar todo el viejo sistema monárquico y a lograr la retirada de las fuerzas británicas que todavía ocupaban Portugal. Si en estos aspectos la sublevación tenía un signo positivo, todo lo contrario sucedía con su proyección hacia la valiosa América portuguesa, pues perseguía la recolonización del Brasil.

Para conseguirlo, era indispensable comenzar con el regreso de los Braganza a Lisboa, símbolo del restablecimiento de la vieja relación metrópoli-colonia. Como resultado de la presión de las Cortes de Lisboa, Juan VI se vio forzado a retornar a Portugal el 26 de abril de 1821.

Ese fue el principio de la ruptura de la élite criolla de Brasil con el gobierno liberal portugués, ante la inminente amenaza de perder el privilegiado *estatus* alcanzado. Para los liberales portugueses, que como en España eran revolucionarios hacia adentro y colonialistas hacia fuera, el proceso recolonizador solo estaría consolidado con la permanencia del rey en Lisboa junto a las Cortes. Ello permitiría

restablecer la preeminencia portuguesa y detener el creciente peso de los brasileños en el llamado Reino Unido de Portugal, Brasil y los Algarves.

El 9 de enero de 1822, el hijo del monarca Juan VI, Pedro de Braganza, desconocido como príncipe-regente por las Cortes, se negó a regresar como su padre a Portugal, quizás en acuerdo previo con su progenitor. Ante nuevas presiones de los liberales lusitanos que disminuían sus prerrogativas, el heredero al trono portugués declaró el 7 de septiembre de ese año la independencia de Brasil –grito de Ipiranga (Sao Paulo)– y proclamó al país libre de la tiranía de las Cortes de Lisboa, en la que los representantes brasileños apenas constituían un tercio de los diputados.

La clave de la exitosa maniobra, orquestada por el aristócrata paulista José Bonifacio Andrade y Silva, estuvo en la alianza de las élites criollas de Rio de Janeiro, Sao Paulo y Minas Geraes, principales beneficiarias de la expansión cafetalera, con la burocracia, la nobleza y los comerciantes portugueses no monopolistas radicados en Brasil. En particular, los propietarios y plantadores de la capital fueron los principales suministradores de recursos financieros y hombres para conseguir la expulsión de las tropas liberales portuguesas del territorio brasileño, fortificados en sus reductos de Bahía y Gran Pará.

La aristocracia fluminense se sentía amenazada con la posible repatriación de Pedro de Braganza, que no solo daría al traste con la autonomía brasileña y pondría fin al libre comercio y la trata de esclavos, sino también terminaría por propiciar la desintegración del Brasil. El temor al establecimiento de un rosario de pequeñas repúblicas, como ocurría en Hispanoamérica, y a un levantamiento popular que diera al traste con la esclavitud, fueron las razones que llevaron a la élite brasileña a apoyar la singular independencia de Brasil, realizada con el apoyo de los absolutistas portugueses.

El Imperio de Brasil se consolidó después de la disolución de la Asamblea Nacional el 12 de noviembre de 1823, pues el ala democrático-republicana de los diputados, encabezada por Januario da Cunha Barbosa y Cipriano Barata, pretendía restringir los poderes al monarca. A ello también contribuyó la retirada total de las

fuerzas lusitanas el 12 de abril de 1824 y la derrota de la rebelión republicana en Pernambuco el 17 de noviembre de ese mismo año.

La sublevación nordestina era la reedición, corregida y aumentada, de un movimiento similar que en 1817 ya había estremecido durante 75 días a esa región brasileña, afectada por la irreversible crisis de la producción azucarera local. En Pernambuco, actuaba también la corriente democrático-republicana, revitalizada con los éxitos del movimiento emancipador hispanoamericano.

La implantación por Pedro I de una constitución autoritaria el 25 de marzo de 1824 –que desconocía los intereses de la aristocracia criolla–, coincidió con el restablecimiento del absolutismo en Portugal. La amenaza de una posible reunificación de los tronos de Rio de Janeiro y Lisboa fue un factor adicional que llevó a la formación en Recife de la efímera Confederación del Ecuador (2 de julio), aplastada a sangre y fuego por el ejército imperial.

Como ya había ocurrido con la república nordestina de 1817, los grandes plantadores esclavistas de Pernambuco se alarmaron con las proclamas igualitaristas de algunos líderes revolucionarios como fray Joaquín Caneca, a pesar de que no incluían en su discurso la abolición de la esclavitud. El programa social de los republicanos, terminó por enajenarles el apoyo de la élite criolla local, sin conseguir a cambio el de los explotados trabajadores negros de las plantaciones.

La completa independencia de Brasil solo se consiguió con la nacionalización del trono. Ese proceso estuvo facilitado por la creciente debilidad del emperador, cuyo prestigio se fue afectando por la crisis económica, las consecuencias de la pérdida de la Banda Oriental y sus intentos de reunificar la corona con Portugal tras la muerte de su padre en 1826.

El 7 de abril de 1831, luego de varias jornadas de violentos enfrentamientos callejeros entre criollos y portugueses, Pedro I fue obligado a renunciar en favor de su hijo de cinco años de edad. La salida del monarca, dejó por fin todo el poder en manos de los representantes de la aristocracia brasileña.

AYACUCHO: DERROTA FINAL DEL COLONIALISMO

La salida de San Martín de Perú, el 20 de septiembre de 1822, dejó el gobierno patriota en manos de un congreso dominado por elementos de las capas medias y la intelectualidad que, liderados por el cura Francisco Javier Luna Pizarro, logró arrinconar a los representantes aristocráticos más conservadores para imponer su plataforma liberal. Nombrada una junta presidida por La Mar, los diputados declararon constituida la República Peruana, desautorizaron las gestiones en Europa en busca de un monarca promovida por el *Protector* y aceptaron unas bases o estatutos (16 de diciembre) que eliminaban los títulos nobiliarios y establecía un régimen más democrático que el anterior.

Las graves derrotas militares infligidas por los realistas a los ejércitos dejados por San Martín dieron el pretexto para un golpe militar en la capital, alentado por la aristocracia criolla. El 23 de febrero de 1823 las tropas al mando de los peruanos Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra destituyeron a la oficialidad rioplatense, a la que responsabilizaban con los reveses, y nombraron a Riva Agüero presidente, abriéndose un período de luchas intestinas por el poder en la capital.

Al final, sin posibilidades reales de detener la ofensiva de los españoles, que incluso durante dos días habían ocupado Lima, obligando a los patriotas a refugiarse en El Callao (18 de junio de 1823), el congreso peruano –que nombró a Torre Tagle al frente del gobierno, desconociendo el de Riva Agüero en Trujillo– debió entregar el mando militar a Sucre. Además, solicitó la urgente ayuda de Bolívar.

El *Libertador* consideraba entonces muy peligrosa y comprometida la situación de los nuevos estados hispanoamericanos ante los últimos acontecimientos europeos, después de restablecido el absolutismo en 1823. Bolívar estaba preocupado con la posibilidad de que España pudiera organizar una expedición de reconquista con el apoyo de la Santa Alianza, por lo que creía imperdonable «dejar una puerta abierta tan grande como la del Sur, cuando podemos cerrarla antes que lleguen los enemigos por el Norte».⁴

⁴ S. Bolívar, «Carta a Santander del 16 de marzo de 1824», *Obras completas*, tomo I, p. 932.

Por eso, Bolívar no vaciló en marchar al Perú, donde encontró un clima generalizado de desaliento. Tras recibir amplios poderes al día siguiente de su llegada a El Callao (1 de septiembre de 1823) y después de poner en vigor una constitución democrática, elaborada por el congreso, que sancionaba la ley de vientres libres dictada por San Martín, salió en campaña hacia el norte. El Libertador dejó al frente del gobierno en Lima a Torre Tagle, quien no tardó en pasarse al enemigo.

El presidente provisional se había plegado a los realistas con la intención de evitar mayores perjuicios a su clase, después del amotinamiento de la desmoralizada guarnición rioplatense de El Callao (5 de febrero) y de la disolución del Congreso, tras destituirlo de su cargo. Estos acontecimientos posibilitaron la fácil reconquista realista de Lima y El Callao el 29 de febrero de 1824. Para justificar su traición, y la de 340 jefes y oficiales peruanos que le siguieron, Torre Tagle dio a conocer una proclama en la que acusaba al *Libertador* de todas las desgracias y reveses sufridos por Perú.

Bolívar, gravemente enfermo en Pativilca, recién nombrado dictador del Perú por el Congreso limeño –su última decisión antes de disolverse– y aislado en la costa norte con las avanzadas del ejército colombiano traídas por Sucre y las pocas fuerzas peruanas y rioplatenses aún leales, tomó entonces una serie de medidas de emergencia para la reorganización patriota. Primero ordenó la total destrucción del territorio que se abandonaba al enemigo y la recaudación de una contribución obligatoria entre todos los grandes propietarios, junto a la expropiación del ganado, haciendas y objetos de valor de las iglesias.

A continuación, el *Libertador* decretó la entrega en propiedad a los pueblos originarios de las tierras comunales que trabajaban (8 de abril de 1824) y otras disposiciones favorables a las comunidades indígenas. Con la adopción de medidas revolucionarias, Bolívar rompió toda posibilidad de entendimiento con la aristocracia peruana y se lanzó a arrebatarse a los españoles el apoyo de la mayoritaria población aborigen.

A aliviar la comprometida situación del ejército bolivariano contribuyó la inesperada división realista surgida en enero de 1824,

a consecuencia del restablecimiento del absolutismo en España el año anterior y la oportuna llegada de refuerzos colombianos (marzo). Ello permitió al *Libertador* salir sin dilación, ya repuesto de su grave enfermedad, con todo su ejército sobre la sierra, donde se le unieron las *montoneras* peruanas.

El 6 de agosto de 1824, en las pampas de Junín, Bolívar destrozó a las fuerzas realistas, empujadas hacia el Cuzco y Alto Perú. El 7 de diciembre el *Libertador* entró otra vez en Lima, liberada definitivamente, y dos días después Sucre obtenía el memorable triunfo de Ayacucho, sobre los 12 mil hombres de los ejércitos del virrey, que de hecho significó la derrota total del colonialismo español en la América continental.

La extraordinaria victoria de Ayacucho facilitó a los sobrevivientes guerrilleros de las *republiquetas* ocupar La Paz y proclamar, el 25 de enero de 1825, la total independencia del Alto Perú. La separación era también promovida por los terratenientes de La Paz –escala obligada entre Lima, el Sur andino y Potosí–, deseosos de cortar los vínculos comerciales con las provincias peruanas de Arequipa y Cuzco, para dominar el abastecimiento agrícola de los mercados mineros.

Puesto ante hechos consumados, Sucre autorizó la reunión en Chuquisaca de un congreso altoperuano de 49 delegados (9 de febrero), dominado por la aristocracia criolla local. Este cónclave ratificó el 6 de agosto de 1825 la independencia de la nueva república que, en honor al *Libertador*, llevaría por nombre su apellido: República de Bolívar o Bolivia.

Designado el *Libertador* al frente del gobierno altoperuano –cargo que no demoraría en dejar en manos de Sucre para regresar a Perú y Colombia–, dispuso varias medidas de amplio beneficio social. Entre ellas figuró la abolición de los servicios personales de los indios, la igualdad jurídica de todos los ciudadanos y repartos de tierra que incluían no solo a miembros de su ejército, sino a todos los desposeídos.

Además, Bolívar incluyó una serie de disposiciones democráticas en el texto de la constitución, que elaboró especialmente para la

nueva república del altiplano. Como confesara a Santander, la carta magna bolivariana revocaba «desde la esclavitud para abajo, todos los privilegios».⁵

EL CONGRESO DE PANAMÁ Y EL PROBLEMA COLONIAL DE CUBA Y PUERTO RICO

Desde el mismo inicio del ciclo independentista de 1808 a 1825, Cuba fue objeto de reiterados intentos dirigidos a su emancipación de España. El ejemplo de la independencia de las colonias españolas de la masa continental creó durante la década del veinte, en determinados estratos de la población de la isla, un ambiente favorable para las conspiraciones separatistas.

El incremento de los complots anticolonialistas en Cuba, que contaban con el respaldo de la Colombia de Bolívar y del primer gobierno republicano de México, presidido por Guadalupe Victoria, debió desarrollarse a contrapelo de los plantadores criollos del occidente de la isla. Este sector de grandes propietarios había obtenido de España importantes reivindicaciones económicas: abolición del estanco (1817), libertad de comercio (1818), propiedad de las tierras mercedadas (1819), supresión del arancel restrictivo de 1821, creación de un puerto libre en La Habana y garantías para el mantenimiento de la esclavitud.

A este factor, que debilitaba la organización de la lucha emancipadora en la Mayor de las Antillas, se unía el reforzamiento español en la isla, convertida en el principal refugio de las tropas y familias realistas que se retiraban del resto del continente. Por eso los protagonistas de los movimientos separatistas de estos años en Cuba –las conspiraciones de los Soles y Rayos de Bolívar y la de la Legión del Aguila Negra– procedieron, por lo general, de sectores ajenos a los ricos plantadores esclavistas del occidente de la isla, y estuvieron vinculados a personalidades latinoamericanas, muy en particular a los gobiernos de México y Colombia.

⁵ Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar*, Bogotá, Editorial La Oveja Negra, 1979, p. 426.

Eso explica que en el Congreso de Panamá, reunido del 22 junio al 15 de julio de 1826 con representantes de México, Centroamérica, Colombia y Perú, se presentara la propuesta de liberar a Cuba y Puerto Rico, cónclave que además debería pronunciarse sobre la futura confederación de las antiguas colonias españolas, rechazar los planes de la Santa Alianza para auspiciar la reconquista realista, tras el restablecimiento absolutista de Fernando VII en 1823, así como enfrentar las crecientes amenazas del expansionismo norteamericano. La reunión, bajo el clima de presión diplomática de las grandes potencias (Inglaterra y Estados Unidos), no logró consolidar sus propósitos integracionistas y tampoco conformar el ejército continental que debería liberar a las Antillas españolas.

El abandono por Colombia y México de sus proyectos independentistas para Cuba y Puerto Rico, debido a los cambios en la coyuntura internacional –fracaso de los planes de reconquista de España y la Santa Alianza– y las presiones norteamericanas en concordancia con su política de la *fruta madura* –espera paciente para apoderarse de la mayor de las Antillas–, unido al *boom* de la plantación azucarera, las oportunas concesiones españolas a la aristocracia esclavista antillana y el temor a una repetición de lo ocurrido en Haití, entre otros factores, explican que las dos islas del Caribe siguieran siendo colonias después de conseguida y consolidada la emancipación en los restantes países latinoamericanos.

RESULTADOS DE LA INDEPENDENCIA

Bolívar fue el mejor exponente del genio militar y político de la etapa final de la independencia, avalado por sus ideales de integración y brillantes victorias de armas. Además sintetizó, desde 1816, lo más avanzado del pensamiento criollo, al enarbolar un avanzado programa social. El ejército bolivariano –la única institución fuerte y organizada en el campo patriota– se hizo portador desde 1816 de la iniciativa revolucionaria: abolición de la esclavitud y de la servidumbre, eliminación de privilegios y gravámenes feudales, repartos agrarios, régimen republicano de gobierno, etc.

Con este programa de amplias transformaciones sociales y económicas, se logró en forma temporal compensar tanto la extrema debilidad del componente burgués de la revolución, como la derrota o neutralización de los representantes más radicales del movimiento popular. Nos referimos en particular, a Hidalgo y Morelos en México, Moreno y Artigas en el Río de la Plata y, en menor medida, Manuel Rodríguez en Chile. Esto vale también para el caso del doctor Francia, aislado en Paraguay, aunque el único de esos dirigentes revolucionarios de la independencia que no pudo ser vencido.

Los reveses y fracasos del movimiento popular fueron, sin embargo, las premisas que permitieron concretar un virtual bloque de clases anticolonial que en varios lugares –de manera paradigmática en los territorios liberados por el ejército bolivariano– amplió las bases sociales de la lucha independentista tras objetivos más acordes a las posibilidades históricas. A la formación de este amplio frente poli clasista también contribuyó el terror contrarrevolucionario, desatado por los realistas en las áreas reconquistadas que afectó sin distinción de clases o raza a los diferentes estratos de la sociedad hispanoamericana. La brutal e indiscriminada represión colonial, creó poco a poco las condiciones para una mayor participación de las masas populares en la lucha independentista, al mismo tiempo que impulsó la radicalización de muchos dirigentes, como ocurrió con el propio Bolívar.

En estas nuevas circunstancias, las guerrillas, que gozaban de un auténtico respaldo popular, devinieron en importante auxiliar de los ejércitos libertadores. Así ocurrió con las *republiquetas* altoperuanas de Juana de Azurduy, Ignacio Warnes, José Miguel Lanza y otros caudillos, las montoneras de Martín Güemes, en Salta, los insurgentes de Vicente Guerrero en México, las guerrillas chilenas de Manuel Rodríguez o las peruanas de Isidoro Villar y José Félix Aldao.

De este modo, la perspectiva social de la independencia estuvo presente en el programa del proceso independentista latinoamericano a través de las aspiraciones de las clases oprimidas y del ideario de Bolívar, Moreno, Hidalgo, Morelos, Artigas, Francia, Petion y

demás representantes de la corriente criolla más avanzada. Ellos aportaron el indispensable componente social a la emancipación, pues no solo lucharon por la liberación política, sino también por una amplia redistribución agraria y la liquidación del régimen de explotación basado en la esclavitud y la servidumbre.

Además, la guerra independentista terminó con un profundo desquiciamiento de la sociedad, que alteró la correlación de fuerzas de clase, cambió la ideología dominante, las mentalidades, la vida cotidiana y, en general, toda la supra estructura forjada durante varios siglos de coloniaje. En síntesis, la magnitud de la lucha popular convirtió a la independencia en un movimiento social de profunda envergadura histórica. En este sentido, hay también que registrar el impulso dado al complejo proceso de formación nacional, la eliminación definitiva de las formas más retrógradas de explotación –como la *mita*–, el establecimiento del sistema de gobierno republicano –con excepción de Brasil– y el principio de la igualdad legal, así como la abolición de viejos tributos feudales, monopolios comerciales, títulos nobiliarios y el vejaminoso régimen de castas.

Aunque la emancipación desató incontenibles ansias de justicia social, al final no logró sostener o realizar un cambio sustancial de las viejas estructuras económicas y sociales, salvo en Haití y Paraguay. La posibilidad histórica de realizar la independencia de España junto con una profunda transformación socio-económica de América Latina, fue cortada por la aristocracia criolla, que preparó las condiciones para revertir las conquistas sociales inmediatamente después de conseguida la emancipación.

Tras el programa social impuesto a la lucha independentista por las clases explotadas y algunos dirigentes de la talla de Bolívar, se produjo, una vez conseguida la derrota metropolitana, el retroceso. Para la aristocracia criolla, que en cierta forma ocupaba el lugar que correspondía a una inexistente burguesía nacional, la revolución anticolonialista había ido demasiado lejos.

En realidad, los principales logros democráticos de la independencia comenzaron a revertirse desde 1826, o incluso en algunos lugares desde antes, cuando los grupos conservadores

de la élite criolla, aliados a la Iglesia, aprovecharon la debilidad de los elementos más radicales para imponer un brusco giro a la derecha y echar por tierra las principales conquistas populares. Como parte de ese proceso, la mayoría de los libertadores fueron apartados en forma violenta del poder por la aristocracia criolla, como ocurrió con Artigas en 1820, San Martín en 1822, O'Higgins en 1823, Sucre en 1828 y Vicente Guerrero en 1830 –ambos asesinados poco después–, así como el propio Bolívar en este último año.

Pero la frustración del programa revolucionario de la independencia, y su incapacidad para imponer un nuevo tipo de sociedad en América Latina, no pueden empañar las trascendentales conquistas históricas de aquel acontecimiento, que ni el auge ulterior de la reacción clerical terrateniente de signo conservador pudo liquidar en forma completa. Por eso, el retorno registrado en los logros de la independencia, debe ser entendido solo en forma relativa, pues en modo alguno significó un regreso al mismo punto de partida, ya que la sociedad nunca volvería a ser la misma de antes, como sucedió, por ejemplo, en el convulso escenario de las zonas mineras de Nueva Granada o en las plantaciones venezolanas. En estos lugares, aunque la esclavitud persistió jurídicamente, en la práctica el viejo régimen había quedado desarticulado para siempre y fue imposible restablecerlo a plenitud.

Aunque los resultados de la independencia de América Latina –consiguió sus objetivos políticos nacionales, pero quedó muy por debajo en sus aspiraciones económicas y sociales– no dieran respuesta a todas las expectativas, ella constituyó, sin duda alguna, un importante paso de avance histórico. A pesar de sus incuestionables limitaciones, la independencia, conseguida a costa de dramáticos sacrificios humanos y de acontecimientos heroicos que no pueden olvidarse, fue un punto de inflexión en la historia del continente que dio inicio a la vida republicana de los países latinoamericanos, abriendo espacio a un amplio espectro de procesos sociales y revolucionarios que de otra manera no hubieran sido posibles o se habrían postergado durante mucho más tiempo.

Así lo comprendió el propio Bolívar cuando, acosado en todas partes por sus implacables enemigos, declaró el 20 de enero de 1830, en mensaje al Congreso de Bogotá para renunciar al poder supremo: «¡Conciudadanos! Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás. Pero ella nos abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios, con todo el esplendor de la gloria y la libertad».⁶

⁶ Citado por Giuseppe Cacciatore y Antonio Scocozza (compiladores), *El gran majadero de América, Simón Bolívar: pensamiento político y constitucional*, Nápoles, La Città del Sole, 2008, p. 399.

CAPÍTULO 6

EL ORDEN CONSERVADOR POSINDEPENDENTISTA

Después de la derrota del colonialismo hispano-portugués y hasta casi finalizar el siglo XIX la historia de América Latina se desarrolló en un complejo proceso de formación de la conciencia y el estado nacional. La independencia de las metrópolis europeas, alcanzada a mediados de la década del veinte por Brasil y los territorios hispanoamericanos con excepción de Cuba y Puerto Rico, significó un importante paso de avance histórico al conseguir la emancipación política y dar inicio al ciclo revolucionario dirigido a imponer el capitalismo.

Sin embargo, no fue capaz de modificar en forma sustancial las estructuras económicas y sociales de la época colonial. El triunfo alcanzado con la emancipación tampoco pudo despejar el camino para un desarrollo verdaderamente independiente, frustrado por la acción de Estados Unidos y las grandes potencias europeas, así como por los intereses de las élites de cada localidad.

Visto desde una perspectiva continental, el período de formación de los estados nacionales en América Latina puede ser dividido en dos momentos principales: de la independencia a mediados del XIX y de ahí hasta fines de ese mismo siglo. Estas dos etapas tienen que ver directamente con las luchas intestinas de las élites criollas por imponer su hegemonía en el penoso proceso de reestructuración

de la economía, junto al desarrollo de la sociedad y el nuevo sistema político en los jóvenes países latinoamericanos.

PREDOMINIO CONSERVADOR

Al terminar la guerra emancipadora, los grupos más aburguesados de las élites criollas, vinculados a la economía mercantil, como los comerciantes y plantadores, y en general los grandes propietarios en proceso de aburguesamiento, perdieron fuerza frente a los sectores rurales tradicionales –en primer lugar los hacendados patriarcales desvinculados de los mercados y el capital–, menos afectados por las sacudidas revolucionarias, las destrucciones de cultivos de exportación, la paralización de las minas y la apreciable disminución de la ganadería. El resultado fue un nuevo equilibrio fundado en el predominio conservador y en el mantenimiento del tradicional poderío de la Iglesia católica, el cual anuló importantes logros de la independencia, entre ellos la abolición de la esclavitud, los mayorazgos, las restricciones a los privilegios del clero y otras conquistas de las primeras legislaciones republicanas.

Ello también fue una consecuencia del carácter incompleto de la revolución de independencia que llevó al poder a los sectores señoriales enfeudados, mientras los embrionarios elementos auténticamente capitalistas y protoburgueses quedaron en cierta forma marginados o en franca desventaja. No solo se conservó el viejo sistema impositivo, sino también las relaciones serviles y esclavistas y un régimen de propiedad típicamente precapitalista, todo lo cual entorpeció –junto a la inexistencia de un mercado nacional integrado y al aislamiento del exterior– el desarrollo de las actividades económicas y comerciales, obstaculizando la acumulación de capital y el crecimiento de la naciente burguesía.

Asimismo, poco varió la situación de las masas indígenas. La absorción de las tierras comunales en las antiguas zonas centrales y la «conquista del desierto» en las marginales, prosiguió con lentitud, más por el relativo estancamiento de la economía mercantil que por la resistencia de la población autóctona. En el área andina y

mesoamericana, asiento de las grandes civilizaciones precolombinas, los viejos tributos, pagados ahora al fisco de las nuevas repúblicas, y otras contribuciones internas anticuadas, heredadas de la época colonial, superaban a veces los ingresos proporcionados por el exiguo comercio exterior.

En estas condiciones, los ejércitos, engrosados durante las luchas por la independencia, consumían una buena parte del limitado presupuesto de las emergentes repúblicas y se convertían en un factor adicional de inestabilidad. La debilidad de los nuevos estados hizo depender en muchos lugares las menguadas finanzas nacionales del agio nativo y los préstamos extranjeros. La Iglesia, por su lado, siguió acumulando riquezas, monopolizando las mejores tierras –protegidas por la legislación feudal de «manos muertas»– y compitiendo con los usureros laicos en las transacciones monetarias y la actividad refaccionista.

La permanente crisis económica y fiscal fue otra de las características de la mayoría de los países latinoamericanos en este período, aunque Cuba, todavía colonia de España, y en cierta forma Brasil, Chile y el Río de la Plata, constituyeron las principales excepciones. Ello fue posible porque estuvieron al margen de una costosa guerra y, por ende, de la crisis económica posindependentista –Cuba y de cierta manera Brasil– o entraron en forma rápida en un proceso de recuperación del sector externo, como fueron los casos de Chile y el Río de la Plata.

Exponentes de este tipo de régimen conservador, sustentado por las fuerzas más retrógradas, que dominó el escenario de la América Latina posindependentista, en la primera mitad del siglo XIX, fueron las dictaduras de Juan Manuel de Rosas en el Río de la Plata, Rafael Carrera en Guatemala, Antonio López de Santa Anna en México y José Antonio Páez en Venezuela, por solo mencionar las más significativas. Una excepción lo constituyó el singular gobierno autoritario del doctor Gaspar de Francia en Paraguay, nombrado *Dictador Supremo* por un congreso popular en 1814, cuyo mandato se prolongó hasta su muerte en 1840 y que se sostenía en una muy diferente base social.

El doctor Francia expulsó del poder a la élite criolla local, expropió a la Iglesia y los terratenientes señoriales, propiciando el

desarrollo de una sociedad campesina, dominada por un poderoso estado paternalista. Las medidas proteccionistas de Francia, junto al aislamiento del exterior impuesto por sus vecinos, propiciaron cierto desarrollo de las artesanías nacionales, fenómeno que también se produjo en la década del treinta en muchos otros países al conjuro de la crisis del sector externo y gracias al amparo de regímenes conservadores que sostuvieron el viejo sistema tributario español, tal como ocurrió en el Chile de Diego Portales y el México de Lucas Alamán.

En el curso de este proceso de estabilización conservadora de la sociedad se fueron desarrollando las fuerzas sociales que intentarían imponer el capitalismo o presionar para realizar reformas liberales de carácter más o menos radical. Eso fue lo que intentaron hacer de manera prematura, poco después de la emancipación de España, Valentín Gómez Farías en México (1833-1834) y Mariano Gálvez en Guatemala (1831-1838), cuando sin éxito se propusieron llevar adelante la llamada primera reforma.

Todo el drama de las luchas entre liberales y conservadores en la formación de los nuevos estados latinoamericanos puede seguirse en el vibrante relato testimonial *El Matadero* (1840), del argentino Esteban Echeverría, enfilado contra la larga y cruel dictadura de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires. Echeverría fue también uno de los autores del *Dogma Socialista*, un proyecto constitucional en el que los jóvenes liberales bonaerenses recogieron sus aspiraciones de progreso, democracia, sufragio universal y libertad religiosa.

En este texto subyace también el conflicto entre civilización y barbarie, tema de la obra *Facundo* (1845) del pensador argentino Domingo Faustino Sarmiento. En el ángulo contrario a la posición liberal, representada por este autor, se ubicaría después el *Martín Fierro* (1879) de José Hernández, poema de protesta social que recogió elementos del folklore gaucho amenazados por la imposición de elementos exógenos a su cultura.

Casi al mismo tiempo se desarrolló el complejo proceso de constitución de los primeros grupos políticos, embriones de dos partidos clásicos en la historia latinoamericana, el liberal y el conservador. Típicas organizaciones de élite, expresaban en forma esquemática las luchas inter oligárquicas de las clases dominantes, o sea, el

enfrentamiento del clero y los terratenientes señoriales de economía natural, de un lado, a un grupo social emergente –plantadores no vinculados a mayorazgos, comerciantes, intelectuales, profesionales, pequeños propietarios–, interesado en modernizar la sociedad con un programa de avance capitalista.

En las difíciles condiciones posindependentistas, los países latinoamericanos adquirieron una aparente fisonomía burguesa, debido a la debilidad intrínseca de los elementos constitutivos del estado y la nación desde Texas al cono sur, o sea, las estructuras clasistas propias de la sociedad capitalista. La hipertrofia del factor institucional, la endémica crisis financiera y el caudillismo militar, junto a la supervivencia del viejo orden económico-social, propiciaron la inestabilidad política y obraron en favor de la desunión y desintegración hispanoamericana.

A diferencia de lo ocurrido en buena parte del occidente de Europa y en Estados Unidos, el estado surgido en los países latinoamericanos, como consecuencia de la emancipación de España, no tuvo un bien definido carácter burgués, ni tampoco logró constituirse en verdadero modelador de la unidad nacional, en sociedades donde ni los indios ni los esclavos formaban parte, en la práctica, del proyecto de nación diseñado por las élites criollas. El sólido control aristocrático terminó legitimado por dictaduras y legislaciones antidemocráticas, basadas en un sistema político restringido, excluyente de la población indígena y negra, los iletrados, las mujeres y los no propietarios.

Los estados latinoamericanos surgieron, a fin de cuentas, impuestos sobre una incipiente conciencia hispanoamericana común, todavía en proceso de construcción y antes de que se hubiera madurado su propio imaginario. Desde el punto de vista jurídico-formal, ello predeterminó la temprana identificación del estado y la nación, bajo el influjo de los modelos organizativos de Europa y Estados Unidos, adoptados por los nacientes gobiernos de América Latina. De hecho, la Iglesia y el ejército eran las únicas instituciones con alguna fortaleza en aquellos escuálidos estados emergentes, dominados por élites que todavía actuaban a escala regional o local, lo que acentuaba el terrible cuadro de la dispersión posindependentista y sus calamidades.

En otras palabras, los nuevos estados latinoamericanos se encargaron de ir modelando una conciencia nacional y un imaginario de patria chica, dentro de los límites geográficos de las emergentes repúblicas, edificados en el espejo de la aristocracia criolla blanca de cada localidad, pre capitalista, hispanista y católica. Por ello, los constructores de las repúblicas emergentes no tardaron en renegar del pasado indígena como elemento constitutivo de la nación, lo que representó un significativo retroceso en relación al pensamiento ilustrado criollo de fines del XVIII y principios del XIX.

Para intentar evitar el surgimiento de conflictos fronterizos entre los nuevos estados independientes, los gobiernos hispanoamericanos recién surgidos reconocieron los límites existentes al inicio de la lucha emancipadora contra España. De esta manera, se aceptó en forma tácita el principio jurídico del *uti possidetis juris* de 1810, esto es, que los países emergentes se conformaban en el entorno de las fronteras de Hispanoamérica en esa fecha.

El término *juris* quería indicar los espacios geográficos que los nuevos estados tenían derecho a poseer en forma legal, o sea, que quedaban dentro de su jurisdicción, aun cuando en realidad no los tuvieran ocupados, lo que tuvo mucha importancia en la lucha por la soberanía sobre los territorios heredados de España. La adopción de este precepto, buscaba también impedir que alguna potencia europea o los Estados Unidos, se valieran del pretexto de que ciertas zonas hispanoamericanas estaban despobladas para declararlas *terra nullius*, esto es, libre a la ocupación de cualquier país.

En otras palabras, la aplicación del principio del *uti possidetis juris* de 1810 era una especie de valladar ante las pretensiones colonialistas sobre tierras hispanoamericanas en el momento fundacional de las nuevas naciones. El reconocimiento del principio del *uti possidetis* por las emergentes repúblicas no solo estaba dirigido a impedir las depredaciones y ambiciones territoriales de las grandes potencias, sino también a evitar las luchas fratricidas encendidas por disputas fronterizas. Aunque la aceptación de los límites dejados por España en las postrimerías de la administración colonial, no significaba en modo alguno que los mismos fueran adecuados o estuvieran en consonancia con

el sustrato social, étnico, histórico y económico de los nuevos estados latinoamericanos.

FRAGMENTACIÓN DE LAS NUEVAS REPÚBLICAS

Al margen de la aspiración integradora de la América Meridional, compartida por muchos de los libertadores, durante los años de la emancipación de España o en el período inmediato posterior, las antiguas colonias terminaron por descoyuntarse, lo que dio lugar a una verdadera constelación de países. En este proceso de fragmentación del antiguo imperio colonial español, los estados emergentes se conformaron en los límites de los viejos virreinos y capitanías, respetando las tradicionales jurisdicciones de las audiencias, devenidas en verdadera matriz de las nuevas repúblicas.

Las antiguas divisiones administrativas creadas por España habían contribuido a forjar en sus habitantes, a lo largo de los tres siglos coloniales, un cierto imaginario de patria chica y un estrecho sentido de pertenencia, aprovechado por las élites criollas de cada localidad para constituir pequeñas repúblicas estructuradas en función de sus intereses particulares.

Prueba de ello es que de las audiencias existentes en la última etapa colonial, esto es, Nueva España, Guatemala, Santo Domingo, Panamá, Quito, Nueva Granada, Venezuela, Lima, Charcas, Chile, Buenos Aires, Nueva Galicia y Cuzco, todas se convirtieron en estados independientes, salvo las dos últimas. De esta forma, la guerra de liberación contra España terminó, a pesar del espíritu unitario existente en la mente de la mayoría de los libertadores, en la formación de un rosario de repúblicas.

Al contrario de lo ocurrido en Hispanoamérica, donde la tendencia unionista de Bolívar y los libertadores fue derrotada, el Brasil posindependentista logró preservar su integridad territorial. El régimen de los Braganza, extendido de 1822 a 1889, fue el responsable de garantizar esa unidad, después de costosas guerras civiles en las cuales las fuerzas imperiales se impusieron (1848) sobre diversos movimientos secesionistas y regionales –los cábanos en Pará, Alagoas

y Pernambuco, la república *farroupilha* de Rio Grande do Sul, la revolución *praiera* y la república bahiana, entre otros movimientos separatistas.

A este resultado contribuyó que la aristocracia brasileña, para preservar sus privilegios –en primer lugar la esclavitud– cerrara filas en torno a la monarquía, amparándose en el poder centralizador ejercido por el emergente polo cafetalero del área de Rio de Janeiro. El más sobresaliente de estos movimientos secesionistas fue la guerra de los *farrapos* (1835-1845) en Rio Grande do Sul, que contó con la participación y apoyo del italiano Giuseppe Garibaldi.

En cambio, en Hispanoamérica las fuerzas descentralizadoras impidieron la consolidación de grandes unidades estatales, muestra de lo cual fueron el fracaso de la Gran Colombia –convertida en 1830 en tres estados independientes: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador–, la división de la Confederación Peruano-Boliviana (1839) y la disolución en cinco repúblicas (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica) de las Provincias Unidas del Centro de América (1839-1848). También puede incluirse la desarticulación, entre 1813 y 1828, del antiguo Virreinato del Plata en otros cuatro países: Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay, así como la división de la isla de La Española en dos pequeños estados: Haití y República Dominicana, aun cuando en este caso se trataba de dos territorios que pertenecieran a dos potencias distintas.

Entre las causas de este proceso centrípeto figuran los obstáculos de una inmensa y accidentada geografía y factores objetivos derivados de las pronunciadas diferencias económico-sociales entre las distintas regiones hispanoamericanas, junto a la ausencia de una burguesía y de un proyecto nacional integrador, lo que facilitó la atomización regional impuesta por los intereses encontrados de las aristocracias locales. Sin duda, detrás del proceso que descoyuntó a Hispanoamérica actuaban heterogéneas fuerzas centrífugas internas –los poderosos grupos de poder de cada localidad– y externas, o sea, las grandes potencias (Estados Unidos e Inglaterra).

Otro obstáculo a la unidad lo interponía el accidentado relieve y las malas comunicaciones, que separaban las diferentes regiones hispanoamericanas. Desaparecida la forzada vinculación de las colonias

con la monarquía española, el proceso de dispersión terminó por imponerse, favorecido por las enormes distancias y las barreras geográficas que obstaculizaban la integración de las antiguas posesiones de España.

Cerrado a fines de la década del veinte el ciclo independentista latinoamericano, la búsqueda de la unidad del continente colombiano –como lo había denominado Miranda–, perdió vigor y consistencia, aunque nunca desapareció en forma completa. Eso explica que, fracasado el proyecto integrador en el Congreso de Panamá, las ideas de unidad continental resurgirían en distintos momentos posteriores, sobre todo cuando un grave peligro externo amenazaba la soberanía e independencia de los países de América Latina. A pesar de los esfuerzos unificadores de Simón Bolívar y otras figuras, el antiguo imperio español de ultramar terminó dividido en varias repúblicas, desvinculadas entre sí, lo que facilitó un proceso recolonizador que no tardó en convertirlas en simples apéndices de los centros del capitalismo mundial.

LA UTOPIA BOLIVARIANA DE LA CONFEDERACIÓN DE LOS ANDES

Concluida la emancipación, la situación de Perú no podía ser más ruinoso. Las largas y costosas guerras independentistas se habían sumado a muchos años decadencia minera. Las escasas rentas de la república apenas alcanzaban para sufragar los gastos del ejército. Solo las disposiciones de Bolívar contra los elementos oligárquicos y la Iglesia permitían –junto a percepciones arancelarias insignificantes– nutrir en algo el depauperado fisco peruano.

En febrero de 1825, después que el Congreso limeño prorrogó su mandato, Bolívar acometió el proyecto de la Confederación de los Andes, que debía reunir en un solo estado a la Gran Colombia, Perú y Bolivia. La malograda unión o federación de los Andes pretendía agrupar a todas las colonias españolas liberadas por las tropas bolivarianas. Como escribiera el *Libertador* el 12 de mayo de 1826, la integración de estas regiones era imprescindible para impedir la

pérdida de todo lo alcanzado. La base de esta imaginada federación andina, sería la constitución elaborada por el propio *Libertador* para Bolivia, a la que consideraba una tabla de salvación.

Para Bolívar solo podía evitarse el naufragio que vislumbraba para Hispanoamérica después de la emancipación mediante una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, que según su opinión debía ser más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente y regida por la constitución boliviana, que podrá servir para los estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo de una forma federal, pues en su criterio: «La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres estados, Cundinamarca, Venezuela y Quito; la federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación».¹

A fin de implantar su carta magna, el *Libertador* convocó a una convención constituyente en Lima en marzo de 1826. Aunque la ley fundamental fue aprobada, en el cónclave se manifestó una fuerte corriente antibolivariana, auspiciada por la aristocracia peruana. Los voceros de la reacción comenzaron a declararse enemigos de la constitución vitalicia y de su creador, calificando de *persas* a los partidarios del régimen bolivariano.

En esta situación, estalló en Venezuela, el 30 de abril de 1826, la sublevación separatista conocida como motín de la Cusiata, dirigida por el general José Antonio Páez, contra la integridad de la Gran Colombia. Mientras tanto, en el estado colombiano de Cundinamarca, las fuerzas antibolivarianas se agrupaban alrededor del vicepresidente de la república Francisco de Paula Santander.

Los graves acontecimientos determinaron la salida del *Libertador* del antiguo bastión colonialista y su regreso a Colombia, pues era proclamado tanto por Santander como por Páez árbitro supremo de sus disputas. Cuando Bolívar abandonó el Perú para siempre, el 3 de septiembre de 1826, quedó allí como presidente interino el general altoperuano Andrés de Santa Cruz, quien ratificó

¹ S. Bolívar, *Obras completas*, tomo II, pp. 366-367.

la constitución vitalicia y firmó un primer tratado de confederación con la vecina Bolivia.

Pero al año siguiente la reacción antibolivariana, incitada por la rancia aristocracia peruana, logró la retirada de las tropas colombianas de Perú –sublevadas por atrasos en el pago de sus salarios– y el control de la convención constituyente, que seleccionó al general José La Mar como nuevo mandatario en sustitución de Santa Cruz. La furia contra los seguidores de Bolívar no se limitó a ajustar cuentas a los que estaban en Perú, sino que se extendió a las repúblicas vecinas.

Para lograr este propósito, La Mar despachó al general Agustín Gamarra contra Bolivia y, en enero de 1829, envió barcos de Perú para bloquear Guayaquil, mientras el propio mandatario peruano invadía el sur de Colombia. La ocupación de La Paz, Oruro y Cochabamba por el ejército de Gamarra obligó al gobierno de Bolivia, encabezado entonces por el general Antonio José de Sucre, a aceptar el tratado de paz de Piquiza (6 de julio de 1828), que estableció la salida de las tropas colombianas del antiguo Alto Perú y determinó también la renuncia de Sucre a la presidencia.

Si en ese escenario los antibolivarianos se anotaron un triunfo, diferente fue el resultado del ejército peruano en tierra colombiana. Aquí el propio Sucre los venció en Portete de Tarqui, el 27 de febrero de 1829, lo que obligó a La Mar a aceptar a su vez el tratado de paz de Girón.

La derrota peruana en Tarqui trajo aparejada la caída del gobierno de La Mar en Lima, obligado a exiliarse en América Central. Pese a este resultado, ya era imposible intentar crear la Confederación de los Andes, máxime cuando la propia Gran Colombia naufragaba ante la emergente oposición a Bolívar, el crecimiento de los regionalismos y las desenfrenadas ambiciones de los caudillos y las diferentes oligarquías locales.

DISOLUCIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

Las destrucciones y los sacrificios derivados de la gesta independentista, a la cual los colombianos contribuyeron en forma

decisiva al sostener las campañas bolivarianas más allá de sus fronteras, dejaron un país exhausto. La economía en crisis, el comercio virtualmente paralizado, las haciendas arruinadas, junto a una parcial redistribución de bienes y propiedades –los gobiernos republicanos repartieron entre la alta oficialidad y otros patriotas meritorios tierras confiscadas a los realistas–, conformaban el desolador panorama del nuevo estado.

La fuerza de trabajo escaseaba; una parte considerable del ganado –en el caso venezolano sus dos terceras partes– y los animales de tiro había desaparecido, mientras la agricultura estaba reducida en muchas regiones a simples labores de subsistencia. Todo ello se reflejó en una falta casi absoluta de capital.

En esos primeros años de vida republicana las pugnas por el poder de las clases privilegiadas en Hispanoamérica todavía no se expresaban a través de partidos políticos, sino por medio de grupos aún algo imprecisos en cuanto a objetivos. En el caso colombiano, una de esas facciones estaba formada por los más cercanos partidarios de Bolívar –*serviles* les denominaban sus adversarios–, en su mayoría oficiales de origen venezolano, defensores de un Ejecutivo central fuerte.

A los bolivarianistas se oponían los seguidores de Santander, la principal figura de la independencia en Nueva Granada tras la muerte de Antonio Nariño en 1823, llamados indistintamente *civilistas*, *legalistas* o *liberales*, adeptos a un programa clásico de equilibrio de los poderes estatales, que propugnaban una política fiscal libre-cambista y de exclusión de los militares del ejercicio de gobierno. Estos incipientes bandos políticos habían comenzado a vertebrarse en 1826 al regresar Bolívar del Perú –con el pretexto de que no había sancionado a Páez por su intentona separatista de ese año– y tomaron forma más definida en la convención de Ocaña (abril-junio de 1828) donde ambas tendencias presentaron distintos proyectos de constitución y que finalmente se disolvió sin acuerdos.

La falta de una economía colombiana integrada, las abismales diferencias regionales, las contradicciones interoligárquicas, el aislamiento y la incomunicación, unido al estado ruinoso del país –provocado por los enormes gastos de las campañas militares y la política

tributaria liberal de Santander, que incluía la centralización de rentas en Bogotá–, fueron factores que fomentaron las luchas fratricidas y guerras intestinas que colorearon la historia de Colombia después de la separación de España. En rigor, la primera guerra civil después de la emancipación surgió al calor de los antagonismos entre los santanderistas y el gobierno autoritario implantado por Bolívar, el 24 de junio de 1828, ante la creciente inestabilidad de la república. El *Libertador* eliminó la política fiscal centralista y liberal de Santander, que tanto descontento había levantado entre los propietarios de diferentes regiones, especialmente en Quito y Venezuela.

El enfrentamiento fratricida tuvo por escenarios principales las comarcas que formarían después el departamento de Cauca y se extendió por el sur hasta el denominado Distrito de Quito. En esta guerra los caudillos de la independencia, coroneles José Hilario López y José María Obando, levantaron las banderas del «liberalismo» y se sublevaron contra la dictadura establecida por Bolívar tras el fracaso de la convención de Ocaña.

En medio de estos acontecimientos se produjo, el 25 de septiembre de ese año, el frustrado intento de asesinar al *Libertador* en el propio Palacio de San Carlos en Bogotá –del que escapó gracias a la ayuda de su compañera Manuela Sáenz–, fraguado por un grupo de exaltados santanderistas. La revuelta fue sofocada por el general José María Córdova y el propio Bolívar, aunque en realidad no hubo combates importantes salvo el de los ejidos de Popayán (11 de noviembre).

Vale la pena aclarar que López y Obando capitularon –en condiciones tan generosas que conservaron el mando en el Cauca– solo después de conocer la mencionada derrota, a manos de Sucre, del ejército peruano en Portete de Tarqui, pues fueron acontecimientos casi simultáneos. Varios de los implicados fueron fusilados y el propio Santander, cómplice de estos hechos, desterrado. A pesar de la victoria de las armas bolivarianas, el *Libertador* aceptó el compromiso de restaurar las «libertades civiles» que reclamaban sus adversarios y acatar las decisiones de una convención constituyente que se reuniría en 1830.

Fue en estas condiciones que el 20 de enero de 1830 se reunió el llamado Congreso Admirable. Este último cónclave de la Gran

Colombia, presidido por el propio Mariscal de Ayacucho, escuchó la renuncia de Bolívar, quien deseaba evitar a la república colombiana un desmembramiento o una nueva guerra intestina, y concluyó con la adopción de una carta magna conciliatoria con la oposición santanderista (10 de mayo).

Ante la decisión irrevocable del *Libertador*, ya gravemente enfermo, la asamblea designó el 1 de marzo a Joaquín Mosquera como presidente de la Gran Colombia y al general Domingo Caicedo como vicepresidente, ambos naturales de Nueva Granada. Tras conocer estos resultados, Bolívar emprendió viaje hacia la costa atlántica con la intención de abandonar el país.

Pocas semanas después, el 4 de junio de 1830, se perpetró el monstruoso asesinato de Sucre en Berruecos. Aunque la muerte de Sucre nunca fue esclarecida, algunos acusaron al general Juan José Flores de ser el autor intelectual, en connivencia con la aristocracia quiteña, para impedir que la entrada en tierra ecuatoriana del *Gran Mariscal de Ayacucho* impidiera los planes separatistas iniciados con la instalación, el 13 de mayo, de una Asamblea de Notables en Quito. Para otros, el instigador principal del crimen fue el coronel José María Obando, enemigo declarado de los bolivarianos.

El asesinato de Sucre, el alejamiento de Bolívar, la virtual desintegración de la Gran Colombia –pues el general Páez también había reunido en Valencia (Venezuela) a un congreso separatista (6 de mayo de 1830)– y el creciente despunte de la facción santanderista, desencadenaron una violenta reacción bolivariana. El batallón Callao, integrado mayoritariamente por militares venezolanos, descontentos con los planes del gobierno de Mosquera para licenciarlo, fue el primero en sublevarse. Luego la rebelión se extendió a los partidarios del *Libertador* en el Socorro, Tunja y otras provincias e incluso a los destacamentos estacionados en Guayaquil, Cuenca e Ibarra.

La insurrección culminó el 5 de septiembre de 1830 cuando el general venezolano Rafael Urdaneta se hizo cargo del gobierno de Bogotá, como Encargado del Poder Ejecutivo, con el propósito de entregarlo a Bolívar. El enérgico rechazo del *Libertador* a su regreso al poder y la tenaz resistencia de los «liberales» –entre ellos López en Popayán y Obando en Pasto–, echó por tierra los planes restauradores.

La muerte de Bolívar el 17 de diciembre de 1830 en la Quinta San Pedro Alejandrino (Santa Marta) –tras haber escrito una semana antes un patético mensaje a los colombianos en el que decía «Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro»²– y la derrota de las tropas de Urdaneta en la batalla de Palmira (Cauca) frente al autotitulado *Ejército de la Libertad* de Obando y López, selló la suerte de los últimos partidarios del *Libertador* y, con ellos, la de toda la Gran Colombia.

De esta manera, la enorme nación norandina se desmembró en las repúblicas de Nueva Granada –recuperó su antiguo nombre colonial–, Venezuela y el Distrito del Sur (departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca) redenominado Ecuador por su ubicación geográfica. Estos dos últimos países quedaron bajo el gobierno de los generales venezolanos Páez y Juan José Flores, respectivamente.

El 14 de abril de 1831, el vicepresidente Caicedo se declaró otra vez en ejercicio del Poder Ejecutivo, victoria confirmada en la reunión de juntas de Apulo (28 de abril) que significó la derrota final de los bolivarianos y despejó el camino de Santander a la presidencia de Nueva Granada, que ocuparía de 1832 a 1837. A partir de estos acontecimientos se desató una sostenida persecución contra los partidarios de Bolívar, quienes en su mayoría fueron borrados del escalafón militar y expulsados a Venezuela, desde donde continuarían infructuosamente sus luchas por la reunificación de la Gran Colombia.

DESINTEGRACIÓN DE LA EFÍMERA CONFEDERACIÓN PERUANO-BOLIVIANA

A pesar del fracaso de la proyectada Confederación de los Andes y de la desaparición de la Gran Colombia, todavía en la década del treinta se haría un último esfuerzo de integración siguiendo las ideas de Bolívar. El artífice de este proyecto fue el general Andrés de Santa Cruz, quien incluso había fundado una logia con este propósito.

² S. Bolívar, *Obras completas*, tomo III, p. 824.

En enero de 1829 sus planes se vieron facilitados con su elección a la presidencia de Bolivia, en momentos que la anarquía sacudía al Perú –existían tres gobiernos paralelos con sedes en Lima, Trujillo y Cuzco– tras la caída del presidente La Mar. Al frente del ejército de Bolivia, Santa Cruz no solo impuso por la fuerza de las armas la unidad en Perú, sino que el 20 de octubre de 1836 declaró oficialmente constituida la Confederación Peruano-Boliviana.

La unión comprendía tres estados confederados: el norperuano, encabezado por el rico propietario de Trujillo Luis José de Orbegoso; el surperuano, gobernado por Pío Tristán, y el altoperuano, presidido por el general José Miguel de Velasco. La cohesión de la confederación descansaba en dos pilares: la persona del general Santa Cruz, declarado su *Protector* –el mismo título utilizado por el general San Martín en Perú– y una carta magna inspirada en la constitución vitalicia de Bolívar.

La división político-territorial estaba avalada por las vinculaciones históricas de los pueblos de Perú y Alto Perú, centro del antiguo Tahuantinsuyo, y tomaba también en cuenta las características económicas y geográficas de las tres regiones que la integraron. Entre el norte y el sur peruano se interpone el desierto de Islay, mientras que el altiplano está separado del Bajo Perú por un brazo de la cordillera andina. Pero desde sus inicios, la Confederación encontró un tenaz enemigo en la persona de Diego Portales, hombre fuerte de Chile.

Originaba este antagonismo las medidas de Santa Cruz que perjudicaban los intereses comerciales chilenos, dominantes en el Pacífico. El *Protector* de la Confederación había derogado, por ejemplo, el tratado mercantil recién firmado con Chile que favorecía al puerto de Valparaíso en detrimento de El Callao y aumentado los aranceles a todas aquellas mercancías que no entrasen directamente en sus puertos desde Europa. Todo ello amenazaba arruinar el tácito monopolio mercantil chileno en el Pacífico, vinculado a casas comerciales inglesas y de otros países que habían establecido allí su sede.

En su lucha contra Perú-Bolivia los conservadores chilenos lograron aliarse al gobierno de Buenos Aires, encabezado por Juan Manuel de Rosas, aunque en la práctica los argentinos no tuvieron

una participación de importancia en el conflicto y el ejército de la confederación los venció en las batallas de Yruya y Montenegro (1838). En realidad las cercanías del Pacífico fueron el escenario principal de la guerra, declarada por el gobierno de Chile el 26 de diciembre de 1836.

En la segunda mitad de 1837, el ejército chileno, dirigido por el almirante Manuel Blanco Encalada, quien fuera primer presidente de Chile en 1826, desembarcó en el desierto de Islay. La resistencia de los confederados, y su parcial éxito en la batalla de los Balcones de Paucarpata, en diciembre de 1837, llevaron a los contendientes a concertar un tratado de paz que estipulaba la firma de un nuevo acuerdo comercial entre la Confederación y Chile, única condición para la retirada del cuerpo expedicionario invasor.

Descontentos los conservadores chilenos con estos resultados, Blanco Encalada fue llevado a consejo de guerra y comenzaron los preparativos para otra agresión. La segunda expedición chilena contó con la estrecha colaboración de los emigrados peruanos, principalmente Gamarra y Manuel Ignacio Vivanco, general originario del sur del Perú.

En esta oportunidad, las fuerzas agresoras se encontraban bajo el mando del general Manuel Bulnes, quien desembarcó en Perú en julio de 1838. Para derrotar a Santa Cruz, los chilenos azuzaron las contradicciones que minaban desde dentro la unidad de la Confederación.

Poco después del reinicio de la contienda, los norperuanos –procedentes de la región menos beneficiada por el nuevo proteccionismo comercial– se sublevaron. La anarquía se extendió por todas partes –a fines de 1838 coexistían siete gobiernos en el territorio de la Confederación– y los ejércitos chilenos pudieron seguir avanzando hacia el norte, hasta vencer a las tropas de Santa Cruz en la batalla de Yungay, el 18 de enero de 1839.

La reorganización de las fuerzas confederadas se hizo imposible por el pronunciamiento del general altoperuano Velasco contra Santa Cruz. Así, bajo los auspicios del ejército chileno, se restablecieron por separado las repúblicas de Perú y Bolivia, respectivamente gobernadas ahora por los conservadores Gamarra y Velasco.

Comenzaba el régimen de *La Restauración* en Perú. De este modo, carente ya de asideros y combatida encarnizadamente por los intereses comerciales ingleses y chilenos, desapareció la efímera Confederación Peruano-Boliviana.

FIN DE LA FEDERACIÓN CENTROAMERICANA

La debilidad intrínseca en la formación de la Federación del Centro América, tras la caída del Imperio de Iturbide (1823), fue el caldo de cultivo de las guerras civiles que dominaron todo el período posterior a la independencia, hasta el colapso de la república unida y su fragmentación (1839-1840). A ese inexorable destino se llegó por el violento enfrentamiento entre conservadores y liberales, los dos sectores en que se desvertebró la clase dominante criolla acorde a sus diferentes intereses e ideologías.

Las luchas entre el poderoso sector conservador y los emergentes grupos liberales no solo generaron conflictos al interior del Estado de Guatemala, sino en todo el ámbito geográfico de América Central. Las principales causas de las guerras civiles que llenaron el breve período de existencia de las Provincias Unidas del Centro de América se relacionan, de una u otra manera, con las contradicciones entre la aristocracia señorial –cuyo baluarte era el Estado de Guatemala, capital de la extinguida Capitanía–, aliada a la Iglesia en defensa de los privilegios heredados de la época colonial, y los sectores emergentes, menos comprometidos con el viejo régimen –dedicados a la producción de índigo o bálsamo–, asentados en el Estado de El Salvador o en otras áreas de Centroamérica. No obstante sus apreciables diferencias en cuanto a ideología e intereses económicos, ambos sectores estaban ligados por un denominador común: su *status* de privilegio sobre las masas indígenas y ladinas.

Los primeros conflictos internos estallaron por el problema de jurisdicción administrativa entre el gobierno del primer presidente de la federación, Manuel José Arce (1825-1828), y el Ejecutivo del Estado de Guatemala, encabezado de 1824 a 1827 por Juan

Barrundia. Las pugnas se agravaron con la destitución de Barrundia y su relevo por Cirilo Flores.

Para tratar de evitar nuevos roces con el gobierno central, Flores se refugió en Quezaltenango, villa donde estaba el más fuerte núcleo del balbuceante liberalismo guatemalteco. Aquí las contradicciones se avivaron con el clero; Flores fue asesinado en 1827 por fanáticos religiosos y ocupó entonces su puesto un miembro de la élite conservadora, Mariano Aycinena, quien presidiría el gobierno de Guatemala hasta 1829.

Pero las luchas entre el sector más conservador de la aristocracia y el ala más liberal no solo generaron conflictos al interior de Guatemala, sino también en todo el extenso ámbito de la federación. Ante las arbitrariedades del presidente Arce —que había impuesto a Aycinena en el gobierno guatemalteco—, los liberales salvadoreños y hondureños se sublevaron e invadieron Guatemala. Tras la derrota liberal en Arrazola, la guerra se volcó sobre el territorio salvadoreño, atacado el 12 de mayo por los efectivos federales guiados por el general conservador Manuel Arzú.

Después de algunos vaivenes, la lucha se inclinó a favor de los rebeldes gracias al arrojo y genio militar de un general hondureño hasta entonces desconocido: Francisco Morazán. El 6 de julio de 1828, Morazán ganó la batalla de la hacienda de Gualcho y liberó la angustiada plaza de San Salvador. A continuación, reorganizó a sus partidarios en el Ejército Aliado Protector de la Ley y pasó a la ofensiva en enero de 1829, asestando un golpe demoledor a las fuerzas del gobierno federal, comandadas por el general conservador Antonio de Aycinena, que le abrió las puertas de Guatemala (abril).

Tras su victoria, Morazán emprendió la tarea de consolidar el triunfo liberal. Los principales cabecillas conservadores fueron encarcelados; en Guatemala el gobierno estadual volvió a manos de Barrundia, mientras su hermano José Francisco ocupaba, a título provisional, la dirección de la federación, en sustitución del depuesto presidente Arce.

De inmediato se adoptaron algunas disposiciones anticlericales, entre ellas la abolición del fuero eclesiástico y la supresión de

órdenes religiosas. Después Morazán fue electo presidente de las Provincias Unidas (1829), cargo que ostentaría hasta 1839.

El artífice de la primera reforma liberal en Guatemala fue Mariano Gálvez, quien en 1831 ocupó la máxima magistratura del Estado. A partir de su segundo mandato, iniciado en 1836, dictó una serie de reformas, entre ellas la supresión del diezmo, el restablecimiento del registro civil y la abolición de la llamada Ley de la Vagancia (1829), que obligaba a los indios a trabajar en las haciendas. Sin embargo, las leyes agrarias de Gálvez, tendentes a la ampliación de la pequeña propiedad campesina, no solo afectaron a los grandes terratenientes, sino también los derechos ancestrales de los aborígenes sobre sus tierras comunales.

La amenaza que pendía sobre los resguardos estimuló las protestas de las masas indígenas, movimiento que fue capitalizado por la aristocracia conservadora y el clero. Al final se produjo un gran levantamiento en el oriente de Guatemala, nutrido fundamentalmente de indígenas, a cuyo frente figuraba un joven caudillo ladino: Rafael Carrera.

La rebelión conservadora fue contrarrestada por los efectivos de Morazán, así como por los pocos seguidores del presidente Gálvez. Acosados por las huestes de Carrera y por los propios liberales, Gálvez buscó refugio en México.

Entretanto, en Quezaltenango se constituyó, el 2 de febrero de 1838, como último recurso para detener a los conservadores, el estado de Los Altos. Aquí Carrera aplastó dos veces a los liberales. En 1840, la segunda vez, al grito de *¡Viva la religión y mueran los extranjeros!*, los seguidores de Carrera entraron a sangre y fuego en Quezaltenango y fusilaron en masa a decenas de sus adversarios.

El triunfo conservador en Guatemala, sin duda el estado más poderoso del istmo, puso en crisis la existencia de las Provincias Unidas, que no tardaron en desintegrarse en las actuales cinco repúblicas de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La propia Guatemala rompió el ya inexistente pacto federal el 17 de abril de 1839.

Ese final fue sellado con la derrota de Morazán por las fuerzas de Carrera el 19 de marzo de 1840. Tras nuevos enfrentamientos

entre liberales y conservadores centroamericanos en los años siguientes y un frustrado intento de reunificación que costó la vida al propio Morazán (15 de septiembre de 1842), el general Carrera quedó convertido no solo en el hombre fuerte de Guatemala –incluso su presidente–, sino también de toda América Central.

Esta atribulada historia explica que Francisco Morazán quedara en el imaginario de la región como lo más avanzado del pensamiento de su época, pues pretendió modificar el atrasado e injusto orden económico-social, e incluso jurídico, heredado de la época colonial y, al mismo tiempo, preservar la independencia nacional y la precaria unidad centroamericana.

CREACIÓN DE URUGUAY Y LA COMPLEJA ORGANIZACIÓN DE ARGENTINA

La historia de la creación de Uruguay como país independiente del Río de la Plata está asociada a los apetitos expansionistas del recién constituido Imperio del Brasil, que no solo había expulsado a Artigas de la Banda Oriental y anexado este territorio, sino también pretendido apoderarse, después de la batalla de Ayacucho, del despoblado oriente altoperuano. Cuando Sucre todavía se enfrentaba a las fuerzas realistas en el Alto Perú, tropas brasileñas ocuparon la provincia de Chiquitos (28 de marzo de 1825), adscripta a la audiencia de Charcas, con el pretexto de auxiliar a las fuerzas españolas en plena desbandada.

En realidad, el propósito brasileño era apropiarse de esta región limítrofe entre Brasil e Hispanoamérica. La enérgica reacción de Sucre, dispuesto a entrar sin dilación en guerra con el imperio de los Braganza y llevarles a su propio territorio «los estandartes de la revolución», los obligó a replegarse.³

En estas condiciones, se presentó en el Alto Perú una representación oficial del gobierno de Buenos Aires, encabezada por el general Carlos María de Alvear, con el objetivo de «solicitar para

³ Jorge Alejandro Ovando Sanz, *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, La Paz, Librería Editorial Juventud, 1986, pp. 76 y 97.

su patria la protección del Gran Bolívar para la guerra contra el Brasil». ⁴ Los rioplatenses propusieron la fusión en un solo estado del Río de la Plata y el Alto Perú, ofrecimiento que no prosperó, aunque la guerra entre Brasil y el Río de la Plata estalló de todos modos.

La atomización política del inmenso territorio rioplatense se había mantenido sin solución de continuidad desde la disgregación de 1820 –se llegaron a vertebrar 13 entidades independientes–, cuando desapareció el último gobierno considerado «nacional». En diciembre de 1824 el general porteño Juan Gregorio de las Heras, apremiado por la posibilidad de un pronto reconocimiento internacional a la independencia, consiguió reunir un congreso de cierta representatividad que restableció un gobierno con jurisdicción sobre el antiguo Virreinato del Río de la Plata, excluyendo a Paraguay y el Alto Perú (Bolivia), ya convertidas en repúblicas soberanas.

Casi en forma simultánea a la reconstitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 19 de abril de 1825, dos lugartenientes de Artigas, Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe, al frente de 33 hombres (La Cruzada Libertadora) desembarcaron en la playa oriental de la Agraciada. Pronto se les unió en el levantamiento contra la dominación brasileña Fructuoso Rivera, hasta entonces plegado al gobierno de Río de Janeiro.

Una asamblea de patriotas uruguayos proclamó el 25 de agosto la reincorporación de la Banda Oriental –desde 1820 pertenecía, con el nombre de provincia Cisplatina, al Imperio de Brasil– a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Ello abrió la guerra entre Brasil y el gobierno de Buenos Aires.

Durante el transcurso de la contienda se escogió al unitario Bernardino Rivadavia, el 7 de febrero de 1826, como primer presidente argentino. La guerra de 1827 contra Brasil se caracterizó por la concentración de fuerzas del ejército conjunto argentino-oriental, llamado Republicano, comandado por Carlos María de Alvear, que determinó los encuentros de Bacacay y Ombú.

A pesar de estas victorias, y del indiscutido triunfo rioplatense en la batalla de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, el presidente

⁴ *Ibídem*, p. 132.

Rivadavia cedió a las exigencias inglesas de crear con el territorio al este del río Uruguay un estado cuña entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, pues el representante inglés, Lord John Ponsonby había advertido que su gobierno «no consentirá jamás que solo dos estados, el Brasil y la Argentina, sean dueños exclusivos de las costas orientales de la América del Sur».⁵

De esta manera, la Banda Oriental fue convertida, por la desembozada presión de Inglaterra, en un estado tapón entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata. El 4 de octubre de 1828 se creaba de manera oficial la República Oriental de Uruguay con José Rondeau como primer mandatario.

El surgimiento de la nueva República cercenó una porción importante del territorio argentino, entonces en plena expansión económica y comercial, sobre todo de su provincia cabecera (Buenos Aires). Ese proceso fue solo un paréntesis en las incesantes guerras intestinas entre las provincias del litoral y el interior del Río de la Plata, que apostaban por el federalismo desde la época de Artigas, y el viejo unitarismo porteño.

Estas luchas, iniciadas de hecho desde 1810, no concluyeron con el ascenso al poder en 1829 del rico estanciero Juan Manuel de Rosas, facilitado por la ola de indignación que provocó el fusilamiento del federal Manuel Dorrego por orden del unitario Juan Lavalle.

Rosas ocupó primero la jefatura del gobierno de la provincia de Buenos Aires y luego de todo el Río de la Plata (1835), tras el asesinato de Juan Facundo Quiroga, caudillo de Cuyo, convertido en jefe omnímodo del federalismo.

No obstante, en lo fundamental la política rosista fue semejante a la unitaria. Mantuvo el monopolio de la aduana y sus rentas en beneficio de Buenos Aires y también la clausura de los ríos interiores, afectando sobre todo a la economía de las provincias del litoral (Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe) y de la república de Paraguay.

El largo mandato de este dictador, quien aspiraba a restablecer las antiguas fronteras virreinales, se fundamentó en un precario

⁵ Vivian Trías, *Los caudillos, las clases sociales y el Imperio*, Montevideo, Cámara de Representantes, 1988, pp. 189-190.

equilibrio de fuerzas con los caudillos federales que dominaban las restantes provincias rioplatenses. Ello lo llevó a defender la soberanía nacional.

En 1835 Rosas implantó una ley de aduanas proteccionista a favor de las manufacturas y artesanías de las provincias mediterráneas, frente a las pretensiones de Francia e Inglaterra, potencia esta última que ya se había reapoderado de las islas Malvinas (1833). Las metrópolis europeas, que buscaban imponer a toda costa la libre navegación por los ríos, abrieron un enfrentamiento con Rosas que se extendió durante una década (1838-1848) y que terminó, tras el combate de Vuelta de Obligado (noviembre de 1845), en una especie de empate.

Rosas defendía con esa actitud intransigente sus intereses personales y el de los grandes estancieros porteños. La política del caudillo bonaerense obstaculizaba la penetración de los mercados sudamericanos por las manufacturas de las potencias industriales, pero al mismo tiempo impedía el comercio exterior de las provincias interiores y del litoral del Paraná, así como el de la República del Paraguay.

Por eso, el gobierno de Rosas se había convertido en el eje fundamental sobre el que giraban las contradicciones entre unitarios y federales, detrás de los cuales se escondían los intereses antagónicos de los grandes comerciantes y ganaderos de Buenos Aires –que disfrutaban el monopolio del puerto–, frente a los habitantes de las provincias interiores y del litoral. Esas agrias disputas originaron las endémicas guerras civiles en el Río de la Plata y fueron la causa, en última instancia, de la desintegración del antiguo virreinato.

También el régimen de Rosas se caracterizó por la cruel represión contra los «salvajes unitarios», valiéndose de sus partidarios organizados en La Mazorca, que degollaba, destruía casas y confiscaba bienes a sus enemigos. Entre estos figuraba el político y escritor liberal Domingo Faustino Sarmiento, obligado a exiliarse en Chile, así como los promotores de la Asociación de la Joven Generación Argentina (1838), Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría, este último uno de los autores del programa ya mencionado conocido como *Dogma Socialista*.

La dictadura de Rosas se extendió hasta la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852, que puso fin a la llamada Guerra Grande

(1839-1852), conflicto que envolvió a las provincias rioplatenses y a Uruguay. La Banda Oriental se vio involucrada en esta contienda, pues los *blancos* –nutridos por los grandes estancieros conservadores encabezados por Manuel Oribe– se pusieron al lado de Rosas frente a los *colorados* de Fructuoso Rivera, representantes de los comerciantes liberales y las casas mercantiles inglesas y francesas establecidas en Montevideo. También el Imperio de Brasil intervino militarmente contra Rosas.

El derrocamiento de Rosas fue un acontecimiento de singular importancia en la historia del Río de la Plata. El triunfo del caudillo de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, era también la victoria de los hacendados y estancieros del interior y del litoral, que reclamaban el comercio libre por el Paraná sin el monopolio de Buenos Aires. Entonces se formó la Confederación Argentina (1852-1862). Entre los primeros decretos del gobierno encabezado por Urquiza estuvo la declaración de libre navegación por los ríos interiores y el reconocimiento de la independencia del Paraguay.

La constitución de 1853 organizó la Confederación Argentina, estableció el federalismo y la apertura de los ríos a la libre navegación. La capital se situó en Paraná, pues Buenos Aires, dominada por los unitarios –reorganizados en el Partido Liberal–, se vertebró como estado independiente, hasta que el propio Urquiza fue a su vez derrotado por el general Bartolomé Mitre en la batalla de Pavón (1861).

Tras la victoria unitaria, Mitre se hizo cargo de la presidencia de la Argentina (1862), abriendo un proceso de unificación nacional bajo hegemonía bonaerense que continuó primero con el gobierno de Sarmiento (1868-1874) y después con el de Nicolás Avellaneda (1874-1880), cuando Buenos Aires fue declarada capital federal. La larga y penosa conformación de la nación argentina culminó con la incorporación de la Patagonia y parte de la Tierra del Fuego por el general Julio A. Roca en la eufemísticamente llamada *conquista del desierto* (1878), luego de exterminar a sus poblaciones aborígenes.

INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

A este proceso de desmembración de las grandes unidades estatales latinoamericanas en la época posindependentista pudiera agregarse el caso singular de la isla de La Española, resultado de un proceso histórico bien diferente a los anteriores. La antigua parte española de la isla había sido anexada *manu militari* al Estado haitiano el 8 de febrero de 1822 por el presidente Jean Pierre Boyer, sucesor de Alexandre Petion –muerto en 1818. Con anterioridad Boyer también había conseguido reincorporar la zona norte de Haití, separada por Henri Christophe después del asesinato de Dessalines y convertida en un efímero estado monárquico (1811-1820) que Alejo Carpentier recrea magistralmente en su novela *El reino de este mundo* (1940).

La primera etapa del gobierno de Boyer en Santo Domingo se extendió hasta 1825 y se distinguió por sus leyes progresistas, democráticas y anticlericales: abolición de la esclavitud, reparto de tierras entre los desposeídos y expropiación de bienes de la Iglesia. Sin embargo esta fase, caracterizada por la aplicación en la antigua parte española de las leyes revolucionarias vigentes en Haití, entre ellas los modernos códigos napoleónicos, concluyó cuando Boyer, buscando el reconocimiento a la independencia y la recuperación económica de la isla, aceptó pagar a Francia 150 millones de francos.

Lejos de paliar la crisis, el acuerdo con los franceses la agravó. La economía haitiana siguió deprimida, mientras se implantaban gravosos impuestos y un draconiano código rural (1826) que restableció el trabajo forzado de los campesinos en las plantaciones.

El fracaso de este código y los proyectos para sanear la economía, las avivadas contradicciones entre los sectores negro y mulato de la clase dominante haitiana, junto al rígido centralismo y autoritarismo de Boyer, fomentaron desde la década del treinta un movimiento reformador que se extendió por toda la isla. En el caso dominicano la oposición a Boyer se vertebró en torno a una organización secreta, La Trinitaria, fundada el 16 de julio de 1838 por jóvenes intelectuales influidos por el liberalismo como Juan Pablo

Duarte. En esas circunstancias estalló una sublevación generalizada que derrocó al presidente Boyer el 13 de marzo de 1843.

El nuevo gobernante, Charles Rivière-Hérard, tampoco pudo estabilizar la economía ni poner coto a las luchas por el poder entre las facciones dirigentes de la sociedad haitiana. Cuando el prestigio del gobierno de Rivière llegaba a su punto más bajo, y la parte occidental era sacudida por movimientos regionalistas y revueltas campesinas, se organizó un vasto movimiento independentista en Santo Domingo, aunque algunos dominicanos –como el gran propietario de Azua, Buenaventura Báez– establecieron contactos con los franceses para recolonizar la isla (*Plan Levasseur*).

Para neutralizar este proyecto de matriz racista y conseguir la formación de un amplio frente nacional que viabilizara la emancipación, los trinitarios, dirigidos por Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella –pues Duarte se hallaba en el exilio desde el año anterior–, lograron coordinar sus acciones con el grupo aristocrático de Tomás Bobadilla, un ex funcionario de la administración de Boyer, y los prominentes hateros Pedro y Ramón Santana, estos últimos partidarios de la vuelta al viejo *status* colonial español.

Adelantándose a los planes recolonizadores, el 27 de febrero de 1844 estalló la incruenta rebelión en la ciudad de Santo Domingo que determinó la expulsión del ejército haitiano y permitió, establecer un gobierno propio en el territorio que se denominó desde entonces República Dominicana. Los haitianos reaccionaron con el envío de tropas, las que fueron derrotadas por los efectivos comandados por Pedro Santana y Antonio Duvergé.

Aprovechando su triunfo militar, Santana se presentó en Santo Domingo, depuso al gobierno y expulsó del país a Duarte, Sánchez y Mella (agosto de 1844), para después dar inicio a sus proyectos favorables a la recolonización española. Además, Santana convocó a un congreso constituyente que lo designó presidente con plenos poderes, de los que se valió para reprimir duramente a los opositores.

Así, entre otros, fue fusilado el patriota José Joaquín Puello (1847), mientras Santo Domingo resistía nuevas invasiones haitianas enviadas por Faustin Soulouque, quien gobernó en Haití desde 1847 hasta 1860, período en el que llegó a restablecer la monarquía. En

ese contexto, el 18 de marzo de 1861, Santana proclamó la anexión a España.

Hasta ese momento, en los primeros 17 años de vida independiente de la República Dominicana, Buenaventura Báez y Pedro Santana, se disputaron el poder y se sucedieron uno al otro. En particular, Báez, cinco veces presidente dominicano, intentó en varias ocasiones sin éxito la «protección» de una potencia extranjera, lo que finalmente consiguió su rival Santana aprovechando las ambiciones colonialistas de España y la coyuntura favorable creada por la Guerra de Secesión en Estados Unidos.

La historia de la recolonización española no solo tenía que ver con el ruinoso estado de la economía y la permanente amenaza haitiana, sino también al temor a los apetitos de Estados Unidos, puestos al descubierto cuando en octubre de 1860 un grupo de norteamericanos se apoderó de la isla dominicana de Alto Vela –rica en yacimientos de guano–, de donde fueron expulsados por el gobierno de Santana. Francisco del Rosario Sánchez, opuesto a la anexión a España, penetró desde Haití con algunos de sus partidarios, pero traicionado fue ejecutado (4 de julio).

El nuevo período de dominación española en Santo Domingo fue breve. Las medidas restrictivas aplicadas por el poder colonial –entre ellas la sustitución de los funcionarios dominicanos por españoles, como el propio Santana, relevado en su cargo de capitán general (julio de 1862)– y el incumplimiento de las expectativas de mejoramiento económico, provocó el movimiento de restauración republicana, que comenzó con el levantamiento popular en Capotillo el 16 de agosto de 1863.

Los dominicanos hicieron una guerra de emboscadas y guerrillas que se extendió hasta el 3 de marzo de 1865, en la que se destacó el general mulato Gregorio Luperón. Al triunfo de los patriotas también contribuyeron las enfermedades tropicales, que causó terribles estragos en el ejército español.

Cuatro meses después de concluida la Guerra de la Restauración con el restablecimiento de la república independiente, los dominicanos que habían formado parte de las reservas del ejército español en Santo Domingo, y combatido a las órdenes de Santana –muerto

en junio de 1864—, fueron retirados por la metrópoli al oriente de Cuba. Paradójicamente, muchos de estos combatientes, entre los cuales figuraban Modesto Díaz, los hermanos Marcano y Máximo Gómez, estarían llamados a jugar un significativo papel en las guerras cubanas por su liberación que se iniciarían el 10 de octubre de 1868.

EXPANSIÓN TERRITORIAL DE ESTADOS UNIDOS A COSTA DE MÉXICO

En medio del marasmo y los endémicos conflictos armados que caracterizaron esta convulsa etapa de la historia de los países latinoamericanos se produjo la pérdida de la mitad del territorio de México, arrebatado por Estados Unidos. Esta acción fue facilitada por la inestabilidad política y las permanentes luchas interoligárquicas —logia yorkina (liberal) *versus* logia escocesa (conservadora)— existentes en el desaparecido Virreinato de Nueva España tras la adopción del régimen republicano mediante la constitución federal de 1824.

El completo predominio de la aristocracia clerical-conservadora mexicana sobre los nacientes grupos liberales, interesados en hacer avanzar las relaciones capitalistas, se había conseguido tras el derrocamiento (1829) y posterior asesinato de Vicente Guerrero (1831). El antiguo caudillo insurgente, había sustituido en el gobierno a Guadalupe Victoria, primer presidente de México (1824-1829).

Desde ese momento el general Antonio López de Santa Anna, ex oficial realista, devino el *factótum* de la política mexicana hasta mediados del siglo XIX. Fue una etapa en que fracasó la llamada primera reforma liberal, promovida por el vicepresidente Valentín Gómez Farías (1833-1834), se produjeron masivas rebeliones —entre ellas la llamada guerra de «castas», una poderosa sublevación indígena que estremeció Yucatán entre 1847 y 1853— y se registraron agresiones extranjeras como las de España (expedición de reconquista de Isidro Barradas en 1828) y Francia (Guerra de «los pasteles», 1838), aunque sin duda las más traumáticas y de peores consecuencias fueron las norteamericanas.

Estas últimas fueron resultado de la expansión territorial de Estados Unidos, que se venía desarrollando desde antes de la independencia de las trece colonias inglesas, incentivada por colonos norteamericanos al estilo de los pioneros Daniel Boone y George Rogers Clark. Ellos querían apoderarse de las tierras del oeste, abiertas a la colonización por las ordenanzas de 1785 y 1787.

Gracias a esas disposiciones, muchos montañeses, veteranos de las guerras, numerosos ciudadanos pobres, inmigrantes y, sobre todo, compañías especuladoras y plantadores del sur de Estados Unidos, ocuparon magníficas tierras con grandes facilidades, expulsando a las poblaciones indígenas. Detrás de este proceso también se encontraban las necesidades de la economía algodonera esclavista, de carácter extensivo, que de manera voraz reclamaba nuevas áreas que poner en explotación.

A aumentar esa necesidad de tierras contribuyó decisivamente el invento de Eli Whitney, en 1793, de una máquina para sacar las pegajosas semillas de algodón (desmotadora), lo que permitió multiplicar la producción de ese cultivo sobre la base de aumentar la cantidad de esclavos y las áreas en explotación. El algodón era entonces una materia prima de creciente demanda por la industria europea, particularmente la inglesa, disparada por la revolución industrial.

En estas condiciones, la cosecha de algodón del sur de Estados Unidos alcanzó en 1820 un valor de 160 millones de libras, duplicándose después cada diez años. Ya en 1830 este producto representaba más de la mitad del valor de todas las exportaciones norteamericanas.

El centro productor algodonero fue desplazándose paulatinamente al oeste, en dirección al río Mississippi, ya que los suelos de los estados del sur, colindantes con el Atlántico, no tenían la misma fertilidad de las vírgenes tierras del interior. Como parte de esa vertiginosa expansión, que sería considerada por muchos norteamericanos como un verdadero *destino manifiesto*, los Estados Unidos compraron en 1803 la Luisiana a Francia –fracasado el plan napoleónico de expansión colonial en América ante la enconada resistencia de los haitianos–, duplicando su territorio y poniendo dentro de sus límites todo el valle al oeste del río Mississippi.

A continuación, entre 1810 y 1813 se apoderaron, por la fuerza de la Florida occidental y en 1819 de la oriental, que pertenecían a España. De esta última región no solo expulsaron a los representantes de Madrid, sino también a patriotas de México y Venezuela que reclamaban la independencia de esa península.

No conformes con estas significativas adquisiciones de territorios, colonos norteamericanos, encabezados por Stephen Austin, autorizados primero por la administración colonial española y después por el gobierno de México encabezado desde 1821 por Agustín de Iturbide, se fueron asentando en Texas, favorecidos porque esta región carecía de una frontera natural que la separara de Estados Unidos. Aquí fomentaron plantaciones de algodón con fuerza de trabajo esclava o se dedicaron a la ganadería.

Quince años más tarde, las medidas centralistas adoptadas por el presidente mexicano Santa Anna, en particular la puesta en vigor de constitución de 1836 –que incluía la prohibición de la esclavitud en México–, sirvieron de pretexto a estos mismos colonos para anunciar su secesión y crear una «república independiente» (2 de marzo). La nueva carta magna mexicana convertía los estados en simples provincias, suprimía sus legislaturas y ponía todas sus rentas a disposición del gobierno central, lo que provocó incluso intentonas separatistas de regiones como Yucatán.

La guerra contra los colonos norteamericanos en Texas, dirigidos por Sam Houston, apoyada abiertamente por Estados Unidos, en realidad se inició con el descarnado ataque norteamericano a San Antonio de Béjar el 5 de diciembre de 1835, respondido tres meses después con las victorias mexicanas de El Alamo (9 de marzo de 1836) –donde murieron conocidos personajes de la historia estadounidense como David Crockett y James Bowie– y Llano del Perdido (19 de marzo). Pero el 21 de abril las fuerzas de Santa Anna fueron derrotadas en San Jacinto.

Prisionero de los norteamericanos, el presidente Santa Anna negoció su libertad a cambio de reconocer la separación de Texas –el límite con México se fijó en el río Nueces–, aunque con la condición de que este territorio no podría integrarse a Estados Unidos. De esta manera se constituyó la artificial «República de Texas», que el

29 de diciembre de 1845 fue anexada oficialmente a la unión norteamericana, lo que provocó que el gobierno mexicano rompiera sus relaciones diplomáticas con Washington.

La ambición de territorios mexicanos por parte de Estados Unidos no terminó con esta presa, pues desde marzo y abril de 1846 sus tropas invadieron el territorio norteño de México argumentando que el río Grande (hoy río Bravo) y no el Nueces era la frontera entre los dos países, para quedarse con la extensa zona existente entre ambas arterias. La declaración formal de guerra solo fue formulada el 11 de mayo de ese año, aunque ya había tenido lugar el primer enfrentamiento armado entre los dos países en el sitio de La Rosita el 25 de abril.

La ofensiva norteamericana tuvo dos direcciones principales: una por la frontera común y la otra sobre la capital. Así, un ejército estadounidense, comandado por el general Zachary Taylor, se fue apoderando de inmensos territorios fronterizos –entre ellos la ciudad de Monterrey (23 de septiembre), donde fue vencido el general de origen cubano Pedro Ampudia– tras vencer en las batallas de Palo Alto (8 de mayo) y Resaca de la Palma (9 de mayo) a las fuerzas del general Mariano Arista; mientras, otro contingente guiado por el general Stephen W. Kearny, apoyado por la flota del Pacífico del comodoro John D. Sloat, ocupaba California –donde ya el aventurero John C. Fremont había proclamado una «república independiente»– y Nuevo México.

A su vez las fuerzas del general Alexander W. Doniphan se adueñaban de Chihuahua. Como colofón, el 23 de febrero de 1847, Taylor vencía en Buena Vista (Coahuila) a las fuerzas interpuestas por el general Santa Anna, quien a toda la carrera había regresado de su exilio en Cuba.

Por su parte, el general Winfield Scott –que en 1838 se había «distinguido» trasladando más al oeste de sus territorios originales a los indios cherokees y creeks por la «vereda de lágrimas»–, con otro ejército transportado por mar en la flota del comodoro David Connor, desembarcaba en Veracruz y tras rendir la fortaleza de San Juan de Ulúa (29 de marzo de 1847) y liquidar la heroica resistencia en ese puerto del general Juan Morales, seguía la ruta de Cortés con

el propósito de ocupar la capital y rendir al gobierno mexicano. El 18 de abril de ese mismo año, el general Santa Anna –procedente de Coahuila–, luego de destituir un efímero gobierno liberal establecido en la ciudad de México a fines de 1846, fue derrotado por el general Scott en la batalla de Cerro Gordo, que le permitió ocupar Xalapa y Puebla.

En Padierna, Scott venció después al general Gabriel Valencia, que el 20 de agosto, desobedeciendo las órdenes de Santa Anna, presentó batalla al invasor y sin proponérselo facilitó la ocupación enemiga de Churubusco, que provocó la apertura de conversaciones de paz. En ellas los norteamericanos exigieron la entrega de las dos Californias, Tehuantepec, Nuevo México, Coahuila, Arizona, Tamaulipas, Chihuahua y Sonora, condiciones inadmisibles para el gobierno mexicano.

La guerra se reanudó el 8 de septiembre de 1847 con la dura batalla de Molino del Rey, seguida el 13 por la del Castillo de Chapultepec, última defensa de la ciudad de México, donde se inmolaron heroicamente un grupo de jóvenes cadetes, entre ellos cinco niños. Al día siguiente, tropas norteamericanas comandadas por el general John A. Quitman izaban el pabellón de Estados Unidos en el Palacio Nacional y Santa Anna abandonaba el país.

El gobierno mexicano que le sustituyó se vio obligado a refugiarse en Querétaro, desde donde abrió nuevas negociaciones diplomáticas con los invasores. El 2 de febrero de 1848 se firmó, entre México y Estados Unidos, el tratado Guadalupe-Hidalgo, que obligaba al país derrotado a aceptar la pérdida de California, Arizona, Texas y Nuevo México, que comprendían unos 2.5 millones de kilómetros cuadrados, a cambio de una ridícula compensación de 15 millones de dólares.

Todavía en 1855 el gobierno de Santa Anna, vuelto al poder dos años antes y autoproclamado *Alteza Serenísima*, como parte de un proyecto conservador dirigido a la reimplantación de la monarquía, vendía a Estados Unidos el valle de la Mesilla (Chihuahua), pues por ahí pasaba la ruta más expedita de Texas a California. Fue otro ajuste de la frontera con el poderoso vecino del norte, lo que conllevó un nuevo perjuicio para los mexicanos.

El enorme territorio arrebatado a México no puso fin a la expansión norteamericana. En 1846 Estados Unidos obtuvo de Inglaterra la cesión de la comarca de Oregón y en 1867 se produjo la compra de Alaska a Rusia. Desde entonces el territorio continental de Estados Unidos quedó conformado como hasta hoy, aunque no terminarían sus adquisiciones: en 1894 se apoderaron de las islas Hawai.

LA GUERRA DE AMÉRICA CENTRAL CONTRA LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

A pesar de su enorme extensión y creciente industria, Estados Unidos no pudo competir en las primeras décadas del siglo XIX con los eficientes comerciantes ingleses, por lo que debió limitar sus pretensiones hegemónicas en este continente a una ambiciosa declaración programática contentiva de sus aspiraciones (doctrina Monroe, 1823), a los intentos de apoderarse de Cuba y a las acciones de fuerza contra débiles repúblicas latinoamericanas. Eso fue lo que sucedió a México entre 1836 y 1848, como acabamos de ver, y fue también el caso cuando extendieron sus tentáculos a Nicaragua y otros países centroamericanos (William Walker, 1855-1860) y Nueva Granada (Tratado Mallarino-Bidlack de 1848).

En realidad, fue Inglaterra el único escollo serio a la expansión norteamericana sobre Cuba y América Central en los años que antecedieron a la Guerra de Secesión de Estados Unidos (1861-1865), lo que explica el interés de la Casa Blanca en la firma de un acuerdo con los británicos. En 1839 los ingleses se habían apoderado de la isla de Roatán –frente al litoral septentrional de Honduras–, restablecido el protectorado sobre los indios mísquitos en la costa atlántica de Nicaragua y Honduras (1843) y ocupado la población de San Juan del Norte en la desembocadura del río del mismo nombre, al que denominaron Greytown.

Pero la región no era una zona priorizada para los intereses británicos, por lo que Inglaterra aceptó firmar con Estados Unidos, el 19 de abril de 1850, un *modus vivendi* (Tratado Clayton-Bulwer)

relacionado con su posible uso como tránsito entre los dos océanos. Así los ingleses renunciaron de hecho a todas sus pretensiones excepto Belice, que se convirtió en 1862 en la colonia denominada Honduras Británica.

La expansión de Estados Unidos sobre América Central se inició justamente al término de la guerra contra México en 1848. Apenas acababan de ser arrebatados los territorios mexicanos cuando se produjo el descubrimiento de ricos yacimientos auríferos en California, desatándose la fiebre aventurera de los norteamericanos que en su afán de marchar al oeste pusieron sobre el tapete la necesidad de encontrar rutas apropiadas y seguras.

Miles de personas querían llegar de inmediato a California y Oregón, a la par que comerciantes e industriales norteamericanos de los puertos del este buscaban expandir sus negocios y mercados en aquella dirección. La magnitud de este fenómeno también se relaciona con el extraordinario crecimiento de la inmigración en Estados Unidos: en el período entre 1845 y 1854 se produjo el flujo proporcionalmente más grande de inmigrantes en toda la historia norteamericana, pues fue de 2.4 millones, equivalente al 15% de la población total de 1845.

Ante la ausencia de vías de comunicación expeditas –el ferrocarril transcontinental solo sería terminado en 1869– que atravesaran los territorios robados a México, muchos de los cuales eran habitados por tribus indígenas insumisas, los istmos centroamericanos –fundamentalmente Tehuantepec (México), Nicaragua y Panamá– devenían una ruta más rápida y menos peligrosa. Por ello se fletaban barcos a vapor o paquebotes que hacían la travesía de Nueva York a San Juan o Chagres o Panamá, con destino final en San Francisco, o incluso veloces *clippers* que daban la vuelta al cabo de Hornos.

Por todas partes surgían compañías de capitalistas dedicadas a este floreciente negocio de transporte. En 1853 Estados Unidos obtuvo de México una concesión para usar la vía del istmo de Tehuantepec, pero era menos eficiente que las de Nicaragua o Panamá.

En el caso de Nicaragua, la ruta interoceánica fue explotada por una empresa, la Accesory Transit Company, controlada por el

millonario norteamericano Cornelius Vanderbilt, que le hacía la competencia a los barcos de las líneas de Sloo y de Harris (Pacific Steamship Company) que utilizaban la de Panamá. Los pasajeros de Vanderbilt viajaban por mar desde la costa atlántica de Estados Unidos hasta la entrada del río San Juan (Greytown), lo surcaban en pequeñas embarcaciones hasta el lago de Nicaragua y la bahía de La Virgen y luego recorrían en diligencias, por un camino asfaltado, las doce millas hasta San Juan del Sur, sobre el Pacífico.

Entre 1851 y 1856 la cruzaron cien mil personas y el gobierno de Nicaragua recibía a cambio el 10% de las utilidades. Esta vía era la más barata y corta, ya que se llegaba a San Francisco dos días antes que por Panamá, a pesar que desde enero de 1855 funcionaba un ferrocarril que unía la costa del Atlántico (Colón) con la del Pacífico (ciudad Panamá).

El interés de Estados Unidos en la región se incrementaba por la presión de los plantadores sureños, que querían agregar nuevos estados esclavistas para obtener una balanza de poder más favorable en el Congreso norteamericano. Este problema se fue agudizando en la medida que la mayor riqueza y población del norte inclinaba la correlación de fuerza a su favor, en particular después que fue prohibida la esclavitud por encima de la línea Mason-Dixon (1820), lo que limitaba las posibilidades sureñas de sumar nuevos miembros esclavistas a la Unión.

Estos proyectos alcanzaron su clímax con los gobiernos de Franklin Pierce y James Buchanan, extendidos de 1853 a 1861, ambos del Partido Demócrata y favorables a los intereses sureños, lo que explica que muchos norteamericanos pusieron sus ojos en Cuba y América Central como manera de compensar la ya previsible creación de nuevos estados antiesclavistas. Por eso las redobladas gestiones para obligar a España a ceder Cuba a Estados Unidos y el auspicio sureño a las expediciones de Narciso López a esta isla (1850-1851) y de William Walker a Nicaragua (1856-1857), empresas que contaron con el respaldo de destacadas personalidades políticas del sur como Jefferson Davis, John C. Calhoun, Pierre Soulé y los generales John A. Quitman y Robert E. Lee, entre otros.

En Nicaragua, convertida en república independiente tras la ruptura del pacto federal centroamericano (1848), la presencia

norteamericana fue facilitada por las luchas entre liberales y conservadores. Estos últimos, liderados por Frutos Chamorro y José María Estrada, eran muy fuertes en la capital (Granada), mientras los liberales, encabezados por Máximo Jerez y Francisco Castellón, tenían sus baluartes en la ciudad de Rivas y el puerto de Corinto. El 5 de mayo de 1854, los liberales se sublevaron contra el gobierno conservador de Chamorro y la constitución vigente.

Cuando la lucha entre ambos bandos era de resultado incierto, el norteamericano Byron Cole se presentó en Nicaragua y ofreció sus servicios a los liberales, a cambio de dinero y tierras. Estos aceptaron y así llegó a Nicaragua, el 13 de junio de 1855, un nutrido grupo de mercenarios norteamericanos –la Falange Americana– comandados por William Walker, a quien de inmediato se le dio el grado de coronel y la ciudadanía nicaragüense.

Walker, que tenía entonces 31 años, era el prototipo de aventurero texano expansionista. Ya en 1853 había invadido el territorio mexicano de la Baja California con el objetivo de anexionar ese territorio a Estados Unidos, llegándose a proclamar «presidente», intento que había repetido en Sonora en mayo de 1854.

El 29 de julio de 1855 las fuerzas norteamericanas, involucradas de lleno en la guerra civil nicaragüense, fueron derrotadas en Rivas, pero el 3 de septiembre vencieron al general hondureño Santos Guardiola en La Virgen. Cinco días después, Walker, ascendido a general, obligó a rendirse al general Ponciano Corral –fusilado más tarde (8 de noviembre)–, lo que llevó a los conservadores a firmar un acuerdo de paz a nombre del gobierno de Estrada, quien había ocupado la presidencia tras la repentina muerte de Chamorro.

Por último, el 13 de octubre de 1855, el aventurero norteamericano se apoderó de Granada, refugio de los conservadores. La ciudad fue saqueada por las huestes de Walker y dos semanas después impuso en la primera magistratura de Nicaragua al liberal Patricio Rivas en lugar de su antiguo aliado Francisco Castellón.

En premio a sus actividades, el 18 de febrero de 1856, el nuevo gobierno de Nicaragua traspasó la concesión de Vanderbilt, para la explotación de la ruta transoceánica por Nicaragua, a Walker y sus socios Charles Morgan y C.K. Harrison. Entretanto, continuaban

llegando refuerzos desde Estados Unidos para las tropas de Walker, en su mayoría veteranos de la guerra contra México, procedentes de California, a los que se había ofrecido tierras y otros beneficios.

Debido a las depredaciones de Walker y sus compinches, los países centroamericanos, que sentían seriamente amenazadas sus soberanías, se unieron contra los invasores extranjeros, encabezados por el presidente costarricense Juan Rafael Mora y apoyados con recursos materiales proporcionados por el gobierno de Perú dirigido entonces por el mariscal Ramón Castilla. Así comenzó la llamada guerra nacional de Centroamérica contra Walker.

En la primera etapa del conflicto, Costa Rica llevó el peso de la contienda de la liberación nacional centroamericana, cuando se celebraron las batallas de Guanacaste (20 de marzo de 1856), en su propio territorio, y la de Rivas en Nicaragua (11 de abril), que dejaron centenares de muertos. Una epidemia de cólera, que diezmó a la población costarricense, obligó al ejército de Mora a regresar a su país.

En medio del paréntesis creado en la guerra con Costa Rica, el 20 de junio de 1856, tras enemistarse con Rivas, negado a hacer más concesiones a los norteamericanos, Walker puso al frente del gobierno nicaragüense a Fermín Ferrer, aunque poco después se auto nombró presidente de Nicaragua (12 de julio), sin ocultar su plan de imitar el ejemplo de Texas y anexar el país a Estados Unidos. Para ese proyecto contaba con el apoyo de los hacendados sureños y del propio mandatario norteamericano Pierce, que de inmediato le extendió su reconocimiento diplomático.

Para llevar adelante esos objetivos, el «presidente» Walker restableció la esclavitud (22 de septiembre de 1856) y proclamó el inglés como idioma oficial en Nicaragua, así como la igualdad de derechos entre nativos y naturalizados, a la vez que distribuía tierras entre los miembros de su Falange. Además, canceló la licencia al cónsul británico y trató de intervenir en la zona de Mosquitia, entonces colonia inglesa, y de hacer pagar impuestos a los propietarios de esa región.

Ante tantos agravios, el ex presidente Rivas se sublevó contra Walker (26 de junio), declarándolo enemigo de Nicaragua. Después

de conseguir el respaldo de la mayoría de los integrantes de los partidos tradicionales (12 de septiembre), llamó en su ayuda a los gobiernos centroamericanos, que respondieron enviando contingentes militares a Nicaragua para enfrentar a los invasores.

En ese momento el sentimiento antinorteamericano se había esparcido por toda América Latina ante las provocadoras y descarnadas actividades intervencionistas de Walker. En Panamá, la irritación de la población dio lugar al incidente llamado de la tajada de sandía (15 de abril de 1857): una reyerta entre panameños y estadounidenses partidarios de Walker que dejó un saldo de decenas de muertos y heridos en ambos bandos.

Reiniciada la campaña militar a fines de septiembre de 1856, los ejércitos aliados centroamericanos liberaron León, Managua, Masaya y Rivas, para después poner sitio a Granada. En esa coyuntura, Walker incendió esta última ciudad antes de abandonarla y se refugió en Rivas, después de autoproclamarse también «presidente» de El Salvador.

La ofensiva centroamericana se dirigió ahora a ocupar la llamada vía del tránsito sobre el río San Juan, que permitía a los filibusteros norteamericanos mantener sus vínculos con Estados Unidos y obtener nuevos reclutas, armas y recursos económicos para proseguir su plan de apoderarse de toda Centroamérica. En ese sitio, los invasores se vieron obligados a capitular el 13 de abril de 1857.

En estas condiciones, el ejército unido de Centroamérica atrapó a Walker en la ciudad de Rivas, desde donde huyó el 1 de mayo de ese año en un navío de guerra norteamericano, anclado en la costa nicaragüense. El retorno de Walker a Estados Unidos fue triunfal, acogida que lo estimuló a organizar su retorno a la América Central.

El 11 de noviembre de 1857 regresó a Centroamérica con 400 hombres en el buque *Fashions* y ocupó otra vez San Juan del Norte. Pero buques de guerra ingleses y norteamericanos lo obligaron a reembarcarse a Estados Unidos, donde prosiguió con sus planes para volver a Centroamérica.

En agosto de 1860 repitió el intento y se apareció en la isla de Roatán, desde donde se trasladó al puerto hondureño de Trujillo. Compelido a retirarse por el ejército de este país, se refugió en

un buque inglés, el *Icarus*, cuyo capitán lo entregó al gobierno de Honduras, que lo fusiló el 12 de septiembre, poniendo fin a sus correrías por la región.

ÚLTIMOS INTENTOS DE INTEGRACIÓN HISPANOAMERICANA

Las agresiones sufridas por los países de América Latina tras su independencia, como las realizadas por William Walker, propiciaron la recuperación del legado bolivariano de unidad, a pesar de que la conciencia *nacional* hispanoamericana, que buscaba la integración, se había debilitado tras el cierre del ciclo emancipador. Eso explica que fracasado el proyecto integrador del Congreso de Panamá (1826), y del intento de su prolongación en Tacubaya (México), donde los delegados se reunieron por última vez el 9 de octubre de 1828, las ideas de unidad solo fueran retomadas cuando un grave peligro amenazaba la soberanía de los países de América Latina.

Hay que advertir que los esfuerzos integracionistas hispanoamericanos no lograron concretarse por el predominio de heterogéneas fuerzas centrífugas, internas y externas. A ello debe añadirse las dificultades entonces insalvables derivadas de las utópicas aspiraciones de querer imponer grandes unidades estatales sobre estructuras socioeconómicas precapitalistas, incapaces de proporcionar las bases objetivas para una sólida unidad hispanoamericana.

En ese contexto, la famosa doctrina Monroe solo constituyó un episodio de la temprana rivalidad anglo-norteamericana y una proclamación unilateral de las intenciones expansionistas de Estados Unidos. Dos años después de esta declaración, en 1825, la superioridad de Inglaterra en el comercio con los países latinoamericanos era sustancial, pues sus transacciones duplicaban el monto de las norteamericanas y, en ciertos lugares, como en el Río de la Plata y Brasil, era incluso seis veces mayor.

Tres años después de la infeliz reunión de Tacubaya, la iniciativa para otro intento de unidad hispanoamericana correspondió a México, agobiado por las groseras violaciones de sus fronteras por

colonos y aventureros procedentes de Estados Unidos y las desmedidas exigencias comerciales de Inglaterra. Con esa finalidad, el canciller mexicano Lucas Alamán dio a conocer en noviembre de 1831, a raíz de un encuentro con su homólogo centroamericano, una convocatoria para recuperar las ideas de Bolívar con el argumento de que la desunión e inexperiencia había traído graves consecuencias para los nuevos estados.

Compulsado por las agresiones militares de Francia a México (1838) y el Río de la Plata (1839) se renovaron de un extremo al otro del hemisferio las propuestas para hacer renacer el proyecto unionista de Panamá. Explícitamente se refirió a ello, en enero de 1839, el Congreso mexicano. Una perspectiva semejante tuvo la solicitud presentada en septiembre de 1839 al Congreso constituyente peruano reunido en Huancayo (Perú) tras la desarticulación de la Confederación Peruano-Boliviana impuesta por los ejércitos chilenos.

Pero no fue hasta el 9 de noviembre de 1846 que el gobierno peruano resucitó la idea de un congreso hispanoamericano, alarmado ante los preparativos de la frustrada expedición de reconquista que entonces tramaba Juan José Flores, con el respaldo económico de la regencia española y la complicidad inglesa, y cuyos preparativos coincidieron en tiempo con el desarrollo de la Guerra de Estados Unidos contra México. Gracias a esas circunstancias, del 11 de diciembre de 1847 al 1 de marzo de 1848, los representantes de Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y Nueva Granada se reunieron en Lima, lo que constituyó en la práctica el primer congreso hispanoamericano que se concretó después del de Panamá, aunque sus acuerdos no llevaron a ninguna parte.

Las continuadas agresiones del expansionismo norteamericano, reveladas en toda su crudeza con el robo a México de más de la mitad de su territorio (Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848), y las posteriores actividades de bandidaje de William Walker en Centroamérica a mediados de la década del cincuenta, dieron aliento a nuevos proyectos de integración continental. La iniciativa para promover un nuevo congreso hispanoamericano correspondió esta vez a Venezuela, a través de su canciller Jacinto Gutiérrez, quien

en 1856 envió una circular a los distintos países del subcontinente donde planteaba dar adecuada respuesta a las actividades de Walker.

En esa peligrosa coyuntura para la soberanía e independencia de las naciones latinoamericanas se firmó el tratado continental o *Tratado que fija las bases de unión de las Repúblicas Americanas*, concretado en Santiago de Chile, el 15 de septiembre de 1856, entre Chile, Perú y Ecuador, al que se adherirían después los gobiernos de Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, México y Paraguay. Al mismo tiempo, el ministro de Guatemala en Washington, el escritor conservador José María Irisarri, proponía la firma de otro acuerdo enfilado contra el expansionismo norteamericano, que se materializó en un tratado de alianza, que tampoco tuvo resultados prácticos.

La oleada recolonizadora que se volcó sobre la América Latina en los años sesenta compulsó otra vez la urgencia de la unidad continental. Nos referimos a la intervención francesa en México, el restablecimiento colonial de Santo Domingo, la agresión española a los países del Pacífico y al intento del aventurero francés Aurelie Antoine de Tounens por instaurar una monarquía europea en la Araucanía chilena.

En ese contexto, el 11 de enero de 1864, el gobierno peruano invitó a un nuevo congreso para coordinar la defensa de los países hispanoamericanos. Ante la posibilidad de invitar a Estados Unidos, que en ese momento concluía la Guerra de Secesión bajo la presidencia de Abraham Lincoln, cuyo gobierno despertaba esperanzas de una nueva política exterior norteamericana hacia la región, el gobierno peruano, en su condición de anfitrión, se vio obligado a precisar: «El congreso americano deberá formarse de plenipotenciarios de las repúblicas americanas de origen español exclusivamente».⁶

La reunión hispanoamericana de Lima se efectuó del 15 de noviembre de 1864 al 13 de marzo de 1865, con la participación de delegados plenipotenciarios de Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador, El Salvador y Perú. Este cónclave, donde se aprobaron cuatro tratados, entre ellos el de unión y alianza defensiva, fue el último gran congreso de unidad continental siguiendo el ideario de

⁶ Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas, de la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, siglo XXI, 1980, p. 183.

Bolívar que se celebró en el siglo XIX, aunque como los anteriores sus acuerdos no tuvieron consecuencias ulteriores.

Bajo el influjo inmediato de este cónclave de 1864-1865, y sobre la base de sus resoluciones, se firmó en Lima, en mayo de 1867, otro tratado entre Chile, Ecuador y Bolivia, y en octubre uno semejante entre los representantes de Chile, Perú y Bolivia. También en la propia capital peruana un congreso de juristas, al que no asistió Estados Unidos, procedentes de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, reunidos entre 1877 y 1878, elaboró un proyecto de tratado unionista con la presencia, por primera vez, de un representante del gobierno cubano que luchaba contra el colonialismo español desde 1868. En 1881 se celebró en Panamá una reunión de representantes de Costa Rica, El Salvador, Colombia y Guatemala con el propósito de acordar un tratado colectivo de arbitraje.

Al conmemorarse el primer centenario del nacimiento de Bolívar, en 1883, se reunió en Caracas una asamblea oficiosa con delegados de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana y Venezuela. Todavía en 1886 los embajadores de este continente acreditados en Francia acariciaban la idea de sugerir a sus respectivos gobiernos la conveniencia de convocar a una reunión de manera «que siguiendo un antiguo pensamiento de Bolívar los delegados de las naciones hispano-americanas, se ocupen, en ese congreso, de establecer las bases de una unión perfecta entre sus respectivos pueblos y aun de una alianza ofensiva y defensiva».⁷

En la década del ochenta, con el advenimiento del panamericanismo promovido por Estados Unidos, terminaron los esfuerzos oficiales de los gobiernos de América Latina de avanzar hacia la unidad continental siguiendo la tradición bolivariana. A partir de ese momento, concluida con grandes insatisfacciones la época de las transformaciones liberales de la segunda mitad del siglo XIX, los principales esfuerzos y llamados en favor de la unidad latinoamericana quedaron en manos de figuras intelectuales aisladas o determinados sectores y fuerzas políticas antimperialistas.

⁷ *Ibíd.*, p. 187.

CAPÍTULO 7

LAS REFORMAS LIBERALES

Una serie de transformaciones de orientación liberal burguesa sacudió a los países latinoamericanos a partir de mediados del siglo XIX ante el empuje del avance capitalista a escala internacional y el tremendo impacto de la oleada revolucionaria europea de 1848. Entre sus causas se hallaba el significativo retroceso experimentado en América Latina después de la independencia, que llevó al establecimiento en casi todas partes de un régimen conservador encargado de restablecer el viejo orden socio-económico colonial, incluida la esclavitud, el tributo indígena y el régimen de mayorazgos.

Las revoluciones liberales adquirieron características distintas en cada uno de los países latinoamericanos donde se desarrollaron, determinadas por las tareas objetivas y el grado de madurez de la conciencia burguesa, aunque fue muy frecuente que las transformaciones sociales, económicas y políticas fueran resultado de reformas «desde arriba». Entre sus principales propósitos figuraba la modificación de las anquilosadas estructuras sociales y económicas y la necesidad de impulsar el desarrollo capitalista como premisas para la creación de naciones modernas.

EL CICLO DE LAS REFORMAS LIBERALES Y SUS VARIANTES

El reformismo liberal, al propiciar la integración económica del territorio nacional –abolición de aduanas interiores, peajes y

estancos, eliminación de obstáculos a las comunicaciones interregionales mediante la libre navegación de los ríos, la construcción de ferrocarriles, etc.—, su adecuación a los límites formales de las repúblicas —colonización interior o conquista de insumisas zonas indígenas— y la desamortización de las formas arcaicas de la propiedad comunal y corporativa —laica o eclesiástica—, impulsó la difusión de las relaciones mercantiles y la ampliación de los sectores burgueses, aspirando a la remodelación del Estado a imagen y semejanza de los grandes países capitalistas industrializados.

El ascenso de la burguesía y las relaciones capitalistas, acompañó o sucedió al triunfo de las emergentes fuerzas políticas liberales. Estos procesos, iniciados con las revoluciones liberales del medio siglo en Colombia (1849) y la de Ayutla en México (1854), se desarrollaron en varias partes de América Latina en diferentes momentos de la segunda mitad del siglo XIX y en algunos casos incluso más tarde. Por lo general, las reformas liberales fueron más traumáticas y profundas donde mayor resistencia a los cambios ofrecían los defensores de viejo sistema socio-económico heredado del obsoleto régimen feudal colonial.

En algunos países, el principal obstáculo al avance capitalista lo interponía la Iglesia, íntimamente asociada a los terratenientes conservadores. Estos fueron los casos de México y, en menor medida, Centroamérica, Colombia y Ecuador. En otras naciones, el predominio de la aristocracia enfeudada amparaba los privilegios de un clero mucho menos poderoso —como en Perú, Chile y Venezuela— o el predominio de viejas oligarquías locales o regionales, negadas a aceptar proyectos liberales de organización nacional, como en el Río de la Plata, que no respetaran las prerrogativas de las provincias.

Las reformas liberales sustantivas se desarrollaron en México de 1854 a 1867, durante el gobierno de Benito Juárez; de 1849 a 1854 y de 1861 a 1864 en la actual Colombia, bajo la dirección de José Hilario López y Tomás Cipriano de Mosquera respectivamente; en Venezuela a partir de la Guerra Federal (1859), verdadera revolución campesina, y con el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, de 1870 a 1888. Por su parte, en Centroamérica se generalizaron después de la revolución liberal guatemalteca emprendida por el presidente Justo Rufino Barrios a partir de su triunfo en 1871 y cerró con la tardía

de José Santos Zelaya en Nicaragua en 1893, casi simultánea a la llevada adelante por Eloy Alfaro en Ecuador (1883 y 1895), una de las últimas del continente.

Casi todas siguieron un curso menos radical que la desarrollada por Juárez en México, devenida, bajo la presión de una intervención extranjera (Imperio de Maximiliano, 1864-1867), en verdadera gesta de liberación nacional. La contienda mexicana por su soberanía fue paralela a la lucha emancipadora que tuvo lugar en Santo Domingo para restaurar la República Dominicana (1862-1865) y casi coincidente con el estallido de la guerra de independencia cubana de 1868 a 1878, iniciada por Carlos Manuel de Céspedes. También la Guerra de Paraguay contra la Triple Alianza (1864-1870), en defensa de su territorio, se produjo en la misma década del sesenta.

Como resultado de las transformaciones liberales de la segunda mitad del siglo XIX se amplió el territorio de muchos países latinoamericanos para acomodarse mejor a las fronteras estatales, se avanzó en la formación de los mercados nacionales y se activó la conformación de la sociedad y la propia nación, sobre la que se había establecido una imagen modelada en el espejo de la aristocracia blanca, de raíz española y católica. Desde entonces comenzaron a configurarse, todavía un tanto tímidamente, nuevos patrones culturales más representativos de la idiosincrasia nacional, como el gaucho argentino, el guajiro cubano o el charro mexicano, indicativo de que cada país latinoamericano se iba identificando con un arquetipo social singular, símbolo de su población más característica.

Como ya había sucedido con la independencia, tampoco las reformas liberales pudieron imponer a plenitud la formación capitalista, pues la aguda debilidad socioeconómica de la naciente burguesía no le permitió actuar como clase hegemónica de avanzada ni como elemento aglutinador de los intereses nacionales. El lugar que le correspondía al frente de las luchas antifeudales y democráticas fue ocupado por sectores que no pertenecían a la burguesía moderna en sentido estricto, como la élite terrateniente, los comerciantes y la intelectualidad, que cumplían con muchas dificultades la función de una clase inexistente en la articulación del interés nacional general de las fuerzas antifeudales y anticlericales.

A esto debe agregarse las propias limitaciones de la intelectualidad y la pequeña burguesía democrática para actuar de enlace entre el movimiento popular y las fuerzas sociales hegemónicas a escala nacional. Al no incluir en sus demandas la decisiva cuestión agraria —a la que estaban ligados los principales problemas sociales de América Latina—, la izquierda radical se vio incapacitada de vertebrar una alternativa viable democrático-revolucionaria del desarrollo capitalista. Todo ello conspiró contra la estructuración de un amplio bloque revolucionario y restringió los alcances de las transformaciones liberales de la segunda mitad del siglo XIX.

Aunque casi todas las reformas tuvieron un definido carácter anticlerical y antifeudal, solo cumplieron parcialmente su papel impulsor de las transformaciones burguesas. Si bien en todas partes se extendieron las relaciones capitalistas, avanzó el proceso de integración nacional, se instauró el derecho burgués frente a los privilegios y fueros del viejo régimen conservador y el monopolio territorial de la Iglesia fue quebrado —allí donde era realmente importante—; no obstante subsistió, e incluso en algún sentido se amplió, la explotación servil de los pueblos originarios y el predominio de la gran propiedad terrateniente.

Pese a sus limitaciones, las transformaciones liberales favorecieron el ascenso de la burguesía terrateniente, los grandes comerciantes y de algunos sectores de las capas medias urbanas. Incluso hubo países donde comenzó a despuntar, a contrapelo del capital extranjero, una muy incipiente burguesía nacional (Brasil, Argentina, Chile, México), a la vez que se conformaban los primeros núcleos obreros.

CONSECUENCIAS DE LA PENETRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DE INGLATERRA

Al mismo tiempo que avanzaba la reforma liberal, crecían las exportaciones y se extendían las relaciones capitalistas en los países al sur del río Bravo, se iba ampliando y consolidando el predominio comercial y financiero de Inglaterra en América Latina. La

penetración británica estuvo favorecida por la política librecambista adoptada en casi todas partes por los liberales, que trajo aparejado efectos desastrosos para la economía latinoamericana en su conjunto.

Una de ellos fue la fuga del exiguo capital y el permanente desajuste de las balanzas de pago, convirtiendo a muchos países en víctimas del capital bancario inglés que, con sus préstamos de muy elevadas tasas de interés, se aseguraba un mayor control de las débiles economías del continente. Estas eran verdaderas operaciones agiotistas, que imponían condiciones muy onerosas a los países deudores, como la hipoteca de las rentas de aduana y de los impuestos de consumo.

De manera indirecta, a este resultado también contribuyó la orfandad de los nuevos estados, bosquejados en su interior solo a medias, que fue aprovechada por Inglaterra para convertirse en acreedora y principal suministradora de bienes manufacturados, teniendo por bases las casas comerciales establecidas desde principios de siglo en los principales puertos de la América Latina. Desde mediados del siglo XIX el predominio comercial de Inglaterra era casi absoluto en este continente, pues adquiría buena parte de sus productos de exportación y los abastecía de manufacturas.

Ello se vio favorecido por el significativo crecimiento de las exportaciones latinoamericanas, sobre todo a partir de 1870, expansión que se extendería sin solución de continuidad hasta la depresión de 1929. A principios de la década del setenta, Cuba era el principal país exportador de América Latina –a pesar de los efectos de la guerra independentista de 1868 a 1878–, pues duplicaba las ventas de sus cuatro seguidores más cercanos –Argentina, Chile, Perú y México–, que exportaban cada uno por valor aproximado de 30 millones de pesos anuales.

Otra consecuencia del predominio comercial de Inglaterra, favorecida también por la política de *laissez faire* implantada por los liberales, fue el dramático desplazamiento de las artesanías nacionales por la industria europea. Este proceso había comenzado a fines del siglo XVIII, bajo los embates de la política comercial del despotismo ilustrado, aunque la crisis posindependentista le había dado un breve respiro a las producciones autóctonas.

La capacidad de las artesanías para sobrevivir dependía ahora, más que antes, del aislamiento natural de algunas regiones. Los residuos de mercantilismo en el sistema impositivo y las aduanas interiores, junto a los obstáculos geográficos y las malas comunicaciones internas, actuaban en el mismo sentido.

Pero alrededor de 1850, la irrupción de las mercancías extranjeras se intensificó, penetrando a profundidad el mercado latinoamericano, favorecidas por sus bajos costos de producción, la modernización de los transportes y la disminución de las tarifas aduaneras. De esta forma, el vertiginoso desarrollo de la revolución industrial en determinados países de Europa occidental y sobre todo en Inglaterra, no solo tuvo por consecuencia la destrucción de los pequeños productores metropolitanos, sino también aniquiló a los artesanos de los territorios más atrasados al mismo ritmo con que estas áreas se integraban al mercado mundial en formación y se extendían a escala internacional las relaciones capitalistas.

De esta manera, la industria europea, y en primer lugar la británica, fue controlando todo el mercado latinoamericano. Era lo mismo que sucedía en casi todas partes del planeta al conjuro de la revolución industrial, mientras el capitalismo se imponía como sistema mundial.

En consecuencia, miles de talleres artesanales de América Latina que abastecían el consumo popular fueron aplastados por la desleal competencia de las mercancías importadas de Europa occidental y de Estados Unidos. En respuesta los artesanos se organizaron para luchar por leyes proteccionistas y contra la indiscriminada importación de los artículos industriales europeos.

En México, los artesanos estructuraron en 1843 una Junta de Fomento, entre cuyos propósitos estaba la defensa de la producción nacional; mientras en Perú los airados pequeños productores de Lima y El Callao destruyeron en 1858 las mercancías almacenadas en el puerto e impidieron su traslado a la capital. Sin duda el punto más alto en estas luchas en defensa de las producciones autóctonas se registró en Bogotá cuando los artesanos de la república neogranadina, vertebrados en sociedades democráticas y aliados a un sector moderado del liberalismo –llamado *draconianos*– encabezados por el

general José María Melo, llegaron a ocupar el poder en la capital durante nueve meses (1854).

LOS ARTESANOS NEOGRANADINOS Y LA REVOLUCIÓN DEL MEDIO SIGLO

Las disposiciones reaccionarias adoptadas por los conservadores en Nueva Granada, después de su separación de la Gran Colombia de Bolívar, permitieron modelar una república centralista o «señorial», dirigida por un gobierno autoritario dotado de facultades extraordinarias –los liberales la comparaban con una monarquía–, que permitió garantizar los privilegios y fueros de los grandes hacendados y el alto clero. Se mantenía el sistema tributario colonial, que gravaba con exorbitantes y absurdos impuestos las actividades mercantiles, productivas, de transportes y de comunicaciones.

En base al sistema vigente de monopolio fiscal, acorde a las viejas concepciones heredadas de la época colonial, muchos artículos estaban sujetos a estancos –por ejemplo el tabaco, la sal y el aguardiente– y un gravamen específico afectaba a cada transacción comercial. Las rentas estancadas y los derechos de aduanas constituían, después de la abolición de la capitación indígena, las fuentes principales del presupuesto estatal, el cual tenía que dedicar una parte apreciable de sus ingresos a sufragar la complicada recaudación de tributos y otra porción al mantenimiento de un costoso ejército, así como al pago de la deuda externa.

Ante el brusco descenso de las entradas fiscales, los continuos déficits en la balanza comercial y la creciente falta de circulante, el gobierno del general conservador Tomás Cipriano de Mosquera, extendido de 1845 a 1849, se vio compelido a buscar nuevas fuentes de ingresos para las arcas estatales y la amortización de la gravosa deuda inglesa adquirida durante la guerra de independencia. De ahí que los proyectos gubernamentales apuntaran hacia un aumento significativo del comercio, por medio de nuevos productos, para compensar la caída de las ventas de oro, pues el valor de las exportaciones granadinas había mermado

como resultado de los recientes descubrimientos auríferos de California y Australia.

Eso explica que el gobierno de Mosquera fomentara la navegación por el Magdalena y ofreciera subsidios en compensación por posibles pérdidas a las empresas navieras, a la vez que aprobara una serie de leyes –preparadas por su ministro de Hacienda, Florentino González– destinadas a activar el comercio y fomentar los cultivos agrícolas. Nos referimos, en primer término, a la Ley del 23 de mayo de 1847, que concedió la libertad de cosechar tabaco, producto de creciente demanda en los mercados europeos, pero hasta entonces limitado por el estanco. La otra disposición importante, fue una sustancial rebaja de las tarifas aduaneras por la ley del 14 de junio de 1847.

Estas disposiciones favorecieron el aumento en las entradas de manufacturas extranjeras en Nueva Granada. Para protegerse de la creciente competencia de las manufacturas importadas, los artesanos del altiplano de Cundinamarca, que representaban casi el 40% de toda la población trabajadora en esa región, encabezados por el sastre Ambrosio López, el zapatero José María Vega y el herrero Miguel León, fundaron en noviembre de ese año la Sociedad Democrática de Bogotá.

En poco tiempo la asociación artesanal se convirtió en la más poderosa del país, influida por algunos preceptos del socialismo utópico procedente de Francia. En ese ambiente, se inició la revolución liberal neogranadina con el ascenso a la presidencia, en 1848, de José Hilario López, electo por un atemorizado congreso que cedió ante las presiones de las sociedades democráticas de artesanos extendidas ya por muchas ciudades.

Durante su mandato, los liberales impusieron la expulsión de los jesuitas, la libertad de prensa, la extinción de censos y estancos, la abolición del diezmo y de la esclavitud (1851). Además, prohibieron toda actividad a las órdenes religiosas, separaron la Iglesia del Estado e introdujeron otras reformas democráticas y civilistas en la constitución liberal de 1853.

En su defensa de las producciones de los artesanos, la Sociedad Democrática de Bogotá confió inicialmente en una petición dirigida

al Congreso Nacional, donde exigía el alza de los derechos de aduana. Pero el 19 de mayo de 1853 los diputados la rechazaron, en consonancia con los intereses del sector agrario-comercial que en su mayoría representaban.

La decisión adoptada por el parlamento, dominado por los liberales extremistas (llamados *gólgotas*) hizo a los artesanos enemigos irreconciliables de la naciente burguesía comercial y los terratenientes. La rápida agudización de la lucha de clases que ello trajo aparejado se expresó mediante trifulcas callejeras en Bogotá entre los *cachacos*, jóvenes liberales que usaban casacas importadas de tartán escocés, y los artesanos, vestidos con la *ruana* tradicional.

Las contradicciones clasistas alcanzaron su clímax cuando la Sociedad Democrática capitalina decidió derrocar al régimen liberal, dominado por los *gólgotas*. Para conseguirlo, se aliaron a los liberales moderados, conocidos como *draconianos*, y a un sector descontento del ejército, afectado por una drástica disminución de sus efectivos dispuesta por los *gólgotas* y los conservadores.

El 17 de abril de 1854, los artesanos, armados sigilosamente, y el cuerpo de húsares encabezado por el general José María Melo, un antiguo oficial de Bolívar, depusieron al indeciso gobierno de José María Obando, derogaron la constitución de 1853 y establecieron una dictadura. Contra lo previsto por Melo y los artesanos, el movimiento no tuvo éxito en las restantes provincias y tampoco repercutió entre los campesinos e indígenas, pues el nuevo gobierno no enarboló ninguna de sus reivindicaciones.

En cambio, los conservadores y liberales olvidaron sus viejas rencillas y organizaron un poderoso ejército, puesto a las órdenes del general Tomás Cipriano de Mosquera. Aislado en el altiplano de Bogotá, y sin respaldo en otras ciudades neogranadinas, el movimiento revolucionario estaba condenado al fracaso. La capital fue ocupada en diciembre después de arduos combates y días de sitio. La guerra civil terminó con una cruel represión que tuvo en los arruinados artesanos sus principales víctimas.

FUNDACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Derrotada la «república artesana» de Bogotá, el conservador Manuel María Mallarino fue encargado de terminar el período de Obando –condenado por el Congreso por traición y rebelión–, mientras el ejército quedaba prácticamente disuelto. Además, se estableció el carácter laico del Estado (1856) y se abrió el proceso de creación de estados federales: Panamá, Antioquia, Boyacá, Santander, Magdalena, Bolívar y Cauca.

En las siguientes elecciones, celebradas en 1857, se impuso el conservador Mariano Ospina Rodríguez sobre el aspirante *gólgota* –o radicales como se les comenzaba a llamar– Manuel Murillo Toro y el independiente general Tomás Cipriano de Mosquera, al frente del recién creado Partido Nacional, agrupación en la que militaban figuras como Florentino González y José Hilario López. Los derrotados en la contienda electoral, Murillo Toro y Mosquera, quedaron entonces al frente de los estados soberanos de Santander y Cauca.

Durante el gobierno de Ospina, iniciado el 1 de abril de 1857, se autorizó el regreso de los jesuitas y una convención, dominada por los liberales, aprobó la nueva constitución federal (1858), inspirada por Florentino González, que puso al país el nombre de Confederación Granadina y reiteró la separación Iglesia-Estado. Pero los intentos del mandatario de imponer el centralismo, junto con la rebelión conservadora en el estado de Santander contra las disposiciones liberales de su presidente Murillo Toro (1859), abrieron una nueva guerra civil, en la que en principio se impuso el ejército gubernamental encabezado por el general Herrán.

El levantamiento de Mosquera en el Cauca, en mayo de 1860, profundizó el enfrentamiento y, tras la muerte en combate de su nuevo aliado, el general Obando (29 de abril de 1861), el ejército del presidente Ospina fue derrotado y su principal contrincante se apoderó de la capital el 18 de julio. No obstante, la guerra librada por Mosquera contra los conservadores todavía continuó durante un año, hasta que sus principales jefes, entre los que sobresalía Julio Arboleda, fueron derrotados.

Una vez en el poder, Mosquera dictó, con el apoyo de los *gól-gotas*, medidas dirigidas a someter a la Iglesia y expropiar sus bienes, con vistas a dar un respiro al exhausto presupuesto estatal tras tantos años de luchas armadas y guerras intestinas. El 20 de julio de 1861, el mandatario sancionó el decreto de tuición, que puso al clero bajo control del Estado, y a fines de ese año encarceló al arzobispo Antonio Herrán, clausuró conventos y expulsó de nuevo a los jesuitas, tras confiscar sus propiedades.

Además, el 9 de septiembre de 1861, fueron expropiados a la Iglesia los bienes de manos muertas y puestos a la venta. Esta medida anticlerical terminaría contribuyendo a la expansión del latifundio, pues esas propiedades fueron a parar a manos de comerciantes, usureros, burócratas, especuladores y grandes hacendados, los únicos que tenían dinero en efectivo o bonos de la deuda pública para comprarlas.

Las reformas liberales de Mosquera fueron validadas por la convención de Río Negro (Antioquia), presidida por Francisco Javier Zaldúa y Eustorgio Salgar, que aprobó la constitución de 1863. Esta carta magna estableció una nación laica, ratificó la separación Iglesia y Estado, del matrimonio y divorcio civil, condenó la esclavitud, suprimió la pena de muerte y consagró amplios derechos individuales.

Además, la propia constitución adoptó puso al país el nombre de Estados Unidos de Colombia, como parte de un intento fallido de restablecer la antigua gran república norandina de Bolívar. El propio Mosquera, dos días después de su victoria, el 20 de julio de 1861, había declarado que la redención de Colombia era su principal objetivo y el artículo 90 de la ley fundamental de Río Negro dejaba claro su propósito de «iniciar con los Gobiernos existentes en Venezuela y el Ecuador, las negociaciones que conduzcan a las tres secciones en un cuerpo de nación».¹

En este proceso para restaurar la Colombia bolivariana estaban concordes, además del propio Mosquera, otras destacadas personalidades contemporáneas como el venezolano Antonio Leocadio Guzmán, el panameño Justo Arosemena, el granadino Aquileo Parra

¹ *Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, tomo VI, Caracas, Congreso de la República, 1983, p. 154.

y el ecuatoriano Eloy Alfaro. El propio Guzmán exclamaría en 1863, en su discurso ante la mencionada convención de Río Negro: «¡Ojalá pudiera hacerse de toda la América una nación! Pero como eso no es posible, hagamos a Colombia». ² Pero el ambicioso proyecto no prosperó y Colombia quedó integrada solo por las antiguas provincias neogranadinas, convertidas ahora en los estados soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima.

Descentralizada por completo la administración por la constitución federalista de Río Negro, se exacerbaron los sentimientos regionalistas, la exclusión de los conservadores y las pugnas civiles, mientras se aplicaban al extremo los principios del *laissez faire* y se reducía en forma sensible el papel del Estado. De esta forma, la victoria del liberalismo radical quedó consagrada en la cuasi libertaria y federalista constitución de Río Negro, que como señaló Justo Arosemena había establecido «principios nuevos, contradictorios e impracticables». ³

Las dos décadas que se abren con la puesta en vigor de la constitución de Río Negro representa el desalojó del poder, durante dos décadas, de los conservadores, así como el triunfo absoluto de los intereses librecambistas. Ello favoreció el crecimiento de las exportaciones de tabaco, que alcanzaron su máximo en 1868-1869.

El *boom* tabacalero contribuyó a la hegemonía del Partido Radical. Esta agrupación, fundada por Santiago Pérez, a partir de antiguos liberales *gólgotas* que desaprobaban el control establecido por Mosquera sobre el viejo liberalismo, alcanzaría una extraordinaria influencia en el país.

La propia convención de Río Negro escogió a Mosquera como presidente hasta 1864. Las contradicciones del viejo caudillo militar y los radicales se exacerbaron tras el retorno de Mosquera al poder el 1 de abril de 1866, pues el Congreso, dominado por sus opositores, se negaba a avalar un empréstito con Inglaterra. La disolución del Legislativo llevó al golpe de Estado del general Santos Acosta (23 de

² Ibídem, p. 150.

³ José Alejandro Bermúdez, *Compendio de historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Cromos, 1934, p. 227.

mayo de 1867), que dejó a Mosquera sin otra alternativa que la de marchar al exilio.

A partir de ese momento, se impuso la hegemonía radical sin ningún contrapeso. Miembros de esta agrupación se repartieron sucesivamente la presidencia, la mayoría de ellos elegidos por períodos de dos años, más algunos otros que ocuparon la primera magistratura por menos tiempo, en condición de designados. La imposición de la hegemonía radical a principios de la década del setenta tuvo a su favor también la relativa bonanza económica producida por las crecientes exportaciones de añil y quina, que junto a las de tabaco, permitió alcanzar cierta estabilidad interna.

Prueba de ello es que durante el bienio presidencial de Murillo Toro, iniciado en 1872, el valor de las exportaciones colombianas pasó de 7.5 millones de pesos a 12 millones de pesos. A este crecimiento, se sumaron los efectos de nuevas inversiones directas del capital inglés, especialmente en telégrafos, ferrocarriles y otros servicios públicos, entre ellos el alumbrado de gas de la ciudad de Bogotá.

A mediados del bienio presidencial de Santiago Pérez, las exportaciones colombianas empezaron a mermar, afectadas por la crisis mundial capitalista de 1875, lo cual creó una difícil situación económica que estimuló nuevos levantamientos armados conservadores. Detrás de esas rebeliones estaba la marcada declinación de la exportación de tabaco, producto que iba siendo sustituido en la economía colombiana por la quina —que alcanzaría su máximo histórico en 1881—, el añil y, sobre todo, el café.

Elegido en 1880 por una coalición de liberales independientes, Rafael Núñez hizo de los conservadores los únicos beneficiarios del cambio de poder y de la nueva constitución (1886). Sin embargo, su controvertida política no se caracterizó por un respaldo del inmovilismo económico: la llamada «regeneración» de Núñez buscó racionalizar los mecanismos de dominación de las clases privilegiadas y, apoyada por la expansión cafetalera promovida por pequeños y medianos agricultores mestizos, se empeñó en construir un nuevo sistema ferroviario, modernizar el sistema bancario y proteger algunas producciones nacionales.

Núñez fue escogido de nuevo para la primera magistratura en los períodos de 1886 a 1892 y de 1892 a 1898. Aunque en esos no siempre ejerció directamente la presidencia, fue el verdadero poder tras el trono durante las postrimerías del siglo xx.

EZEQUIEL ZAMORA Y LA GUERRA FEDERAL VENEZOLANA

Tan poderoso como en Nueva Granada a mediados del siglo xix, el movimiento popular venezolano gestado al calor de la disputa liberal-conservadora no llegó a crear sus propias organizaciones, como lo hicieron los artesanos de Bogotá, ni a definir sobre bases programáticas un plan concreto de reivindicaciones. En este sentido, los sectores rurales desposeídos dependían, de forma mucho más directa que los urbanos, de los caudillos militares, aun cuando desde 1840 se había vertebrado el partido liberal venezolano, encabezado por Tomás Lander, José Manuel García, Manuel María Echeandía y Antonio Leocadio Guzmán.

Las dificultades de la economía de Venezuela, que desde los años cuarenta dependía en lo fundamental de las exportaciones de café, para adaptarse a las oscilaciones del mercado por la crisis del sistema esclavista, llevaron a fines de los años cuarenta a poner punto final a la larga hegemonía conservadora. El viejo caudillo José Antonio Páez, conocido antaño como el *León del Apure* cuando combatía a las órdenes de Bolívar, era hasta entonces la figura dominante del escenario venezolano, y con el apoyo de la aristocracia conservadora ocupó directamente el poder de 1830 a 1835 y de 1839 a 1847.

Para deshacer la perniciosa influencia de Páez, el popular publicista liberal, Antonio Leocadio Guzmán, se apoyó en el presidente José Tadeo Monagas, también un antiguo alto oficial de la independencia, para liquidar la avasalladora influencia del *León del Apure* en Venezuela. Empujado a la rebelión y derrotado en su intento restaurador (1849), Páez debió exiliarse.

Dos años después, José Tadeo Monagas fue sustituido en la primera magistratura por su hermano José Gregorio, por lo que el dominio de esta verdadera dinastía familiar se mantuvo hasta 1858,

pues el primero regresó a la presidencia en 1855. Fue entonces que estalló la llamada revolución de marzo, encabezada por el general Julián Castro, con el concurso de jefes liberales como José Laurencio Silva y conservadores como León de Febres Cordero, que sacó a los Monagas del poder.

Una vez en la presidencia, Castro persiguió con saña a los liberales, obligados a expatriarse, entre ellos Ezequiel Zamora, creando además las condiciones para el retorno al país y al gobierno en 1861 de Páez. Los intentos del *León del Apure* por prolongar el orden conservador con una nueva constitución frente a la rebelión del liberalismo *amarillo* (federalista), radicalizaron la lucha, la cual se transformó en una masiva sublevación de los desheredados del campo.

La revolución federalista, iniciada el 20 de febrero de 1859, se convirtió en una sangrienta guerra de cinco años de duración contra el predominio del centralismo conservador. Su jefe más popular, el general Ezequiel Zamora, que procedente de Curazao desembarcó el 23 de febrero de ese año en Coro, de inmediato se perfiló como el líder natural de los campesinos pobres y llaneros, que reclamaban una reforma agraria y la disminución de impuestos.

Desde la costa venezolana, Zamora emprendió una ofensiva militar como Jefe de Operaciones de Occidente, en dirección al centro del país y de respaldo a su cuñado, Juan Crisóstomo Falcón, proclamado primer jefe del movimiento federalista nacional. Entre las metas de la revolución federalista, enfilada por Zamora contra los privilegios de la oligarquía conservadora, se incluía la libertad de cultos, de prensa, abolición de la pena de muerte, disminución de aranceles de aduana (25%), ratificación del fin de la esclavitud –que había sido abolida en 1854– y eliminación de la prisión por deudas.

Después del asesinato de Zamora, ocurrido en enero de 1860, durante el asedio sobre San Carlos, el rumbo de la revolución liberal se moderó. Ello fue resultado de la conducción del propio Falcón, Antonio Guzmán Blanco, hijo de Antonio Leocadio, y Monagas, representantes de los terratenientes, la burguesía urbana y los militares.

El 24 de abril de 1863, Guzmán Blanco firmaba el Tratado de Coche, en nombre del general Falcón, cabeza del movimiento

federalista nacional. Los acuerdos, que pusieron fin a la larga y costosa guerra civil, permitieron establecer los Estados Unidos de Venezuela y a Guzmán, representante del ala terrateniente del liberalismo, escalar la vicepresidencia, con lo que el centro del poder pasó de las élites orientales a las occidentales.

Después de los gobiernos de Falcón, de 1863 a 1868, y de José Ruperto Monagas, entre 1868 y 1870, se hizo cargo de la primera magistratura Guzmán Blanco, quien estableció una dictadura hasta 1888. Apoyado en un pacto de caudillos regionales, su entretenimiento favorito era coleccionar objetos de arte y levantarse estatuas, derribadas por sus opositores cada vez que emprendía uno de sus frecuentes viajes a Europa.

Fundamentado en un discurso liberal positivista y en la defensa formal del federalismo, detrás del federalismo de Guzmán Blanco se escondía el verdadero rostro centralista de su régimen. Durante sus mandatos, Guzmán Blanco creó una extensa burocracia, realizó una reforma educativa, endeudó y consolidó la condición de Caracas como capital nacional, como parte de un proyecto modernizador de la nación.

LA REFORMA LIBERAL RADICAL DE BENITO JUÁREZ EN MÉXICO

En tierra mexicana, el último mandato del caudillo Antonio López de Santa Anna, sostenido por el clero y los grandes terratenientes señoriales, no duraría mucho tiempo, pues fue barrido por la revolución de Ayutla, enfilada contra el orden conservador y el viejo régimen socioeconómico precapitalista. Los emergentes sectores liberales, integrados por la naciente burguesía agraria y comercial y, sobre todo, por campesinos, intelectuales, artesanos y pequeños mercaderes, pretendían con el derrocamiento de Santa Anna transformar esa sociedad atrasada, heredada de la época colonial y hacer avanzar las relaciones capitalistas.

El esfuerzo renovador se había materializado –y frustrado– en dos oportunidades (1833-1834 y 1846-1847), bajo la dirección de

Valentín Gómez Farías, padre de la llamada primera reforma. Pero el éxito liberal solo se vino a alcanzar a mediados del siglo XIX, cuando se generalizó la oposición al gobierno conservador y autoritario de Santa Anna y la correlación de fuerzas se inclinó a los grupos burgueses emergentes.

El movimiento revolucionario que prendió en todo el territorio mexicano logró estructurarse tras el plan de Ayutla, emitido el primero de marzo de 1854. La sublevación liberal estaba encabezada por el prestigioso general de la independencia Juan Álvarez, viejo luchador de la tierra caliente, y por el coronel Ignacio Comonfort. Muy pronto la rebelión abarcó todo el territorio nacional, hasta obligar a huir al dictador Santa Anna el 18 de agosto de 1855.

Así se inició el gobierno provisional de Juan Álvarez. El caudillo sureño formó su gabinete ministerial con miembros prominentes del ala izquierda del Partido Liberal, los llamados *puros*: Benito Juárez, Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada.

Este sector radical del liberalismo mexicano, vinculado a las masas populares, aspiraba a limitar el poderío de la Iglesia católica y a convertir al país en una república democrático-burguesa, liquidando los obstáculos al desarrollo capitalista. Entre sus planes estaba también la sustitución del ejército tradicional, baluarte de la reacción y pesada carga sobre el exhausto presupuesto estatal, por una modesta milicia.

Algunos de los *puros* eran incluso partidarios de prohibir el latifundio y defendían la extensión de la pequeña propiedad campesina. Se diferenciaban de los liberales moderados –naciente burguesía, funcionarios acomodados y latifundistas y grandes comerciantes–, en que estos solo pretendían realizar ciertas reformas de tipo burgués –supresión de corporaciones, aduanas interiores, estancos y algunas medidas contra el poderío del clero– que les crearan mejores posibilidades para sus actividades económicas y financieras, sin entrar en abierto conflicto con las fuerzas conservadoras.

Desde el principio del gobierno de Álvarez se evidenció que los liberales radicales estaban resueltos a llevar adelante su programa de reformas democráticas, que incluía profundas transformaciones económicas y sociales. El 22 de noviembre de 1855 esto se confirmó

cuando Benito Juárez, al frente de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos, hizo aprobar un decreto que suprimía los fueros y privilegios del clero y los militares.

Era la primera de las leyes de reforma. La medida, denominada «ley Juárez», levantó gran revuelo entre sacerdotes y oficiales del ejército. Cuando Juárez, además, pretendió disminuir los efectivos militares, el presidente Álvarez no pudo resistir las críticas a su gobierno y, presionado por el ala derecha del Partido Liberal, dimitió el 11 de diciembre.

En lugar de Álvarez ocupó entonces la presidencia Comonfort, hasta entonces su ministro de guerra, destacado liberal de tendencia moderada. Durante su gobierno, sin embargo, se promulgó la segunda de las leyes de reforma, la «ley Lerdo», del 28 de junio de 1855.

El decreto, elaborado por el secretario de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada, establecía la desamortización de todos los bienes del clero y las colectividades civiles. Su objetivo era entregar las tierras eclesiásticas, protegidas por las «manos muertas», a los que las tenían en arriendo o a los mejores postores en subastas públicas. Con ello se pondrían en circulación las extensas propiedades territoriales de la Iglesia.

Vale la pena aclarar que la ley de desamortización no expropiaba, sino tan solo obligaba a vender las tierras, no así los edificios y demás bienes, que permanecerían en poder del clero. La aplicación de la «ley Lerdo» tendría como resultado que la mayor parte de las propiedades eclesiásticas fueran a parar a manos de la naciente burguesía, los latifundistas y grandes comerciantes, y no a los campesinos sin tierras. Por otro lado, el decreto facilitó a largo plazo el despojo de las comunidades indígenas, proceso que se aceleraría a fines del siglo XIX.

Entretanto, tuvo lugar la convención constituyente, cuyas sesiones se celebraron del 14 de febrero de 1856 al 5 de febrero de 1857. La asamblea, controlada por los liberales, concluyó sus labores con la emisión de una nueva constitución, que fue aprobada en forma entusiasta por los diputados radicales del liberalismo: Valentín Gómez Farías —que la consideró su testamento político—, Ponciano Arriaga, José María Mata, Melchor Ocampo y otros.

La nueva carta fundamental legalizaba el régimen liberal y recogía los postulados más avanzados del programa de ese partido. Se establecían libertades democráticas, se derogaban los títulos hereditarios y privilegios, se ratificaba la abolición de la esclavitud –decretada en 1829 por el presidente Guerrero–, se suprimía la servidumbre indígena, los impuestos y gravámenes feudales y además, se prohibía a la Iglesia poseer bienes raíces.

La aprobación de la constitución de 1857 y la aplicación de la «ley Lerdo» activaron la vida económica del país, poniendo en manos de la burguesía los antiguos bienes del clero. La transformación de los inmensos feudos de la Iglesia en propiedad civil, junto a las diversas reformas realizadas al vetusto régimen socioeconómico, creó las premisas para el avance del capitalismo en México.

Al amparo de la nueva carta fundamental, Ignacio Comonfort fue elegido presidente constitucional en septiembre de 1857. A su vez Benito Juárez era también escogido para encabezar la Suprema Corte de Justicia, cargo que equivalía, según los preceptos de la constitución de 1857, a la vicepresidencia de la república. Al mismo tiempo, quedó organizado el Congreso Nacional, dominado por los diputados liberales.

En esas condiciones, la reacción clerical conservadora acogió con desagrado la ley básica y los obispos se dedicaron a excomulgar a todo el que jurara la constitución. El sostenido avance del liberalismo mexicano terminó por provocar el levantamiento armado de los conservadores.

La sublevación más importante estalló el 17 de diciembre de 1857 encabezada por el general Félix Zuloaga, quien enarboló el Plan de Tacubaya. Comonfort, en un desesperado intento por conciliar lo inconciliable, se adhirió a ese documento y dos días después derogó la debatida constitución liberal.

El Congreso Nacional condenó la traición de Comonfort y le retiró su apoyo. Por su parte los conservadores aprovecharon la división de sus contrincantes para desconocer al gobierno liberal y proclamar, el 11 de enero de 1858, al propio Zuloaga como presidente de México. Zuloaga ocuparía ese cargo solo unos días, pues fue reemplazado por el general Miguel Miramón.

Aislado, sin ningún asidero, Comonfort optó entonces por marchar a Estados Unidos. La guerra civil era ya inevitable, pues Benito Juárez, en su condición de vicepresidente de la república, se negó a aceptar el golpe de Estado clerical conservador.

En Querétaro, con el respaldo de varios gobernadores y diputados liberales, Juárez formó su gabinete con Melchor Ocampo, Santos Degollado, Guillermo Prieto, León Guzmán y Manuel Ruiz. Acosado por los conservadores que ocupaban la ciudad de México y otros puntos estratégicos, Juárez debió establecer su gobierno en Guanajuato y después en Guadalajara, en donde Guillermo Prieto le salvó la vida ante una intentona sediciosa.

El nuevo presidente de México era un indígena nacido en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806. Hijo de indios zapotecas, había quedado huérfano a los tres años. Vivió con sus abuelos paternos hasta que fallecieron, y entonces pasó al cuidado de un tío, con quien comenzó el aprendizaje del español. Fue pastor de ovejas.

Juárez asistió a la escuela municipal y después continuó estudios en el seminario gracias al respaldo del fraile Antonio de Salanueva. Entre 1825 y 1828 terminó cursos de gramática latina, filosofía escolástica y teología moral, pero cuando estaba a punto de ordenarse sacerdote se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (1829), y en 1834 se graduó de abogado.

Formó parte del grupo de liberales oaxaqueños que encabezaba Miguel Méndez, un indígena de la sierra. Fue electo regidor del ayuntamiento en 1831 y diputado a la legislatura local, donde propuso confiscar los antiguos bienes de Hernán Cortés en beneficio del Estado.

A fines de 1834, siendo magistrado del tribunal superior de justicia en Oaxaca, Juárez defendió a los habitantes de Loxicha frente a los abusos del párroco, debido a lo cual debió abandonar las actividades públicas. A partir de 1841 fue juez civil y de hacienda.

En 1843 Juárez contrajo matrimonio con Margarita Maza y al año siguiente fue secretario de Gobierno en la administración de Oaxaca, puesto que abandonó en protesta por encausar a los que se negaban a pagar el diezmo eclesiástico. En 1845 se hizo cargo de la fiscalía en el tribunal de justicia y luego compartió el gobierno del

Estado. Diputado federal (1846-1847) en el período de la lucha contra la invasión norteamericana a México, fue después gobernador interino de Oaxaca, cargo en el que resultó reelecto.

Juárez ocupó la rectoría del Instituto de Ciencias y Arte y volvió a su labor de abogado, pero en 1853, al ocupar el gobierno nacional el viejo dictador Santa Anna, fue detenido y enviado prisionero a Xalapa, después a San Juan de Ulúa y finalmente expulsado a La Habana. De la capital cubana pasó a Nueva Orleans, donde se vinculó a otros liberales expatriados.

En Estados Unidos trabajó en una imprenta y fue torcedor de tabacos. Protestó públicamente por la entrega del territorio de La Mesilla a los norteamericanos por parte de Santa Anna y, tras la proclamación del Plan de Ayutla, se incorporó a la revolución liberal. Al comienzo de la Guerra de los Tres Años o Guerra de Reforma, los conservadores estaban mejor preparados para la contienda, pues no solo disfrutaban del respaldo del clero y los terratenientes, sino que además tenían jefes militares de experiencia como Miramón, Leonardo Márquez y Tomás Mejía.

Sin embargo, los liberales contaban con la participación de las masas populares, lo que les daba una fuerza incontenible, a pesar de que su ejército era dirigido por oficiales improvisados: Santos Degollado, Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz y Mariano Escobedo. A la larga, los liberales lograron controlar las ricas zonas del norte y el estratégico puerto de Veracruz –donde Juárez situó la sede de su gobierno en mayo de 1858, luego de una larga travesía (Acapulco, Panamá, La Habana y Nueva Orleans)–, lo que no solo le permitió mantener las exportaciones mexicanas, sino también obtener fondos para la guerra gracias a las rentas de aduana.

Un factor decisivo del triunfo liberal fue sin duda la promulgación, en medio de la contienda bélica, de las «grandes leyes de reforma». Con esos decretos revolucionarios se perseguía privar a la Iglesia y a los conservadores de recursos, radicalizando la lucha para ganar aliados entre los sectores sociales beneficiados con las propiedades confiscadas.

Las grandes leyes de reforma, dictadas en Veracruz, entre el 12 de julio de 1859 y el 4 de diciembre de 1860, establecían la

nacionalización sin indemnización de todos los bienes eclesiásticos, creaban el registro civil, disponían la libertad de cultos y la secularización de los cementerios. En dos palabras, se hacía efectiva la separación de la Iglesia del Estado, adoptándose una legislación progresista de claro sentido anticlerical y antifeudal.

Debe mencionarse que hasta la aplicación de la reforma, la Iglesia poseía en México más de la mitad de las tierras de cultivo y las que no le pertenecían, pagaban cuantiosos censos o capellanías o estaban en gran parte en manos de los terratenientes señoriales. Estos hacendados, que constituían una especie de aristocracia enfeudada, estaban vinculados al clero por las leyes canónicas y mediante el vínculo de las deudas.

La última batalla de la Guerra de Reforma se produjo en Calpulámpam, el 22 de diciembre de 1860. Allí las fuerzas liberales, guiadas por el general González Ortega, se impusieron en forma rotunda sobre las tropas de Miramón.

A partir de esta aplastante derrota, la resistencia conservadora se quebró y quedó reducida a bandas aisladas que bajo la dirección de Zuloaga, Márquez y Mejía –pues Miramón abandonó México–, se dedicaron al pillaje y al asesinato. Dramático ejemplo de estas fechorías fueron los crímenes cometidos en junio de 1861, que costaron la vida a los destacados liberales Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle.

INVASIÓN FRANCESA A MÉXICO Y DERROTA DEL IMPERIO DE MAXIMILIANO

El 11 de enero de 1861 el triunfo liberal en México se confirmó con la entrada del presidente Juárez en la capital. Gracias a su enorme popularidad, sobre todo entre la población humilde, Juárez fue elegido primer mandatario de México para un nuevo período.

La guerra había terminado, pero el país estaba en ruinas. La situación de la economía era desastrosa. El gobierno no tenía recursos ni medios para emprender la reconstrucción. En tales circunstancias, el presidente Juárez se vio obligado a dictar una moratoria por

dos años en el pago de la deuda externa, ascendente a 70 millones de pesos con Inglaterra, 9 con España y 3 con Francia.

A esas cifras se debe añadir los 15 millones de pesos reclamados por el banquero suizo Jecker, asociado a los capitalistas parisinos. En virtud de estas deudas, las administraciones nacionales tenían gravado sus ingresos, por lo que el 25% de todas las recaudaciones fiscales por ese concepto se destinaban al pago de los empréstitos y reclamaciones foráneas.

En respuesta a esa medida soberana de México, España, Francia e Inglaterra decidieron, el 31 de octubre de 1861, formar una alianza militar para obligar por la fuerza al gobierno mexicano a pagar la deuda externa y otras exigencias monetarias. La negativa del presidente Juárez a aceptar las reclamaciones europeas, muchas de las cuales eran compromisos contraídos por el derrotado gobierno conservador de Miramón, llevaron a las tres potencias europeas a seguir adelante con los planes de agresión a México.

Así se organizó una expedición militar tripartita, a la que Carlos Marx calificó de «nueva Santa Alianza» y que definió como «una de las empresas más monstruosas que se haya registrado en los anales de la historia universal.» El propio Marx añadió que Inglaterra, al organizar esta aventura «envía al partido eclesiástico que está exhalando suspiros, nuevos refuerzos desde Europa».⁴

En esa coyuntura, a fines de 1861 y principios de 1862, apareció frente a Veracruz una poderosa flota de guerra compuesta por más de 38 buques artillados, al mando del francés Jaurien de la Graviere, el español Juan Prim y el inglés sir Charles Wyke. Fue en medio de ese clima hostil en el que se desarrollaron las conversaciones oficiales entre el gobierno de Juárez y los invasores extranjeros, en el pueblecito de La Soledad, cerca de Veracruz.

En esa localidad se firmaron los convenios preliminares el 19 de febrero de 1862, verdadero triunfo de la diplomacia mexicana, que comprometió a las fuerzas europeas a retirarse. A pesar de lo acordado en La Soledad, las tropas de Napoleón III se negaron a abandonar el país, no obstante el retorno a Europa del cuerpo expedicionario inglés y español.

⁴ A. Belenki, *La intervención extranjera en México, 1861-1867*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976, p. 56.

Para ello el emperador francés se valió de la abierta complicidad de los conservadores mexicanos, quienes establecieron el 20 de abril de 1862 una comisión negociadora encabezada por Juan Nepomuceno Almonte, quien solicitó apoyo a Francia. Mediante esta jugarreta, Napoleón III pretendió, como parte de su política expansionista que ya lo había llevado a Argelia e Indochina, convertir a México en una especie de protectorado francés, para explotar en forma directa sus abundantes riquezas y recursos naturales.

Unos días después de esos sucesos comenzó la guerra del pueblo mexicano para expulsar de su suelo al invasor extranjero. La ofensiva del ejército francés, dirigida por el general Lorencez, se estrelló contra la tenaz resistencia patriota en Puebla el 5 de mayo de 1862, encabezada por Ignacio Zaragoza.

La inesperada derrota de las fuerzas de Napoleón III retardó durante todo un año el avance colonialista en México, pues Puebla no se rindió hasta el 17 de mayo de 1863, cuando ya los franceses habían desembarcado refuerzos calculados en 30 mil hombres, al mando del general Forey. Perdida esta plaza, el presidente Juárez se vio forzado a abandonar la capital, emprendiendo un largo peregrinar lleno de dificultades que lo llevó sucesivamente a San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua y, por último, a El Paso, en la frontera con Estados Unidos.

Las tropas mexicanas que se enfrentaban a la ofensiva colonialista estaban encabezadas por los generales González Ortega, Manuel Doblado e Ignacio Comonfort, quien se había reincorporado al ejército para defender la patria agredida. El ex presidente liberal murió en combate, heroicamente, luchando contra el invasor extranjero, el 9 de junio de 1863. Mientras, los franceses, que contaban con fuerzas y armamentos muy superiores al de los mexicanos, se iban apoderando de las principales ciudades y puertos.

Una vez ocupada la capital, los invasores europeos organizaron un gobierno provisional, en el cual figuraban los conservadores Almonte, Mariano Salas y el arzobispo de México Pelagio Antonio de Labastida. A la vez se integraba una aristocrática junta de notables con 215 personajes de la más rancia oligarquía mexicana. Estos órganos ofrecieron la base legal para restablecer la monarquía

—vieja aspiración conservadora desde el fracaso del efímero imperio de Iturbide— y ofrecer el trono de México a un hermano del emperador de Austria, Francisco José: el archiduque Maximiliano de Habsburgo.

El titulado emperador Maximiliano desembarcó en Veracruz el 28 de mayo de 1864. Meses antes había firmado con Napoleón III el Tratado de Miramar, en el cual comprometía a México a pagar una deuda a Francia de 346 millones de francos, además de sufragar todos los gastos en que incurrieran los franceses durante su aventura mexicana. Maximiliano también contrajo en Londres un empréstito por valor de 8 millones de libras esterlinas, préstamo y deuda que el presidente Juárez, a nombre de la república, desconoció de inmediato.

La política del imperio de Maximiliano fue muy compleja. Si bien la constitución monárquica, publicada el 10 de abril de 1865, satisfizo algunos de los objetivos de los conservadores mexicanos, ella no fue capaz de dar marcha atrás a las leyes de reforma, ya que esto hubiera significado enemistarse con todos los ricos propietarios mexicanos que habían adquirido los antiguos bienes de la Iglesia. Además, esa moderna legislación estaba más en consonancia con la mentalidad e intereses de la burguesía francesa a quienes, en última instancia, respondía Maximiliano.

Ello le enajenó al emperador parte del apoyo de los terratenientes señoriales mexicanos y, sobre todo, del clero, sin darle a cambio el respaldo que esperaba de los liberales moderados, pues solo unos cuantos de estos se plegaron al imperio. De manera que Maximiliano se sostuvo, en la práctica, gracias a las bayonetas francesas del mariscal Bazaine, nuevo jefe de las tropas invasoras.

La impetuosa lucha de liberación nacional del pueblo mexicano hicieron valederas las premonitorias palabras de Juárez apenas comenzada la resistencia nacional contra los invasores. El 28 de agosto de 1862 había declarado: «sean cuales fueren los elementos que se empleen contra nosotros, no logrará ese Gobierno la sumisión de los mexicanos, ni tendrán sus ejércitos un solo día de paz».⁵

⁵ Benito Juárez: *pensamiento y acción*, La Habana, Casa de las Américas, 1975, p. 127.

Tras la pérdida de la capital, el presidente Juárez se vio forzado, con todo su gobierno, a emprender un azaroso peregrinar, atiborrado de peligros y amenazas, en unos humildes carruajes, que lo llevó sucesivamente a San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua y, por último, a El Paso, en la frontera con Estados Unidos. El obligado periplo tenía por objetivo impedir la aniquilación o captura por los franceses del núcleo central de poder republicano, cuya sobrevivencia simbolizaba el mantenimiento de la resistencia frente al ocupante foráneo.

Cuando el presidente Juárez marchaba rumbo al norte, con los enemigos pisándole los talones, escribió a un íntimo amigo sobre el significado que en estas dramáticas circunstancias había adquirido su figura indoblegable para la causa nacional. «Dondequiera que yo esté, sobre la cima de una montaña, o en el fondo de una barranca, abandonado de todos, quizás, no dejaré de empuñar la bandera de la República hasta el día del triunfo.»⁶

De esos dramáticos tiempos datan una importante medida adoptada por el presidente Juárez: el 8 de noviembre de 1865 prolongó el período presidencial para evitar la división en el campo patriota. Al decreto reeleccionista se opusieron el ministro liberal Guillermo Prieto y el general González Ortega, que exigían, sin comprender la gravedad de aquellas circunstancias, elecciones para mantener la periodicidad regular en la primera magistratura de la república.

También la guerra contra el invasor extranjero, como ocurriera con anterioridad con la de reforma, fue aprovechada por Juárez para profundizar en su programa revolucionario y democrático. En los años duros de la lucha contra los invasores franceses y el imperio de Maximiliano, Juárez decretó numerosas confiscaciones contra los traidores de la patria, amparadas en su decreto del 25 de enero de 1862, con lo que afectó propiedades del sector más conservador de la aristocracia señorial o incluso de algunos terratenientes liberales moderados.

Cuidadoso en sus decisiones y respetuoso de la legalidad, el mandatario mexicano procedió siempre con cautela y sus más

⁶ Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 881.

audaces decisiones, enfiladas contra el viejo orden heredado de la época colonial, se produjeron en el momento preciso, para no comprometer la defensa de la nación. En su ideario se entrecruzaban dos concepciones, el radicalismo democrático y una filosofía liberal que le proporcionaba la estructura racional para defender, desde posiciones realistas, los intereses populares. A diferencia de otros gobernantes liberales latinoamericanos de su generación, que se proponían educar al pueblo –como el argentino Domingo Faustino Sarmiento, imbuido de una concepción elitista–, el adusto presidente indio de México pretendía liberarlo de la miseria, los abusos y la ignorancia.

Al mismo tiempo, se desarrollaba de manera impetuosa la lucha de liberación nacional del pueblo mexicano. Los patriotas, encabezados ahora por el general Mariano Escobedo, expulsaron a los invasores de casi todo el norte y buena parte del sur desde el verano de 1866.

Al incontinente avance de las fuerzas de Escobedo se sumó la compleja evolución política internacional. La posición de Napoleón III se debilitaba en virtud de los enormes gastos que provocaba la aventura mexicana y por la creciente amenaza que significaba para Francia la unificación alemana preconizada por Bismarck.

Eran las vísperas de la guerra franco-prusiana y Napoleón III necesitaba concentrar todas sus fuerzas en Europa. Además la costosa contienda de ultramar se había convertido en una guerra impopular y tanto la prensa como la intelectualidad francesa, encabezada por el famoso escritor Víctor Hugo, la condenaban públicamente.

A esto debe añadirse, que desde 1865 la presión diplomática de Estados Unidos arreció, una vez terminada la Guerra de Secesión –contienda que había mantenido a este país al margen de los asuntos de política exterior–, pues el gobierno norteamericano veía con preocupación la presencia francesa en su tradicional zona de influencia. Por todas estas razones, Napoleón III se vio obligado, el 10 de enero de 1867, a ordenar la retirada inmediata de todas sus fuerzas destacadas en México.

En estas condiciones, los pocos partidarios que le quedaban a Maximiliano, luego de la evacuación francesa, quedaron aislados en

la capital, Querétaro y Veracruz. En la ciudad de México el general Porfirio Díaz encerró en el perímetro urbano a Márquez y al liberal traidor Santiago Vidaurre, jefes al servicio del imperio. Por su parte, Escobedo puso sitio a Querétaro, donde se habían refugiado los generales Miramón y Mejía, así como el propio emperador.

El 15 de mayo de 1867, las fuerzas monárquicas fueron derrotadas. Un mes después eran fusilados en el cerro de las Campanas, Miramón, Mejía y Maximiliano, mientras el general Díaz liberaba la capital. La guerra había concluido.

El 15 de julio el presidente Juárez entraba triunfalmente en la capital, por segunda vez en su vida, acompañado de sus fieles ministros Lerdo de Tejada y José María Iglesias. La victoria definitiva del presidente mexicano contra los colonialistas franceses y sus aliados conservadores consolidó la existencia de México como nación independiente y confirmó la vigencia de las leyes anticlericales y antifeudales de la reforma liberal.

REFORMISMO LIBERAL EN GUATEMALA Y SUS REPERCUSIONES EN CENTROAMÉRICA

En la América Central los resultados de la reforma liberal fueron mucho más modestos que en México. El proceso de cambio contó en Guatemala con un paladín tan enérgico como Justo Rufino Barrios, y en varios países vecinos con el concurso de algunos de sus discípulos: Marco Aurelio Soto en Honduras (1876-1883), Rafael Zaldívar en El Salvador (1876-1885) y José Santos Zelaya en Nicaragua (1893-1909).

En los años duros de la dictadura de Rafael Carrera –quien murió el 14 de abril de 1865 ostentando los títulos de presidente y capitán general vitalicio de Guatemala–, la economía y la sociedad guatemalteca registraron sensibles transformaciones. El precio de la grana, hasta entonces principal producto de exportación, cayó en los mercados internacionales debido a la invención de los tintes artificiales.

En forma paralela, cobraba fuerza la producción cafetalera, la que no tardaría en ocupar el privilegiado lugar de la grana en las

exportaciones. De esta forma, entre 1870 y 1880, el cultivo y la venta del café crecerían en un 150%. Alrededor de esta actividad se fue formando una numerosa clase de agro exportadores, en su mayoría mestizos de ideología liberal, que pronto rivalizaría por el control político y económico de la sociedad con los sectores hegemónicos tradicionales, o sea, la aristocracia señorial conservadora y el clero.

Los cambios estructurales no tardaron en repercutir en el escenario político. En 1866, tras la muerte de Carrera, los liberales volvieron a levantarse en armas contra el nuevo dictador, mariscal Vicente Cerna, quien había ocupado el Ejecutivo luego del breve interinato del aristócrata Pedro Aycinena.

Una vez más, los liberales fueron aplastados y tuvieron que huir a México, en donde fueron calurosamente acogidos por el presidente Benito Juárez. Desde allí, pequeñas partidas rebeldes, a cuya vanguardia pertenecía Justo Rufino Barrios, se encargaron de mantener en jaque al gobierno de Cerna por medio de incesantes incursiones fronterizas.

A esa altura del conflicto, el final del régimen conservador ya no estaba lejano. En 1869 el dictador Cerna se hizo reelegir en medio de una grave crisis económica y financiera, cuando el café aún no lograba ocupar el lugar de la grana en las recaudaciones fiscales y la deuda externa –el primer empréstito con una casa inglesa databa de 1825– ascendía a un millón de libras esterlinas.

Estos factores, unido a la expulsión del diputado Miguel García Granados, por sus virulentos ataques al gobierno, empujaron a la oposición al sector aburguesado de los grandes hacendados. Esta situación allanó el camino para la reconciliación de las dos alas del liberalismo guatemalteco.

La última ofensiva militar se inició bajo la dirección de Barrios y Serapio Cruz. Los primeros éxitos se obtuvieron al ocupar diversos pueblos en Huehuetenango, hasta que sufrieron una derrota en Palencia, en enero de 1870, combate en el que fue capturado, muerto y decapitado Cruz.

Entonces las fuerzas liberales se reorganizaron en territorio mexicano y pasaron al contraataque guiadas por Barrios y el general Miguel García Granados. En los primeros meses de 1871 estos

efectivos penetraron de nuevo en Guatemala y lograron el triunfo de Tacaná, que les permitió ocupar San Marcos y Retalhuleu.

Después vencieron el 28 de mayo de 1871 en Laguna Seca y ocuparon Antigua Guatemala. Más tarde se firmó el Acta de Patzicía (Chimaltenango), que dejó constituido un gobierno liberal provisional presidido por García Granados. Al ocupar su viejo bastión de Quezaltenango, los liberales decretaron el libre cultivo del tabaco y la apertura al comercio del puerto de Champerico.

El desenlace de la guerra civil tuvo por teatro a San Lucas Sacatepéquez, en donde luego de varios días de cruentas luchas se impuso el ejército liberal con el auxilio de fuerzas salvadoreñas, el 30 de junio de 1871. La entrada triunfal en la capital se efectuó al día siguiente. Una vez en la ciudad de Guatemala, García Granados dispuso la adopción de ciertas libertades civiles y nombró a Barrios como gobernador militar de la convulsa región de Los Altos.

Desde esta región montañosa, Barrios inició el 2 de agosto la reforma anticlerical con la expulsión de la orden de los jesuitas y la nacionalización de sus bienes. Como era de esperar, este decreto provocó una sublevación, alentada por el clero y el gobierno conservador de Honduras, que obligó a García Granados a ponerse al frente del ejército, mientras Barrios lo sustituía en la jefatura del Estado.

En realidad, la realización de la reforma liberal en Guatemala fue obra del gobierno de Barrios, iniciado el 4 de julio de 1873. Entre sus principales disposiciones se encuentran la consolidación de los bienes procedentes de manos muertas, la secularización de propiedades eclesiásticas, la abolición del censo enfiteúutico, el exclaustramiento de religiosas y frailes y el establecimiento del registro civil.

También durante el período de Barrios se variaron los aranceles de aduana y se estableció un gravamen proporcional a las extensiones de tierras. Las principales conquistas liberales fueron recogidas en la constitución de 1879, que entre sus postulados incluía la separación de la Iglesia del Estado.

En sentido general, la reforma de Barrios, en muchos aspectos más moderada que la implantada años antes en México por Juárez, tenía un definido carácter anticlerical y antifeudal, pero solo pudo cumplimentar a medias su papel impulsor de la revolución burguesa

en Guatemala. Si bien las relaciones capitalistas comenzaron a extenderse, se instauró el derecho burgués frente a los privilegios y fueros del viejo régimen feudal-colonial, y el monopolio territorial de la Iglesia fue quebrado, no obstante subsistió, e incluso en algún sentido se amplió, la explotación servil de la población aborígen y el predominio de la gran propiedad terrateniente.

Era la consecuencia directa del débil componente burgués de la reforma guatemalteca, así como también resultado de que las filas liberales estuvieran nutridas de finqueros cafetaleros, interesados solo en una aplicación parcial de las transformaciones propias del capitalismo. Las tierras baldías y las que se le arrebataron a la Iglesia fueron subastadas a los grandes hacendados, que pudieron engrosar las áreas cafetaleras en expansión.

Como parte de ese acelerado proceso de concentración de la propiedad rural, en 1877 fueron afectadas las tierras de comunidades y ejidos indígenas, al ponerse en vigor una concepción burguesa de la tenencia individual del suelo, lo cual determinó que con el paso del tiempo la mayor parte de las áreas campesinas estuvieran en manos de los voraces latifundistas. También la abolición del censo enfiteúutico despojó a miles de aborígenes y ladinos pobres, que no tenían recursos para adquirir la parcela en usufructo.

Detrás de este proceso masivo de expropiación estaban las necesidades abiertas por el cultivo del café, que a diferencia de la cochinilla solo se extraía del centro y algunos departamentos del oriente de Guatemala. Así las fincas cafetaleras, en manos de los grandes propietarios, se extendieron por casi todo el país, en particular Quezaltenango, San Marcos y Alta Verapaz.

Todavía en la década del sesenta, antes de la reforma liberal, más de la mitad de las mejores tierras se encontraban en manos de las casi mil comunidades indígenas guatemaltecas. El decreto 170, del 8 de enero de 1877, firmado por el presidente Barrios, permitió la privatización y venta de las mejores tierras comunales.

Otro rasgo que distinguió la reforma guatemalteca fue el desarrollo de un tipo de acumulación que en vez de aniquilar las formas serviles las utilizaba en su provecho. El basamento legal para la

explotación de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios despojados de sus tierras fue el decreto 177, del 3 de abril de 1877, llamado eufemísticamente Reglamento de Jornaleros –también el 222, del 14 de mayo de 1878, titulado Contra la Vagancia–, el cual estableció la obligación del trabajo en las fincas cafetaleras.

En las haciendas, los indios se endeudaban –a esto se llamaba la *habilitación*–, por lo general con métodos inescrupulosos, convirtiéndose en la práctica en simples peones que recibían un jornal nominal, pero que en rigor era una verdadera servidumbre medieval. Este mecanismo opresivo posibilitó el traslado violento de indígenas del altiplano a las haciendas y dio lugar a la conformación de una numerosa masa de trabajadores forzados, empobrecidos y expropiados, obligados por ley a vincularse a las fincas cafetaleras por medio de relaciones aparentemente capitalistas. Los abusos legales no dejaron de provocar airadas revueltas, como la de los quichés en 1877, y la aparición de guerrillas indígenas como la de Momostenango

Al mismo tiempo, el gobierno liberal guatemalteco dio nuevo impulso al viejo sistema del repartimiento de indios. La población aborígen que milagrosamente logró conservar sus tierras –en particular en el frío altiplano, no apto para el cultivo del café– tenía de todos modos, como en la colonia, que trabajar cierto número de días al año en las haciendas cafetaleras (*mandamientos*). De ahí la gráfica frase del propio presidente Barrios: «Esta fusta es la Constitución con la cual gobierno».⁷

El resultado fue un extraordinario crecimiento de la producción cafetalera, al disponer los finqueros de tierras baratas –baldías, eclesiásticas y las de comunidades–, fuerza de trabajo casi gratuita y buenos precios en el mercado internacional. Para favorecer aún más el avance de la economía agro exportadora, el estado liberal asumió la indispensable tarea de crear una infraestructura adecuada a estas nuevas condiciones.

Fueron habilitados puertos, se construyeron almacenes y caminos, se instalaron telégrafos, alumbrado público y en 1884 se

⁷ Héctor Pérez Brignoli, *Breve historia de Centroamérica*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 77.

inauguró la línea férrea pionera del país. Primero la capital quedó comunicada por ferrocarril con el Pacífico (San José) –tramo que solo sería concluido en 1908– y el puerto de Champerico en Retalhuleu, para después iniciarse la instalación de las rutas del norte y la costa atlántica.

En gran medida, estas costosas inversiones fueron realizadas por el capital estatal, con el apoyo técnico y financiero de empresas norteamericanas. Ello por supuesto gravó el presupuesto nacional – en 1874 se había fundado el banco nacional–, en un momento en que la deuda inglesa por sí sola consumía el 27% de las recaudaciones de aduana (1882). También por estos años, inmigrantes y capitalistas alemanes iniciaron sus inversiones en plantaciones cafetaleras de Cobán y en la nascente industria eléctrica.

Una de las viejas aspiraciones del movimiento liberal dirigido por Justo Rufino Barrios era el restablecimiento de la unidad centroamericana perdida desde mediados del siglo XIX, aspiración que incluso fue incluida en el texto de la constitución liberal guatemalteca de 1879. Imposibilitado de conseguir este objetivo por la vía pacífica, Barrios decidió imponerla a sus vecinos, pese a la oposición de México y los Estados Unidos.

Con este propósito, y al parecer también para impedir se consumara la entrega de la región canalera de Nicaragua a Estados Unidos, el 28 de febrero de 1885 el presidente guatemalteco declaró restablecida la integración política de América Central e invadió El Salvador. En tierra salvadoreña, Barrios obtuvo las victorias de Coco y San Lorenzo, pero en el combate por Chalchuapa, el 2 de abril de ese año, perdió la vida y sus fuerzas desmoralizadas, al mando de Adolfo Hall, regresaron a Guatemala.

Pese a la inesperada muerte del presidente Barrios, el reformismo liberal terminó por imponerse en toda la región centroamericana, bajo el control de los acaudalados cosecheros de cada país. Ese proceso fue casi coincidente con el rápido avance de la recolonización imperialista de América Latina.

ELOY ALFARO Y EL CIERRE DEL CICLO REVOLUCIONARIO LIBERAL

La última de las revoluciones liberales latinoamericanas triunfó en Ecuador a finales del siglo XIX, lo que puede considerarse el cierre del ciclo reformista abierto a mediados de esa misma centuria. El líder de este proceso fue el general Eloy Alfaro Delgado.

En esta república norandina se había consolidado un acusado dualismo estructural entre las economías de la sierra y la costa, cuyas raíces se perdían en el tiempo. Detrás de las contradicciones entre los grupos dominantes en ambas regiones se escondía el secular atraso socioeconómico y la supervivencia de los viejos privilegios coloniales del clero y los *gamonales* –terratenientes señoriales–, en particular de la más poblada región serrana de Quito.

La naciente burguesía comercial y los plantadores tenían su base principal en Guayaquil y la costa, centros de la economía cacao-tera, principal producto de exportación ecuatoriano hasta la tercera década del siglo XX. Los grupos liberales emergentes, nutrido de estos sectores y las capas medias y la intelectualidad, se propusieron transformar aquella sociedad injusta, de contornos precapitalistas, en una moderna y democrática.

Las discrepancias entre liberales y conservadores desembocaron en la revolución de 1895 dirigida por Eloy Alfaro, quien venció a los partidarios del viejo orden patriarcal-clerical que había llegado a sus extremos durante el período hegemónico de Gabriel García Moreno (1860-1875), cuando incluso se estableció una carta magna de tipo confesional excluyente. Gracias al amplio apoyo de *montoneras* –masas de mulatos, negros costeños e indios–, el general Alfaro impuso su concepción liberal-progresista en las avanzadas constituciones de 1897 y 1906, que consagraron la transformación del Ecuador en un país laico al adoptar la separación Iglesia-Estado, la secularización de bienes eclesiásticos y un régimen de libertades públicas y garantías ciudadanas.

En 1908, como parte esencial de su proyecto modernizador, el estadista inauguró el ferrocarril de Guayaquil a Quito, concebido como punto de despegue de un nuevo Ecuador, más vinculado al mundo

exterior. Además, en política internacional dio pasos importantes en favor de la unidad hispanoamericana y la revitalización de la Gran Colombia de Bolívar. Por eso abogó por el internacionalismo liberal, encaminado a promover la independencia de las Antillas españolas, restablecer la Colombia bolivariana y propiciar la alianza militar y política de los revolucionarios latinoamericanos para transformar el viejo orden socio económico y detener la voraz e insaciable penetración foránea.

Además, por sus manifiestas preocupaciones sociales y las críticas al librecomercio, al que los liberales de su generación veían como una varita mágica que resolvería el atraso económico de América Latina, el *Viejo Luchador* desbordó el clásico liberalismo predominante en su época, pues devino en verdadero precursor del nacionalismo revolucionario que dominaría el escenario latinoamericano en la primera mitad del siglo xx. Alfaro defendía una nueva concepción liberal, impregnada de contenido social, que se propuso conjugar con el desarrollo nacional sin injerencia foránea, superando las abstractas concepciones ortodoxas de sus correligionarios sobre el *laissez faire* y que, como se sabe, condujeron a la conformación de un capitalismo subdesarrollado y dependiente en Nuestra América. Para avanzar en esa dirección, pensó en la organización de una Dieta de plenipotenciarios de las tres repúblicas norandinas, con el propósito de refundar la Unión Grancolombiana.

Para enfrentar a las poderosas fuerzas conservadoras y a las del emergente imperialismo norteamericano –desde 1898 había comenzado la voraz expansión imperialista de Estados Unidos sobre el continente–, el *Viejo Luchador* firmó el 9 de noviembre de 1900, en su condición de primer mandatario ecuatoriano, un pacto secreto con los presidentes Cipriano Castro, de Venezuela, y José Santos Zelaya de Nicaragua «inspirados por el deseo de precaver á los tres países de todo peligro internacional y de velar colectivamente por la conservación del orden público en cada uno de los tres Estados».⁸

Sin embargo, las reformas liberales y los renovados proyectos bolivarianos de unidad continental, realizados en un contexto

⁸ Jorge Núñez Sánchez, «Eloy Alfaro, un revolucionario de Talla Continental», en Ramón Torres Galarza (compilador), *Eloy Alfaro. Memoria insurgente*, Caracas, Fondo Editorial Ipasme, 2011, p. 188.

caracterizado por la política recolonizadora del capital monopolista, no alcanzaron a destruir las ancestrales bases de dominación de las viejas élites y la Iglesia. En esas condiciones, la alianza defensiva de los tres gobiernos liberales nacionalistas, decididos a defender sus intereses patrios frente a los Estados Unidos fracasó.

Prueba de ello, fue que el pacto secreto tripartito no pudo impedir el derrocamiento del presidente Castro en Venezuela en diciembre de 1908, ni tampoco el de Santos Zelaya en Nicaragua justo un año después, quien había negado el derecho de soberanía a Estados Unidos sobre una posible vía canalera por su territorio y rechazado un leonino empréstito norteamericano. Este fue también el principio del fin del propio Eloy Alfaro, sacado del poder a su vez por una revuelta militar financiada por la banca en agosto de 1911.

Estos elementos, unido a la división del liberalismo ecuatoriano promovida por los «notables» de este partido, alarmados por la popularidad y el radicalismo del programa alfarista, crearon un clima de inestabilidad que propició, para evitar su regreso al poder, el brutal asesinato del anciano caudillo en el penal Panóptico de Quito, el 28 de enero de 1912, cuando contaba 70 años de edad. Con la muerte de Alfaro y sus más cercanos colaboradores, en la horrenda masacre quiteña, se cierra el ciclo revolucionario del liberalismo en Ecuador y, en cierto modo, también de toda América Latina.

GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA PARAGUAY

La etapa final de las transformaciones liberales en América Latina coincidió con el fin del capitalismo de libre competencia y los comienzos de la penetración imperialista, fenómenos que se manifestaron en un grave enfrentamiento fratricida entre cuatro países de la América del Sur. Detrás de ese conflicto actuaban los intereses de los sectores oligárquicos liberales y los apetitos expansionistas de los comerciantes y capitalistas foráneos, afincados en Brasil y Argentina.

La Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, desarrollada entre 1864 y 1870, fue una de las primeras expresiones de los

intereses de las nacientes potencias capitalistas volcadas brutalmente sobre los países latinoamericanos. La historia de este devastador conflicto, instigado por Inglaterra, tiene que ver con los inicios del reparto del mundo en zonas de influencia por las naciones industrializadas, necesitadas de mercados, fuentes de materias primas y terreno para sus inversiones, a lo que se resistía, casi en solitario, la República de Paraguay, situada en el corazón de la América del Sur.

La política nacionalista paraguaya no era un hecho fortuito, sino la herencia de la postura soberana de la generación revolucionaria que había realizado la independencia, encabezada por el doctor José Gaspar de Francia, *Dictador Supremo* de Paraguay desde 1814 a 1840. El gobierno del doctor Francia –llevado a la literatura por Augusto Roa Bastos en su novela *Yó, el supremo* (1975)– había desalojado a los terratenientes y comerciantes del poder político, proclamado la monopolización estatal del comercio exterior y detenido la libre penetración de las manufacturas y el capital extranjero.

Derrotada una sublevación oligárquica en 1821, el *Dictador Supremo* expropió los bienes de los grandes estancieros y la Iglesia. Las tierras fueron repartidas a los campesinos en parcelas (*chacras*) y con otra parte de ellas se constituyeron las *Estancias de la Patria*, que permanecieron bajo control gubernamental.

La interrupción del comercio exterior, debido a la hostilidad de Buenos Aires –que consideraba a Paraguay provincia suya–, unido a los aranceles proteccionistas implantados por el doctor Francia, facilitó la consolidación de las artesanías, mientras los comerciantes importadores se arruinaban. La entrada al país de capitalistas y negociantes extranjeros fue prohibida y el gobierno se dedicó a apoyar con recursos a los campesinos y artesanos, construyendo un tipo de sociedad igualitarista sin paralelo en el resto del continente.

A la muerte del doctor Francia le sucedió Carlos Antonio López, quien en líneas generales continuó la política de su antecesor. Conseguida la libertad de navegación por el Paraná en 1852, tras la caída de la dictadura de Rosas en Buenos Aires y la instauración de la Confederación Argentina (1852-1862) por Justo José de Urquiza,

el gobierno paraguayo asumió la tarea de organizar una flota propia, buena parte de ella construida en astilleros nacionales.

Fue una etapa de auge económico en la cual, con recursos estatales, se abrió una fundición en Ybicui, se fabricaron barcos de acero, se instaló el telégrafo y comenzó a operar entre 1854 y 1861 el primer ferrocarril del Río de la Plata. López realizó también una serie de reformas políticas liberales, plasmadas en la constitución de 1844, junto a una política exterior más activa que la de su predecesor, que le permitió obtener el reconocimiento internacional; aunque también debió enfrentar agresiones contra la soberanía del país con el propósito de abrir los ríos interiores paraguayos a la libre navegación. Ejemplo de ello fue la amenaza de intervención de la escuadra de Estados Unidos, que en forma agresiva remontó el Paraná en 1858.

En 1862 murió el presidente Carlos Antonio López y le sucedió su hijo Francisco Solano López, que unos años antes había sido nombrado por su padre jefe del ejército. Por esa época, los círculos esclavistas del imperio del Brasil –Paraguay era un verdadero refugio de esclavos fugitivos– y los sectores comerciales liberales de Buenos Aires vinculados al capital británico, llegados al poder a principios de la década del sesenta, comenzaron a fraguar planes para destruir al pujante y singular Estado paraguayo. Dejando a un lado sus viejas rencillas, y con el auspicio de Inglaterra, los gobiernos argentino y brasileño se prepararon para atacar la tierra guaraní, atraídos por sus potencialidades económicas y preocupados ante la creciente fortaleza militar de Paraguay, capaz de variar el precario equilibrio rioplatense que los beneficiaba.

La guerra se precipitó cuando los gobiernos de Argentina y Brasil se lanzaron sobre Uruguay, para sacar del poder al presidente conservador Bernardo Berro, aliado del presidente Solano López, y completar así el cerco tendido al Paraguay, cerrándole toda posible salida fluvial alternativa al Atlántico. Una desesperada petición de ayuda del gobierno de Montevideo, llevó al mandatario paraguayo a demandar respeto a la soberanía de Uruguay. La negativa de Brasil a retirar sus fuerzas del territorio oriental, invadido en octubre de 1864, obligó a Solano López a declarar la guerra al vecino imperio.

En esa coyuntura, el presidente argentino Bartolomé Mitre prohibió el paso por Misiones de las fuerzas paraguayas que marchaban en auxilio de los orientales, mientras que su descarnado apoyo y el de Brasil permitían sustituir en Uruguay al gobierno de Berro por el de Venancio Flores. Ello despejó el camino para establecer, el 1 de mayo de 1865, una triple alianza (Brasil, Argentina y Uruguay) contra Paraguay, fraguada en secreto bajo la tutela de la diplomacia inglesa.

Cuando las hostilidades se iniciaron, los paraguayos llevaban la iniciativa y la guerra se desarrollaba fuera de sus fronteras, pero después de la derrota de la flota de Paraguay en El Riachuelo, el 12 de junio de 1865, y el desastre militar de Uruguayana (septiembre) la contienda se volcó sobre su territorio. En las grandes batallas de estero Bellaco y Tuyutí (mayo de 1866) –juntas fueron las más mortíferas y monumentales de la historia latinoamericana–, la larga resistencia de Curupaytí y la tenaz defensa de la fortaleza de Humaitá –rendida en 1868–, así como en un sinnúmero de otros encarnizados combates, los soldados paraguayos demostraron arrojo y valor asombrosos.

Caída Humaitá y dominado el río por la moderna flota brasileña, la superioridad en efectivos y en armamento de los aliados se impuso. A pesar de ello, Solano López siguió peleando al frente de sus hombres –al final, niños, ancianos e inválidos– hasta perecer en Cerro Corá combatiendo junto a los últimos restos de su ejército, después de trasladar la capital cuatro veces a lugares cada vez más intrincados.

Como resultado de esta larga y cruenta guerra, desapareció la mitad de la población paraguaya. El triunfo de la coalición permitió a Brasil y Argentina apoderarse de partes del territorio del país vencido, que estuvo ocupado hasta 1876. Los restos de la nación fueron cubiertos con el manto de una república liberal por la constitución de 1870, que concedía a los extranjeros exención de impuestos y derecho a tener propiedades.

Paraguay quedó abierto desde entonces al capital foráneo, sobre todo inglés, que comenzó su penetración mediante empréstitos para «reconstruir» el país y pagar reparaciones de guerra. A cambio, el gobierno paraguayo impuesto por los invasores debió entregar las

mejores tierras y el ferrocarril, convertido en la empresa británica The Paraguay Central Railway Company.

Destruída gran parte de la producción agrícola y restablecida la propiedad latifundista a gran escala, sobre todo a partir de 1885, cuando el régimen conservador legalizó las ventas masivas de los bienes nacionales para cubrir las deudas del fisco, el sector fundamental de la economía paraguaya pasó a ser el de las estancias y plantaciones orientadas a la exportación. A ellos se agregó a finales de siglo la extracción del tanino de quebracho y el aprovechamiento de los bosques por empresas extranjeras. Hasta la yerba mate, el cultivo tradicional, quedó bajo el control de firmas inglesas, brasileñas y argentinas.

Con el regreso de los exiliados, muchos de ellos integrantes de la llamada «Legión Paraguaya», constituida en Buenos Aires y al servicio de los invasores, comenzó la lucha entre dos facciones políticas por controlar el poder. El núcleo de los liberales eran los propios emigrados, que al principio de la ocupación extranjera de Asunción fueron encargados de la administración local, entre ellos José Segundo y Juan José Decoud, Benigno Ferreira, Facundo Machaín y Juan Silvano Godoi.

El otro grupo estaba constituido por antiguos colaboradores de Solano López que había preferido colocarse bajo la protección brasileña. Entre estos sobresalían el general lopista Bernardino Caballero, Cándido Barreira, Cayo Miltos y Rufino Tabeada, que comenzaron a llamarse *colorados*, en oposición a los *azules* o liberales.

Detrás de cada uno de estos bandos estaba la influencia directa de Argentina o Brasil. Al amparo del prestigio de Caballero –uno de los valientes oficiales de Solano López, el último en rendirse a los invasores– los *colorados* se mantuvieron en el poder desde 1874 hasta 1904, cuando una rebelión de las dos facciones liberales, los «cívicos» y los «radicales», obligó al presidente, coronel Juan A. Ecurrera, a firmar el Pacto de Pilcomayo y retirarse del gobierno.

A esa altura de los acontecimientos (1886), las dos tendencias principales se habían organizado en partidos políticos: el liberal,

vocero de los intereses de un grupo de latifundistas y comerciantes burgueses, vinculados al capital anglo-argentino, y la Asociación Nacional Republicana, integrada por terratenientes y militares conservadores, de cierta manera subordinados a la influencia de la cancillería brasileña. La dependencia de azules y colorados, como respectivamente se les llamó, de los intereses foráneos era una muestra más de la conversión de Paraguay en una verdadera semicolonía, subordinada a los intereses imperialistas acorde a la nueva etapa en que se adentraba el capitalismo a escala mundial.

CAPÍTULO 8

LA RECOLONIZACIÓN IMPERIALISTA

Desde fines del siglo XIX los países latinoamericanos se desarrollaron en un contexto histórico mundial caracterizado por la introducción del sistema capitalista metropolitano en su proceso de producción y no solo como se había hecho hasta entonces limitado a la esfera de la circulación. Con esa modificación, las potencias industriales, en respuesta a las necesidades de sus emergentes monopolios, se convirtieron ya no solo en exportadores de mercancías, sino también de capitales, dando origen a una agresiva política recolonizadora.

En forma simultánea, cobraba fuerza la lucha de las grandes potencias industriales por el dominio directo de las fuentes de materias primas y los mercados y por un nuevo reparto del mundo. Ello tuvo lugar en medio de una gran expansión industrial metropolitana, que se prolongaría hasta los inicios de la tercera década del siglo XX. Para América Latina, el establecimiento y consolidación de las relaciones capitalistas había sido consecuencia del extraordinario crecimiento de la economía latifundista y minera de exportación, en función de los intereses de la burguesía no manufacturera y de las necesidades de las grandes potencias industriales.

Ese proceso estuvo favorecido por la capacidad de la burguesía comercial latinoamericana para aprovechar y conservar en su acumulación formas de producción y explotación precapitalistas. Ello explica la liquidación de las artesanías y la sustitución de sus producciones por las mercancías importadas de los países europeos y Estados Unidos.

Estos problemas se relacionan con las limitaciones de las revoluciones burguesas y la formación de un capitalismo dependiente en América Latina. En esta región, el desarrollo capitalista siguió el derrotero impuesto por la oligarquía exportadora asociada y subordinada al capital extranjero, por lo cual no se pudo generar una industria nacional sino un capitalismo deforme.

PENETRACIÓN IMPERIALISTA EN AMÉRICA LATINA

Para la América Latina, los efectos de ese proceso fueron múltiples. La penetración del capital extranjero impuso a este continente una estructura socioeconómica dependiente, en un esquema de división internacional del trabajo en el cual se asignó a los países latinoamericanos la simple condición de vendedores de materias primas y alimentos e importadores de mercancías elaboradas, que terminó por especializarlos en uno o dos rubros básicos de exportación.

Así, unas repúblicas basaron cada vez más sus economías en productos agrícolas de clima templado (carnes y cereales), casos de Argentina y Uruguay; en rubros agrícolas tropicales (azúcar, café, bananos, tabaco, etc.), como Brasil, América Central, Venezuela y el Caribe y, por último, en minerales (plata, cobre, salitre, estaño y petróleo), casos de México, Chile, Perú, Bolivia y desde principios del siglo xx Venezuela. Las bases de esta desigual relación fueron creadas desde fines del siglo xix mediante el dominio por parte del capital extranjero de la producción, el transporte y la comercialización de los artículos latinoamericanos, liquidando cualquier posibilidad de desarrollo propio.

El fracaso de los intentos de ciertos sectores del liberalismo por vertebrar una revolución «desde abajo», facilitó el triunfo de una vía oligárquica de transición al capitalismo, basada en un compromiso de clase entre las distintas facciones antes en pugna. La venta de las propiedades eclesiásticas, la división de las comunidades indígenas y el crecimiento sin precedentes de la economía agrario-minero exportadora fue, entre otros, factores que sirvieron de fundamento

para liquidar las viejas luchas entre liberales y conservadores, motivadas por sus intereses hasta entonces antagónicos.

Por estos motivos, la definitiva imposición del capitalismo en América Latina no produjo una sustancial modificación de la atrasada estructura agraria, sino que, por el contrario, el latifundio se fortaleció, preservándose muchas características de la economía precapitalista. El aburguesamiento de los viejos terratenientes o la aparición de un nuevo sector de latifundistas asociado a intereses comerciales era reflejo de la gradual transición a un nuevo orden económico y social.

Al imponerse el ala terrateniente del liberalismo frente a los reclamos progresistas de la intelectualidad y de otros sectores, cuyos principales representantes fueron marginados, neutralizados o cooptados por la oligarquía, quedó abierto el camino hacia una modernización restringida de las relaciones socioeconómicas y la creación de un nuevo bloque de poder «nacional». Este hizo suyos los planes de promover la inmigración, introducir los adelantos técnicos de la época y movilizar los recursos productivos en aras de la expansión primario exportadora, pero sin permitir una verdadera democratización de las relaciones socio-políticas y de eliminar –no solo en forma legal– las relaciones precapitalistas, que el bajo nivel de las fuerzas productivas convertía en mecanismo insustituible de la acumulación originaria.

Debido a ello, no puede hablarse, salvo quizás en algunos lugares como Argentina y Uruguay, de un verdadero avance capitalista en la agricultura. Por ello, el crecimiento «hacia fuera» –como lo han denominado los economistas–, que los liberales consideraban la base para el florecimiento de la civilización burguesa en América Latina, terminó por vigorizar el subdesarrollo económico y social.

La homogenización de los terratenientes y la formación de verdaderas oligarquías «nacionales», interesadas en aplicar solo de manera parcial las relaciones de tipo burgués, facilitó el ascenso al poder desde fines del siglo XIX, de los círculos más reaccionarios del liberalismo. Junto a la consolidación del régimen liberal oligárquico –que redujo a su mínima expresión la participación del Estado en la economía– se configuró una «nueva» élite en cada país

latinoamericano, diferente en cierta forma a la precedente por su mayor vinculación y subordinación con el capital extranjero y por su más completa integración a escala nacional.

En consecuencia, se establecieron regímenes de corte liberal-positivista al estilo de Porfirio Díaz en México (1876-1911), Antonio Guzmán Blanco en Venezuela (1870-1889), Lorenzo Latorre en Uruguay (1875-1880), Juan Vicente Gómez en Venezuela (1908-1935), Gerardo Machado en Cuba (1925-1933) y Manuel Estrada Cabrera en Guatemala (1898-1920), este último que sirviera de inspiración a Miguel Ángel Asturias para su extraordinaria novela *El señor presidente* (1946), obra pionera de la narrativa latinoamericana dedicada al tema de las dictaduras.

A esos regímenes puede sumarse, desde esta perspectiva, la *República Velha* constituida en Brasil entre 1889 y 1930, tras el derrocamiento del imperio de Pedro II, por el ejército y un grupo de políticos positivistas que proponían un tipo de estado similar en más de un aspecto al implantado por los *científicos* en el México porfirista. La república oligárquico-liberal, extendida por toda América Latina a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, fue despojada de todo vestigio democrático y conformada en íntima asociación con el capital extranjero.

SURGIMIENTO DE LA CLASE OBRERA LATINOAMERICANA

Al margen de la estructuración de las oligarquías «nacionales», del vertiginoso crecimiento de las capas medias y la pequeña burguesía, fue a fines del siglo XIX y principios del XX cuando se registró la aparición de los primeros conglomerados apreciables de obreros en América Latina. En gran medida ello fue resultado de las grandes necesidades de fuerza de trabajo calificada que despertaron las masivas construcciones de líneas férreas, sistemas de comunicaciones y transportes, silos de cereales, ingenios de azúcar, explotaciones mineras, frigoríficos, instalaciones portuarias y mediante el avance de ciertas industrias como la textil; aunque el ritmo de este proceso, como el del propio capitalismo, fue desigual en los diferentes países latinoamericanos.

Por esas razones, los sindicatos y primeros partidos obreros surgieron donde se desarrollaron con mayor rapidez y profundidad las relaciones de producción capitalistas y en los que las influencias foráneas provenientes de la inmigración se hacían sentir con más fuerza. De una u otra manera, algo de eso fue lo que ocurrió en Argentina, Chile, México, Cuba, Uruguay y, en cierta forma, en Brasil.

La llegada masiva, desde fines del siglo XIX, de cientos de miles de obreros franceses, así como de millones de inmigrantes europeos de diferentes nacionalidades, fundamentalmente al Brasil central y meridional, a Argentina, Chile, Cuba y Uruguay, con una conciencia social más desarrollada, ayudó directamente a la difusión de las ideas anarquistas y socialistas en el seno del naciente movimiento obrero de este continente. En otros países, como Bolivia, Perú, Colombia y los de América Central, donde la influencia de la inmigración fue mucho menor y el avance capitalista más lento, la formación de una clase obrera fue un fenómeno más tardío.

En este segundo grupo de repúblicas, la casi totalidad del proletariado se constituyó sobre la base de campesinos e indios expulsados de sus tierras o por artesanos arruinados. Aunque México siguió también este derrotero, el movimiento obrero mexicano se organizó más temprano, compulsado por el sindicalismo norteamericano, el extraordinario crecimiento de la infraestructura, así como las agudas luchas sociales despertadas por la revolución mexicana de 1910.

El mutualismo representó durante años la primera forma de organización de la naciente clase obrera latinoamericana, en especial en aquellos países que ya en la segunda mitad del siglo XIX contaban con un proletariado relativamente apreciable. Asociaciones mutualistas de envergadura florecieron en la mayoría de las repúblicas de América Latina, con variable duración en tiempo. Ejemplos de ellas fueron el Gran Círculo de Obreros de México (1872), la Unión Universal del Perú (1884) y las mancomunales chilenas.

También los sindicatos surgieron en las regiones en donde crecían con rapidez y alcanzaban mayor profundidad las relaciones de producción capitalistas y en los que las influencias foráneas provenientes de la inmigración se hacían sentir con más fuerza. Además,

cobraron mucha importancia las organizaciones anarcosindicalistas, cuyos integrantes llegaron a organizar grandes centrales sindicales nacionales.

Entre ellas pueden mencionarse la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) en 1904, la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) en 1905, la Federación Obrera Regional Brasileña (FORB) en 1906 y la Casa del Obrero Mundial en México (COM, 1912). Los anarco-sindicalistas fueron los promotores de las primeras huelgas importantes en la historia de América Latina, como las que estremecieron a Iquique (Chile), Cananea y Río Blanco (ambas en México), todas ocurridas entre 1906 y 1907, con saldo de decenas de muertos y centenares de heridos.

Por esta época, también aparecieron organizaciones sindicales dominadas por los socialistas, entre ellas la Federación Obrera de Chile (FOCH) y la Unión General de Trabajadores (UGT) de Argentina. Casi al mismo tiempo fueron fundados los primeros partidos socialistas de significación, entre ellos los de Argentina (1896), Chile (1906) y Uruguay (1912), encabezados respectivamente por los luchadores sociales Juan B. Justo, Luis Emilio Recabarren y Emilio Frugoni.

HEGEMONÍA DEL IMPERIALISMO INGLÉS

A partir de mediados del siglo XIX, y sobre todo desde la década del setenta, comenzaron las primeras inversiones directas del capital extranjero en América Latina, en lo fundamental de procedencia británica. Hasta esta época, Inglaterra se había conformado con monopolizar el comercio desde afuera –llegó a tener en este terreno un dominio casi absoluto en el continente–, pero en la segunda mitad del siglo XIX trató de asegurar su posición privilegiada controlando no solo la comercialización de mercancías y el crédito, sino también la producción y el transporte de las materias primas.

Este proceso estaba relacionado de manera directa con el paso del capitalismo premonopolista al imperialismo. El predominio de Inglaterra en América Latina estaba en consonancia con su condición de primera potencia económica del mundo, poseedora del más

grande imperio colonial, con la flota de guerra más poderosa y la mayor marina mercante.

Por esa razón, desde entonces y hasta la crisis capitalista de 1929, las inversiones inglesas se dedicaron a la creación de toda una infraestructura que facilitara la explotación eficaz de las materias primas y su exportación. O sea, comenzó la era de las llamadas inversiones tradicionales o de tipo colonial, como se les ha denominado, encaminadas a la construcción de ferrocarriles, tranvías, telégrafos, instalaciones portuarias, redes telefónicas, frigoríficos, electricidad, alumbrado y otras. Todo con vistas a facilitar la exportación de los productos que requería la moderna industria capitalista.

Como resultado de este proceso inversionista, las líneas ferroviarias en América del Sur que tenían en 1870 una longitud de 2800 kilómetros ya en 1900 superaban los 41 mil; mientras que solo en México pasaron de 578 kilómetros (1875) a 20 mil (1910). Al mismo tiempo, se intensificaba la actividad minera, desarrollándose nuevas ramas extractivas, con métodos más modernos y productivos. Además, con la formación de las grandes urbes latinoamericanas, se creó un mercado para ciertos productos que por sus características no podían ser importados, como la electricidad.

A principios del siglo xx, en la práctica no existía un país latinoamericano sin inversiones inglesas o fuera de su órbita de influencia. Se calcula que hacia 1914 la inversión británica en América Latina alcanzaba los 5 mil millones de dólares, el 35% de ellos ubicados en Argentina, el 20% en Brasil, el 16% en México, seguidos por Chile, Uruguay, Perú y Cuba, entre los cuales se repartía un 18%. Conviene tener presente que una parte apreciable de este capital no provenía de importantes inversiones llegadas del exterior, sino de ganancias reinvertidas.

El avance del capital extranjero tuvo una gran repercusión en América Latina. Hasta ese momento los productores nacionales habían tenido una participación importante en la explotación de los recursos naturales, pero en lo sucesivo el capital foráneo se esforzaría por dominar de manera directa esos renglones, así como las fuentes de materias primas que la industria requería. En consecuencia, los países latinoamericanos fueron convirtiéndose poco a poco

en verdaderas semicolonias de las grandes potencias industriales, en especial de Inglaterra.

En algunas ocasiones ese resultado fue facilitado por costosas contiendas fratricidas entre países de América Latina, como fueron los casos de las guerras de la Triple Alianza, analizada en el capítulo anterior, y la del Pacífico. Esta última enfrentó a Chile con Perú y Bolivia y tuvo, como inesperado colofón, la derrota del primer gobierno nacionalista latinoamericano que trató de frenar la penetración del capital británico: el del presidente chileno José Manuel Balmaceda, derrocado por el alzamiento oligárquico de 1891.

LA GUERRA DEL PACÍFICO

Las causas de este conflicto, que involucró a Chile, Perú y Bolivia entre 1879 y 1883, extienden sus raíces en el desigual desarrollo capitalista de estas tres repúblicas surandinas. Chile había sido escenario de un rápido ascenso de las fuerzas liberales, favorecidas por la prolongada bonanza experimentada por su economía desde la independencia, que permitió la consolidación del estado nacional sobre bases conservadoras, entre 1830 y 1850.

Con el progresivo aburguesamiento de la aristocracia conservadora (*pelucona*) y la paralela moderación de los políticos liberales (*pipiolo*), no extraña que una coalición entre estas dos corrientes reemplazara al último gobierno *pelucón*, el del conservador Manuel Montt (1851-1861), con un presidente de «conciliación nacional». Este fue José Joaquín Pérez, que se encargó del poder hasta 1871.

El lucrativo negocio minero atrajo desde muy temprano a los inversionistas británicos, favorecido por la legislación liberal. Nuevas vías férreas –financiadas por los ingleses– agilizaron el transporte del cobre en bruto hasta los puertos, desde donde se le despachaba hacia los centros procesadores en Europa. Unido a ello, Inglaterra logró un tácito monopolio comercial sobre el tráfico marítimo entre Valparaíso y Liverpool.

Pero hacia 1873 Chile fue sacudido por una recesión económica sin precedentes, no solo motivada por la caída de los precios

agrícolas, sino también por el descenso de las exportaciones, lo que coincidió con el agotamiento de las minas de plata. La depresión, que alcanzó su punto culminante en 1878, explica que adquiriera cada vez más importancia la colonización chilena de Antofagasta y Tarapacá, territorios pertenecientes a Bolivia y Perú, respectivamente.

En estas regiones vecinas, la burguesía de Chile, en íntima sociedad con empresarios británicos, fue invirtiendo sus capitales, trasladando en forma masiva trabajadores chilenos y apoderándose de los yacimientos salitreros. Esto último fue favorecido por el crónico estancamiento económico de Bolivia.

La envoltura precapitalista del antiguo Alto Perú cancelaba cualquier perspectiva de desarrollo social y toda posibilidad de sacar provecho de su salida al Pacífico por Antofagasta, así como de los valiosos yacimientos salitreros ubicados en ese departamento, para reafirmar los intereses nacionales. Estos eran ampliamente burlados por los terratenientes del altiplano y caudillos envilecidos al estilo de Mariano Melgarejo, encaramado en el poder de 1865 a 1870.

Por su parte, la evolución de Perú era diferente a la de Chile y Bolivia. Aquí el régimen liberal de Ramón Castilla, extendido de 1845 a 1851 y de 1855 a 1862, representó un importante paréntesis de progreso en una época políticamente inestable, plagada de constantes luchas intestinas. Los avances sociales y económicos de estos años –extinción del tributo indígena, el diezmo y la esclavitud (1854)– se apoyaron en la favorable coyuntura creada a partir de las exportaciones del guano, estiércol de aves acumulado por siglos en sus costas e islas, de gran valor fertilizante.

Agotada gran parte de esta fuente de recursos hacia los años sesenta, Perú se precipitó en una nueva etapa de inestabilidad política que lo tornó más vulnerable a las presiones desde el exterior, financieras, diplomáticas y hasta militares, como fue la aventurera campaña colonialista de España (1863-1866), que intentó apoderarse de las islas guaneras. Superada esta agresión europea, sobrevino el conflicto con Chile, apoyado por el capital inglés. Ello coincidió con la fundación del primer partido político peruano, denominado Civil (1871), el que llevaría a su fundador, Manuel Pardo, a la presidencia (1872-1876) cuando se agudizaban las contradicciones con su vecino del sur.

El detonante del conflicto que enfrentó a estas tres naciones surandinas fue la explotación de los valiosos yacimientos salitreros existentes en el desierto de Atacama, escenario geográfico limítrofe común de Perú, Chile y Bolivia. Uno de esos territorios era Tarapacá, departamento meridional de Perú, cuya importancia se había acrecentado en la segunda mitad del siglo XIX gracias a la explotación del salitre, de creciente demanda en el mercado internacional.

Esta provincia peruana, como la boliviana de Antofagasta, eran regiones desérticas y poco pobladas, por lo que los empresarios extranjeros alentaron la inmigración de fuerza de trabajo procedente de Chile. Así, mientras la naciente burguesía peruana –la boliviana era prácticamente inexistente– se dedicaba a los negocios derivados de la comercialización del guano, los inversionistas chilenos, aliados a los capitalistas ingleses, fueron controlando la actividad salitrera.

En 1873 la crisis financiera derivada del agotamiento del guano condujo al gobierno de Perú a buscar una solución a costa del salitre que se explotaba al sur de su territorio. Para ello decretó su estanco y, dos años después, dispuso la expropiación de todos los yacimientos de este mineral en Tarapacá, pertenecientes en un 72% a empresarios peruanos y chilenos. Puesto también ante insolubles problemas económicos, Bolivia decidió imitar a Perú y, en febrero de 1878, decretó un impuesto al salitre exportado por las compañías chilenas desde Antofagasta.

La expropiación de las salitreras de Tarapacá, decretada por el gobierno peruano, y la posterior anulación por Bolivia de la mayoría de las concesiones extranjeras en la provincia de Antofagasta, afectó el corazón de la burguesía de Chile, estrechamente ligada al capital británico. Ante las reiteradas negativas chilenas de pagar este gravamen, el gobierno boliviano dispuso que todos los bienes de las compañías salitreras fueran subastados, lo que precipitó el conflicto con Chile.

Perú, que atravesaba problemas similares con el gobierno chileno, fue arrastrado al conflicto en virtud de una alianza secreta concertada previamente con Bolivia que establecía la protección mutua ante cualquier posible agresión extranjera. En esas circunstancias actuaron los resortes del poder, y el Estado chileno decidió

invadir a sus vecinos para arrebatárles los ricos territorios salitreros. Comenzaba la Guerra del Pacífico.

El 14 de febrero de 1879 la provincia boliviana de Antofagasta fue ocupada por el ejército de Chile. El 23 de marzo se produjo el primer enfrentamiento sangriento entre Bolivia y Chile que tuvo lugar en el oasis de Calama, población en la frontera con Tarapacá, donde se inmoló el boliviano Eduardo Abaroa y un puñado de civiles armados en la defensa del puente del Topáter.

Al mes siguiente, tras la declaración formal de guerra por parte del gobierno chileno, Perú entraba en la contienda fratricida (6 de abril). En reacción a la inesperada agresión a su territorio, el presidente boliviano Hilarión Daza ordenó la confiscación de todos los bienes chilenos en Bolivia.

En los dos primeros meses de la guerra del Pacífico, Chile se apoderó del litoral de la disputada región de Antofagasta, incluido el puerto de Cobija, despojando a Bolivia de su salida al mar. Además, la flota de guerra chilena bloqueó el puerto peruano de Iquique, donde se concentraban una parte importante de los efectivos aliados peruano-bolivianos.

La primera etapa de la contienda se extendió hasta el 8 de octubre de 1879 y se caracterizó por la lucha por el dominio del mar entre las escuadras de Perú y Chile, pues Bolivia carecía de flota de guerra. Tras la batalla del 12 de abril, que enfrentó a la cañonera chilena *Magallanes* con las corbetas peruanas *Unión* y *Pilcomayo*, ambos contendientes procedieron a reforzar sus respectivas armadas.

El segundo gran combate naval se libró el 21 de mayo de 1879. La escuadra peruana hundió a la *Esmeralda*, que desapareció junto con su heroico capitán, Arturo Prat, mientras Perú se quedaba sin su más poderosa unidad bélica, el buque *Independencia*. Esta última pérdida fue un duro golpe para la flota peruana, ya que salvo el *Huáscar* –al mando del contralmirante Miguel Grau–, el resto de sus embarcaciones eran de madera. De ahí en adelante, la marina de guerra chilena se dedicó a cazar al *Huáscar*.

El 8 de octubre, frente a Mejillones, los buques chilenos lograron cercar a la flotilla del contralmirante Grau, integrada por el *Huáscar* y el *Unión*. En Punta Angamos, la tripulación del *Huáscar*

se defendió gallardamente. Solo después de la muerte de Grau y el grueso de su oficialidad pudieron los chilenos abordar el desmantelado navío peruano y conducirlo a Valparaíso como trofeo de guerra, mientras el *Unión* lograba escapar.

Reafirmada la supremacía naval de Chile en el Pacífico, vital para el desarrollo ulterior de la contienda, un cuerpo expedicionario del país austral, de unos 10 mil hombres previamente concentrados en Antofagasta, partió hacia Tarapacá. Se iniciaba así la segunda etapa de la guerra del Pacífico, caracterizada por la guerra de posiciones y el enfrentamiento de grandes unidades militares, que se extendería hasta el 17 de enero de 1881.

El 2 de noviembre de 1879 el ejército chileno desembarcó en la población costera de Pisagua y, gracias al ferrocarril existente, se internó con facilidad en la codiciada provincia de Tarapacá. En lugar de entablar combate con los invasores, el presidente boliviano Daza retiró precipitadamente a sus tropas del frente dejando abandonados a sus aliados peruanos. Esta desastrosa decisión facilitó la ocupación chilena de Iquique y contribuyó a la derrota peruana en la batalla de Dolores el 19 de noviembre.

En la sangrienta batalla del Alto de la Alianza (Tacna), el 26 de mayo, se impuso la abrumadora superioridad numérica del bando chileno. El Batallón Colorados de Bolivia, comandado por Narciso Campero y Eliodoro Camacho, que se destacó por su arrojo en este duro enfrentamiento fue prácticamente aniquilado, por lo que la república del altiplano se retiró de manera definitiva de la contienda.

Una nueva victoria chilena en Arica, el 7 de junio, puso fin a esta fase de la guerra, aunque el héroe de la jornada fue el coronel peruano Francisco Bolognesi, quien resistió hasta la muerte al mando de sus 1,200 hombres. A pesar de las derrotas sufridas, el 11 de junio de 1880 quedaron establecidas en Lima las bases de una nueva confederación Perú-Bolivia; proyecto muy combatido por la oligarquía boliviana deseosa de desvincularse del conflicto con Chile.

En esas condiciones, el tratado no pudo prosperar y Perú quedó de hecho solo frente al agresor chileno. El 15 de noviembre de 1880 zarpó de Arica un poderoso ejército chileno –compuesto por 12 mil soldados– que desembarcó en el puerto peruano de Paracas, al sur de

Pisco. Un mes más tarde, llegó a la caleta de Curuyaco otro cuerpo integrado por 14 mil hombres.

Concentradas en el valle de Lurín, estas fuerzas iniciaron, el 12 de enero de 1881, la ofensiva contra Lima. El 13 de enero comenzó en Chorrillos la batalla por la capital peruana. Dos días después los chilenos ganaron un gran combate a las puertas mismas de la ciudad. El 17 de enero los invasores la ocuparon, donde permanecieron por dos años.

Por último, la tercera etapa de la guerra del Pacífico se extendió hasta la derrota peruana en la batalla de Huamachuco, el 10 de julio de 1883. Fueron los años de la resistencia popular contra el invasor extranjero, de la destrucción de las grandes plantaciones de la costa norte y de las hazañas de las guerrillas o *montoneras* dirigidas por Andrés Avelino Cáceres, apodado el *Brujo de los Andes*.

También durante esta fase, el gobierno norteamericano ofreció al gobierno de Perú su interesada mediación a cambio de concesiones y la entrega del puerto de Chimbote, para establecer una base naval. Este proyecto, que figura entre las primeras expresiones de los apetitos imperialistas de Estados Unidos, se frustró por la rápida reacción chilena al destituir y apresar al mandatario peruano Francisco García Calderón, complicado en estas negociaciones subrepticias.

Como resultado directo de la guerra del Pacífico, el área territorial de Chile creció a costa de Bolivia –que perdió toda la provincia de Antofagasta y con ella su salida al mar– y Perú –se quedó definitivamente sin Tarapacá y Arica–, anexándose unos ciento ochenta mil kilómetros cuadrados muy ricos en yacimientos minerales. Pero el verdadero vencedor de la contienda fratricida fue el imperialismo inglés.

Todo sucedió como si los pueblos surandinos se hubieran desangrado para que el capital británico se quedara con el salitre y sus principales recursos. Así Perú, con su economía postrada, vio pasar a manos inglesas las arruinadas plantaciones azucareras de los valles más fértiles de la costa septentrional, que fueron concentradas en enormes explotaciones.

Además, para cancelar la deuda con Inglaterra, el gobierno peruano debió enajenar los ferrocarriles del estado –construidos en

la época del auge exportador guanero y que pasaron a ser operados por la Peruvian Railway Company-, otorgar distintos privilegios comerciales, entregar medio millón de hectáreas y el usufructo de las islas guaneras. Es la etapa en que se crearon en Perú las bases de la llamada «república aristocrática» (1895-1919), iniciada con el gobierno de Nicolás de Piérola (1895-1899).

Para Chile, supuesto vencedor en la contienda, las consecuencias no fueron muy diferentes. En junio de 1881 el gobierno chileno decidió devolver las salitreras expropiadas por los peruanos a los tenedores de los bonos entregados en 1875. Esos documentos habían sido emitidos por Perú para indemnizar a los empresarios afectados.

Pero durante la guerra, los valores de los bonos peruanos se depreciaron rápidamente y algunos especuladores británicos, radicados en Chile, aprovecharon la coyuntura para adquirirlos con créditos otorgados por los propios bancos chilenos. El más afortunado de todos resultó ser el inglés John Thomas North, quien después de terminada la guerra del Pacífico emergió como indiscutido «rey del salitre».

DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO NACIONALISTA DE BALMACEDA EN CHILE

La penetración del imperialismo inglés en Chile se consolidó en los años siguientes, al extremo que en 1890 el capital británico invertido en minas, salitreras, ferrocarriles y bancos, ascendía a 16 millones de libras esterlinas, mientras los empréstitos británicos habían elevado la deuda chilena a 8 millones. En otras palabras, ya en 1886 el imperialismo inglés controlaba el 70% de la producción de la principal riqueza de Chile, el salitre, y en 1890 había triplicado sus inversiones en este país.

Ante este panorama, el presidente chileno José Manuel Balmaceda encaminó su gobierno, iniciado el 18 de septiembre de 1886, a la recuperación de esos recursos naturales básicos. Para conseguirlo, Balmaceda intentó aprovechar las ya visibles contradicciones interimperialistas de la época para promover un desarrollo

nacional libre de la asfixiante tutela inglesa. Sus esfuerzos en este sentido estuvieron dirigidos a atraer los intereses alemanes, norteamericanos y franceses, rivales del imperialismo británico en América Latina.

Sin embargo, la oposición de los grupos ingleses y oligárquicos le impidió consumir sus planes. Los intereses antinacionales perjudicados por la política económica de Balmaceda, nucleados en el Congreso, poderoso reducto de la oligarquía aliada al capital británico, se le enfrentaron abiertamente. Finalmente, el 7 de enero de 1891, la flota de guerra chilena surta en Valparaíso, siguiendo órdenes de Jorge Montt, se rebeló contra el gobierno de Balmaceda.

La resistencia a la sublevación se prolongó por varios meses, pero el 19 de septiembre, un día después de terminado su mandato constitucional, el presidente Balmaceda se suicidó en la embajada donde estaba asilado. Su muerte puso fin al régimen presidencialista en Chile y a uno de los primeros intentos de desarrollo nacionalista registrados en la historia contemporánea de América Latina. El resultado fue que al terminar el siglo los chilenos solo controlaban el 16% de su industria salitrera.

FIN DEL IMPERIO EN BRASIL

El régimen imperial en Brasil, instaurado desde la independencia en 1822, se extendió hasta 1889. Tras la emancipación, este país confrontó las mismas dificultades económicas y financieras que frenaban el desarrollo de las restantes naciones latinoamericanas.

Tampoco aquí pudo ser quebrantado el tradicional dominio de la aristocracia terrateniente –los coroneles y *senhores de engenho*– y de la Iglesia. En un principio, hasta 1831, ni siquiera los ricos criollos pudieron desplazar a los portugueses del comercio y el aparato estatal al que estaban aferrados desde la época colonial, esferas que finalmente debieron abandonar con la abdicación de Pedro I.

Después de diez años de regencias –entre las cuales descolló la muy activa del padre Feijó– la llegada al poder de Pedro II en 1841 coincidió con los inicios de una relativa estabilización interna

—terminada las sangrientas turbulencias de los años anteriores— en la que claramente se advierten los síntomas del avance capitalista. Esos signos no fueron solo la instalación de una más moderna infraestructura —en función de la creciente economía agrario-exportadora— y el desarrollo de centros urbanos, industrias y comercio, sino también la aparición de una clase dominante aburguesada —los grandes cafetaleros de Sao Paulo y Rio de Janeiro—, así como otros sectores burgueses y pequeño burgueses. Otro indicio del mismo fenómeno fue el aumento del capital inglés en la economía brasileña.

De esta manera, a fines del siglo XIX se conformó un nuevo Brasil, al que la anacrónica monarquía de los Braganza poco podía ofrecer ya, a pesar de sus esfuerzos por modernizarse mediante leyes electorales algo más amplias y una tardía abolición de la esclavitud (1888). A la insatisfacción popular por estas limitadas y lentas reformas monárquicas se añadieron los conflictos del emperador con la Iglesia y el ejército.

La crisis definitiva de la monarquía está relacionada con cuatro cuestiones: la electoral, la esclavista, la religiosa y la militar. Las dos primeras dieron como resultado una merma sustancial del prestigio de Pedro II, por su manifiesta pasividad para solucionar los dramáticos problemas del país. Una conclusión parecida se derivó del conflicto con la Iglesia y del diferendo con los militares.

La cuestión religiosa surgió a principios de la década del setenta relacionada con la identidad de la Iglesia y el Estado, que databa de la colonia. El monarca estaba facultado para designar candidatos al obispado y para decidir sobre el cumplimiento de las disposiciones papales, lo que fue minando sus relaciones con la alta jerarquía eclesiástica. Preocupado por las proporciones que adquiriría el conflicto, el emperador decidió conciliar con la Iglesia. La derrota sufrida por la monarquía en la cuestión religiosa contribuyó a debilitar su ya precaria autoridad.

Pero la causa principal del derrumbe del imperio fue el problema militar. La ley de retiro despertó desde 1883 protestas entre la oficialidad, lo que contribuyó a resquebrajar la disciplina dentro del ejército. El creciente enfrentamiento con la corona se agravó ante la negativa de los mandos militares a perseguir cimarrones y

por su postura contraria a la esclavitud. Incluso, en 1887 el general Manuel Deodoro da Fonseca, comandante de Rio Grande do Sul, apoyó a sus subordinados en estos temas de confrontación con la corona.

Al crecimiento de la disidencia contribuyó la divulgación de la filosofía positivista –sintetizada en el lema *orden y progreso*– entre la joven oficialidad educada en la Escuela Militar. Un papel sobresaliente le correspondió al teniente coronel Benjamín Constant Botelho de Magalhães, quien no se limitaba a adoctrinar a los cadetes, sino que también predicaba sobre la necesidad de implantar una dictadura militar republicana.

Con el ánimo de calmar el creciente descontento –en 1888 se habían producido choques callejeros entre policías y militares–, el emperador nombró jefe del gabinete al liberal Alfredo Celso Assis Figueiredo, vizconde de Ouro Preto. El premier llegó al gobierno con un ambicioso programa de reformas –que debía ser presentado al parlamento el 20 de noviembre de 1889– que incluía las elecciones a la cámara, el nombramiento de un militar para la cartera de guerra y marina, la autonomía regional, la libertad de cultos, incentivos a la inmigración y reducción de las atribuciones del Consejo de Estado.

Sin embargo, las promesas contenidas en los planes de Ouro Preto, quien además se proponía disminuir el papel del ejército, llegaban demasiado tarde. El 15 de noviembre de ese año, las tropas del general Da Fonseca salieron de los cuarteles, ocuparon posiciones en la capital y exigieron la dimisión del gobierno, mientras un grupo de exaltados republicanos proclamó en el ayuntamiento de Rio de Janeiro el fin de la monarquía y el advenimiento de la república.

Al día siguiente, se consumaba el golpe militar al ser publicado un decreto, firmado por el general Da Fonseca, en el que se creaba la república. En 1891 se adoptaría, por medio de una nueva constitución de carácter federal, el nombre de Estados Unidos del Brasil y el clásico lema positivista sería puesto en su nueva bandera: *orden y progreso*.

PRIMERAS RIVALIDADES INTERIMPERIALISTAS EN AMÉRICA LATINA

Durante la Guerra del Pacífico brotaron las primeras contradicciones, correspondientes a la etapa del capitalismo monopolista, entre Estados Unidos e Inglaterra por el dominio de América Latina. En este conflicto fratricida entre naciones sudamericanas, Londres apoyó al gobierno chileno para quedarse con los ricos yacimientos salitreros en disputa con Bolivia y Perú, enfrentamiento que terminó con la derrota de las aspiraciones de Estados Unidos.

En esa misma década, el gobierno de Washington, con el propósito fundamental de contrarrestar la preponderante influencia inglesa en el continente, sacó a la luz su proyecto panamericano. La idea fructificó en 1889 en la primera Conferencia de las Naciones Americanas, cuyos resultados quedaron por debajo de las expectativas de sus promotores, que pretendían formar con los participantes una unión aduanera, construir un ferrocarril panamericano y establecer una moneda y un banco hemisféricos.

En lo adelante, las conferencias panamericanas se convirtieron en el eje de toda la política exterior de la Casa Blanca, dirigida a alejar de la influencia inglesa a las débiles repúblicas latinoamericanas y lograr su absoluta supremacía económica y política en este continente. De ahí la exhumación de la vieja doctrina Monroe, para convertirla en base de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

Aunque en las primeras reuniones panamericanas se discutieron cuestiones aparentemente de poca monta, como regulaciones comerciales, acuerdos postales, arbitraje internacional y otras por el estilo, y se evitaban los temas que tenían que ver con problemas políticos, en realidad se encubría el objetivo norteamericano de buscar un mecanismo que limitara la penetración inglesa en la región. Por ello, entre 1889 y 1910, Estados Unidos auspició las primeras cuatro conferencias panamericanas: Washington, 1889; ciudad México, 1901; Rio de Janeiro, 1906 y Buenos Aires, 1910, lugar este último donde se fundó la Unión Panamericana como organismo permanente presidido por el secretario de Estado de Estados Unidos.

El primer choque agudo entre ambas potencias anglosajonas ocurrió en 1895, con motivo de los problemas fronterizos entre la Guayana Británica y Venezuela, que determinó el envío por el gobierno de Estados Unidos de la nota Olney, redactada en forma de ultimátum: «En la actualidad Estados Unidos es prácticamente soberano en este continente».¹ En la comunicación diplomática, Washington acusaba a Inglaterra de violar la doctrina Monroe y exigía la aceptación del arbitraje internacional.

A pesar de que en ambos países se llegó a crear un ambiente de guerra, la crisis de los bóers en África del Sur y, sobre todo, las crecientes amenazas de Alemania llevaron al gobierno británico a contemporizar, aceptando los «buenos oficios» de Estados Unidos. De esta manera, los ingleses debieron reconocer tácitamente el predominio norteamericano en este continente, para obtener el apoyo de Washington ante la creciente rivalidad con Alemania. En esa decisión también influyó el peso de las enormes inversiones británicas en Estados Unidos, la importancia de su mercado, así como el entrelazamiento de sus intereses bancarios.

INICIOS DE LA EXPANSIÓN IMPERIALISTA DE ESTADOS UNIDOS

En los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX se produjeron importantes cambios en la estructura económica mundial. Uno de los aspectos más relevantes de ese fenómeno fue el relativo debilitamiento del peso que la industria inglesa tenía en la economía internacional.

En cierta forma, ese era el resultado de la aparición en la palestra mundial de varias potencias emergentes que igualaron y aun superaron las producciones inglesas. Nos referimos a Estados Unidos, Japón y Alemania, quienes en 1865, 1868 y 1878, respectivamente, vivieron acontecimientos trascendentales en sus respectivas historias

¹ Hernán Ramírez Necochea, *Historia del imperialismo en Chile*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1966, p. 193.

nacionales que impulsaron el desarrollo capitalista y el crecimiento y competitividad de sus industrias.

Inglaterra dejó así de ser el taller del mundo y su predominio comenzó a ser desafiado por países como Alemania y Estados Unidos. Entre 1890 y 1914 las industrias pesadas norteamericana y alemana arrebataron la hegemonía a la inglesa. Estas nuevas potencias industriales, dotadas de modernas tecnologías, superaron a Inglaterra en los rubros más importantes de la producción fabril, tales como artefactos y maquinarias eléctricas, químicos y elementos mecánicos.

En 1913 ya los alemanes cubrían el 48.5% de la industria eléctrica, los norteamericanos el 17.7% y los ingleses el 23.4%. Casi al mismo tiempo, Inglaterra disminuía en forma sensible su participación en el comercio internacional.

Como resultado de su formidable actividad productora y mercantil, tanto Estados Unidos como Alemania acumularon una gran masa de capital que buscaba colocación en el exterior. En consecuencia, se produjo un aumento vertiginoso de la exportación de capitales de estas dos potencias hacia las zonas coloniales y semicoloniales, lo que trajo aparejado un amplio movimiento mundial de expansión imperialista. En el caso norteamericano, su área natural de influencia era América Latina, sobre la que había ejercido siempre sus aspiraciones y aventuras expansionistas, en particular desde la proclamación en 1823 de la doctrina Monroe.

La acción imperialista de Estados Unidos, como las de Europa occidental y Japón, estaba motivada por las mismas causas económicas. Entre los primeros ideólogos del imperialismo norteamericano estuvo el almirante Alfred T. Mahan, quien en 1890 y 1897 diera a conocer dos obras ampliamente difundidas: *La influencia del poder marítimo en la historia* –donde criticaba la tradicional política aislacionista de Estados Unidos y vaticinaba que este país estaba destinado a intervenir en los asuntos mundiales de manera decisiva– e *Interés de los Estados Unidos en el poder naval*, en el que proclamaba que una tercera etapa del «destino manifiesto» estaba en marcha –la primera había sido la extensión de la frontera al Mississippi y la segunda el arrebato territorial a México–, la cual exigía la posesión de una ruta canalera por Centroamérica, bases estratégicas en el

Pacífico y el dominio de los pasos del Caribe, entre la costa oriental de Norteamérica y Panamá.

Con la breve guerra contra España en 1898, Estados Unidos se adentró en la tercera etapa señalada por Mahan al iniciar una violenta ofensiva expansionista que combinó los viejos métodos colonialistas con las más modernas formas de penetración del capitalismo. El interés por apoderarse de las últimas colonias españolas en este hemisferio (Cuba y Puerto Rico), no solo tenía que ver con su valor material –fuente de materias primas y mercados–, sino también con su importancia estratégica como futuras bases de operaciones para la irrupción del capital norteamericano por el resto del continente.

Los siguientes pasos de la ofensiva norteamericana en este hemisferio estuvieron relacionados con sus brutales intervenciones militares en el Caribe y Centroamérica aplicando el «garrote» (*big stick*). Este período de brutal expansionismo norteamericano coincidió con los 16 años (1897-1913) de gobiernos republicanos de los presidentes William McKinley, Theodore Roosevelt y William H. Taft, quienes se convirtieron en verdaderos campeones del imperialismo. Pese a todas las conquistas y «hazañas» de estos mandatarios, durante el siguiente gobierno norteamericano del demócrata Woodrow Wilson, extendido de 1913 a 1921, Estados Unidos realizó más intervenciones armadas en América Latina que las de sus tres antecesores republicanos juntos.

LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA Y LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

Cuba fue, junto con Puerto Rico, los únicos territorios hispanoamericanos que no alcanzaron su emancipación en las primeras décadas del siglo XIX. Diversos factores, entre ellos la tenaz oposición de Estados Unidos, que aspiraba a heredar a España en su dominio de la Mayor de las Antillas, impidieron que Cuba se convirtiera también en una república soberana al término del ciclo revolucionario latinoamericano y que su guerra emancipadora se postergara, desarrollándose, en lo fundamental, de 1868 a 1878 y de 1895 a 1898.

Bajo el dominio español siguió creciendo la producción azucarera cubana, que a mediados del siglo XIX alcanzó grandes proporciones, en su mayor parte destinada al mercado norteamericano, lo que unido a la necesidad de preservar la esclavitud –la persecución inglesa de la trata obligó a España a ilegalizarla– alentó entre los plantadores cubanos –fundamentalmente del occidente de la isla– el proyecto de anexar la isla a Estados Unidos. Las manifestaciones más estructuradas de los planes anexionistas fueron los tres intentos expedicionarios del venezolano Narciso López, entre 1850 y 1852, quien perdería la vida en el último de ellos a manos de las autoridades coloniales. El resultado de la guerra de Secesión en Estados Unidos hizo perder vigencia a esta alternativa, propiciada por los grandes plantadores cubanos asociados a los esclavistas sureños.

En definitiva, la guerra de independencia de Cuba estalló en 1868. Entre los múltiples factores que estimularon el comienzo de la llamada Guerra de los Diez Años (1868-1878) estuvo la caída de los precios del azúcar, acompañada de la elevación de las tasas de interés y la supresión casi total de los créditos, que provocaron las crisis económicas mundiales de 1857 y 1866, a lo que se sumaba la política extorsiva de la administración colonial, que había implantado nuevos impuestos, entre ellos el real decreto de 1867.

Los efectos de todo esto se hicieron sentir con mayor crudeza en la parte este de la isla, que no era el eje de la economía basada en la plantación esclavista, ubicada en las provincias occidentales de La Habana y Matanzas, lo que explica que la región oriental fuera el centro de la conspiración y del movimiento revolucionario. Bajo la dirección de hacendados cubanos de esa zona, encabezados por Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte, se inició el 10 de octubre de 1868 la guerra de independencia y poco después, se constituyó en Guáimaro, la primera asamblea nacional.

La guerra, larga y cruenta, se extendería durante diez años –aunque limitada al oriente del país–, y durante su transcurso la dirección pasó de los grandes hacendados del este de la isla –Céspedes (1873) y Agramonte (1874) murieron en combate en los primeros años de la contienda– a figuras de extracción popular, como el dominicano Máximo Gómez y el mulato Antonio Maceo. Bajo su impronta, la

contienda se fue convirtiendo no solo en una campaña por la plena liberación nacional, sino también para lograr objetivos sociales más amplios, como la total eliminación de la esclavitud, que tendría que ser abolida por España en 1886.

Acontecimientos importantes de este sangriento conflicto fueron también la destitución de Manuel de Quesada como jefe del Ejército Libertador por la Cámara de Representantes (diciembre de 1869); el fusilamiento en La Habana de varios estudiantes de medicina por los españoles (1871); la destitución de Céspedes como presidente de la República en Armas en 1873 y la captura al año siguiente del general Calixto García. También la extensión de la guerra al centro de la isla en 1875 por Máximo Gómez y las sediciones de Lagunas de Varona (1875) y Santa Rita (1877), encabezadas por el general Vicente García, que contribuyeron a debilitar el campo patriota.

El empantanamiento de la guerra, las divisiones entre el poder civil y el militar, el regionalismo y oportunas concesiones de España, entre otros elementos, llevaron a la firma con la metrópoli, el 10 de febrero de 1878, de una paz sin independencia (Pacto del Zanjón), a la que se opuso infructuosamente el general Maceo en la Protesta de Baraguá. Tras el paréntesis abierto con aquel tratado, la guerra emancipadora solo se reinició en 1895, aunque los años de tregua no estuvieron exentos de intentos por reabrir la contienda (Guerra Chiquita de 1879 a 1880) y de aisladas expediciones y malogradas conspiraciones como el abortado plan Gómez-Maceo (1884-1886).

El 24 de febrero de 1895, la guerra de independencia se reanudó teniendo otra vez como principales jefes militares a los generales Maceo y Gómez, aunque ahora bajo la guía y la organización de José Martí, que a esos fines había constituido en 1892 el Partido Revolucionario Cubano (PRC). Su conducción era un claro indicio de la radicalización de la revolución, pues bajo la impronta martiana se proyectaba la formación de una república democrática capacitada para detener los apetitos expansionistas de Estados Unidos.

Prueba de esta estrategia, fue lo escrito por Martí la noche antes de caer en combate en Dos Ríos, el 18 de mayo de 1895, en carta inconclusa a su amigo mexicano Manuel Mercado. En esa misiva, el *Apóstol*, de la *Independencia de Cuba* anotó: «[...] de impedir a tiempo

con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América».²

La temprana muerte de Martí –a la que siguió después la de Maceo–, el 7 de diciembre de 1896, junto a la brutal resistencia de España –concentró en la isla más efectivos que los movilizados a principios del siglo para aplastar la emancipación hispanoamericana–, que aplicó políticas genocidas como la reconcentración en las ciudades de la población campesina (1896-1897) –provocó la muerte de cerca de 200 mil personas–, dilataron la contienda más allá de lo esperado. Hechos puntuales de la última guerra de independencia cubana fueron, entre otros, la firma por Martí y Gómez del *Manifiesto de Montecristi* en República Dominicana, verdadero programa del movimiento emancipador (marzo de 1895) y el encuentro de La Mejorana (5 de mayo) entre Gómez, Maceo y Martí donde, a pesar de las desavenencias entre los dos últimos, se delineó la organización del nuevo gobierno cubano.

También durante el desarrollo de la guerra de 1895 se adoptó la constitución de Jimaguayú (septiembre de ese año, que restableció la República de Cuba en Armas creada en 1869, presidida ahora por Salvador Cisneros Betancourt y con Gómez como general en jefe del Ejército Libertador; se efectuó la invasión del occidente de la isla, culminada exitosamente por Maceo en Mantua en enero de 1896 y se produjo la toma de la fortificada plaza de Victoria de Las Tunas por el general Calixto García (1897).

Cuando la victoria cubana era ya prácticamente inevitable, pues las desgastadas fuerzas coloniales estaban exhaustas y el régimen autonómico –implantado por la corona el 1 de enero de 1898– tenía escasas perspectivas, los Estados Unidos declararon la guerra a España. La intervención utilizó como pretexto la misteriosa voladura, el 15 de febrero de 1898, del acorazado norteamericano *Maine*, surto en la bahía de La Habana.

El conflicto bélico hispano-cubano-norteamericano se extendió solo entre abril y agosto de ese mismo año, lo que le permitió a

² J. Martí, *Obras completas*, tomo I, La Habana, Editorial Lex, 1953, p. 271.

Estados Unidos ocupar militarmente la isla, tras la capitulación de España (Tratado de París del 10 de diciembre de 1898), hasta el 20 de mayo de 1902. En aquellas circunstancias, y bajo una constante presión popular sobre el gobierno de ocupación, una convención nacional reunida en la capital aprobó la constitución de 1901.

Pero esta carta fundamental, diseñada por los constituyentes para la nueva república de Cuba, tuvo que incluir la enmienda Platt –estaría en vigor hasta mayo de 1934– impuesta por el gobierno de McKinley como condición para dar acceso a los cubanos al gobierno de su propio país. Mediante este apéndice a la constitución de 1901, Estados Unidos se arrogó el derecho a intervenir militarmente en la isla –lo que se produjo de nuevo, tras la insurrección liberal conocida como la «Guerrita de Agosto», entre 1906 y 1909– y retener una estratégica porción del territorio nacional para establecer una base militar (Guantánamo) y desconocer la soberanía sobre otra (Isla de Pinos), abriendo el proceso de subordinación a los intereses de los capitalistas norteamericanos que caracterizaría la historia republicana cubana durante seis décadas. Manuel Sanguily y Juan Gualberto Gómez, prestigiosas figuras de la lucha emancipadora, fueron los mejores exponentes del rechazo nacional al virtual protectorado impuesto a la isla por Estados Unidos, reforzado por los llamados tratados de reciprocidad de 1903.

GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN COLOMBIA E INJERENCIA ESTADOUNIDENSE EN PANAMÁ

Fue en Panamá donde se aplicó por primera vez la famosa política norteamericana del *big stick* o del garrote. Este pequeño istmo, que desde la independencia de España era parte integrante de Colombia –a la que había estado vinculado desde la colonia–, atrajo por primera vez la atención de Estados Unidos a mediados del siglo XIX, cuando fue necesario ocuparlo para facilitar su comunicación interna, antes de la construcción del ferrocarril trascontinental.

En cambio, a principios del XX, el renacido interés del gobierno de Washington por la región istmeña tenía que ver con la expansión

de Estados Unidos en la fase imperialista de su desarrollo. Durante la guerra contra España (1898), el crucero norteamericano *Oregon* empleó 68 días para llegar al Caribe pasando por el estrecho de Magallanes. Ahora que los Estados Unidos habían adquirido posesiones en el Pacífico (Filipinas y Guam) y tenían crecientes intereses en China y la costa oriental de los países latinoamericanos, su flota y mercaderías debían llegar de manera expedita a estas regiones.

El proyecto de abrir una ruta canalera por alguno de los istmos centroamericanos chocaba con el viejo Tratado Clayton-Bulwer de 1850, firmado con Inglaterra, que no solo impedía el control exclusivo de la vía por un solo país, sino también era percibido como una violación de la doctrina Monroe. Por ello, se abrieron negociaciones con el gobierno británico que dieron por resultado un nuevo tratado entre las dos potencias, el Hay-Pauncefote del 18 de noviembre de 1901 –abrogaba el anterior y autorizaba a Estados Unidos a construir un canal y mantener su control–, que virtualmente daba luz verde a la expansión norteamericana por América Central y el Caribe.

La construcción de un canal en Panamá, sin embargo, ya se había iniciado desde principios de 1881 bajo la dirección del ingeniero Ferdinand de Lesseps, el artífice del canal de Suez, contratado por la Compañía Francesa para la Apertura del Canal Interoceánico. Aunque los franceses habían avanzado en las obras –excavado unos 40 kilómetros– y adquirido el viejo ferrocarril norteamericano, la construcción se había empantanado a principios de la década del noventa ante dificultades financieras de la primera empresa francesa –desde 1894 fue sustituida por la Compañía Nueva del Canal– agravada por los efectos devastadores de la fiebre amarilla sobre los trabajadores inmigrantes y un errado diseño del proyecto, que no tomaba en consideración los desniveles existentes entre los dos océanos.

Después de una lucha enconada con ciertos intereses norteamericanos que preferían la apertura del canal por Nicaragua, derrotados por el dictamen de una comisión del Congreso de Estados Unidos, el presidente Theodore Roosevelt consiguió que el Legislativo lo autorizara (ley Spooner), el 19 de junio de 1902, a comprar por 40 millones de dólares la concesión francesa. Para completar el plan,

era necesario también obtener los derechos exclusivos para la construcción del canal por parte del gobierno de Colombia.

En principio, el acuerdo con el gobierno colombiano se consiguió con el Tratado Hay-Herrán, del 22 de enero de 1903, que entregaba a Estados Unidos una franja interoceánica de hasta diez kilómetros de ancho y una concesión para su explotación por períodos renovables de un siglo, a opción exclusiva de los norteamericanos. Pero el documento no fue ratificado por el Congreso colombiano el 12 de agosto de ese año debido a que lesionaba seriamente su soberanía y no recibía a cambio la compensación económica a que aspiraba.

Ante el inesperado obstáculo, Estados Unidos decidió entonces propiciar la separación de Panamá de Colombia, para negociar con la futura débil república istmeña un tratado contentivo de todas sus exigencias. La perspectiva de la construcción de un canal por Panamá, aun en las lesivas condiciones fijadas por el Hay-Herrán, significaría un alivio para el empobrecido pueblo panameño y prometía grandes negocios a la oligarquía conservadora de Panamá, cuyos miembros eran apodados los *rabiblanco*s.

Por eso, el rechazo del tratado por el gobierno de Bogotá fue interpretado en el istmo como una amenaza potencial para su muy deteriorada economía, lo que se sumaba a la peligrosa posibilidad de que la vía se construyera entonces por otro lugar (Nicaragua), echando por la borda todas las expectativas de mejoramiento creadas en Panamá. Eso explica que los norteamericanos pudieran aprovechar fácilmente, para sus objetivos, las legítimas aspiraciones del pueblo panameño de crear una nación independiente.

Los arraigados sentimientos nacionales istmeños se habían afianzado en los años de 1899 a 1903, cuando Colombia fue sacudida por una de las más mortíferas contiendas civiles de su historia –se calcula que arrojó más de cien mil muertos–, conocida como la Guerra de los Mil Días, que Gabriel García Márquez escogiera como trasfondo de su famosa novela *Cien años de soledad* (1967). La Guerra de los Mil Días (1899-1902) estuvo originada por el prolongado monopolio conservador del poder en Colombia y la imposibilidad de los liberales de desplazarlos del gobierno por la vía pacífica.

En el trasfondo estaban los elevados impuestos establecidos para las exportaciones de café y la crisis originada por la caída de los precios del grano en los mercados internacionales.

La adopción por el gobierno conservador colombiano de leyes represivas, destinadas a sancionar cualquier intento insurreccional, y el encarcelamiento de opositores en los departamentos de Cundinamarca y Santander, en julio de 1899, valiéndose de esa dura legislación, precipitó la sublevación liberal. En agosto de ese año, los liberales, encabezados por Gabriel Vargas Santos, Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera y Justo L. Durán, se alzaron en armas contra el gobierno conservador.

Además de los levantamientos diseminados en distintas partes del país, columnas militares invadieron Colombia procedentes de Venezuela y Ecuador, donde habían recibido el respaldo de los respectivos gobiernos liberales de Cipriano Castro y Eloy Alfaro. La batalla del puente de Peralonso, el 15 y 16 de diciembre de 1899, favoreció a los efectivos guiados por el general Gabriel Vargas Santos, quien fue declarado *Supremo Director de la Guerra*.

En mayo de 1900, se produjo una batalla monumental que involucró a más de 15 mil hombres por cada bando, aunque de ahí en adelante la sangrienta contienda civil continuaría durante tres años más a través de acciones guerrilleras. En noviembre de 1901, tropas liberales, comandadas por Benjamín Herrera, intentaron invadir Panamá, pero *marines* norteamericanos impidieron la ocupación del territorio istmeño a solicitud del gobierno conservador de Colombia.

A pesar de los éxitos militares gubernamentales, en los departamentos de Panamá, el Cauca, Magdalena y Tolima los liberales continuaron la guerra. En estas circunstancias, ambos sectores contendientes aceptaron la mediación norteamericana, pues Estados Unidos estaba urgido de pacificar el país para continuar adelante con su plan de terminar la construcción del canal de Panamá.

De esta forma se firmó, el 24 de octubre de 1902, el llamado Pacto de Norlandia, entre el jefe militar del gobierno, general Juan B. Tovar, y el general insurrecto Rafael Uribe Uribe. Un mes más tarde, el 21 de noviembre, a bordo del acorazado norteamericana *Wisconsin*, integrante de la flota de Estados Unidos anclada en

Panamá, el general Benjamín Herrera ratificó la vigencia del pacto para el istmo con el general conservador Nicolás Perdomo, lo que significaba la rendición de los primeros a cambio de garantías para sus dirigentes.

Hasta ese momento Panamá se había marginado sistemáticamente de las luchas intestinas entre liberales y conservadores colombianos, pero en esta ocasión el apoyo a los primeros significaba la posible recuperación de la autonomía istmeña, perdida en 1886. Por eso la guerra tuvo aquí un escenario particular, al extremo que mientras los liberales eran derrotados en Colombia se imponían en Panamá.

Además, aquí la contienda había adquirido contornos sociales con las demandas agraristas de los miles de *cholos* que seguían al jefe guerrillero campesino Victoriano Lorenzo. Eso explica el fusilamiento en Chiriquí de Lorenzo, el 15 de mayo de 1903, víctima de una traición, y la salida de Panamá de los principales caudillos liberales.

Conseguida la tranquilidad de Panamá, los Estados Unidos pudieron seguir adelante con sus planes para la construcción de un canal interoceánico, para lo cual tenían de aliados a los *rabiblanco*s, o sea, la oligarquía conservadora de Panamá, encabezada por Manuel Amador Guerrero, Tomás Arias y Federico Boyd. En septiembre de 1903, el francés Philippe Buneau-Varilla, abogado y copropietario de la compañía francesa dueña de las instalaciones canaleras en construcción, y el panameño Manuel Amador Guerrero, urdieron en Nueva York todos los detalles del último capítulo del plan.

El 3 de noviembre de ese año, bajo la protección de los cañones de la escuadra norteamericana anclada en las aguas cercanas, se proclamó la independencia de Panamá y el propio Amador Guerrero fue declarado su primer presidente, gobierno reconocido al día siguiente por Estados Unidos. Las tropas colombianas enviadas a impedir la separación, comandadas por el general Daniel Ortiz, fueron detenidas en Titumate por buques norteamericanos y obligadas a suspender cualquier acción ofensiva.

Solo dos semanas después, el 18 de noviembre, se firmó el Tratado Hay-Buneau Varilla, en una ceremonia en Estados Unidos donde el propio abogado de la empresa francesa representó al recién

creado gobierno de Panamá. Las cláusulas de este acuerdo eran todavía más onerosas que las del Hay-Herrán, pues ahora la concesión era a perpetuidad y se entregaban 10 millas a todo lo largo de ambas riberas del futuro canal, cediendo la soberanía sobre toda esa franja terrestre a Estados Unidos.

A continuación, entre el 3 y el 6 de diciembre de 1903, se «negoció» entre los dos países el farisaico convenio Taft, que mediatizaba la nueva república. Desde ese momento, Panamá quedó convertido en una especie de protectorado de Estados Unidos, al que se le impuso una constitución en 1904 que, como la enmienda Platt impuesta a la carta magna cubana de 1901, permitía la intervención militar norteamericana en su territorio.

El canal fue inaugurado finalmente en 1914, tras ser resueltos los problemas financieros, de diseño y de salubridad –este último gracias al descubrimiento del agente trasmisor de la fiebre amarilla por el cubano Carlos J. Finlay– que habían paralizado el proyecto francés. Para terminar la descomunal obra, fue necesario movilizar más de 27 mil negros antillanos, de habla inglesa y francesa, indios y chinos y 12 mil obreros europeos, fundamentalmente españoles, italianos, griegos y franceses.

El canal de Panamá reportaría a Estados Unidos ganancias incalculables, no tanto por el cobro del peaje, sino sobre todo por el ahorro en tiempo y distancia para el tráfico marítimo internacional. También las bases militares en la zona se convertirían en un arma de control sobre América Latina y centro de instrucción y adoctrinamiento de sus oficiales jóvenes.

EL COROLARIO ROOSEVELT

Después de la ocupación de Panamá, los Estados Unidos continuaron ampliando su influencia e intereses en la región de Centroamérica y el Caribe mediante diversos métodos, aunque los más usuales fueron los de establecer gobiernos adictos y/o la intervención militar directa (*big stick*), bajo el amparo del corolario Roosevelt a la doctrina Monroe.

El origen de este corolario se relaciona con otro episodio de las rivalidades interimperialistas. Desde la independencia de los países latinoamericanos era usual que las potencias europeas resolvieran sus reclamaciones financieras a las débiles naciones de este continente mediante el bloqueo y bombardeo de sus costas y puertos –los primeros se habían registrado ya en 1838–, práctica que aún se utilizaba a comienzos del siglo xx.

Por ejemplo, el 9 de diciembre de 1902 Inglaterra, Alemania e Italia bloquearon y hostilizaron las costas de Venezuela (Maracaibo, La Guaira y Puerto Cabello) con sus escuadras, para exigir al gobierno de Cipriano Castro la satisfacción de sus reclamaciones financieras. Al frente de la llamada revolución liberal restauradora, Castro se había alzado contra el gobierno del *liberalismo amarillo* de Ignacio Andrade el 23 de mayo de 1899.

Tras la victoria militar en la sangrienta batalla de Tocuyito (Carabobo), se hicieron del poder en Venezuela, desde octubre de ese año, los caudillos andinos procedentes del Táchira, encabezado por Cipriano Castro y su compadre Juan Vicente Gómez. Pero su victoria no tranquilizó la tierra venezolana, pues la guerra civil entre las facciones liberales se prolongó hasta fines de 1902 y principios de 1903, dejando como saldo un país exhausto, arruinado y endeudado.

De ahí la presencia de barcos de las potencias acreedoras en el litoral de Venezuela desde diciembre de 1902, que bloquearon durante dos meses, llegando incluso a atacar poblados costeros y puertos. En esas condiciones, Estados Unidos presionó a todos los involucrados a aceptar el arbitraje internacional –las escuadras europeas aceptaron retirarse el 19 de febrero de 1903–, a pesar de los llamados de la prensa norteamericana para no hacer nada en favor de «los desacreditados e insolventes países sur y centroamericanos».³ Al final, los Protocolos de Washington obligaron al presidente Castro a aceptar las reclamaciones de las potencias imperialistas europeas.

Como la endémica insolvencia financiera de los países latinoamericanos era el pretexto esgrimido por las potencias acreedoras europeas

³ Apolinar Díaz-Callejas, *Colombia Estados Unidos. Entre la autonomía y la subordinación de la independencia a Panamá*, Santafé de Bogotá, Planeta, 1997, p. 388.

para este tipo de intervención militar, el presidente norteamericano aprovechó la quiebra fiscal de la República Dominicana en 1904 para lanzar, en su mensaje anual de diciembre de ese año, su doctrina de intervención preventiva. En ella señalaba que si una nación de este continente no cumplía con sus obligaciones en el pago de sus deudas, Estados Unidos se vería obligado «a ejercer la facultad de policía internacional».⁴

Esta fórmula, permitía a Estados Unidos satisfacer los intereses y demandas de los acreedores y, al mismo tiempo, mantener vigente la doctrina Monroe, al evitar la intromisión directa de potencias extracontinentales en América. Frente a estas tesis intervencionistas, algunos gobiernos latinoamericanos habían esgrimido dos doctrinas elaboradas por los diplomáticos argentinos, Carlos Calvo y Luis Drago. La primera exigía el respeto a la soberanía jurídica de los estados, al que los extranjeros debían someter sus reclamaciones y aceptar sus decisiones (1896), mientras la segunda rechazaba el uso de la fuerza para cobrar deudas contraídas por una nación (1902).

El garrote que Roosevelt pretendía blandir sobre América Latina descansaba en lo fundamental en la fuerza del ejército norteamericano, cuyos efectivos se habían empezado a fortalecer desde la guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898. Además, la economía de Estados Unidos estaba en plena expansión, al extremo que su comercio se triplicaría entre 1900 y 1910, lo que proporcionó una indispensable base interna a la agresiva política exterior de Roosevelt.

La primera víctima de la aplicación del corolario Roosevelt a la doctrina Monroe fue precisamente la República Dominicana el 4 de febrero de 1905, a la que Estados Unidos, alegando la inminente amenaza de una intervención europea –barcos de guerra de las potencias acreedoras, Alemania, Francia, Italia y Holanda, merodeaban por sus costas–, impuso el control de sus finanzas y aduanas, convirtiendo en nominal su soberanía. No obstante, en 1916 el presidente Wilson llegó todavía más lejos cuando dispuso la ocupación militar directa, que se extendió hasta 1924.

⁴ «Discurso del presidente Theodore Roosevelt al Congreso de Estados Unidos». En Leslie Bethell [editor], *Historia de América Latina*, tomo VII, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1991, p. 89.

A la primera intervención norteamericana en Santo Domingo seguirían muchas otras en la región de Centroamérica y el Caribe, algunas de ellas fundamentadas con otros argumentos, como las de Cuba (1906-1909), Nicaragua (1912-1925), México (1914 y 1917), Haití (1915-1934) y la ya mencionada de República Dominicana (1916-1924). Como colofón, Estados Unidos compró en 1916 las islas Vírgenes a Dinamarca, con lo que dispuso de una virtual base para controlar todos los accesos a la región.

Como parte de esa ofensiva desenfrenada, Estados Unidos logró convertir al Caribe en un verdadero *mare nostrum* norteamericano, mediante una brutal expansión intervencionista (garrote) y los más sutiles mecanismos de la dominación económica (diplomacia del dólar), supuestamente dirigida a sustituir las balas por el capital. La llamada diplomacia del dólar fue enarbolada por el sucesor de Roosevelt en la presidencia de Estados Unidos, el también republicano William H. Taft, y alentaba a los banqueros norteamericanos a refinanciar los bonos de los países latinoamericanos insolventes para prevenir una posible intervención europea.

Estas políticas agresivas, típicas de una potencia imperialista que llegaba tarde al reparto del mundo, terminó por convertir a las naciones de la región en un rosario de repúblicas bananeras o en simples eslabones de una cadena de virtuales protectorados sometidos al absoluto control de los monopolios de Estados Unidos. Para alcanzar esos resultados en América Central y el Caribe se llegó al extremo de la ocupación militar (Cuba, Panamá, República Dominicana, Haití, Nicaragua, etc.), mientras que en otros países del hemisferio, más alejados, se empleaban técnicas más sutiles como las del control financiero (Bolivia, Colombia, Perú, Chile).

Por lo general, a los primeros, cuyos territorios quedaban bajo el control de la infantería de marina de Estados Unidos, se les imponían constituciones, leyes y tratados comerciales que facilitarían la ulterior penetración de los capitales y las manufacturas norteamericanas, en perjuicio de los intereses nacionales y europeos. Esa política seguía la pauta que había estado detrás de la intervención en Cuba (1898) y la adopción de la enmienda Platt (1901), fórmula que se había vuelto a aplicar en Panamá (1903-1904).

REPÚBLICA DOMINICANA: PROTECTORADO NORTEAMERICANO

La intervención norteamericana en Santo Domingo tuvo como pretexto las reclamaciones europeas a su erario público. El origen de la deuda dominicana se remontaba al contrato del presidente Buenaventura Báez, que había gobernado la República Dominicana por última vez de 1868 a 1873, período cuando firmó con la casa Hartmond de Londres (1869) un empréstito muy oneroso para el país.

Después, el presidente Ulises Heureaux, antiguo subordinado de Luperón –bajo cuya impronta se hicieron varias reformas positivas en el país– y figura dominante durante las dos últimas décadas del siglo XIX, consiguió dos décadas de estabilidad económica y política a costa de dos nuevos préstamos foráneos, en 1888 y 1890, con la compañía holandesa Westendorp. Tras su asesinato, el 26 de julio de 1899, se reiniciaron las convulsiones políticas y la inestabilidad económica en esta agobiada nación caribeña.

La deuda dominicana siguió creciendo en forma espuria hasta su traspaso a la Santo Domingo Improvement Company of New York (1893), lo que la convirtió en la manzana de la discordia con Estados Unidos. Fue precisamente el problema del pago de la deuda el motivo esgrimido para la ocupación norteamericana de la República Dominicana a partir del 15 de mayo de 1916, incumpliendo lo pactado con esta nación en el tratado de 1907, que la había convertido en un virtual protectorado.

A esta llamada convención domínico-americana se había llegado como resultado del protocolo firmado en enero de 1903 entre el gobierno norteamericano y el presidente dominicano, general Horacio Vázquez, que establecía plazos para amortizar la deuda, adquirida por Estados Unidos, y obligaba, en caso de incumplimiento, a entregar la aduana de Puerto Plata a un agente financiero estadounidense, lo que en definitiva ocurrió al año siguiente. En esas condiciones, otras potencias acreedoras (Francia y Bélgica) exigieron también el control de otras aduanas en la República Dominicana, lo que llevó a Estados Unidos, para impedir la intervención militar de

estos países como acababa de ocurrir en Venezuela, a proclamar el corolario Roosevelt.

Eso explica que el gobierno norteamericano impusiera a Santo Domingo, en febrero de 1905, durante el mandato de Ramón Cáceres (1905-1911), un protocolo, seguido en 1907 de un tratado formal entre las dos naciones. Este acuerdo dejó en manos de Estados Unidos la totalidad de las aduanas, quedándose con más de la mitad de las recaudaciones para el pago a los acreedores norteamericanos y europeos.

En 1916, los Estados Unidos exigieron al siguiente presidente de la República Dominicana, Juan Isidro Jimenes, la modificación de algunos artículos del convenio de 1907 sobre la deuda pública, con la finalidad de aumentar el control norteamericano en la economía dominicana y sustituir al viejo ejército por uno más moderno puesto a su servicio. El 7 de mayo el presidente Jimenes fue derribado por un golpe militar liderado por el general Desiderio Arias, que no fue aceptado por Estados Unidos pues lo acusaban de germanófilo. Unos días después (15 de mayo) los *marines* desembarcaron y ocuparon el país.

Pero la invasión estuvo lejos de ser tranquila. Focos de resistencia aparecieron en distintos lugares del territorio nacional. La ciudad de Puerto Plata, negada a rendirse, fue bombardeada por barcos norteamericanos. Ante la abrumadora supremacía enemiga, el general Arias se vio obligado a capitular y a aceptar la disolución del ejército.

En esas condiciones, el Congreso dominicano, con el respaldo de todos los partidos y facciones políticas eligió, en un acto de soberanía, a Francisco Henríquez y Carvajal, un reconocido intelectual nacionalista y que fuera gran amigo de José Martí, como nuevo presidente el 25 de julio de 1916. En ese momento, el flamante mandatario radicaba en Santiago de Cuba –donde residía desde 1904–, y acababa de llegar a esta ciudad del oriente cubano tras cumplir una encomienda diplomática en Buenos Aires del propio presidente Jimenes.

Cuatro días después arribó a Santo Domingo, en donde fue recibido y aclamado por una inmensa muchedumbre. Desde ese momento, el presidente Henríquez y Carvajal hizo múltiples y persistentes intentos para, en las difíciles condiciones en que asumió el cargo, hacer respetar

a los *marines* la soberanía dominicana, abriendo arduas negociaciones con los Estados Unidos, que en violación del convenio de 1907 habían asumido en forma unilateral, e ilegalmente, el control absoluto de las rentas del país, dejando al gabinete sin fondos para funcionar.

La postura digna y valiente del presidente Henríquez y Carvajal frente a los invasores de su patria, determinó que el gobierno de Estados Unidos no lo reconociera como mandatario. Al final, los norteamericanos, *manu militari*, obligaron al presidente dominicano a renunciar el 8 de diciembre de 1916, cuatro días después de protestar por la infame proclama del 29 de noviembre que establecía un gobierno interventor, firmada por el capitán de navío Harry. S. Knapp desde su barco fondeado frente a Santo Domingo. La República Dominicana quedó así totalmente sometida por los Estados Unidos.

El gobierno militar de ocupación impuso entonces una política proclive a la penetración del capital y las manufacturas norteamericanas. Para facilitar el despojo de tierras a favor de los monopolios estadounidenses fue aprobada una legislación especial (1920) –permitió a las compañías azucareras de Estados Unidos apoderarse de la cuarta parte de la superficie agrícola del país–, se impusieron nuevos empréstitos y un arancel de aduanas en beneficio de los exportadores norteamericanos.

En esas condiciones, la producción de azúcar se duplicó, desplazando la producción autóctona de cacao, tabaco, café y otros rubros. Por último, el 7 de abril de 1917, se organizó una Guardia Nacional comandada por oficiales norteamericanos.

Esta fuerza militar auxilió a los *marines* en la lucha contra la resistencia armada de los *gavilleros*, bandas armadas de campesinos pobres, dirigidos por Vicente Evangelista, Ramón Nativá, Ramón Baitía, Martín Peguero y Fidel Ferrer, negados a aceptar la presencia norteamericana en suelo dominicano. En la cruel represión contra los *gavilleros*, que hacia 1922 estaban prácticamente aniquilados, sobresalió por su carácter represivo y ambicioso el joven oficial de la Guardia Nacional Rafael Leónidas Trujillo.

En 1922, sobre la base de lo acordado en el Plan Hughes-Peynado (1921), se validaron todos los actos de los invasores norteamericanos y los mecanismos de control de 1907, a lo que se opuso la Unión Nacional Dominicana, exigiendo la desocupación

sin concesiones. Establecido un gobierno provisional se convocó a elecciones, en las que resultó triunfador Horacio Vázquez. Después de la toma de posesión del nuevo mandatario, el 12 de julio de 1924, las fuerzas de ocupación abandonaron el territorio de la República Dominicana.

Como garante de los intereses de Estados Unidos quedó la Guardia Nacional, encabezada por el general Trujillo, quien no tardaría en hacerse con la presidencia de la República Dominicana. En febrero de 1930 estalló una exitosa revuelta, encabezada por el general Rafael Estrella Ureña contra el presidente Vázquez que pretendía reelegirse, a la que se unió Trujillo, lo que le allanó el camino a la primera magistratura, el 16 de mayo de ese mismo año, en unos comicios en donde figuraba como único candidato. Se iniciaba la terrible era de Trujillo, que se extendería por tres décadas.

AGRESIVA PRESENCIA ESTADOUNIDENSE EN NICARAGUA

Los estrechos vínculos existentes entre el garrote de Roosevelt y la diplomacia del dólar de su sucesor Taft quedaron ilustrados con los sucesos de Nicaragua en 1909. En este país centroamericano gobernaba desde 1893 el liberal José Santos Zelaya, quien había dictado una serie de reformas de carácter antifeudal y anticlerical y recuperado la costa de los Mosquitos a la soberanía nacional. Pero el mandatario nicaragüense había negado cualquier derecho de soberanía a Estados Unidos sobre una posible vía canalera por su país y rechazado un leonino empréstito norteamericano.

El fusilamiento de dos estadounidenses por el gobierno de Zelaya, el 16 de noviembre de 1909, sirvió de pretexto a Estados Unidos, en medio de una sublevación conservadora encabezada por Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, para exigir su renuncia. Barcos de guerra norteamericanos facilitaron armas y abastecimientos a los sublevados. Para evitar una intervención militar directa de Estados Unidos, Zelaya se vio obligado a dimitir el 16 de diciembre de ese año, lo mismo que tendría que hacer su sucesor en la presidencia,

José Madriz, el 20 de agosto de 1910, lo que de todos modos no impidió el desembarco de los *marines*.

Bajo el nuevo gobierno de Juan J. Estrada, hechura de la intervención, se aceptó un empréstito norteamericano y la entrega de las aduanas a Estados Unidos por los llamados acuerdos Dawson. La revelación pública del contenido de este pacto entreguista provocó la caída del gobierno de Estrada, sustituido por Adolfo Díaz. En repudio a estos hechos se produjo la sublevación de los generales Luis Mena y Benjamín Zeledón, el 29 de julio de 1912.

Ello determinó la nueva intervención norteamericana del 3 de octubre de ese año, que dio por resultado la expulsión de Mena a Panamá y la muerte de Zeledón en combate con los *marines* norteamericanos un día después. No obstante la derrota de sus opositores, la ocupación de las fuerzas armadas de Estados Unidos se mantuvo hasta 1925.

En ese contexto, Estados Unidos impuso a Nicaragua el tratado Bryan-Chamorro de 1916. El acuerdo garantizaba al gobierno de Washington el control sobre una posible ruta interoceánica por el territorio nicaragüense, el arrendamiento de las islas Maíz y la concesión para establecer una base naval en el golfo de Fonseca.

OCUPACIÓN DE HAITÍ POR LOS MARINES

La historia de la ocupación de Haití por los *marines* norteamericanos está relacionada con las endémicas guerras civiles que sacudieron a la primera república latinoamericana independiente. Detrás de las continuas luchas por el poder y la inestabilidad política se encontraban las contradicciones entre los terratenientes negros del norte y los comerciantes y propietarios mulatos del sur.

Uno de los acontecimientos más trágicos de estas sangrientas luchas intestinas por el poder se produjo en 1912. El 8 de agosto el Palacio Nacional estalló a causa de una explosión que mató a centenares de soldados, incluido el presidente Cincinnatus Leconte. A partir de estos sucesos, la crítica situación interna se agudizó: en menos de un año el país tuvo cinco presidentes.

El 27 de julio de 1915, fuerzas opositoras atacaron el Palacio Nacional y el jefe militar de la capital, general Oscar Etienne, ordenó la ejecución de un centenar de presos políticos. Al día siguiente, la airada población de Port-au-Prince asaltó los cuarteles, ejecutó al general Etienne y al presidente Vilbrum Guillaume Sam –refugiado en la legación francesa– y saqueo viviendas y comercios.

Estos graves acontecimientos sirvieron de pretexto para el desembarco de tropas norteamericanas, que en poco tiempo, ocuparon todo el país. Entre los objetivos de Estados Unidos estaba favorecer la libre entrada del capital y las manufacturas norteamericanas, hacerse del control del Banco Nacional, las aduanas y de la estratégica bahía de San Nicolás.

Para ocupar la presidencia de Haití, los norteamericanos desestimaron al doctor Rosalvo Bobo, quien tenía el respaldo de casi todos los líderes de los *cacós*, bandas armadas de campesinos pobres que generalmente servían como *guardia de corps* de los ricos propietarios negros del norte. Aunque los *marines* lograron desarmar a todos los bandos en pugna, los *cacós* se resistieron a entregar sus armas, por lo que fueron cruelmente combatidos por las fuerzas de ocupación, en particular en su baluarte de Cabo Haitiano. Uno de los últimos jefes *cacós* en caer, Ismael Codio, murió en combate en Fonds Parisien (1916).

El 12 de agosto de 1915 la Asamblea Nacional, en connivencia con las fuerzas militares norteamericanas, escogió como nuevo mandatario haitiano a Sudre Dartiguenave, quien el 16 de septiembre firmó un tratado con Estados Unidos que legalizaba la ocupación y la entrega de las aduanas, junto con otras importantes concesiones. Al año siguiente, el presidente Dartigenave disolvió la convención constituyente, por negarse los legisladores a aceptar las imposiciones estadounidenses a la constitución en preparación.

Al final, los haitianos debieron aceptar una nueva carta magna, elaborada por el entonces subsecretario de Marina de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt. La constitución de Roosevelt para Haití suprimía la disposición de 1805 que prohibía la posesión de tierras a los extranjeros –lo que abrió las puertas al capital norteamericano– y en cierta forma permitía el restablecimiento de la

vieja *corvée*, sistema que obligaba a los campesinos pobres a trabajar en la construcción de caminos.

En este ambiente se revitalizó la lucha de los *cacós*, enardecidos por esta especie de «reforma agraria» al revés. Ahora el movimiento estaba encabezado por los líderes Chalemagne Peralte y Benoti Batrville. El 1 de noviembre de 1919, Peralte cayó prisionero, víctima de una traición, y murió brutalmente asesinado por los *marines* norteamericanos.

Pero la lucha de los *cacós* continuó bajo la dirección de Batrville, que llegó incluso a asediar la capital, pero a fines de 1919 fue también capturado y ejecutado. El fin de la resistencia de los *cacós* permitió extender la ocupación norteamericana de Haití hasta el 21 de agosto de 1934.

AVANCES DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO EN AMÉRICA LATINA HASTA 1914

Hasta la década de 1890, las inversiones de Estados Unidos en América Latina eran relativamente pequeñas, concentradas en ferrocarriles y minas de México, en ingenios azucareros en Cuba. Estos dos países eran receptores del grueso de los intereses norteamericanos fuera de su territorio, con inversiones superiores a los 900 millones de dólares.

Al margen de Cuba y México, los capitalistas norteamericanos solo habían invertido a fines del siglo XIX en unas pocas líneas de ferrocarriles y plantaciones de plátanos de América Central, construidas por la United Fruit Company, así como por otras compañías similares que comenzaban a invertir en Ecuador, Colombia y Perú. En algunos de estos sitios, las empresas norteamericanas desarrollaron el sistema de enclave, que en la práctica enajenaba todo un vasto territorio a la soberanía de la nación.

Dos emprendedores empresarios de Estados Unidos fueron los prototipos de la desenfrenada actividad del capital norteamericano de esta época, que se expresó en la construcción de ferrocarriles en Perú y América Central: Henry Meiggs y Minor C. Keith, quien también levantó plantaciones bananeras en Costa Rica y Guatemala. De este modo, antes del estallido de la Primera Guerra Mundial,

la inversión estadounidense –tanto directa como en cartera– en América Latina pasó de unos 900 millones de dólares en 1897 a 1600 millones en 1914, concentrándose el 87% de este capital en México, Cuba, Chile y Perú, pues en estos dos últimos países había aumentado mucho la presencia de empresas de Estados Unidos en la minería.

A pesar de estos significativos avances de la inversión norteamericana en América latina, Inglaterra mantenía la supremacía. En 1914, el capital de Estados Unidos en la región representaba todavía menos de la mitad de la inversión de las compañías inglesas, calculadas en 5 mil millones de dólares, y solo era la tercera parte si sumamos todo el capital europeo, estimado en unos 7 mil millones de dólares.

Sin embargo, en la esfera comercial la situación era bien distinta, pues el predominio norteamericano era palpable en México, América Central, el Caribe hispánico y los países andinos –exceptuando a Chile–, que importaban más de los Estados Unidos que de Inglaterra, lo que era un cambio significativo en comparación con la situación de la última década del siglo XIX. En estas condiciones, las contradicciones interimperialistas por el dominio de América Latina en este período alcanzaron su máxima virulencia en México, durante las postrimerías del largo régimen porfirista, lo que contribuyó al estallido de la revolución de 1910 que trajo aparejado un verdadero despertar de movimientos nacionalistas y protestas sociales por todo el continente.

